BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 29
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.791

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAVIEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura Nº 347 - Folio 1022 del 18/11/2005.- Registro Notarial 739, Capital Federal.- 1) Los cónyuges en primeras nupcias - Eduardo Adolfo Iurcovich, argentino, arquitecto, 18/10/1955, D.N.I. Nº 11.837.614, CUIT N° 20-11837614-6 y Viviana Ester Botbol, argentina, arquitecta, 10/07/1954, DNI N° 11.265.514, CUIT N° 27-11265514-5; e Irina Iurcovich, argentina, diseñadora industrial, soltera, 21/04/1981, DNI N° 28.860.517, CUIT N° 27-28860517-9, todos domiciliados en Manuel Ugarte 2832, Capital Federal.- 2) "ABRAVIEJA S. A.".- 3) 18/11/2005. 4) Viamonte 1465, 10° piso, Oficina 101, Cap. Fed.- 5) 99 años a contar de la fecha de escritura.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, administración, locación, urbanización, loteos, construcción y fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Adquirir y vender bienes muebles registrables o no.- Dar y tomar préstamos con o sin garantía real. La presentación en licitaciones públicas y privadas.- Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes determinados servicios, asesoramientos, proyectos, obras e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados bajo la responsabilidad de profesionales con título habilitante. 7) $ 20.000.- 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- 9) Prescinde Sindicatura.- 10) Presidente: Eduardo Adolfo Iurcovich.- Vicepresidente: Viviana Ester Botbol.- Directora Suplente: Irina Iurcovich.- Domicilio especial de los citados: Viamonte 1465, 10° piso, oficina 101, Cap. Fed.- 11) Presidente o Vicepresidente.- 12) 31 de octubre de cada año. Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Capital Federal por Escritura N° 347 del 18/11/2005.

Escribano/Autorizado – Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121441516/0. Matrícula Profesional N°: 2969.

Nº 49.454

AGROPECUARIA PEDRO MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Mirta Alicia Marcos, 52 años, D.N.I. 11.121.787, domicilio Del Barco Centenera 578; y Susana Boccalatte, 54 años, D.N.I. 10.121.122, domicilio Corrales Viejos 74, Piso 11°, Departamento "E"; ambas argentinas, casadas, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 21/11/05.- 3) Domicilio: Guaraní 491, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos para la faena de todo tipo de ganado, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados.- Esta actividad podrá realizarse por cuenta propia o de terceros y actuar en carácter de matarife o titular de faena en establecimientos de terceros.- Comercial: Mediante la compra, venta, abastecimiento, distribución, importación y exportación de los productos relacionados con la actividad industrial, incluyendo la adquisición de ganado para la faena y la comercialización de productos de granjas y de criaderos de animales comestibles.- Podrá asimismo actuar en carácter de consignataria, representante, gestora o mandataria en remates de carnes con intervención de martillero público.- Para cumplimentar el objeto industrial y comercial, podrá alquilar o instalar por cuenta propia, toda clase de establecimientos para faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecederos y de remates, locales, oficinas y carnicerías mayoristas y minoristas.- Así - mismo se podrá dedicar al transporte de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, industriales o comerciales.- Financieras: Relacionadas con las actividades precedentes podrá realizar aportes, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Agropecuarias: Estableciendo estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas-ganaderas.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente; Susana Boccalatte; y Director Suplente: Mirta Alicia Marcos, quienes constituyen domicilio especial en Guaraní 491, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 467, del 21/11/05, Folio 1489, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445644/3. Matrícula Profesional N°: 3154.

Nº 51.810

AIG ADVISORY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1388 del 28 de noviembre del 2005, Registro 359, se incluye en el artículo 3 del estatuto social lo siguiente: la Sociedad "...no podrá realizar ninguna de las actividades para las cuales se requiera título profesional de conformidad con la Ley de ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas número 20.488". Completado así el edicto del 21 de noviembre de 2005. Factura Nº 0076-00051192; Matías José Filippo, abogado autorizado por Escritura Pública 1234, Folio 4258, del Registro Notarial 359 de la Capital Federal, de fecha 21 de octubre de 2005.

Abogado – Matías José Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 89. Folio: 38.

Nº 52.059

AMATEUR

S.A.C. e I.

1 Día: 1) Asamblea General Extraordinaria: 5/10/05. 2) Aumento de Capital Hasta $ 134.000.- 3) Modifica Artículo 4°: Capital: $ 134.000.- Autorizada Instrumento Privado: 5/10/05.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 16. Folio: 107.

Nº 51.771

ARMOMIPC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/11/2005, Registro 351, Verónica Oliveira Mattos Urqunart, casada, argentina, nacida el 24/8/1974, empleada, DNI 23.847.026 CUIL 27-23847026-4, domiciliada en la calle 5 Nº 1568, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Leonel Jorge Ferrando Dergam, casado, uruguayo, nacido el 11/8/1952, con Cédula de Identidad del Uruguay nº 1.585.777-3, CDI. 20-60329697-5, comerciante, domiciliado en Pando 2917, Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituyeron la sociedad "ARMOMIPC S.A." con domicilio en Rosario 850, Planta Baja "B", Ciudad de Buenos Aires. Dura. 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, inclusive mediante contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero al asesoramiento, la importación, exportación, comercialización, representación, comisión, distribución, arrendamiento y consignación de productos, servicios y procedimientos relacionados con la tecnología informática en todas sus aplicaciones, las que serán realizadas con intervención de profesionales matriculados, cuando así fuere requerido por las normas vigentes. Asimismo podrá proceder al almacenamiento y transporte de los productos o mercaderías, así como dedicarse a la explotación directa o indirecta de patentes, marcas, licencias o procedimientos, concesión, y/o cualquier otra forma de comercialización de los bienes propios del objeto anteriormente detallado. Siempre en relación a su objeto principal, podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, participación en sociedades y compraventa de títulos mobiliarios y acciones, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá adquirir y enajenar bienes inmuebles y muebles, registrables o no, en propiedad o en arrendamiento, incluso mediante "leasing", interviniendo como dador o tomador. Capital: doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y 1 voto, c/u. Administración: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por dos años. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/diciembre. Representación y uso de Firma: El Presidente. Directorio: Unico Director y Presidente: Félix Alberto Muñoz Herrera; Directora Suplente: Verónica Oliveira Mattos Urqunart; ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Escribana M. Estela Martínez, autorizada en la escritura Nº 302 al Folio 1011 del Registro 351.

Escribana – M. Estela Martínez

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451747/C. Matrícula Profesional Nº: 4706.

Nº 24.009

ATLÁNTICA GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 866. Registro 1771 C.A.B.A. Sergio De Cicco - DNI 22824412, 12-07-72 —casado— domicilio Tte. 1º Ibáñez 307 Ciudad Evita Pcia. Bs. As. y Mariano Hernán Billone, DNI 21093454, 13-9-69 soltero, domicilio Avenida Honorio Pueyrredón 638 piso 3º departamento A C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Compra, venta, locación, administración e instalación de kioscos y compra, venta, distribución consignación y representación de artículos para kioscos, autoservicios, minimercados supermercados y todo otro tipo de comercios minoristas y/o mayoristas relacionados con la actividad. 4) $ 18.000, 18.000 acciones v/nominal $ 1. c/acción. 5) 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente Sergio De Cicco. Director Suplente Mariano Hernán Billone. Cierre 31/10 - Domicilio legal y especial socios Avenida Honorio Pueyrredón 638 piso 3º departamento A - C.A.B.A. Susana Jolivot, apoderada escritura 866, 15-11-05 - Registro 1771- C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: Nº 1771. Matrícula: 2864. Fecha: 25/11/2005. Nº Acta: 163. Libro Nº: 17.

Nº 52.045

CARRIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 42 del 29/04/2003 otorgada en el Registro 1094 Capital Federal, se procedió al Aumento de Capital Social de: a)$ 7.625. 620 a $ 26.025.620 resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 15/5/02 y se reformó artículo 4°; y b) de $ 26.025.620 a $ 41.425.620 resuelto por Asamblea Extraordinaria del 17/5/02 y se reformó artículo 4° del Estatuto.- En ambos casos el Quórum fue del 100% y la Resolución por unanimidad. Escribano Arturo Balassanian, Autorizado por Escritura N° 42, Folio 146 del 29 de abril 2003, Registro 1094 de Capital Federal.

Escribano/Autorizado – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123446082/E. Matrícula Profesional N°: 2404.

Nº 78.228

CB3

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura Pública N° 508 del 11/11/2005; Escribana Autorizante: Gabriela C. Romero, Matrícula 4551: 1) César Reynaldo Bogado, D.N.I. 14.254.067, C.U.I.T. 20-14254067-4, argentino, nacido el día 26 de noviembre de 1960, casado en segundas nupcias, contador público nacional domiciliado en Sargento Cabral 881 Planta Baja Departamento B (1059) C.A.B.A.; y Miguel Angel Gallardo, D.N.I. 5.407.780, C.U.I.T. 20-05407780-8, argentino, nacido el día 11 de junio de 1948 casado, abogado, con domicilio en Lima 87 Piso 11 (1073) C.A.B.A. 2) Denominación: CB3 S.A. 3) Sede social y domicilio especial de los Directores: Sargento Cabral 881, Planta Baja Departamento B (1059) de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: ejecutar toda clase de obras públicas y privadas por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con terceros o asociada a terceros, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reparación de infraestructura, señalización, montaje; movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales por parte del locador; compraventa de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, reparación y refacción de inmuebles, instalación de cosas muebles; compra y alquiler de equipos de construcción; y la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con la construcción tales como: la prestación de los servicios profesionales de ingeniería, asesoramiento y asistencia técnica; explotar el servicio de transporte y de fletes con rodados propios o de terceros de máquinas, bienes, equipos y materiales; prestar servicios de limpieza, mantenimiento, equipamiento y reparación de bienes; instalar, proveer y prestar por cuenta propia o con terceros servicios múltiples de telefonía de corta y larga distancia, internet y cualquier otro servicio de comunicaciones; pudiendo asimismo presentarse como oferente en los procesos de privatización y/o concursos y/o licitaciones públicas o privadas; y asimismo comprar, vender, proveer, locar, importar, exportar, distribuir y permutar, bienes relacionados con su objeto social. Disponer locación de locales, terrenos y predios como así también celebrar toda clase de contratos relativos a dichos bienes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $12.000, representado por mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de diez pesos valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea. 7) Dirección y administración: de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. La sociedad prescinde de la sindicatura. Se designa a un director titular: Presidente: César Reynaldo Bogado; Director Suplente : Miguel Angel Gallardo; quienes aceptan los cargos. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) María Teresa Tomá, D.N.I. N° 22.533.535, abogada, inscripta en el T° 57 F° 558 del C.P.A.C.F. firma la presente publicación en su carácter de autorizada por Escritura Pública N° 508 del 11/11/2005; Escribana Gabriela C. Romero; Matrícula 4551.

Abogada – María Teresa Tomá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 57. Folio: 558.

Nº 51.807

CIBERTICKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/9/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y por venta del paquete accionario renunció Patricio Levy. Se reformó el Artículo 8.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 51.843

COMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20-1-05 resolvió aumentar el capital a $ 1.116.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3290 del 21-11-05 pasada al folio 13250 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 105. Libro N°: 14.

Nº 49.480

COMARCOM

S.A.I.C.I.F. y A.

Expediente: 179727. Complementario de edicto publicado el 18-11-2005 bajo recibo 0059-00077592. Se hace saber que en la Asamblea de fecha 17-10-2005 se aceptaron las renuncias de los directores titulares y suplentes Sres. Primo Mario Cardelli y Myrtha Isabel Zapata. Autorizada: Cecilia Petriz, por escritura del 04-11-2005 pasada al f° 727 del registro 1637 de Cap. Fed.

Autorizada –Cecilia Petriz

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 116. Libro N°: 25.

Nº 78.241

CONFIDERE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria 4 del 29/7/2005, modificó el estatuto, reformando el Art. 3° quedando redactado así: Artículo Tercero: Tiene por único objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, con relación al cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes en inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas de avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todo aquello que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Autorizada: María Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964 por Acta de Asamblea G. Ext. 4 del 29/7/2005.

Certificación emitida por: Escribano Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 162. Libro N°: 26.

Nº 78.201

COSENA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7/10/05, resolvió en forma unánime: 1° Aprobar la capitalización de $ 3.186.975 procedente de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. 2° Capitalizar la suma de $ 2.387.482, procedente de resultados no asignados. 3° Distribuir $ 13.543 como dividendos en acciones procedentes de los resultados del Ejercicio cerrado al 30-06-05. 4° Aumentar el Capital Social de $ 12.000 hasta la suma de $ 5.600.000, representadas por 560.000 acciones ordinarias no endosables clase "A" de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos. 5° Modificar el artículo 8° de los estatutos, en relación con las garantías que deben ofrecer los directores. Firma Sr. Norberto Osvaldo Bianculli, Vicepresidente designado por acta de directorio N° 73, de fecha 10 de octubre de 2005.

Vicepresidente – Norberto O. Bianculli

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 151. Libro N°: 869.

Nº 78.239

DESARROLLOS NAMUNCURÁ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Grazzini, argentino, nacido el 18-12-1969, casado, ingeniero, agrónomo, DNI 21.143.046, domiciliado Soldado de la Independencia 1045 Piso 16 Departamento "A" Capital, Pablo Eugenio Vivian, argentino, nacido el 18-1-1970, casado, ingeniero mecánico, DNI 21.478.167, domiciliado Nueva York 3552 Piso 5 Departamento "B" Capital y Enrique Nicolini, argentino, nacido el 24-2-1939, casado, abogado, DNI 4873200, domiciliado Soldado de la Independencia 1045 Piso 16 Departamento "A" Capital. 2) 10 de Noviembre 2005. 3) DESARROLLOS NAMUNCURÁ S.A. 4) Soldado de la Independencia 1045 Piso 16, Departamento "A" Capital. 5) a) proyección, construcción, administración, operación y explotación de emprendimientos comerciales, urbanísticos, establecimientos deportivos, recreativos, hoteleros, gastronómicos y similares, ya sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones cualquier naturaleza. b) La compra, venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionados con las actividades urbanísticas, deportivas, recreativa, restaurantes y similares, c) la compra, venta, subdivisión, loteo, urbanización, explotación, arrendamiento, venta, comercialización y administración en cualquier forma de toda clase de inmuebles, de su propiedad o de terceros para dichos emprendimientos. d) la construcción de toda clase de obra incluyendo caminos, instalaciones civiles, edificios habitacionales o comerciales, e) la prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos comerciales e inmobiliarios, g) el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, empréstitos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal para emprendimientos comerciales, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras. h) El otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso e i) la colocación de fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. 6) 99 años desde su inscripción Inspección General de Justicia. 7) $ 12000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 períodos Presidente. Enrique Grazziani, Director Suplente. Pablo Eugenio Vivian, domicilio Soldado de la Independencia 1045, Piso 16, Departamento "A" Capital. 9) Representación el Presidente. 10) 31 de Octubre de cada año. Aurora Mancini apoderada por escritura 336 fecha 10-11-2005 – Registro 1008 Capital.

Apoderada – Aurora Mancini

Certificación emitida por: Escribano Roberto L. Méndez Carbone. N° Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 51. Libro N°: 30.

Nº 49.474

DONIER

SOCIEDAD ANONIMA

En acta de asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2002, los socios de "DONIER SOCIEDAD ANONIMA" cambiaron la jurisdicción y trasladaron la Sede social de calle Mansilla número 2440, piso séptimo, en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a calle Benegas sin número distrito Algarrobo Grande, departamento Junín Provincia de Mendoza. Bruno Javier Martín D.N.I. 22.512.891 facultado en virtud de autorización otorgada en instrumento privado con firmas certificadas de fecha 13/10/2005. Firma Certificada en Acta de Certificación de Firmas Número F0020-80803, Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Autorizado – Bruno Javier Martín

Certificación emitida por: Nelly A. Taiana de Brandi. N° Registro: 845. N° Matrícula: 3931. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 173. Libro N°: 14.

Nº 2352

DORMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes, González Catán, Prov. Bs. As. 2) 19/11/05. 3) Domicilio social: Achával 456, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial.- Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 205 de fecha 19/11/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 51.825

DUPOMAR

S.A.C.I.F.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/2005 se resolvió

por unanimidad de votos cambiar la denominación de la sociedad a LABORATORIOS FERRING S.A. y modificar el artículo primero del estatuto social de la sociedad. El mismo quedó redactado de la siguiente manera: «Artículo 1°: La sociedad se denomina "LABORATORIOS FERRING S.A.", continuadora de "DUPOMAR SACIF S.A." por cambio de nombre, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2005, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida Juan B. Justo 4840, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente publicación Javier Canosa, abogado, inscripto al Tomo 69, del Folio 657 de la matrícula del Colegio Público de Abogados, en su carácter de autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 23/11/2005.

Abogado/Autorizado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 69. Folio: 657.

N° 2362

EBLEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 23/11/05 Reforma artículo 3° Objeto: "Compra venta acopio y distribución importación exportación de productos farmacéuticos y veterinarios cosméticos de tocador y perfumería instrumental médico odontológico y artículos ortopédicos." Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 23/11/05.

Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

Nº 51.763

EL PARAISO DE ARTEMISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/11/2005 - Escritura 185 - Registro 634 - 2) Diana Mabel Repetto argentina 51 años DNI 10192597 divorciada empresaria - Fernando Rubén Sokolowicz argentino 56 años DNI 8209160 divorciado empresario - ambos domiciliados Maipú 853 piso 3 Cap. Fed.- 3) EL PARAISO DE ARTEMISA SA - sede social Maipú 853 piso 3 Capital Federal - 4) Compra venta inmuebles urbanos rurales fracciones loteos subdivisiones propiedad horizontal - 5) 99 años 6) $ 12000 - 7) 1 a 5 titulares p/3 ejercicios - Presidente Diana Mabel Repetto - Director Suplente Fernando Rubén Sokolowicz - ambos domicilio especial Maipú 853 piso 3 Cap. Fed. 8) 31/octubre c/año - Autorizado: Víctor Hugo Guzmán - Escritura 185 Registro 634 - 18/11/2005.

Autorizado – Víctor Hugo Guzmán

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. N° Registro: 634. N° Matrícula: 3804. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 140. Libro N°: 11 int. 71510.

Nº 49.464

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES MESOPOTAMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1189, del 8/11/2005, folio 2577, Registro 730 Capital Federal, se constituyó "EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES MESOPOTAMIA S.A." Socios: Carlos Ernesto Meyer, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 4.577.947, CUIT: 20-04577947-6, 20/06/1941, calle San Francisco 424, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As. y Oscar Víctor Holzman, argentino, casado, Comerciante, D.N.I. 21.122.869, CUIT: 20-21122869-6, 25/11/1969, calle R. Elend y Pasaje Yolanda sin número, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As., Denominación: EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES MESOPOTAMIA S.A. Duración: 99 años Objeto: Inversora: Prestar toda clase de servicios de asesoría integral de organización, sistemas y asistencia de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoramiento fiscal e impositivo. Capital Social: $12.000.- representado por 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1.- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.- Sede Social: Palestina 751, Cap. Fed.- Directorio: El Directorio estará compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos Ernesto Meyer Director Suplente: Oscar Víctor Holzman La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en Palestina número 751, Cap. Fed.

Escribano – Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445454/4. Matrícula Profesional N°: 3326.

Nº 78.242

EXCOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 259 ante Juan José Vásquez Carruthers, se constituye EXCOTA SA, integrada por: Eduardo Miguel Anastasi, argentino, nacido 20/10/62, casado con Edith Nora Pedicini, taxista, DNI 16143596, CUIT 20-16143596-2, domiciliado en Schiaffino 272 Lomas de Zamora; Jorge Luis Aranda, argentino, nacido 19/08/52, casado con Angélica Esther Valdéz, comerciante, DNI 10361324, CUIT 20-10361324-9, domiciliado en Muzulli 60 Lomas de Zamora; Raúl Eduardo Barral, argentino, nacido 01/08/46, casado con Vicenta Justa Sena, taxista, DNI 7770662, CUIT 20-07770662-4, domiciliado en Sarmiento 764 de Spegazzini; José Oscar Cazorla, argentino, nacido 17/09/53, casado con Diana Florencia Almonacid, artesano, D.N.I. 10938334, CUIT 20-10938334-2, domiciliado en Azul 25 Monte Grande, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires, Valeria Sabina Benítez, argentina, nacida 09/06/78, soltera, empleada, DNI 26621411, C. CUIT 27-26621411-7, domiciliada en Rincón 369, planta baja, "7" de esta ciudad; Marcos Tulio Córdoba, argentino, nacido 04/01/75, casado con Verónica Patricia Lobos, taxista, DNI 24364613, CUIT 20-24364613-9, domiciliado en Evita 35, departamento 2 Tapiales, Provincia de Buenos Aires, Carlos Joaquín Darquier, argentino, nacido 27/01/62, soltero, abogado, DNI 16386695, CUIT 20-16386695-2, domiciliado en Avenida Santa Fe 4124, 1° piso de esta ciudad; Florentina Dias, argentina, nacida 10/09/77, soltera, ama de casa, DNI 24962282, CUIT 27-24962282-1, domiciliada en Avenida Caseros 1350 de esta ciudad; Carlos Ariel Fuentes, argentino, nacido 12/05/81, soltero, empleado, DNI 28864826, CUIT 20-28864826-4, domiciliado en Lima 1483 de esta ciudad; Juan Carlos Fuentes, argentino, nacido 26/05/47, casado con María del Carmen Cazorla, taxista, LE 7601262, CUIT 20-07601262-9, domiciliado en Lima 1483 de esta ciudad; Guillermo Luis Fuentes Moreno, uruguayo, nacido 5/02/45, casado con Dominga Laureiro, taxista, DNI 92316228, CUIT 20-92316228-4, domiciliado en Cabildo 337 El Jagüel, Provincia de Buenos Aires; Luis Rolando González, argentino, nacido 22/09/61, soltero, taxista, DNI 14607865, CUIT 20-14607865-7, domiciliado en Huergo 1275, Avellaneda; Luis Alberto Herrera, argentino, nacido 20/10/38, soltero, taxista, DNI 7067711, CUIT 20-07067711-4, domiciliado en 24 de Noviembre 1612 sexto piso B de esta ciudad; Walter Omar Pedicini, argentino, nacido 13/06/84, soltero, empleado, D.N.I. 31.031.896, C.U.I.T. 20-31031896-6, domiciliado en José María Penna 1908 Bánfield, Provincia de Buenos Aires; José Pedicini, argentino, nacido 15/03/54, casado con Silvia Liliana Bigliarzi, taxista, D.N.I. 11.650.369, C.U.I.T. 20-11650369-8, domiciliado en Guaraní 243 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Norberto José Pedicini, argentino, nacido 7/04/54, casado con Adriana Emilia Iberti, taxista, DNI 10960663, CUIT 20-10960663-5, domiciliado en José María Penna 1908 Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Narciso Alberto Rey Delaveaux, peruano, nacido 23/03/44, casado con Eloisa Rossana Delaveaux, taxista, DNI 92048515, CUIT 20-92048515-9, domiciliado en Ulrico Schmidl 5889 de esta ciudad; Laura Alejandra Romeo, argentina, nacida 16/04/70, casada con Ricardo Fabián Konrad, ama de casa, DNI 21493373, CUIT 27-21493373-5, domiciliada en Pichincha 1987 de esta ciudad; Néstor Osvaldo Vila, argentino, nacido 30/07/47, soltero, taxista, DNI 5221388, CUIT 20-5221388-7, domiciliado en Perata 2101 Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Alberto Félix Vilano, argentino, nacido 23/04/45, divorciado de Marta Graciela Pérez, contador público, DNI 4527663, y CUIT 20-04527663-6, domiciliado en 29 de Septiembre 1774, 1° "A" de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Oscar Agustín Zárate, argentino, nacido 18/01/65, casado con Graciela Noemí Barral, empleado, DNI 17219302, CUIT 20-17219302-2, domiciliado en la calle Lavalle 345 Spegazzini, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional, transporte, en especial de taxímetros; explotar concesiones, licencias, permisos.- Capital Social: $12.600.- Administración y Representación: Directorio integrado por Presidente: Valeria Sabina Benítez y Director Suplente: Norberto José Pedicini, durarán en sus cargos 3 ejercicios. Con domicilio especial en la sede social y fiscal.- Cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año.- Sede Social y Fiscal: Solís 2070 de Capital Federal.- Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Fdo. Verónica Castellano, DNI 22.411.054.- Apoderada según surge de la escritura referida al comienzo.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 65. Folio: 365.

Nº 51.870

FABLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes, González Catán, Prov. Bs. As. 2) 19/11/05. 3) Domicilio social: Achával 456, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial.- Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 206 de fecha 19/11/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 51.831

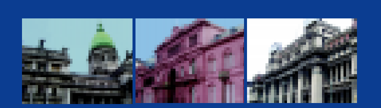
FALETER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 995 del 22.11.05, Folio 8482, Registro 1481 Escribano Carlos Víctor Gaitán, por Regularización Artículo 124 Ley 19.550. 1.- Socios: Isaac Mario Bresca, DNI 12.404.149, 10.02.58, y Diana Marcela Russo, DNI 12.944.220, 17.12.58, ambos comerciantes, casados, argentinos y domiciliados en Mendoza 1521, Rosario, Provincia de Santa Fe. 2.- 99 años. 3.- FALETER S.A. 4.- Sede: Ciudad de La Paz 2036 Piso 6° Departamento "A" Capital Federal. 5.- $ 265.000. 6.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria. Mediante la compra, venta, locación, leasing y/o toda otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, comprendiendo mandatos, servicios y representaciones vinculados con el rubro. Constructora. Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de vi-



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Nuevo servicio para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

viendas y cualquier otro tipo de trabajo de ingeniería o arquitectura, los cuales serán realizados por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este Contrato. 7.- Representante Legal: Presidente. 8.- Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Isaac Mario Bresca. Director Suplente: Diana Marcela Russo, ambos constituyen domicilio en la sede social. 9.- Sindicatura: prescinde. 10.- Cierre ejercicio: 30/06. Abogada Autorizada por escritura pública 995 del 22.11.05: María Eugenia Malatesta.

María Eugenia Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 11. Folio: 597.

Nº 51.800

FENDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As. 2) 19/11/05. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de producto; agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura 208 del 19/11/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 51.828

FERNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso del 27/10/05, factura número 76312, Hace, saber que su sede social fue fijada en la calle 25 de Mayo 267, piso 5°, unidad funcional 33, de Cap. Fed. El autorizado Juan José Ciuffo, titular del DNI 24.754.291, mediante Documento Privado del 31/10/2005.

Autorizado – Juan José Ciuffo

Certificación emitida por: Escribano Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 1010.

Nº 78.203

FORTIN MELINCUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 05-08-05 se reforma el Estatuto societario modificándose las siguientes especificaciones: 1- Se aumenta el capital social de $ 5.000,— a $ 150.000,— con aportes Irrevocables quedando el capital social representado por 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100,— valor nominal cada una y 1 voto por acción. 2- El directorio estará compuesto por decisión asamblearia entre 1 y 5 miembros con mandato por tres años y 3- Se modifica la modalidad y monto de la garantía prestada por los Directores, por el cumplimiento de sus funciones. Presidente María del Pilar Concepción González Fischer por acta de asamblea del 29-07-2005.

Presidente – María del Pilar Concepción González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 111. Libro N°: 21.

Nº 78.259

FRIO ATUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 23/11/05 resolvió adecuar artículo noveno del estatuto social según lo establecido por art. 2º Res. Gral. 20/04 IGJ, quedando modificado de la siguiente forma: "Artículo Noveno: Cada integrante del Directorio deberá otorgar una garantía de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda, nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno" Adolfo Bottino. Abogado, autorizado por la Asamblea citada ut supra.

Abogado – Adolfo A. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 19. Folio: 760.

Nº 2371

FUNDOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jerónimo Luis Holgado Valdivia, 9-5-1979, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.310.167; Luis Eugenio Holgado, 18-1-1943, argentino, casado, comerciante, DNI 4.412.377, ambos domiciliados Jerónimo Salguero 1843, Planta Baja, depto 12, Capital Federal - 2) Escritura 22-11-2005 - 4) Jerónimo Salguero 1843, Planta Baja, depto 12, Capital Federal - 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: Agropecuaria mediante explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, cría, invernación, mestización, cruce de ganado de todo tipo, explotación de tambos, agricultura mediante cultivo de toda clase de granos, cereales y oleaginosas, compra, venta y acopio de cereales y semillas, recuperación de tierras áridas y forestación - 6) 99 años desde su inscripción en el R.C.P - 7) $40.000 - 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes por 3 ejercicios - Presidente Luis Eugenio Holgado - Director Suplente Jerónimo Luis Holgado Valdivia, constituyen domicilios especial en el enunciado ut supra. Prescinde de sindicatura - 9) Presidente - 10) 31/10 - Autorizada escritura 533 del Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada – Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 51.766

GAILY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As. 2) 19/11/05. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios.- Servicios: De organización, Asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año. Abogada autorizada por escritura 209 del 19/11/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 51.827

GEAVAL INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1). María Magdalena Joanidis, argentina, soltera, empleada, nacida 26/04/1985, DNI. 31.641.061, domicilio Av. Gaona 2378, Piso 2°, emancipación civil y comercial inscripta IGJ 19/10/2005 n° 295 L. 12 tomo Venias; y Elena Pliauzer, argentina naturalizada, viuda, jubilada, nacida 18/11/1923, DNI 18.619.864, domicilio Av. Córdoba 2097, Piso 4° Dpto. "C"; ambas Ciudad Bs. As.; 2) 15/11/05; 3) GEAVAL INMOBILIARIA S.A.; 4) Av. Córdoba 2093, Piso 4° Dpto. "C", Ciudad Bs. As.; 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: María Magdalena Joanidis. Director Suplente: Elena Pliauzer. Domicilio especial: Avenida Córdoba 2093, Piso 4° Dpto. "C" Ciudad Bs. As. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31/12. Autorizada por Escritura 338 del 15/11/2005, Folio 1183 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater – D.N.I. 14.038.354

Autorizada – Alicia Gladys Sabater

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 084. Libro N°: 29 – int. 74291.

Nº 78.257

GMAC COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 5-8-05 resolvió aumentar el capital a $ 66.914.604 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3266 del 16-11-05 pasada al folio 13116 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 107. Libro N°: 14.

Nº 49.481

GODINO SAENZ

SOCIEDAD ANONIMA

21/11/05; 2) Daniel Godino y Conte, español, 10/1/72, DNI 92455886; Sociedad Sáenz Briones, argentina, 17/7/72, DNI 22824639, ambos casados, comerciantes, Lynch 628, San Isidro, Pcia. Bs. As; 3) GODINO SAENZ S.A. 4) 99 años; 5) provisión de los bienes, productos y servicios utilizados en la organización de fiestas y eventos similares, suministrando el servicio de venta y alquiler de mantelería, fundas de sillas, vajillas, mobiliario, decoración y preparación del espacio físico, catering, y de más elementos relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 24.000,- acciones $1,- cada una; 7) 30/9; 8) Daniel Godino y Conte 50%, Soledad Saénz Briones 50%; 9) Coronel Niceto Vega 5956, Cap. Fed; 10) Presidente: Daniel Godino y Conte; Directora Suplente: Soledad Sáenz Briones, ambos domicilio especial: Coronel Niceto Vega 5956, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 21/11/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 260559. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 51.880

IMAGINATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 21 de noviembre del año 2005; Socios: Gabriel Pablo Narvaes, argentino, soltero, licenciado en ciencias de la comunicación, 9 de febrero de 1973, DNI 23.059.314, Brasil 353, piso 7°, departamento "A", de Cap. Fed.; y Claudio Montes de Oca, argentino, divorciado, abogado, 31 de julio de 1961, DNI 14.935.852, Julio Argentino Roca 751, piso 4°, de Cap. Fed.; Sede social: Perú 428, piso 5°, departamento "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años, inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a) Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnética, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. b) Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. c) Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. d) La traducción, edición, publicación, marketing y venta de publicaciones en general, así como toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a su objeto principal. Capital: Pesos 12.000. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Quedan designados Presidente: Gabriel Pablo Narvaes, y Director Suplente: Claudio Montes de Oca, constituyendo domicilios especiales: Gabriel Pablo Narvaes en la calle Brasil 353, piso 7°, departamento "A", Cap. Fed.; y Claudio Montes de Oca en la calle Julio Argentino Roca 741, piso 4°, departamento "A", Cap. Fed.- Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura 411, de fecha 21 de noviembre del año 2005, ante el Escribano Hernán M. de Pablo.

Autorizado – Angel Enrique Moreira

Certificación emitida por: Esc. Hernán M. de Pablo. N° Registro: 1292. N° Matrícula: 3889. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 34.

Nº 49.414

INDHIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/11/2005, Registro 1521, María Julia Vega Coronel, soltera, nacida el 7/8/1978, argentina, DNI 26.800.972, CUIT 27-26800972-3, abogada, domiciliada en Neuquén n° 684, 2° piso, Departamento "A", Capital Federal y Juan Domingo Paladino, casado, nacido el 23/6/1964, argentino, DNI 17.318.674, CUIL 20-17318674-7, empresario, domiciliado en Av. Libertador 1142, 5° piso, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad "INDHIGO S.A." con domicilio en Migueletes 1987, Oficina 1, Ciudad de Buenos Aires. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la organización, producción y coordinación integral de eventos promocionales y empresariales,

eventos y fiestas sociales, congresos, ferias y exposiciones, campañas de publicidad y promociones, eventos culturales, artísticos y deportivos y espectáculos en general; a la explotación integral de centros y salones de exposiciones y demás instalaciones propias y/o de terceros aptas para la realización de los eventos mencionados; y a la importación, exportación, venta y cualquier otra forma de comercialización de servicios, artículos y productos promocionales y/o relacionados con su actividad principal. Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 5, por dos años, Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/julio. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: María Julia Vega Coronel; Director Suplente: Juan Domingo Paladino, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Teresa Cledi Villegas, DNI 4.215.021, apoderada según escritura N° 1748 del 23/11/2005, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 188. Libro N° 35.

N° 78.340

INGENIERIA O&S

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 210 del 23/11/05. Mario Oscar Viberti, casado en primeras nupcias con María Elisa Pantano, nacido el 30/1/52, ing., D.N.I 10.088.370, con domicilio real y especial en Laureano Oliver 1207, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Miguel Angel Viberti, casado en primeras nupcias con Liliana D´urso, nacido el 31/10/58, ing., D.N.I 12.467.455, con domicilio real y especial en Avenida Garay 613, dpto. uno, Cap.Fed.; Carolina Erica Viberti, soltera, nacida el 10/2/82, estudiante, D.N.I 29.365.071, con domicilio real y especial en Sitio de Montevideo 1158, piso primero, dpto. “C”, Lanús, Pcia. de Bs. As., todos argentinos. Objeto: Industriales: fabricación, instalación, montaje y/o reparación de equipos electromecánicos, estructuras metálicas, cañerías, sus accesorios y afines en general; Construcción: Ejecución de obras civiles, metálicas y de hormigón, construcción de edificios, caminos, etc., De Mandatos y Servicios: La administración, organización y asesoramiento de cualquier índole relativo a los ítems enumerados precedentemente y en especial los relacionados con la provisión de ingeniería básica y de detalle, como así también la asistencia de campo para la instalación y puesta en servicio; Comerciales: compra, venta, representación, distribución, importación, exportación y en general de toda otra forma de comercialización de todo tipo de materias primas, productos semielaborados y elaborados, materiales, equipos, aparatos, accesorios y cualquier elemento relacionado con los incisos anteriores. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Carolina Erica Viberti, Director suplente: Miguel Angel Viberti. Sede social: Av. Callao 295, piso 3, Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Andrea Sack autorizada por escritura 210 del 23/11/05.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 051124446706/2. Matrícula Profesional N°. 4368.

Nº 51.820

INTERCO AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 529, 23/11/05 2. Juan Patricio Medina, D.N.I. 28285066, 14/10/80, soltero, e Hilda Beatriz Reyna, D.N.I. 13832026, 7/3/57, casada ambos comerciantes, argentinos y con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1675, 5, “C”, C.A.B.A 3. Marcelo T. de Alvear 1675, 5, “C”, CABA 4. Compra, venta, intermediación, consignación, importación y exportación de cueros, hacienda y subproductos ganaderos 5. $12000 6. 99 años. 7. 1 a 5 por 2 años. Prescinde de sindico. 8.Presidente o vice en su caso. 9. Presidente Juan Patricio Medina Suplente Hilda Beatriz Reyna 10. 31/12. Marcelo Pérez de Villa Autorizado por escritura 529 del 23/11/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 155660. Tomo: 104. Folio: 159.

Nº 49.442

JOSIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso del 27/10/05, factura número 76315, Hace. saber que su sede social fue fijada en la calle 25 de Mayo 267, piso 5°, unidad funcional 33, de Cap. Fed.- El autorizado Juan José Ciuffo, titular del DNI 24.754.291, mediante Documento Privado del 31/10/2005.

Autorizado – Juan José Ciuffo

Certificación emitida por: Escribano Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 1007.

Nº 78.209

KAFADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/11/05. Marcos Seltzer y Dora Blanca Fernández, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente en el Directorio, se designa a los miembros integrantes del Directorio, se reforma el artículo noveno del estatuto social y se traslada la sede legal a la calle Estado de Israel N° 4700, Piso 3°, Capital Federal. Directorio: Presidente: Eduardo Jaime Blinder, argentino, 05/10/1953, casado, comerciante, D.N.I. N° 11.179.025, domiciliado en forma real y especial en la calle Iberá N° 5979, Capital Federal y Director Suplente: Fabián Blinder, argentino, 03/04/1980, soltero, comerciante, D.N.I. N° 28.078.627, domiciliado en forma real y especial en la calle Iberá N° 5979, Capital Federal. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/11/05.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 51.815

KIDDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5 de Agosto de 2005 se resolvió aumentar el capital social capitalizando aportes irrevocables, llevándolo de la suma de $ 300.000 a la suma de $ 6.406.277, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Agustina Larriera, abogada/autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 5 de Agosto de 2005.

Abogada – Agustina Larriera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 845.

Nº 2355

LA POSTA DE MANTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Aumento de Capital y reforma de estatuto: Escritura 184, Folio 572, del 23/11/05. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/8/05, en la cual los accionistas de “LA POSTA DE MANTERO SOCIEDAD ANONIMA” resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $ 0,0001075 a $ 240.000,00 o sea incrementado en la suma de $ 239.999,9998925 y la emisión de 240.000 acciones reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Asimismo se resolvió reformar el Artículo Noveno, referente a la garantía de los directores, del Contrato Social.- J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado por escritura 184, del 23 de Noviembre de 2005, pasada al folio 572, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 051124446628/F. Matrícula Profesional N°: 2506.

Nº 78.256

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 9496, L° 117, T° “A” de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 03/06/05, el Directorio decidió reformar el Artículo 10 del Estatuto Social referido a la garantía a cargo de los directores. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 03/06/05.

Abogada/Autorizada – Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

Nº 51.857

MAMFER

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso del 27/10/05, factura número 76314, Hace saber que su sede social fue fijada en la calle 25 de Mayo 267, piso 5°, unidad funcional 33, de Cap. Fed.- El autorizado Juan José Ciuffo, titular del DNI 24.754.291, mediante Documento Privado del 31/10/2005.

Juan José Ciuffo

Certificación emitida por: Escribano Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 1008.

Nº 78.205

MANOS DIGITALES ANIMATION STUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por escritura 576 del 18/11/2005 F° 1627 Registro 614. Constitución: MANOS DIGITALES ANIMATION STUDIO S.A. Socios: Agustín Ignacio Alvarez, argentino, 29/03/1977, soltero, comerciante, DNI 25.647.642, CUIT 20-5647642-9, domicilio Paraguay 1840, piso 5 departamento “A” Cap. Fed; Gustavo Alejandro Giannini, argentino, 21/07/1968, soltero, comerciante, DNI 20.281.806, CUIT 20-20281806-5, domicilio Catamarca 134, piso 2 departamento “A” Cap. Fed; Daniel Héctor de Felippo, argentino, 28/03/1972, soltero, comerciante, DNI 22.644.903, CUIL 20-22644903-6, domicilio Entre Ríos 3188, Martínez, Pcia. Bs. As.; Claudio Antonio Andaur Iturrieta, argentino, 15/07/1970, soltero, comerciante, DNI 21.732.719, CUIT 23-21732719-9, domicilio Segurola 320, piso 2 departamento “21” Cap. Fed.; Carlos Iván Hoffmann, argentino, 26/10/1978, soltero, comerciante, DNI 26.966.132, CUIT 20-26966132-2, domicilio Quesada 2392, piso 15 departamento “F” Cap. Fed.; Manuel Pérez, argentino, 7/5/1977, soltero, comerciante, DNI 25.744.302, CUIT 20-25744302-8, domicilio en calle 31 N° 467, Mercedes, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Sede Social: Guatemala 5762, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la creación, producción, comercialización, edición y procesamiento de imágenes y sonidos digitales y/o análogos, animación y efectos digitales en general para la televisión, radio, espectáculos teatrales, musicales y cinematográfico y todo tipo de medios interactivos.- A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000 representado por 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción.- Representación Legal: Presidente o vice en su caso, por 3 ejercicios.- Presidente: Agustín Ignacio Alvarez.- Director Suplente: Gustavo Alejandro Giannini. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Domicilio especial de los directores: Guatemala 5762 Capital Federal.- Se prescinde de sindicatura. El autorizado Eduardo Alberto Mosquera, D.N.I. 26.836.062 por escritura de fecha 18/11/05.

Certificación emitida por: Pini, Angel H. N° Registro: 614. N° Matrícula: 4737. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 103. Libro N° 2.

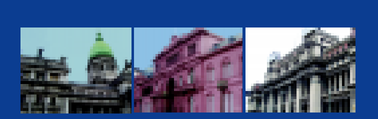
Nº 207

MDB CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 480 del 21/11/2005; Comparecen: Marcelo Dassieu Blanchet, Argentino, divorciado 18/03/1952, Comerciante, DNI 10133455 Aráoz 2438 Piso 2° departamento 23 Capital Federal, Claudio Dassieu Blanchet, argentino, soltero, 16/01/1959, comerciante, DNI 12945352, Aráoz 2438, Piso 2° departamento 23 Capital Federal, Agustín Nicolás Dassieu, argentino, casado, 2/02/1957, comerciante, LE 5549388, Aráoz 2438 Piso 2° departamento 23 Capital Federal. Nicolás Dassieu Blanchet, argentino, soltero, 29/06/1983, comerciante, DNI 30409147, Aráoz 2438 Piso 2° departamento, Capital Federal. MDB CONSTRUCCIONES, 99 años Objeto: Constructora, mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, telerradiales, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general ya sea por contratación, directa, y/o licitación, pública y/o privada, excluyéndose las obras que estén reservadas a profesiona-



Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial


Nueva delegación en la Inspección General de Justicia
Moreno 251
Tel. 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Horario de atención al público de:
9:30 a 12:30 hs.
Servicio recepción de avisos

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

les con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme reglamentaciones vigentes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Préstamos con o sin garantía real, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, gestión para la obtención de créditos, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. $ 12.000 dividido 12000 acciones $1 c/u, 31/07, presidente Marcelo Dassieu Blanchet Director suplente. Claudio Dassieu Blanchet, quienes fijan domicilio Especial en la sede social: Esmeralda número 779 piso 6° departamento F Capital Federal. Alfonso Aníbal Enrique Abogado, T° 46 F° 313, Autorizado por escritura N° 480, del 21/11/2005.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 51.853

MEGATOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución MEGATOYS S.A.: 23/11/05 Folio 882 Registro 581 Cap. Fed. Socios: Agustín Luis Minochio (Presidente), nacido 21/4/55, DNI 11.542.522, domicilio real y especial Santos Vega 380, Llavallol; Carlos Gustavo Romano, nacido 18/3/61, DNI 14.251.619, domicilio José Hernández 272, Glew; Alberto Raúl Mesri (Director Suplente), nacido 8/9/62, DNI 16.171.645, domicilio real y especial Santa Fe 1685, Avellaneda; y José Mesri, nacido 31/7/54, DNI 11.122.087, domicilio Llavallol 33, Lanús Oeste, todos de Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. Sede: Pasteur 332 piso 2° oficina "6" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial, relacionado únicamente con la comercialización de artículos de juguetería, librería, regalos, cotillón, rodados y artículos para bebés, abarcando los rubros de computación, electrónica y telefonía, a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, conservación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, equipos, maquinarias, sus partes, herramientas, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital $100.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/11. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 289 del 23/11/05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 62. Folio: 982.

Nº 51.876

METROVISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó reformar los estatutos sociales en sus artículos 8, 9, 11 y 15 los que así quedan redactados. Artículo Ocho: Directorio: uno a cinco por un ejercicio. Artículo Nueve: Garantías. Artículo Once: Prescinde sindicatura. Escribano Ramiro J. Gutiérrez de Lío autorizado en Esc. Púb. 554/10.11.05. Asamblea Ordinaria 17.08.05.

Escribano – Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445986/E. Matrícula Profesional N°: 3785.

Nº 51.867

MYBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 23 de diciembre de 2003 se reformó artículo cuarto del Estatuto que quedará redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil y está representado por doce mil acciones ordinarias de valor nominal un peso cada una de ellas con derecho a un voto cada una. Todas las acciones serán nominativas no endosables." Autorizado a firmar el presente por acta de Asamblea General Extraordinaria número 1 de fecha 23 de diciembre de 2003.

Abogado/Autorizado – Ariel Gerardo Mazieres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 31. Folio: 469.

Nº 49.498

NORIT SÜDMO LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.659.697). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 7 de octubre de 2005 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Antonio Ayuso Díaz; Vicepresidente: René Johannes Henricus Maria Kuipers; Director Suplente: Martín Sergio Crespo, y Director Suplente: Fernando Carlos Mauriño, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Arenales 1961, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires. (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 3.943.284, elevando el capital de $ 12.000 a $ 3.955.284; (iii) reducir el capital social en la suma de $ 3.420.830, conforme artículo 206, ley 19.550, es decir de $ 3.955.284 a la suma de $ 534.454; (iv) reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como consecuencia de lo resuelto en (ii) y (iii), y (iv) adecuar el monto e instrumentación de la garantía de los administradores, reformando el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/10/2005.

Abogada/Autorizada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 83. Folio: 976.

Nº 51.764

O'HIGGINS 2689/91

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 73 de fecha 28-11-05, Escribana Laura M. Canosa, Registro Notarial 2163. Socios: Roberto Bisutti, argentino, 04/07/51, casado, comerciante, L.E. 8.571.895, Olazábal Nº 971, ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Daniel Bisutti, argentino 03/11/58, casado, comerciante, D.N.I. 12.806.085, domiciliado en forma real y especial en la calle Juan Manuel Freire Nº 258, ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Gido Bisutti, italiano, 13/07/25, casado, comerciante, D.N.I. 93.171.839, domiciliado en la calle M. Cané Nº 462, ciudad y partido de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Valeria Fernanda Bisutti, argentina, 21/06/79, soltera, empleada, D.N.I. 27.500.269, domiciliada en la calle Olazábal Nº 971, ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nicolás De Chiara, argentino, 30/04/41, casado, comerciante L.E. 4.368.608, domiciliado en forma real y especial en la calle Nazarre Nº 4207, Capital Federal y Nicolás Antonio Petruki, argentino 05/10/46, casado, comerciante, D.N.I. 7.777.284, domiciliado en la calle Leandro N. Alem Nº 174, Piso 4º, departamento "G", ciudad y partido de Monte Grande. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la construcción, compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. La constitución y/o participación de fideicomisos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Capital Social: $ 630.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Daniel Bisutti y Director Suplente: Nicolás De Chiara. Domicilio Legal; Nazarre Nº 4207, de esta Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por Instrumento Privado de fecha 28/11/05.

Abogado – Mauro Roman Urquilux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 89. Folio: 997.

Nº 52.070

PAPOULA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jennifer Paola Zayat, 11-1-84, DNI 30.744.950, y Jesica Raquel Zayat, 22-9-87, DNI 33.259.567, ambas argentinas, solteras, comerciantes y Gavilán 45 Piso 18 A C.A.B.A. 2) Escritura Pública del 28-11-2005. 3) PAPOULA S.A. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Gavilán 45 piso 18, Depto. "A" C.A.B.A. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria y Comercial relacionado exclusivamente con dichos rubros, compra venta, alquiler y administración de bienes inmuebles y rodados, ejecución de proyectos, integrar fideicomisos ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 7) $ 12.000. 8) Administración a cargo del Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente Jennifer Paola Zayat y Director Suplente Jesica Raquel Zayat. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente del directorio, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 11) Prescinde de la Sindicatura. 12) Los directores constituyen domicilios especiales en sus reales: Aldo Rubén Quevedo, Autorizado por escritura 166 el 28-11-2005 Registro 2179.

Abogado – Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 12. Folio: 33.

Nº 52.067

PARABUE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1645156. Por Acta de Asamblea N° 1 del 18/11/05 se Eligieron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Alberto Lanzi, D.N.I. 7.886.600, 25/1/50, domicilio real y especial en Bolaños 300, Cap. Fed; Vicepresidente: María de las Mercedes Villegas D.N.I. 12.514.530, 24/9/56, domicilio real y especial en Dante 156, Cap. Fed; Director Suplente: Lucía Susana Pauligk, D.N.I. 10.875.618, 17/4/53, domicilio real y especial en Bolaños 300, Cap. Fed.; todos argentinos, casados y comerciantes. También se adecuó el artículo noveno conforme a la resolución 20/04. Autorización por Acta de Asamblea N° 1 del 18/11/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 51.824

PARAGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escrit. Pública N° 147 del 21/11/05, Fo. 301 del Registro Notarial N° 83 de Cap. Fed.: 1) Accionistas: José Luis Marcelino Caputo, D.N.I. 11.266.965, domicilio O´Higgins 1630, Piso 7°, Cap. Fed., contador público nacional, nacido el 26/4/55, casado, C.U.I.T 20-11266965-6; Guillermo Pablo Reca, D.N.I. 11.266.734, casado, domicilio Santa Rita N° 823, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. As., licenciado en administración de empresas, nacido el 4/12/54, C.U.I.T. 24-11266734-9; Marcelo Pedro Cimini, D.N.I. 16.936.728, casado, ingeniero, domicilio Cuba 4652, Cap. Fed., nacido el 13/5/64, C.U.I.L. 20-16936728-1 y Justo Pedro Sáenz, D.N.I. 11.959.191, divorciado, domicilio Suipacha 1383, Beccar, Pcia. de Bs. As., empresario, nacido el 2/5/58, C.U.I.T. 20-11959191-1, todos argentinos; 2) Sede social: Sarmiento 944, Piso 2° Cap. Fed.; 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la elaboración, producción, fabricación, transformación, distribución, compra, venta por mayor y menor, de productos alimenticios, comestibles, infusiones, bebidas, materias primas, la explotación de bares, confiterías, restaurantes, almacenes, despacho de bebidas, postres, helados, sándwiches y alimentos en general.- La instalación y explotación de máquinas expendedoras de comestibles y bebidas y cualquier otro rubro de la gama gastronómica y/o sus anexos y/o complementarios.- La importación y exportación; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos.- La realización de operaciones inmobiliarias y el asesoramiento a terceros sobre las actividades que constituyen el objeto social. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar, en general, todos los actos necesarios para el mejor cumplimiento de su objeto social.- 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 5) Capital: $ 25.000, en acciones ordinarias de $ 1 y con derecho a 1 voto c/u; 6) Directorio: mínimo 1 máximo 5, con mandato por 3 ejercicios; Presidente: Osvaldo Arturo Reca, argentino, casado, nacido el 14/12/51, ing. industrial, DNI 10.176.569, C.U.I.T. 20-10176569-6, domicilio Güiraldes 1059, Acassuso, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: José Luis Caputo, Dir. Titular Justo Pedro Sáenz, Dir. Suplente: Marcelo Pedro Cimini, todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio en los indicados en cada caso; 7) Se prescinde de sindicatura: 8) Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso: 9) cierre ejercicio 31/12. Abogado Carlos M. Vidiri, autorizado en la escritura de constitución.

Carlos M. Vidiri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 7. Folio: 166.

Nº 51.873

RAMFER

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso del 27/10/05, factura número 76313. Hace saber que su sede social fue fijada en la calle 25 de Mayo 267, piso 5°, unidad funcional 33, de Cap. Fed. El autorizado Juan José Ciuffo, titular del DNI 24.754.291, mediante documento privado del 31/10/2005.

Juan Ciuffo

Certificación emitida por: Escribano Diego A. Paz. N° Registro: 2102. N° Matrícula: 4261. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 1009.

N° 78.207

REDIP

SOCIEDAD ANONIMA

1 Día: 1) Osvaldo Alberto Calierno, 26/2/50, L.E. 8.208.312, Pacheco de Melo 2066, Cap. Fed. y José Carlos Ramos, 25/8/45, DNI 5.954.633, Mitre 180, Paraná, Prov. Entre Ríos, todos argentinos, casados y empresarios. 2) Instrumento público: 21/10/05. 3) REDIP S.A. 4) Cerrito 1320, piso 7°, Departamento "D", Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Transmisión de imágenes, envío de datos y voz, envío y recepción de fax, e-mail, call-center e internet, comunicaciones a través de internet, chat. Brindar, servicios de Internet. Planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicaciones aplicables al medio aéreo y terrestre, mediante el proyecto, instalación, explotación y mantenimiento de centrales de comunicación telefónica, telecomunicaciones y enlaces para las transmisiones de datos, télex, fax, imágenes y señales de audio. La puesta en servicio y mantenimiento de estaciones satelitales, realización de enlaces punto a punto, el tendido de cables de fibra óptica, multipares y coaxiles. La fabricación, venta, distribución, importación, exportación y representación de todo tipo de materiales, insumos y equipos electrónicos relacionados con el objeto aquí mencionado. explotación de un servicio cerrado de televisión, repetidora de televisión y emisión de frecuencia modulada, de canales de televisión abierta y por cable, lo que podrá funcionar en forma separada o conjunta, de conformidad con las leyes y reglamentaciones vigentes. La explotación de estudios cinematográficos, de televisión, edición, direc-

ción y montaje, producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora y locataria, toda clase de películas televisivas y/o cinematográficas de cualquier género y extensión. 7) Cap. $ 100.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente. 2 ejercicios. Presidente: Osvaldo Alberto Calierno, Director Suplente: José Carlos Ramos. Domicilio especial: Cerrito 1320, piso 7°, Departamento "D", Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada escritura publica número 226, fecha 21/10/05, Escribana Sabrina Beatriz Gligo, titular del Registro 1849, de Cap. Fed.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 16. Folio: 107.

N° 51.769

SALTO ENCANTADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rómulo Gabriel Nazar, 7/5/68, DNI 20015984, María Paula Iturralde, 24/1/71, DNI 21963433, ambos argentinos, casados, empresarios, Castro Barros 1149 Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 21/9/05. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 31/3. 6) Tucumán 1427, piso 5, Oficina 501, C.A.B.A. 7) Presidente o Vice. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Comerciales: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de marroquinería, talabartería, bijouterie, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes. b) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotación de marcas, franchising, gestión de negocios. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: Rómulo Gabriel Nazar; Director Suplente María Paula Iturralde, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Jiménez por escritura pública N° 303 del 21/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/112005. Número: 155743. Tomo: 079, Folio: 71.

N° 49.427

SUBOM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 93, del 23/11/05, f° 229, Reg. 1959, Cap. Fed. 1) Carmen Monsserrat Velázquez López, nacida 16/10/67, casada 1ª nupcias Héctor Enrique Barrero, DNI 92516149, domicilio Av. Alvarellos 3153, Torre 6, piso 7, Dpto "L". Cap. Fed. Mario Agustín Irala Cáceres, nacido 16/12/46, divorciado 1ª nupcias María Castro, DNI 92175543, domicilio Gral. Pirán 848, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As., ambos paraguayos y comerciantes. 2) Sede social Av. Alvarellos 3153, Torre 6, piso 7, Dpto "L", Cap. Fed. 3) Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de establecimientos de drug stores y locales compra, venta, franchaising, intermediación, representación, depósito, transporte con vehículos propios o de terceros, consignación, comercialización, distribución mayorista y minorista, de productos alimenticios, golosinas, bebidas con o sin alcohol, y de toda clase de productos afines. industriales: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos comprendidos en el objeto comercial, incluyendo la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros, de alimentos de toda especie. Importación y exportación: de materias primas y productos elaborados comprendidos en el objeto. 4) 99 años. 5) $ 15.000 dividido 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto valor nominal $ 1 cada una. 5) 31/10 cada año. 8) Presidente: Julia Graciela Sotelo, argentina, nacida 25/1/62, casada 1ª nupcias Carlos Antonio Franco Velázquez, DNI 14779377, domicilio Av. Alvarellos 3153, Torre 6, piso 7, Dpto "L", Cap. Fed. Director Suplente Mario Agustín Irala Cáceres, ambos constituyen domicilio especial Av. Alvarellos 3153, Torre 6, piso 7, Dpto "L", Cap. Fed. María Marta Lo Cicero suscribe como autorizada, escritura 93, del 23/11/2005, Registro 1959.

María Marta Lo Cicero

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. N° Registro: 1959. N° Matrícula: 4546. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 149. Libro N° 4.

N° 78.267

TELESERVICIOS Y MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 2003 se aumentó el capital social de $ 500.000 a $ 2.000.000, se modificó en consecuencia el artículo 4° del estatuto. Dra. María Alicia Rendón, Documento Nacional de Identidad 92.175.653, autorizada conforme Asamblea Ordinaria N° 12 del 27/11/03.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 051. Libro N° 10.

N° 51.878

TRANSFLUVIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura pública del 18/11/2005 2) Josefina Giorgetti, argentina, nacida 26/07/1983, DNI 30.409.321, CDI 27-30409321-3, soltera, estudiante, y Juan Mauricio Giorgetti, argentino, nacido el 18/10/1984, DNI 31.252.648, CUIT 20-31252648-5, soltero, estudiante, ambos hijos de Mauricio Pascual Giorgetti y Rosana García y domiciliados en Santiago del Estero 686, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 3) TRANSFLUVIAL DEL PLATA S.A. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Sede social: Sarmiento 1652, piso 2, Departamento "E", Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación, extracción y laboreo de arenales, canteras, y/o depósitos y/o yacimientos de arena, conchilla, piedras duras y blandas, canto rodado, arcilla, calcio; b) Compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción y en especial de arena, canto rodado, pedregullo, piedra, granza y adoquines de granito; c) Al transporte de toda clase de mercaderías, frutos del país, materias primas, y en especial al transporte de los elementos extraídos indicados en este objeto, y su almacenamiento, utilizando para ello cualquier medio de transporte propio o de terceros, ya sea por vía terrestre, marítima o fluvial, como así también las actividades relacionadas con la navegación, como armador, cargador o agente marítimo; d) Comprar, vender, ceder, transferir, arrendar, bienes inmuebles, maquinarias y vehículos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 7) $ 12.000 representado en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: De 1 a 10 miembros por dos ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del Directorio. 10) Presidente: Juan Mauricio Giorgetti. Director Suplente: Josefina Giorgetti, quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 1652, piso 2, Departamento "E", Capital Federal. 11) Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Sandra Rosa Sanjurjo, abogada autorizada por escritura pública de fecha 18/11/2005.

Abogada - Sandra Rosa Sanjurjo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 61. Folio: 502.

N° 51.863

UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 18/10/02, N° 12062, L° 18 de Sociedades por Acciones. Esc. N° 307 del 14/11/05, F° 1055 Reg. 166. 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/05 se resolvió a: Aumentar el capital en $ 328.000 elevándolo a $ 340.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; b) Reformar los artículos 5 y 14 del estatuto, y c) Designar nuevo Directorio con mandato por un ejercicio. Presidente: Leonardo Adolfo Mander y Director Suplente Héctor Hugo Ramos, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso 10 frente, Cap. Fed. 2) Por reunión de Directorio del 16/11/04 se fijó nueva sede social: Carlos Pellegrini 1141, piso 4°, Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 307 del 14/11/05, F° 1055, Reg. 166

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 051124446858/E. Matrícula Profesional N° 2433. Tomo: V. Folio: 433.

N° 23.937

V.G.A. LOGISTICA TRANSPORTES INTERNACIONAL Y NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 93 del 21/11/05. Socios: María de Lourdes Albuquerque Gomes, nacida el 11/2/67, DNI N° 93.597.819, CUIL 27-93597819-5 y Valerio Goncalves de Araujo, nacido el 13/12/61, DNI N° 93.597.817, CUIT 20-93597817-4, ambos casados, brasileros, comerciantes y domiciliados en Doctor Alsina 317, Planta Baja, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 1) V.G.A. LOGISTICA TRANSPORTES INTERNACIONAL Y NACIONAL S.A. 2) Paraguay 754, 3° piso, 2° cuerpo, oficina "B", Capital Federal. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte de carga terrestre, nacional e internacional; b) La prestación, provisión, asistencia y comercialización de servicios de logística y comercial relacionados al transporte. Compra o alquiler de vehículos y equipos afines y de inmuebles para la gestión comercial; c) La fabricación, contratación, compraventa, representación, consignación, importación, exportación, instalación, comercialización y distribución de toda clase de productos, insumos, repuestos, accesorios, servicios, y tecnología directa o indirectamente vinculada con su objeto social. 5) $ 20.000; 6) Administración: El Directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Prescinde de síndicos. 9) 30/9 de cada año. 10) Presidente: Valerio Goncalves de Araujo y Director Suplente: María de Lourdes Albuquerque Gomes, fijan domicilio especial en Paraguay 754, 3° piso, 2° cuerpo, oficina "B", Capital Federal. Autorizado en escritura 93 del 21/11/05, Registro 1406.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. N° Registro: 1406. N° Matrícula: 3480. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 086. Libro N° 10.

N° 51.789

VALAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 4/10/2005. Registro Notarial 372. Socios: Fortunato Jorge Cristodero, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Ester López, D.N.I. 4.303.776, 15/09/39, comerciante, con domicilio en Virrey Cevallos 651, Capital Federal; Graciela Noemí Forzano, argentina, divorciada, D.N.I. 12.668.443, 30/11/58, empleada, con domicilio en Ayacucho 1034, piso 10, Departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, exportación, importación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de los siguientes rubros: válvulas y accesorios sanitarios, chatarra para fundición, productos de fundición, hierro y metales y cualquier otro producto metalúrgico, b) Industriales: Fabricación, recuperación de válvulas y accesorios sanitarios y demás materiales enumerados en el apartado anterior. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y toda clase de obligaciones que hagan a su objeto social. Sede social: Ayacucho 1034, piso 10, Departamento "B", Capital Federal. Capital social: $ 12.000. Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente Daniel Omar Vázquez, DNI 12.596.797, casado, empleado, con domicilio especial Ayacucho 1034, piso 10, Departamento "C", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El profesional que suscribe el presente esta autorizado en el contrato de la Sociedad de fecha 8/10/2005. Escritura número 153, otorgada el 04/10/05, pasada al folio 346 del Registro Notarial número 372 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Ruben Daniel Golub T° 54 F° 883.

Abogado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 54. Folio: 883.

N° 51.801

VILLA FORENET

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Beigelman, soltero, empresario, DNI 30.556.378, Bahía Blanca 2228, CABA; Elizabeth Myriam Savetman, casada, DNI 16.977.216, Ramón Freyre 1752, CABA. También concurren a los efectos de aceptar cargos en el Directorio Mauricio Millansky, argentino, casado en primeras, DNI 14.743.988, Ramón Freyre 1752, CABA y Lidia Klinger, casada, DNI 3.577.366, Alvarez Thomas 289, piso 6, Departamento "C" de CABA, todos argentinos, mayores de edad y los domicilios son reales/especiales. Los comparecientes resuelven efectuar el presente otorgamiento a fin de cumplimentar todos los procedimientos y requisitos necesarios de acuerdo con la Resolución General 12/03 de la Inspección General de Justicia de la Nación para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "VILLA FORENET SOCIEDAD ANONIMA" se adecue voluntariamente a las disposiciones de la ley societaria argentina, por vía de aplicación del artículo 124 de la ley 19.550 y las disposiciones de la antes citada Resolución General 11. La sociedad constituida en el extranjero cuya adaptación al régimen argentino resuelven todos los otorgantes, se denomina "VILLA FORENET SOCIEDAD ANONIMA", fue constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay bajo el régimen de la Ley 11.073 con fecha 17 de Julio de 2000 y se inscribió en el Registro Público y General de Montevideo el 5 de febrero de 2001 bajo número 1457. Que como consecuencia de todo lo expuesto todos los otorgantes adoptan como estatuto el que a continuación se transcribe: 1) "VILLA FORENET SOCIEDAD ANONIMA". 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. 4) Pesos ciento ochenta mil. 5) Directorio: Mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) 31 de enero de cada año. La sede social queda fijada en la calle General Enrique Martínez 816, Capital Federal. Presidente: Mauricio Millansky; Vicepresidente: Lidia Klinger; Director Suplente: Damián Ariel Beigelman. José Mangone, autorizado en esc. púb. 343, 10/11/05.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. N° Registro: 819. N° Matrícula: 3088. Fecha: 23/11/05.

N° 51.868

VITRIREC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública N° 501 del 18/11/2005: 1) Andrés Alejandro Gazzo, argentino, divorciado, empresario, titular del DNI 14.375.874, nacido el 16/10/1960, con domicilio en Mendoza 1147, Villa María, provincia de Córdoba; 2) Roberto Mario Modesto Girotti, italiano, casado, empresario, titular del DNI 93.620.354, nacido el 31/1/1945, con domicilio en Navarro 4008, piso 3°, depto. "9", Capital Federal. 2) 99 años; 3) Objeto: cuidado y/o saneamiento y/o mejoramiento ambiental a través de prestación de servicios en general orientados a dicho fin así como la producción y/o comercialización de todo tipo de productos necesarios y aptos para lograr el saneamiento y/o cuidado ambiental, a cuyos fines podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en la Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos urbanos, industriales y patogénicos; reciclaje y transformación, termodestrucción y/o incineración, vitrificación y/o vitroceramización de residuos; fabricación de abonos y fertilizantes, productos reutilizables para la producción agropecuaria; prestación de servicio de barrido, limpieza, desmalezado, poda, parquizado, remodelación, mantenimiento de toda obra pública o privada que tienda al desarrollo y cuidado urbano y ambiental; el transporte y/o logística de residuos. 2) La producción de equipos térmicos, industriales, químicos para el tratamiento de residuos de todo tipo, así como la importación y/o exportación, compra y/o venta y/o comercialización y/o distribución de productos vinculados al objeto y de la materia prima necesaria para la obtención de los

mismos. 3) La investigación y desarrollo de tecnologías tendientes a lograr el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. 4) La prestación de servicios de información y asesoramiento en proyectos de producción, inversión, financiación y comercialización vinculados al objeto principal. Para el cumplimiento de estas actividades podrá efectuar cualquier acto lícito que los haga posible o extender su actividad a toda otra que directamente se halle relacionada con las mismas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos lícitos que hagan posible el cumplimiento del objeto social. 4) $ 30.000; 5) Presidente: Andrés Alejandro Gazzo; Vicepresidente: Roberto Mario Modesto Girotti; Director Suplente: Federico Carlos Gazzo (argentino, nacido el 9/10/1966, divorciado, titular del DNI N° 18.171.389, comerciante, domiciliado en Arenales 2561, Vicente López, provincia de Buenos Aires), todos constituyendo domicilio especial en la sede social; 6) 30/9. 7) Navarro 4008, piso 3°, Depto. "9", Capital Federal; 8) Autorizada María Andrea Dobovsek, abogada, por escritura del 18/11/2005 pasada ante escribano adscripto Sebastián Perasso registro 409 de Capital Federal.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 75. Folio: 562.

N° 51.761

YACARE PORÁ

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Garruchos S.A.", CUIT 30-57621005-8, sede social en Avenida del Libertador 1068, piso 14, Capital Federal, inscripta el 14/06/2000, N° 8287, Libro 11, Tomo A de Estatutos de Sociedades por Acciones; y "Sikotra S.A.", CUIT 33-70923270-9, sede social en San Martín 1143, 2° piso, Capital Federal, inscripta el 5/05/2005, N° 5468, Libro 28, tomo de Sociedades por Acciones. 2) 08/11/05. 3) "YACARE PORÁ S.A.". 4) Avenida del Libertador 1068, piso 14°, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: a la explotación de establecimientos dedicados a la cría de animales no tradicionales, en especial reptiles, cosecha de huevos, reproducción, crianza, faenado y comercialización de yacarés y otras especies, incluyendo el procesamiento de su carne y cueros; su comercialización y exportación, como asimismo la importación de insumos necesarios para el mantenimiento y conservación de las especies. El objeto se cumplirá respetando las normas de conservación y protección del las especies. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por 2 ejercicios; Prescinde de sindicatura; Director Titular y Presidente: Daniel Maradei, Libreta de Enrolamiento 6.150.073, CUIT 20-06150073-2, argentino, nacido 25/12/1949, casado, ingeniero, domiciliado en Avenida Callao 1175, 6° piso, Departamento "A", Capital Federal; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Andrés Sierra, DNI 21.795.309, CUIT 20-21795309-0, argentino, nacido 27/10/1970, abogado, domiciliado en Libertad 1173, 4° piso, Departamento "C", Capital Federal; Director Titular: Sergio Jorge Trachter, DNI 11.154.910, CUIT 23-11154910-9, argentino, nacido 17/04/1954, divorciado, empresario, domiciliado en Crámer 1096, 2° piso, Departamento "D", Capital Federal; Directores Suplentes: Eva Silvia Romano, DNI 6.276.838, CUIT 27-06276838-5, argentina, nacida 7/05/1950, divorciada, abogada, domiciliada en Avenida Santa Fe 1643, piso 3°, Capital Federal; Beatriz Nora Ostrovsky, DNI 5.324.149, CUIT 27-05324149-8, argentina, nacida 11/03/1946, divorciada, abogada, domiciliada en Avenida Santa Fe 1643, piso 3, Capital Federal; y Eric Chail Silberstein, DNI 93.733.766, CUIT 20-93733766-4, francés, nacido 3/08/1955, casado, empresario, domiciliado en Zabala 1881, piso 21, Capital Federal; constituyendo domicilio especial en la sede social; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12. Escribano Carlos Angel Cartelle. Autorizado por escritura 716 del 08/11/05, Registro 1698 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121439811/0. Matrícula Profesional N° 4117.

N° 51.793

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL AREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Ariel Villalba, DNI 23.685.042, Coronel Díaz 1767, piso 1, departamento B, CABA, y Graciela Noemí Villalba, DNI 17.010.034, Juan María Gutiérrez 3950, piso 5, departamento B, CABA, ambos argentinos, mayores de edad, casados, empresarios y ambos Gerentes con domicilio especial en sede social: Felipe Vallese 624, CABA. 1) 99 años. 2) Control de público en los espectáculos artísticos, deportivos y en cualquier otro evento en el orden nacional e internacional y en general la explotación del ramo de contrataciones y prestaciones de servicios a/y de terceros de toda clase de tareas, servicios, servicios postales, instalaciones, reparaciones, vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 3) $ 10.000. 4) Uno o más gerentes quienes deberán ser socios de la sociedad quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta, y desempeñarán sus funciones por el plazo que fueran designados. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 88.04.11.05.

Certificación emitida por: Andrea Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 145. Libro Nº: 2.

N° 51.812

ARPER EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 4/10/2005, se amplió el objeto social incluyendo las siguientes actividades: Financiera: mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, en cualquier proporción, de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura sin ella, se excluyen las operaciones contempladas en el artículo 93 Ley 11.672, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Servicios de transferencia: gestión de transferencia de dinero de terceros, en cualquier tipo de moneda, en esta república o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por escritura 414, del 4/11/2005.

Certificación emitida por: Escribano Octavio Javier Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 127. Libro Nº: 023.

N° 51.786

AV DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 6 del 20/09/05 se aumentó el capital social de $ 5.000 a $ 331.720, reformándose el artículo 5° del contrato social. Autorizada por reunión de socios Nº 6 del 20/09/05.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 51.883

AVENIDA FOREST 606

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 31/5/05 se aceptó la renuncia de los gerentes Enrique Norberto Demarco, David Cohen y Norman Marcelo Demarco y se designó como gerente único a Pablo Andrés Mairet con domicilio constituido en Avenida Forest 606 Ciudad Autónoma de Bs. As. Asimismo se modificó el art. 5° del contrato social a fin, de establecer que si se designa una gerencia plural el cargo será ejercido en forma indistinta. Designado Pablo Andrés Mairet por Instrumento Privado de fecha 31/5/05.

Gerente - Pablo Andrés Mairet

Certificación emitida por: María Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 025. Libro Nº: 23.

N° 51.866

BD CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 30/07/2004 y escritura pública de fecha 25/11/2005, Registro Notarial 1928, se resolvió: 1) La renuncia al cargo de gerente de Diego Mario Dubcovsky; 2) La designación de Daniel Sandro Burman al cargo de gerente el cual constituye domicilio especial en Álvarez Thomas 198, piso 2º Oficina "P" de Capital Federal; 3) Modificar el artículo primero y séptimo del contrato social y 4) Trasladar la sede social a Alvarez Thomas 198, piso 2º, Oficina "P" de Capital Federal.

Autorizado por escritura pública número 109 del 25/11//2005. Escribano Mariano M. Grincajger, Registro Notarial número 1928.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128451281/8. Matrícula Profesional Nº 4240.

Nº 226

BLACK RIVER ASSET MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 27-10-05 se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 6° y 9° del contrato social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3239 del 16-11-05 pasada al folio 13069 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 131. Libro Nº: 81.

N° 49.485

C. Y A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1°/07/2003, Adolfo Lucas Fernández y Graciela Noemí Aguilera transfirieron respectivamente sus cuotas sociales a José López, español, casado, Documento Nacional de Identidad 93.229.673, nacido el 1°/08/1948, empresario, domiciliado en Gabriela Mistral 4562, Cap. Fed., 9900 cuotas y a favor de José Luis López, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad 20.060.720, nacido el 23/07/1977, empresario con idéntico domicilio, 100 cuotas. Adolfo Lucas Fernández presentó la renuncia a la gerencia. Por Asamblea General Extraordinaria del 1°/07/2003 se resolvió aceptar la renuncia de Adolfo Lucas Fernández y se designó gerente a José López con domicilio especial en la sede que se fijó en Gabriela Mistral 4562, Cap. Fed. Quedando modificado el contrato social en la Cláusula primera, cuarta y quinta. Abogada autorizada por Instr. Privado 22/11/05.

Abogada - María Alejandra Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 43. Folio: 483.

N° 51.888

CARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 26.03.99 y 24.11.04 del registro 676 de Cap. Fed. resolvió cambiar la sede social a la calle Suárez 2705 de Cap. Fed., designar al socio Juan Carlos Martin con domicilio especial en Suar 2705 de Cap. Fed., como gerente modificándose en consecuencia el texto de la cláusula quinta del contrato social. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco, Autorizado escritura Nº 321 del 24.11.04, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 30. Folio: 370.

N° 51.874

CHAMOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del Nº 48780 de fecha 18/11/2005. Domicilio social y domicilio especial del Administrador: Bartolomé Mitre 1402, Ciudad de Buenos Aires, y no como por error se consignó en el mencionado. Autorizada según escritura número 98 del 10/11/2005 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Gladys Nancy Miserendino Frías, DNI 13.264.365.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 142.

N° 49.504

CLEROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 21/10/2005 según factura Nº 0076-00049288. Por Instrumento Privado del 21/11/05 se modifican los artículos 3° y 5° los quedan redactados así: Artículo 3°: "La sociedad tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros: producción, fraccionamiento, comercialización e industrialización de productos químicos, petroquímicos, farmoquímicos y productos minerales de segunda categoría así como la realización de cualquier servicio relacionado con estas actividades. Exportación e importación"; Artículo 5°: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. El gerente, como aval de su gestión, constituye un seguro de caución por $ 2.000 (pesos dos mil) de acuerdo a la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia en Aseguradores de Cauciones S.A. Cía de Seguros. El Autorizado: Alfredo M. Lufrano por Instrumento Privado ut supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 155897. Tomo: 181. Folio: 248.

N° 51.887

COMUNICACIONES INFO TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Cebrowski, arg., 22/12/57, casado, empresario, DNI 13.711.089, domiciliado en Charcas 3959, piso 8°, Departamento "A", de esta Ciudad, y Rolando Osvaldo Minuto, arg., 20/5/60, divorciado, comerciante, DNI 14.010.756, domiciliado en Av. Balbín 3952, de esta Ciudad. 2) Denominación: "COMUNICACIONES INFO TRANS S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) Transmisión electrónica de datos; explotación de la publicidad en la vía pública, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, electrónicos, televisivos, de afiches, periódicos, en espectáculos públicos y medios de transporte, así como el análisis y/o estudios de mercado. b) Construcción, compra, venta o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales; su locación administra-

ción y explotación, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; subdivisión, loteos, urbanización y fraccionamiento de tierras. c) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, mandato, representación, comisión, importación y exportación, de mercaderías en general permitidas por la legislación vigente. 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre 31/12. 7) Gerente: Hugo Cebrowski. 8) Domicilio social y especial del Gerente: Av. Julio A Roca 733, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escritura 300, del 14/10/2005, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix. Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización.

Autorizada - Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Esc. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 114. Libro Nº: 44.

N° 78.255

CORRALON FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 15/11/05, Lidia Ester Paolini cede 1800 cuotas a Luciana Paola Fiamingo, argentina, soltera, 20/12/78, con DNI 27.037.066, renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Luciana Paola Fiamingo, con domicilio real y especial en Marcos Sastre 3942, Capital Federal, por 2 ejercicios. Autorizado por Contrato Privado de Cesión del 15/11/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 51.773

DALESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 25/03/1998 los socios: cónyuges en primeras nupcias Domingo D'Alessandro y Mirta Mabel Núñez cedieron a título gratuito a su hijo Martín Ezequiel D'Alessandro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/11/1976, DNI 25.692.548, domicilio: Charlone 835, San Miguel, Pcia. Bs. As., 14.000 cuotas que tenían en la mencionada sociedad. Autorizado por escritura Nº 1855 de fecha 15 de noviembre de 2005, Folio 7103, Registro Notarial 453. Pedro Pablo Penovi.

Certificación emitida por: Escribano Francisco Javier Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 29. N° Libro: 61.

N° 78.222

DALESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 21/07/1998 los socios: cónyuges en primeras nupcias Domingo D'Alessandro y Mirta Mabel Núñez cedieron a título gratuito a su hijo Patricio Hernán D'Alessandro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/08/1982, DNI 29.644.960, domicilio: Charlone 835, San Miguel, Pcia. Bs. As., 35.000 cuotas que tenían en la mencionada sociedad. Autorizado por escritura Nº 1855 de fecha 15 de noviembre de 2005, Folio 7103, Registro Notarial 453. Pedro Pablo Penovi.

Certificación emitida por: Escribano Francisco Javier Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 29. N° Libro: 61.

N° 78.224

DOS MIL DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11/11/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y por la cesión de cuotas se modificó el Artículo 4. Reforma del Artículo 5. Renunció Gerente Rodríguez Ricardo Alberto, asume García Sola Rafael Alfredo, DNI 13.902.479, domicilio especial en la sede social: Nazca 1812 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 51.844

EL CONVITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Antonio Fund, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.307.865, San Isidro Labrador 331, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Antonio Marcos Fund Patron, 61 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 4.601.562, Avenida Directorio 1973, 5° Piso, departamento C, Capital Federal. Denominación: "EL CONVITE S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: Emprendimientos gastronómicos de todo tipo, mediante la organización integral de fiestas, catering, eventos, exposiciones, agasajos, fast food, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Eduardo Antonio Fund; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2841, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 18/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 51.885

EQUIPO DE CUIDADOS CONTINUOS ESPECIALIZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 325, F° 738, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) EQUIPO DE CUIDADOS CONTINUOS ESPECIALIZADOS SRL. 2) Socios: Mario Edmundo Barugel, argentino, nacido el 19/10/51, casado, DNI 10.133.286, CUIT 20-10.133.286-2, médico, Av. Las Heras 3832, piso 11, Cap. Fed.; Gustavo Gabriel De Simone, argentino, nacido el 19/09/55, casado, DNI 11.897.681, CUIT 23-11.897.681-9, médico, Oruro 1264, dpto. 1, Cap. Fed.; Liliana Haydeé Rodríguez, argentina, nacida el 29/04/62, casada, DNI 14.884.275, CUIT 27-14.884.275-8, médica, Enrique Ochoa 421, 3° piso, dpto. "C", Capital Federal; y Guillermo Ariel Méndez, argentino, nacido el 22/05/73, soltero, DNI 23.130.790, médico, CUIT 20-23130790-8, Malabia 477, 2° piso, dpto. "A", Cap. Fed. 3) Sede: Enrique Ochoa 421, 3° piso, dpto. "C", C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) la prestación de servicios de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, a través de la explotación de sanatorio, clínica u hospital privado, consultorio, centro médico, centro de día, unidades de larga y mediana estadía, unidades de oncología y/o cuidados paliativos; en especial la atención por consultorio externo e internaciones de pacientes en institución o domicilio, prestación de servicios correspondientes a todas las especialidades reconocidas por la práctica médica, consultorio radiológico, laboratorio de análisis clínicos y atención sanatorial de los pacientes internados; (b) prestación y comercialización de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarios, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; (c) prestación y comercialización de servicios de asistencia médica de esencia prepaga a través de la implementación de planes de afiliación masiva para la atención de sus miembros; (d) prestación, administración, comercialización de productos farmacéuticos; (e) capacitación y formación en temas de salud; (f) investigación clínica; (g) participación en ensayos clínicos patrocinados por la industria farmacéutica u otros de acuerdo a las normas regulatorias vigentes. Todos estos servicios podrán ser efectuados ya sea por cuenta propia o de terceros o en forma asociada o vinculada contractualmente a otra persona, pudiendo organizar el servicio a modo de asistencia prepaga o cualquier otra modalidad de comercialización que se establezca. Asimismo tendrá capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud en jurisdicción municipal, provincial, regional o nacional y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos de intermediación, administración y/o mandatos entre empresas prestadoras de servicios médicos, compañías aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos existentes en el país, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el estado nacional, provincial o municipal, administración central o entidades autárquicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Administración: Gerencia. 8) Mandato: Por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Titulares: Mario Edmundo Barugel; Gustavo Gabriel De Simone; y Liliana Haydeé Rodríguez. Gerente Suplente: Guillermo Ariel Méndez. 10) Rep. Legal: A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/01. Domicilios especiales Gerentes: En los ya mencionados. Acredita personería por escritura 325 del 23/11/2005.

Socio Gerente/Autorizado – Mario Edmundo Barugel

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 97. Libro Nº: 19.

N° 49.420

ESPACIO DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento privado de fecha 15/11/2005, Claudio Alejandro Godoy, DNI 18.332.137, nacido el 13/10/67, comerciante, argentino, soltero, domiciliado Mansilla 3330, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal; y María Ramona Espíndola, DNI 17.266.057, nacida 28/01/65, comerciante, argentina, soltera, domiciliada en Newton y Juárez Celman, Moreno, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, y/o asociada a tercero a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de instrumental, materiales, equipamientos, accesorios odontológicos y médicos. Comercial: Compra, venta, distribución, comercialización, consignación, comisión, representación, importación, y exportación de instrumental, explotación de actividades afines, medicamentos, materiales, equipamiento y accesorios odontológicos y medicinales. Y además tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios odontológicos integrales, incorporando a la odontología tradicional las más avanzadas técnicas y equipamiento; la comercialización, importación, exportación de materiales y/o productos dentales; Elaboración de prótesis dentales en todos sus tipos y reparación; informar, promocionar, concientizar a la opinión pública acerca de los problemas bucales, medidas preventivas y correctivas, sus soluciones y los últimos adelantos. Capital: $ 3.000. dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u, Integrado 25%; Claudio Alejandro Godoy 150 cuotas; y María Ramona Espíndola 150 cuotas del capital social. Gerencia y representación: por socio gerente: Claudio Alejandro Godoy, con domicilio especial Av. Corrientes 1756, piso 7, ofic. "B", C.A.B.A. Ejercicio: cierra: 30/11. Domicilio: Av. Corrientes 1756, piso 7, ofic. "B", C.A.B.A. Dra. Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por Acta constitutiva de fecha 16/11/2005.

Abogada - Magdalena E. Cords Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 47. Folio: 936.

Nº 52.006

GABENEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 20-10-2005, Enrique Grazzini, cede, vende y transfiere a favor de Néstor Alberto Lezcano 1188 cuotas de la sociedad. Renuncia al cargo de gerente Enrique Grazzini, nuevo Gerente. Néstor Alberto Lezcano, domicilio Soldado de la Independencia 1037, Planta Baja, Capital, se modifican artículos 4 y 5 del Estatuto. Aurora Mancini apoderada por Escritura 330 de fecha 20-10-2005 Registro 1008 Capital.

Certificación emitida por: Escribano Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 52. Libro Nº: 30.

N° 49.476

GLEYTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/11/05. Socios (argentinos): Silvia Marta Noemí Gutiérrez, soltera, empresaria, 2/5/75, DNI 24.639.080, domicilio real/especial Bolivia 3873, Tigre, Prov. Bs. As., (Gerente); Florencia Ahumada, casada, empresaria, 18/10/77, DNI 26.117.370, domicilio España 365, Moreno, Prov. Bs. As.; Marisa Borean, casada, empresaria, 28/6/68, DNI 20.182.338, domicilio Dr. Poucel 1967, San Lorenzo, Prov. Santa Fe; y Ricardo Ernesto Tasca, divorciado, Contador, 12/12/50, DNI 8.425.353, domicilio Roseti 1485, piso 1, unidad "A", Cap. Fed. Sede: San Martín 491, piso 6, unidad "23", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de sustancias químicas, industriales básicas (excepto abonos y plaguicidas), mezclas para limpieza y saneamiento, productos químicos, sólidos o líquidos, y de equipos e instalaciones para la aplicación de los mismos; instalación, fabricación e ingeniería de equipos industriales en general relacionados con su objeto; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, instalación, transformación, elaboración, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, instalaciones, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 500, 23/11/05): Lorena Vanina Píccolo. Firma Certificada foja F-002077806.

Autorizada - Lorena Vanina Píccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 26. Libro Nº: 35.

N° 51.849

GRUPO BOOKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 1199 del 10-11-2005, folio 2596, Registro 730, María Alejandra Acheriteguy, argentina, soltera, 22/6/63, licenciada en administración agraria, DNI 16.345.558, CUIL 27-16345558-2, Muñiz 258, Martínez, Ptdo. San Isidro, Pcia. Bs. As., cedió a Clotilde Alicia Lernett, argentina, viuda, asesora contable, 14/12/42, DNI 4.476.726, CUIL 27-04476726-6, Marcelo 1552, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., la totalidad de las cuotas sociales, que tenía y le correspondía de "GRUPO BOOKERS S.R.L.", por lo que el capital quedó integrado en la siguientes forma: 11.000 cuotas el socio Fernando Jorge Acheriteguy, que representan $ 11.000 y 1000 cuotas Clotilde Alicia Lernett, que representan $ 1.000. El escribano fue autorizado por escritura 1199, del 10-11-2005, folio 2595 Registro 730.

Escribano – Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445451/2. Matrícula Profesional N°: 3326.

N° 78.247

GRUPO YURGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 275 de fecha 26/10/2005, pasada ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 587 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "GRUPO YURGEL S.R.L.". Socios: Gustavo Yurgel, argentino, nacido el 26 de mayo de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad 26.625.691, y del CUIT 20-26625691-5, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 774, décimo segundo piso, departamento "m", Ciudad de Buenos Aires; y Mariana Yurgel, argentina, nacida el 26 de abril de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad 28.037.808, y del CUIT 27-2803780-4, soltera, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 774, décimo segundo piso, departamento "m", Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, páginas digitales, bases de datos, ya sean administrativos, técni-

cos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá efectuar el tendido de redes de informática mediante cualquier tipo conocido; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de maquinaria, instrumental de precisión, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Financiera: Mediante la celebración préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas a corto, mediano y largo plazo, la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000. Administración: Gerente: Mariana Yurgel. Constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 774, décimo segundo piso, departamento "m", Ciudad de Buenos Aires. Duración: indeterminada. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/03 de cada año. Sede Social: Avenida del Libertador 774, décimo segundo piso, departamento "m", Ciudad de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada según Estatuto social de fecha 26/10/2005, escritura 275 pasada arte el escribano Mariano Diego Miró, al folio 587, Registro 1017.

Certificación emitida por: Escribano Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 036. Libro Nº: 7.

N° 78.214

GRUPO_VISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 524 del 17/11/05 Registro 1210 de esta Ciudad. Socios Ramona Liliana Escurra Rossi, paraguaya, 1/12/67, DNI 92.487.420 y (Gerente) Norberto Tomás Scarabosio, argentino, 1/3/55, DNI 11.981.576, ambos comerciantes, solteros y con domicilio real y especial en la sede social de Santa Fe 790, Capital Federal. 1) 99 años. 2) Objeto: Compraventa, permuta, consignación, importación y exportación, mayorista y minorista, de teléfonos celulares, sus accesorios y repuestos. Activación mayorista y minorista de líneas telefónicas en aparatos celulares a través de empresas prestadoras públicas o privadas. Asimismo la sociedad podrá ejercer representaciones de franquicias nacionales o extranjeras relacionadas con los rubros anteriores. 5) $ 10.000, 1000 cuotas de $ 10. 6) 31/12. 7) Se prescinde de fiscalización. Escribana María Josefa Colombo de Oliveros autorizada por escritura número 524 del 17/11/05.

Escribana María Josefa Colombo de Oliveros.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 051124446556/B. Matrícula Profesional Nº: 2516.

N° 78.213

I.A.K.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Carlos Entebi, argentino, casado, comerciante, 26/12/39, DNI 4.303.540, domicilio real y especial en Avenida Pueyrredón 1017, Piso 4°, Departamento A, Cap. Fed.; José Eduardo Entebi, argentino, casado, comerciante, 14/9/47, LE 7.603.682, domicilio Real y Especial Sánchez de Bustamante 1773, Piso 2°, Departamento A, Cap. Fed. 2) 16/11/05. 3) Castelli 304, PB, Cap. Fed. 4) Confección, comercialización (mayorista y minorista), importación y exportación de artículos de blanco y mantelería, cortinas, sábanas, manteles, toallas, fundas, servilletas, tapices, lonas, prendas de vestir, ropas, indumentaria, tejidos, hilados, y artículos textiles. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) Gerente: José Eduardo Entebi, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura N° 2963 del 16/11/05 ante el escribano Andrés J. Bello.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 76. Libro Nº: 13.

N° 205

IMPORTADORA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 86, 15/11/2005, f° 212 Registro 1959, Cap. Fed. María Cristina Benegas, nacida 22/9/48, soltera, DNI 5.952.118, domicilio Av. San Martín 2114, piso 2, "A" Cap. Fed y Regina Bodek, viuda 1ª nupcias Elías Faur, nacida 24/7/26, DNI 0.010.875, domicilio Av. San Pedrito 46, piso 6° "C", Cap. Fed., ambas argentinas, cedieron 5000 cuotas de v/n $ 1 c/u, por el precio de $ 15.000, a Carlos Roberto Soria, nacido 3/9/45, DNI 7.987.280, domicilio Av. Villafañe 1540, Cap. Fed.; y Alejandro Javier Alonso, nacido 7/8/78, DNI 27.592.971, domicilio Luis Sáenz Peña 469, Planta Baja "1", Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. Se modifican artículos 3° plazo duración, y 6° administración y representación. Renuncia gerente María Cristina Benegas y se designa Gerente Alejandro Javier Alonso, quien acepta y constituye domicilio especial en José Evaristo Uriburu 353, piso 3, oficina 303. María Marta Lo Cicero la suscribe como autorizada por esc. del 15/11/05, registro 1959 Cap. Fed.

Autorizada - María Marta Lo Cicero

Certificación emitida por: Verónica Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 129. Libro Nº: 4.

N° 78.268

INSELSEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Virginio Cingolani, LE N° 4.167.226, 70 años, casado, Beltrán 58, P. 7°, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT N° 23-04167226-9; y Juan Esteban Cingolani, DNI N° 17.366.071, 40 años, soltero, Larrañaga 679, P. 2°, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT N° 20-17366071-6; ambos argentinos y comerciantes. 2) 17/11/05. 3) $ 20.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Proyecto y fabricación de sellos mecánicos, empaquetaduras, anillos, resortes, juntas, retenes, bombas rotativas y alternativas, compresores rotativos y alternativos, repuestos y accesorios conexos de cualquiera de ellos; como así también la reparación de cualquiera de ellos; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, distribución y colocación de los elementos referidos en el apartado precedente, como así también de mercaderías, maquinarias y herramientas vinculadas con los elementos referidos en el apartado precedente. 5) Paraguay 1359, Piso 4°, Departamento "A", Capital Federal. 6) Gerente: Alberto Virginio Cingolani y Juan Esteban Cingolani, quienes constituyen domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, abogada autorizada por Instrumento Privado del 17/11/05.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 51.823

J.C.K. TREFILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 87 del 16/11/05, f° 215 Registro 1959, Cap. Fed. Se transcribió Acta Reunión de socios del 30/9/05, que decidió cambio de Sede social a Lavalle 1523, piso 5°, oficina "54" de Cap. Fed., la que se estableció fuera del Estatuto por lo que se modifica artículo 1°. María Marta Lo Cicero suscribe como autorizada por esc. 87 del 16/11/05, f° 215, registro 1959 Cap. Fed.

Autorizada - María Marta Lo Cicero

Certificación emitida por: Verónica Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 131. Libro Nº: 4.

N° 78.266

LABORATORIO LIFETIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento Privado: 10/11/05. 2) Silvana Paganelli cede 300 cuotas a Juan Emilio Zubiri, argentino, 28/2/61, médico, divorciado, DNI 14.564.555, Alfaro 315, Acasusso, Prov. Bs. As. y 300 cuotas a Graciela Susana González Silva, uruguaya, 26/9/52, empleada, casada, DNI 92.128.316, Callao 715, Piso 9°, Departamento "B", Cap. Fed. 3) Modifica cláusula 5ª. Gerente: Beatriz Susana Castro, 1 ejercicio. Domicilio especial: Sarmiento 2627, Piso 2°, Departamento "E", Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado: 10/11/05.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 16. Folio: 107.

N° 51.770

MARMO BRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 169 del 21-07-05, folio 755, escribana Susana Enriquez, titular Registro Notarial 1152 Capital Federal, la sociedad resuelve: Rectificación contrato social: Se rectifica el nombre y apellido del socio Salvador Antonio Ragolia, siendo el correcto Salvador Antonino Ragolia. Cesión cuotas sociales: Salvador Antonino Ragolia (DNI 93.883.090, CUIT 20-93883090-9, domicilio real y especial Monseñor Añeiros 2242, Morón, Prov. Bs. As.); Pablo Francisco Ragolia (DNI 10.638.364, CUIT 20-10638364-3, domicilio real y especial Alcalde Rivas 364, Morón, Prov. Bs. As.); y Pablo Leonardo Bof (DNI 21.982.099, CUIT 20-20003327-3, domicilio real y especial Francisco Solano López 3541, 5°, "B", Cap. Fed.), ceden y transfieren a Mario Antonio Ragolia (DNI 15.220.863, CUIT 20-15220863-5, domicilio real y especial Barbosa 205, Morón, Prov. Bs. As.), Luciana Ragolia (DNI 26.943.583, CUIL 27-26943583-1, domicilio real y especial Alcalde Rivas 364, Morón, Prov. Bs. As.), Franco Ragolia (DNI 28.370.683, CUIL 20-28370683-5, domicilio real y especial Alcalde Rivas 364, Morón, Prov. Bs. As.) y Gabriel Testa (DNI 20.003.327, CUIT 20-20003327-3, domicilio real y especial Mariscal Francisco Solano López 3541, 5°, "B", Cap. Fed.), 25.050 cuotas de capital de un peso c/u. Reforma Cláusula 3° Contrato Social: El capital social se fija en la suma de 30.000 pesos, dividido en 30.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios del siguiente modo: Mario Antonio Ragolia, 10.200 cuotas; Luciana Ragolia, 8100 cuotas; Franco Ragolia, 8100 cuotas; y Gabriel Testa, 3600 cuotas. Constitución nuevo domicilio social: Avda. del Libertador 7420, 1° piso, depto. "A", Cap. Fed. Designación de Socios Gerentes: Luciana Ragolia y Franco Ragolia. Se autoriza diligenciamiento a la Doctora Patricia Alejandra Mossello Digon Tomo 45 Folio 455 C.P.A.C.F. Autorizado por Escritura 169 del 21-07-05.

Autorizada - Patricia Alejandra Mossello Digón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 45. Folio: 455.

N° 51.854

MATRIX MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carol Michaell Caballero de Boutaud, panameña, casada, empleada, 07/10/78, DNI 92.501.555, Av. Las Heras 2231, P.B., departamento "B", de Cap. Fed.; Maximiliano Martín Beltrán, argentino, casado, estudiante, 28/08/74, DNI 24.094.616, Av. Las Heras 2231, P.B., departamento "B", de Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado del 15/11/05; 3) MATRIX MEDIA SRL; 4) Uriburu 1224, piso 4, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicio de publicidad en cualquier medio publicitario, ya sea tradicional: tales como radio, televisión, diarios y revistas entre otros, como no tradicional: como por ejemplo publicidad callejera o en el packaging de los productos, entre otros; realizar promociones; relaciones públicas; comercialización; logística; todo ello, relacionado con la publicidad de cualquier tipo de producto y/o artículo y/o servicio y/o imagen corporativa; 6) 99 años; 7) $ 10.000, dividido en cuotas $ 1 valor nominal cada una; 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad; 9) Gerente: Maximiliano Martín Beltrán, con domicilio constituido en Uriburu 1224, piso 4, Cap. Fed.; 10) 31/10 de cada año. Autorizada: Roxana Edith Abas DNI 17.902.143, por Inst. Priv. 15/11/05.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 43. Folio: 186.

N° 51.872

MCKINSEY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 12/4/2004, Nº 2846, Lº 120 de S.R.L. Comunica que según reunión de socios del 5/9/2005, se resolvió reformar el artículo 5º del contrato social en relación con la garantía de los gerentes. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según reunión de socios del 5/9/2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 13. folio: 902.

Nº 52.053

NET SISTEMAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 24/11/05. Socios (argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Larrea 1354, piso 4, unidad "62", Cap. Fed.): Ricardo Luis Pardo, 28/1/64, DNI 16.755.970 (Gerente); y Liliana Raquel Rivero, 24/3/63, DNI 16.273.298. Sede: Pasteur 42, piso 7, unidad "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria de la electrónica, computación, informática, hardware y software; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, desarrollo de sistemas, administración de redes, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, suministros, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 502, 24/11/05): Lorena Vanina Píccolo. Firma Certificada foja F-002077808.

Autorizada - Lorena Vanina Píccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 28. Libro Nº: 35.

N° 51.847

NEW MUSIC CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de capital y reforma contrato social. Por Escritura N° 139 del 16/11/2005, Folio 396 del Registro 1351 de Capital Federal, Alejandro Massey, vendió, cedió y transfirió a Pablo Teodoro Manzanedo, DNI nro. 13.081.091, argentino, nacido el 31-12-1958, divorciado de sus primeras nupcias con Alejandra Alfano, disc-jockey, domiciliado en Ciudad de la Paz 500, departamento "1", C.A.B.A. y Marcela Inés Moyano Bianco, DNI nro. 23.877.474, argentina, nacida el 5/7/1974, divorciada de sus primeras nupcias con Alejandro Luciano Bosio, comerciante, domiciliada en Tacuarí 1077, 1° piso, departamento A, C.A.B.A. la totalidad de su participación social, o sea 500 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una, en la siguiente proporción: El señor Pablo Teodoro Manzanedo adquiere 100 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una, y Marcela Inés Moyano Bianco adquiere 400 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Se modifican los artículos Cuarto y Quinto del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en mil cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota, el que se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: El socio Pablo Teodoro Manzanedo suscribe e integra 600 cuotas, por un valor de seis mil pesos y la socia Marcela Inés Moyano Bianco, suscribe e integra 400 cuotas por un valor de cuatro mil pesos. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes que se designen, por tiempo indeterminado, con las más amplias facultades y con la limitación de no comprometerla en fianzas a favor de terceros extraños a la sociedad, ni en préstamos a título gratuito. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto-Ley/5965/63. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerentes en forma indistinta. Aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Alejandro Massey. Domici-

lio social y sede: Ciudad de La Paz 500, departamento 1, C.A.B.A. Se autoriza a Enrique L. Suay, DNI nro. 13.881.493 por esc. Nº 139 del 16/11/2005-Reg. 1351, C.A.B.A.

Escribano - Enrique Luis Suay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/05. Número: 051118437439/3. Matrícula Profesional Nº: 3912.

N° 49.456

PAISAJES PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18 de noviembre de 2005 la señorita Gabriela Marcela Sosa y Norberto Horacio Baccon renuncian al cargo de gerentes de la sociedad. La renuncia es aceptada. Se modifica la cláusula Quinta que dispone: 1°) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no. 2°) Durará en su cargo todo el tiempo que dure la sociedad. Por unanimidad se designa gerente al señor Néstor Orlando Carabajal, argentino, soltero, comerciante, con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 1477 de Capital Federal. Se deja constancia que el Dr. Nelo Juan Enrique Rantica, abogado, se encuentra autorizado por Instrumento Privado de fecha 18 de noviembre de 2005 para gestionar la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial. Buenos Aires 23 de noviembre de 2005.

Abogado - Nelo J. E. Rantica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 04. Folio: 491.

N° 51.814

PLANETA DVD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26-10-2005, Ezequiel Adrián Ruberto y Javier Stamon venden, ceden y transfieren 1100 cuotas sociales que les corresponden a favor de Héctor Javier Lepore, 1-6-1969, argentino, soltero, técnico mecánico, DNI 20.420.939, Martín J. Haedo 3077, Florida, Pcia. de Buenos Aires, 990 cuotas sociales y a Pía María Rita Gandolfi, 23-6-1940, argentina, casada, jubilada, LC 3.983.051, Martín J. Haedo 3077, Florida, Pcia. de Buenos Aires, 110 cuotas sociales; renuncian a la gerencia. Pía María Rita Gandolfi, designada gerente, constituye domicilio especial Martín J. Haedo 3077, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Cambio de sede social a Juncal 615, piso 2, depto. D, Capital Federal y cierre del ejercicio 30 de abril. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 26-10-2005.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 51.765

PORTAL DE LOS ANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/11/2005, Néstor Eduardo Maradei cede 100 cuotas a Alvarez Roxana Mabel, argentina, casada, ama de casa, 12/12/1967, DNI 18.150.876, Humaita 1473, Tapiales, Matanza, Provincia de Buenos Aires y cede 200 cuotas a Otero Luciana, argentina, casada, psicóloga, 18/01/1976, DNI 25.130.549, Av. San Martín 1206, Capital Federal y Javier Antonio Espina, cede 100 cuotas a Alvarez Roxana Mabel. Monto cesión: $ 180.000. Autorizada según Instrumento Privado del 7/11/2005. Beatriz María Piacentini.

Abogada - Beatriz M. Piacentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 44. Folio: 470.

N° 51.892

QUINDICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Factura Nº 0058-00039632 publicado con fecha 11 de mayo de 2005. Se hace saber que por escritura 198 de fecha 15 de noviembre de 2005 pasada al folio 843, Registro 1559 de Capital Federal, el artículo quinto quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: la sociedad será dirigida y administrada por el señor Juan Martín Guarracino de acuerdo a las facultades prescriptas por el artículo 157 de la Ley 19.550 por el término de quince (15) años desde el día de la fecha, a quienes en este acto se nombra Gerente con expresa conformidad de todos los socios. Para obligar válidamente a la sociedad sólo será necesaria la firma del Gerente quien en caso de necesidad tendrá la facultad de delegar dicha función en cabeza de otra persona bajo expresa autorización del mismo por un tiempo determinado. Sólo tendrá como limitación, no emplear la firma en operaciones ajenas al giro social. Cada uno de los gerentes constituirá un seguro de caución por la suma de $ 2.000 en concepto de garantía. Autorizada: Valeria Alejandra Rivas (DNI 24.181.467) autorizada en la escritura de cesión de cuotas - renuncia de socio gerente - designación de nuevo socio gerente - modificación de contrato social otorgado bajo el número 59 de fecha 23 de marzo de 2005, al folio 227, ante el escribano Norberto Javier Tomás Vila Sánchez, titular del Registro 1559 de esta ciudad.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 047. Libro Nº: 18.

N° 49.486

SIRIUS SECURITY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado ampliatorio del 19/09/05 se redactó el artículo Primero: La sociedad se denominará GARANTIZAR SEGURIDAD S.R.L. continuadora de SIRIUS SECURITY SERVICE S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Daniel Schiariti autorizado por Instrumento Privado del 19/08/05.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 6. Libro Nº: 23.

N° 51.894

STUCCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por Instrumento Privado del 17/10/05. Socio Gustavo Marcelo Messina, DNI 14.407.854, argentino, casado, nacido el 25/01/62, domiciliado en Florida 622, piso 1°, oficina 2, Capital Federal cede y transfiere a Oscar Roberto Settembrini, DNI 4.301.562, argentino, casado, nacido el 17/01/40, domiciliado en José Hernández 2045, piso 20°, departamento "A", Capital Federal 50 cuotas (25%) totalmente suscripta e integradas que tiene de STUCCO CONSTRUCCIONES S.R.L. Precio de la cesión $ 25.000. Firma Dra. Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por Instrumento Privado de 17/10/2005.

Abogada - Magdalena E. Cords Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 47. Folio: 936.

N° 51.877

STUDIO LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios Nº 4 del 08/11/05 se trasladó la sede social a Dean Funes Nº 920, Cap. Fed. Se fijó en $ 2.000 la garantía que deben prestar los gerentes por sus funciones, reformándose la cláusula 5° del contrato social. Autorizada por Acta Nº 4 del 08/11/05.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 51.881

TECNOLAUDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de Instrumento Privado 14.11.2005; denominación social: TECNOLAUDE S.R.L. Socios: Marcos Pejacsevich, LE Nº 4.519.673, nacido el 27.07.1940, argentino naturalizado, casado, de profesión técnico, domicilio en Arenales 1999, Piso 1°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Manfredo Nicolás Bommes, LE Nº 4.310.648, nacido el 02.12.1939, argentino, casado, de profesión técnico, con domicilio en Arenales 1999, Piso 1°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: TECNOLAUDE S.R.L. Duración 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: Capacitación, supervisión y asesoramiento de vehículos especiales tanto a orugas como a ruedas. Capital: $ 3.000. Administración: A cargo de los socios Marcos Pejacsevich y Manfredo Nicolás Bommes, indistintamente, por plazos indeterminados. Ejercicio social: Cierre el 31 de diciembre. Sede social: Arenales 1999, Piso 1°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: Marcos Pejacsevich y Manfredo Nicolás Bommes. Ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado a continuación por Instrumento Privado de fecha 14.11.05.

Autorizado - Gualterio Truppel

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 132. Libro Nº: 38.

N° 49.430

TOSALI SUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 91 del 04-02-2005, folio 194, Registro 730, Liliana Florinda Giachero, argentina, 28/5/62, comerciante, divorciada, DNI 16.043.709, CUIT 27-16043709-5, y Patricia Sandra Brovia, argentina, 24/12/59, comerciante, soltera, DNI 14.201.595, CUIT 27-14201595-7, ambas con domicilio en Azcuénaga 289, Turdera, Pcia. Bs. As. cedieron a Cristian Raúl Giaquinto, argentino, soltero, comerciante, 13/1/83, DNI 30.035.911, CUIT 20-30035911-7, Laureano Oliver 1130 y Luciano Andrés Rodríguez, argentino, soltero, 1/5/78, DNI 26.592.320, CUIT 20-26592320-9, Alvarez Thomas 1191, Cap. Fed. la totalidad de las cuotas sociales, que tenían de "TOSALI SUN S.R.L.", por lo que el capital quedó integrado en la siguiente forma: Cristian Raúl Giaquinto: 9000 cuotas, que representan un capital de $ 9.000, y Luciano Andrés Rodríguez, 1.000 cuotas, que representan un capital de $ 1.000. Gerente: Cristian Raúl Giaquinto que constituye domicilio especial en Ayacucho Nº 40, piso 6° Dpto. "L", Cap. Fed. El escribano fue autorizado por escritura 91, del 4-02-2005, folio 196 Registro 730, a su cargo.

Escribano - Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445452/3. Matrícula Profesional Nº: 3326.

N° 78.246

URQUIZA BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Instrumento Privado del 11-11-2005, Rodolfo Maximiliano Boccacci cede, vende y transfiere a Eduardo Mario López 180 cuotas sociales, reformándose la cláusula décima del Contrato Social. Firmante autorizado por contrato de cesión de cuotas y reforma de estatutos del 11-11-2005.

Autorizado - Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2005. Número: 155763. Tomo: 57. Folio: 190.

N° 78.225

VERA 601

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado de fecha 21/11/05, Darío Fernando Golchtein, cede, vende y transfiere la cantidad total de 3300 cuotas del Capital Social, a favor de la socia Beatriz Haydee Barron. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado a publicar por Acto Privado de fecha 21/11/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 51.842

WS ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 261 del 21/11/05 registro 145 de Cap. Fed. ante el escribano Mario G. Szmuch. Socios: Waldo Szujatovich, DNI 24.560.477, nació 14/5/1975, casado, domicilio Malabia 287, piso 2, depto. A, Cap. Fed., Sebastián Pablo Rossi, DNI 25.340.561, nació 4/1/1977, soltero, domicilio Bruno M. de Zabala 3250, piso 7, depto. B, Cap. Fed., argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: importación, exportación, distribución, comisión, representación, comercialización —mayorista o minorista— de insumos y productos textiles, avios, accesorios para el calzado y la indumentaria. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Sebastián Pablo Rossi, domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Bruno M. de Zabala 3250, piso 7 depto. B, Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 261 del 21/11/05 registro 145 de Cap. Fed. de constitución WS ACCESORIOS S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 58. Libro Nº: 3.

N° 78.248

XQPINTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo García Fernández Sáenz, 26 años, DNI 27.711.892; Nicolás Fernández Sáenz, 24 años, DNI 28.799.713, argentinos, solteros, estudiantes, Avenida Santa Fe 954, 3° Piso, Departamento "11", Capital Federal. Denominación: "XQPINTO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de elaboración y provisión de comidas para empresas y/o particulares, servicios de catering; de lunch, organización de eventos, fiestas, espectáculos, congresos, exposiciones, desfiles y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de actividad gastronómica. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga, y todo tipo de actividad de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: Eduardo García Fernández Sáenz y Nicolás Fernández Sáenz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Nicaragua 5041, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 51.884

YOTAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 90 del 04-02-2005, folio 194, Registro 730, Liliana Florinda Giachero, argentina, 28/5/62, comerciante, divorciada, DNI 16.043.709, CUIT 27-16043709-5, y Patricia Sandra Brovia, argentina, 24/12/59, comerciante, soltera, DNI 14.201.595, CUIT 27-14201595-7; ambas con domicilio en Azcuénaga 289, Turdera, Pcia. Bs. As., cedieron a Celia Lucía Esquivel, argentina, casada, comerciante, 15/3/51, DNI 6.537.305, CUIL 27-0637305-5, Vertiz Dartiz 4367, Adrogué, Pcia. Bs. As., y Analía Fernández, argentina, divorciada, 29/1/72, DNI 22.654.419, CUIT 27-22645419-0, Triunvirato 2729, San Justo, Pcia. Bs. As. la totalidad de las cuotas sociales, que tenían de "YOTAU S.R.L.", por lo que el capital quedó integrado en la siguiente forma: Analía Fernández: 10.800 cuotas, que representan un capital de $ 10.800, y Celia Lucía Esquivel, 1200 cuotas, que representan un capital de $ 1.200. Gerente: Analía Fernández, que constituye domicilio especial en Carolina Muzilli 5449, Dpto 2°, Planta Baja. El escribano fue autorizado por escritura 90, del 4-02-2005, folio 194 Registro 730, a su cargo.

Escribano - Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123445453/4. Matrícula Profesional Nº: 3326.

N° 78.249

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN STYLE S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICAN STYLE S.A a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en Tucumán 1621, piso 1° "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inciso 1ro., artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y de las razones de su tratamiento fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31.12.04, y durante el ejercicio 2005 hasta la fecha.

Presidente, Osvaldo Norberto Eduardo García, designado por acta de asamblea de fecha 09.03.04.

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. N° Registro: 621. N° Matrícula: 2944. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 56. Libro N°: 19.

e. 29/11 N° 49.465 v. 5/12/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO COMPARADO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO COMPARADO, ha resuelto en su sesión del catorce (14) de noviembre de 2005, convocar en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 19 (diecinueve) de diciembre de 2005 (dos mil cinco) a las 13:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará media hora después de la fijada para la primera conforme el artículo 28 del Estatuto de la ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO COMPARADO. Ambas convocatorias se realizarán en la calle Viamonte 1133, piso décimo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Club Americano), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria de Asociados se celebra en la fecha para la cual fue convocada.
2°) Designación de los asociados que rubricarán el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002. Explicación de su tratamiento en la Asamblea convocada.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Explicación de su tratamiento en la Asamblea convocada.
5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Explicación de su tratamiento en la Asamblea convocada.
6°) Consideración del cambio del domicilio legal inscripto de la Asociación en la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de las renuncias presentadas por algunos miembros del Consejo Directivo. Designación de sus reemplazantes.
8°) Autorización para efectuar trámites.

NOTA: Toda la documentación que se tratará en la Asamblea se encuentra a disposición y libre consulta de los asociados en Santa Fe 1145, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15:00 a 19:00 horas. Asimismo, se recuerda que conforme el artículo 28 del Estatuto de la ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO COMPARADO, la Asamblea Ordinaria está constituida por los miembros titulares de la Asociación y sesiona con cualquier número de presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, a no ser que antes estén reunidos la mitad más uno de los miembros. También se señala que todas las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, excepto las indicadas en el artículo 32 del Estatuto, en cuyo caso se requerirá el voto de dos tercios de los presentes o la mitad más uno de los miembros titulares de la Asociación.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Alberto Ricardo Dalla Vía. Presidente conforme acta de asamblea de fecha 21 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. N° Registro: 2122. N° Matrícula: 4642. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 4.

e. 29/11 N° 78.274 v. 29/11/2005

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 29/12/2005 a las 13:30 horas en nuestra sede social, sita en la calle Lavalle 2039, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.
2°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Modificación de la Constitución de la Comisión Directiva por reemplazo de autoridades. El Consejo Directivo

Presidente interino - María Isabel Rodríguez
Secretario - Francisco Sebastián Galvez.

Ambos designados por el Acta de Asamblea Ordinaria N° XVI del 31/12/2002 y Acta del Consejo Directivo del 28/10/2005.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 1990. N° Matrícula: 4228. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 126. Libro N°: 26.

e. 29/11 N° 78.215 v. 29/11/2005

"B"

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1673104. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas y 16:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Perú 375, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término establecido en el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550;
3°) Consideración estados contables y memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación por lo que resta del ejercicio;
7°) Reforma y aprobación del nuevo texto del Artículo Noveno del Estatuto Social. Protocolización;
8°) Absorción de pérdidas acumuladas por vía de compensación con importes alocados en el rubro "Aportes Irrevocables de Capital";
9°) Capitalización de aportes irrevocables;
10) Aumento del capital social y emisión de acciones liberadas; y
11) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Alejandro Gastón Navarro. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/4/05.

Presidente - Alejandro Gastón Navarro

Certificación emitida por: Paula Marchisio. N° Registro: 1826. N° Matrícula: 4466. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 87.

e. 29/11 N° 78.230 v. 5/12/2005

"C"

C.E.X.I.M.A.D. CAMARA DE EXPORTADORES E IMPORTADORES DE ARTICULOS PARA DEPORTES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse el día 14 de Diciembre de 2005, a las 19.30 horas en Gorostiaga 1720, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio N° 34, vencido el 30 de noviembre de 2005.
2°) Renovación parcial del Directorio, elección de titulares y suplentes: a) Tres Vocales Titulares por 2 años en reemplazo de los Sres. Adolfo San Martín, Jorge Testai y Claudio Stadlin. b) Un Vocal Suplente por 2 años en reemplazo del Sr. Sergio Bruder.
3°) Nombramiento de 2 socios para efectuar el escrutinio.
4°) Elección de 2 socios, no miembros del Directorio para ejercer las funciones de Revisores de Cuenta, por el período de un año.
5°) Designación de 2 socios para la aprobación y firma del acta en representación de la Asamblea.
6°) Fijación de la cuota social para el ejercicio N° 35, desde diciembre de 2005 hasta noviembre de 2006.
7°) Asuntos varios.

NOTA: De acuerdo al art. 11 del Estatuto Social, si no hubiera quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, contando con la presencia de socios en ese momento.

Cargo electo por dos años según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2004. Páginas 7/9 del Libro de Actas Número 3.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2005.

Presidente – Arturo Gerardo Lehmann

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. N° Registro: 319. N° Matrícula: 2346. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 141.

e. 29/11 N° 78.283 v. 29/11/2005

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2005, a las 16 horas, en Fitz Roy N° 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente – Guillermo A. Laraignée

El Señor Guillermo Augusto Laraignée firma en su carácter de Presidente de CEBIRSA S.A. según consta en Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2004 a fojas 99 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° A 11263 con fecha 22 de Mayo de 1991.

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. N° Registro: 1984. N° Matrícula: 3278. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 39.

e. 29/11 N° 49.438 v. 5/12/2005

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2005, a las 18 horas y 19:00 horas, en primera y segunda convocatoria, en Av. Cabildo 3250, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
7°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
8°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
9°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
10) Consideración de la renuncia de los Directores y aprobación de sus gestiones. Determinación del número de directores y designación de los mismos.
11) Designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
12) Consideración de las cuentas "Ajuste de Capital", "Anticipo de Futuro Aumento de Capital" y "Resultados no Asignados", según Resoluciones Generales IGJ 25/2004 y 01/2005.
13) Convalidación por la Asamblea de lo convenido en la Asamblea del Consorcio de CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO de fecha 2 diciembre de 2004, sobre la exención de pago de expensas a Viflo S.A. Exención de pago de las cuotas sociales y de las contribuciones mencionadas en la cláusula sexta del Reglamento del Estatuto Societario bajo las mismas e idénticas condiciones que las decididas en los puntos Cuarto y Quinto del Orden del Día de la Asamblea mencionada en este punto.
14) Reforma de los artículos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo, Undécimo y extinguir el Noveno del Reglamento del Estatuto referidos a la cuota social según proyecto de reforma que se encuentra en la administración de la sociedad, para examen de los señores accionistas. Facultar al Directorio.
15) Reforma del Art. Décimo Quinto del Estatuto Social. Garantía de los Directores. Resoluciones Generales IGJ 20/2004 y 1/2005.
16) Reforma de los Arts. Undécimo, Décimo Sexto, Décimo Octavo y Décimo Noveno. Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia ad honorem. Designación de entidad beneficiaria que recibirá los activos remanentes en caso de disolución y liquidación.
17) Ajuste técnico como contribución para solventar gastos realizados por actividades deportivas.
18) Aceptación de donación por la sociedad de 303 (trescientas tres) de sus acciones, sujeta a las disposiciones establecidas en el inc. 1 del Art. 220 de la Ley de Sociedades Comerciales a efectos de regularizar la estructura jurídica del mismo. Acuerdo de reducir el capital en la próxima Asamblea de Accionistas.
19) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. Extinción de clases preferidas. Igualdad total de votos a 1 voto por acción de VN$ 1.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, piso 6to., Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Presidente designado en el Acta de Directorio de Distribución de cargos número 118 del 07/12/04.

Presidente – Alberto Peralta

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 471.

e. 29/11 N° 78.234 v. 5/12/2005

"E"

EX ALUMNOS DAMASEÑOS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 18.00 horas y en segun-

da convocatoria a las 19.00 horas, en Cachimayo 55, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2005.
4°) Aprobación de la documentación pertinente.
5°) Tratamiento de las gestiones de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
6°) Tratamiento de la renuncia del tesorero.
7°) Elección de un vicepresidente, dos vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de los salientes.
N° Correlativo: 1.745.983/50407. Designados Titulares 1 y 2 del Organo de Fiscalización en el acto de constitución del 23 de septiembre de 2004.

Designados por Escritura Constitutiva del 23/09/2004, F° 521. Organo de Fiscalización

Titular 1 - Francisco Zoroza
Titular 2 - Enrique Alejandro Payva

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 35.
e. 29/11 N° 49.419 v. 5/12/2005

"F"

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2005 a las 11 hs., en la sede social sita en Paraná 1083 Piso 3° Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos que originaron el llamado fuera de término.
2°) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico n° 47 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento resultados no asignados.
4°) Tratamiento garantía directores.
5°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Jorge Luis Milesi

Designado en acta directorio n°: 339 del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. N° Registro: 11. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 240. Libro N°: 31.
e. 29/11 N° 78.282 v. 5/12/2005

"L"

LALIN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Paraná 275, Piso 5° Oficina 9 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de abril de 2005 y demás documentación a que hace referencia el Art. 234 inc. 1) LSC.
2°) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables.
3°) Aprobación de la gestión y los honorarios del Director y Síndico por sobre pautas Art. 261 L.S.
4°) Designación de nuevo Director y Síndico y en su caso titular y suplente.
5°) Aumento del Capital Social de conformidad a lo determinado por la Resolución General N° 25/04 y conc. dictada por la Inspección General de Justicia en el monto y condiciones que indique la Asamblea y tratamiento de los aportes irrevocables a que hacen referencia los estados contables de la sociedad.
6°) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Artigas 1149/51 de Capital Federal, en la suma no menor a $ 350.000.- y por intermedio de la persona que indique la Asamblea.
6°) Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad, designando en su caso liquidador, fijando el plazo para el cumplimiento de los recaudos del Art. 103 de la L.S.C.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o informar al domicilio de la sociedad lugar de realización del acto, su asistencia con tres días de anticipación al previsto por la asamblea.

Dr. Carlos Guillermo Flores. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 23/06/2001.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 73.
e. 29/11 N° 51.886 v. 5/12/2005

LONCO HUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores y Reordenamiento del texto del Estatuto Social vigente.
6°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
7°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio.
8°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

José Luis Pardo. Presidente designado por asamblea N° 45 del 23/03/2004 y directorio N° 304 del 23/03/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 47.
e. 29/11 N° 49.412 v. 5/12/2005

"M"

MAITE S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 16 de diciembre de 2005 a las 18 hs y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables; Memoria e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2004.
3°) Autorizaciones. Acta N° 92, del 3/11/2005, pasada a fs. 158 del libro de Actas, rubricado bajo N° 23.253.

Juan Martín M. Goicoa. Presidente. Según Acta N° 91 del 9/05/2005.

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 151. Libro N°: 209.
e. 29/11 N° 78.223 v. 5/12/2005

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 2005, a las 12 horas, en el local sito en calle Reconquista 546 Subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3°) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico-administrativas.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 12-12-05, horario de 9 a 18 horas.
Presidente – Osvaldo Mario Grisanti

Designado por Acta de Asamblea N° 51 de fecha 17 de diciembre de 2004 y Acta de Directorio N° 524 de fecha 17 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 146. Libro N°: 84.
e. 29/11 N° 23.995 v. 5/12/2005

"P"

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

PROPTON S.A. - CUIT: 30-63656680-9 - Domicilio: Avenida Belgrano 1370 —Piso 13— Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 29/01/90, bajo el Número 283, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convocatoria: Por reunión de Directorio del 23 de noviembre del año 2005, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre del año 2005 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 —Piso 13— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2005.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Fijación del número de directores y designación de directores y síndico.
6°) Remuneración de directores y síndicos.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 30/12/2004 y Acta de Directorio del 27/01/05.
Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 018. Libro N°: 081.
e. 29/11 N° 23.994 v. 5/12/2005

"S"

SERRANO 1640 S.R.L.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 6083 del Libro 96, tomo de SRL. Se convoca a Reunión de Socios a celebrarse el día 16/12/2005 a las 10 hs. en su sede de J. L. Borges 1640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Prolongación del plazo de duración de la sociedad.
2°) Garantía de los gerentes.
3°) Adecuación del Estatuto Social Noviembre 28 de 2005.
Socios Gerentes - Julio Eduardo Bogado - Claudio Omar Alvarez

(DNI 8321916 – DNI 18262600). Ambos designados por contrato de Cesión de Cuotas de S.R.L. de fecha 11 de septiembre 1995.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. N° Registro: 925. N° Matrícula: 3205. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 022. Libro N°: 258.
e. 29/11 N° 24.005 v. 5/12/2005

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme a los dispuesto en los Artículos 47, 48, 39 y demás del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los señores socios del YACHT CLUB BUENOS AIRES a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 17 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas en 9 de Julio 30 de la Ciudad de San Fernando, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Elección de dos socios para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Autorización para la construcción de un local y conceder el mismo en uso gratuito para un Destacamento de la Policía en la esquina de las calles Alsina y Sauce. Art. 26 inc. q) "in fine" del Estatuto.
Secretario – Rodolfo Carmona

NOTA 1: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el Art. 39 del Estatuto, si no se consigue el quórum (mitad más uno de los Socios Fundadores, Vitalicios, Previtalicios y Activos) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de socios presentes.

NOTA 2: Se recuerda a los señores Socios que de acuerdo con el Art. 40 del Estatuto, solo podrán votar en la Asamblea aquellos Socios que tengan más de un año de antigüedad y se encuentren al día con la Tesorería.

Lic. Rodolfo Carmona Secretario designado por Acta N° 2215 del 19-08-05.
Secretario – Rodolfo Carmona

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. N° Registro: 25. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 264. Libro N°: 13. Folio: 264.
e. 29/11 N° 78.393 v. 29/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Marcelo Gabriel Catone, DNI 24.591.208, domicilio Av. De Los Corrales 7260 Cap. Fed., transfiere a Viviana Beatriz Strazzolini, DNI 10.265.467, domicilio Av. Gral. Mosconi 3372 Cap. Fed., su negocio sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5316 PB Cap. Fed., que funciona como "com. min. productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266. Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cer-

vecería. Expte. N° 43128-2000", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Av. De Los Corrales 7260 - Cap. Fed.

e. 29/11 N° 49.432 v. 5/12/2005

"M"

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed. avisa que, Marcelo Alfredo Magno, con domicilio en Tucumán 1484, 10mo "D" Cap. Fed. vende su negocio de café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, restaurante, wiskería, sito en MAIPU 470, PB Y SUBSUELO de Cap. Fed. a el Sr. Víctor Omar Serrano, con domicilio en José María Paz 3565, Olivos, Pcia. Bs. As., libre de deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de: Mansilla Omar Antonio (cocinero) y Gabriel Eduardo Carcía (mozo), fecha ingreso ambos 01/04/05. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 N° 49.470 v. 5/12/2005

"T"

Losada S.A., representada por Victorino Losada, L.E. 4.140.841, Martillero Público, matrícula N° 865, Folio 326, Libro 56, con oficinas en Montevideo 373, 7° piso, oficina "73" de esta ciudad, avisa que Antonio Piñeiro, D.N.I. 93.328.598, domiciliado en Cepeda 3235, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. Buenos Aires; Francisco González, D.N.I. 93.309.666, domiciliado en José Mármol 1666, Florida, Vicente López, Prov. Buenos Aires; y Maximino Gallo Piñeiro, D.N.I. 93.330.867, domiciliado en Santo Domingo 2719, depto. "B" de esta ciudad; venden y transfieren, a María del Carmen Santás, D.N.I. 16.982.579, domiciliada en Terrero 1040 de esta ciudad, el negocio de casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, denominado "Mar Azul", sito en la calle TUCUMAN 1700, PLANTA BAJA de esta Ciudad, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 N° 51.891 v. 5/12/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. NIELSEN Sociedad Anónima de Capital Variable Sucursal Argentina

Por Acta de Asamblea de la casa matriz de A.C. NIELSEN S.A. DE CAPITAL VARIABLE de fecha 20 de julio de 2005 se resolvió: revocar el cargo de los Sres. Adrián Alberto Sarrica y Marcelo Enrique Pérez Fogwill como representantes legales de la Sucursal Argentina, revocándoles también todos los poderes oportunamente otorgados; y designar como nuevos representantes legales de la Sucursal Argentina a los Sres. Jorge Norberto Lozano y Jorge Luis Mocetti, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de la casa matriz de fecha 20 de julio de 2005.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 29/11 N° 51.865 v. 29/11/2005

AC NIELSEN ARGENTINA S.A. (en Liquidación)

Se comunica que, por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/05, se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad, designándose como Liquidador Titular al Sr. Jorge Lozano y como Liquidador Suplente al Sr. Jorge Mocetti. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/05, se resolvió aprobar el balance de liquidación, el proyecto de distribución y solicitar la cancelación registral de la sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/05.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 29/11 N° 51.861 v. 29/11/2005

AGROBUSSINES S.A.

Por Acta de Directorio del 4/11/05 protocolizada en Esc. Pública del 23/11/05, se resolvió trasladar la sede social a Bolívar 187, Piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por Esc. N° 335 F° 956 del 23/11/05 Registro 521.

Certificación emitida por: Buschiazzo Julio Eduardo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 141. Libro N°: 56.

e. 29/11 N° 51.889 v. 29/11/2005

AGROQUIMICA LARROCCA S.R.L.

Por reunión de socios N° 5 del 01/11/05 se trasladó la sede social a Franklin N° 954, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. N° 234 del 14/11/05 Registro N° 7, localidad y partido de Tigre, Prov. de Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/11 N° 51.882 v. 29/11/2005

ANDINA AGVET S.A.

Por Asamblea del 15/11/05 se resolvió fijar en 3 años la duración del mandato de las autoridades y designar Presidente: Jorge Osvaldo Tripiciano, Director Suplente: Tamara Tripiciano, quienes fijan domicilio especial en Diagonal Brown 1298, 2 piso, Departamento B, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Autorizado según Esc. Púb. 16/11/05, N. 370, F. 984.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/11 N° 51.833 v. 29/11/2005

ANDREW SYSTEMS INC., Sucursal Argentina (en Liquidación)

(IGJ N° 1.582.260). Se comunica que se ha resuelto: (i) la cancelación de la inscripción de ANDREW SYSTEMS INC., Sucursal Argentina (en liquidación) en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; y (ii) designar a Venai S.A., con domicilio en Herrera 297, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como responsable de la conservación de libros y demás documentos sociales de dicha sucursal por el término fijado por ley. El que suscribe se encuentra autorizado por certificado de ANDREW SYSTEMS INC. de fecha 11 de febrero de 2002 y por poder especial otorgado por ANDREW SYSTEMS INC. en la misma fecha.

Abogado/Liquidador – Miguel Angel Marsili

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 23. Folio: 126.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/11/2005.

e. 29/11 N° 51.852 v. 29/11/2005

ARAYA Sociedad Anónima Financiera, Agropecuaria y de Mandatos

Edicto Complementario. (De publicación N° 75371 del 12-10 al 14-10-2005): Asamblea 12-1-05 restituyó Aportes Irrevocables por $ 114.351, según Balance al 30-6-04, incrementándose el pasivo de $ 35.392,48 a $ 49.743,48. Autorizada por Escritura 120 de 05-10-2005, Esc. Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Cap. Fed.: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 156. Libro N°: 7.

e. 29/11 N° 23.945 v. 01/12/2005

AUTOLIV ARGENTINA S.A.

(N° 486 F° 18 L° 61 T° "A" de Estatutos Nacionales) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16.08.05, el Directorio de AUTOLIV ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Siracusano; Vicepresidente: Salvador Duart; Directores Titulares: Claudio Siracusano y Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Eloy Ruiz Expósito; Roberto Jorge Lordi; Hugo Alfredo Lorenzo y Marga Mónica Clavell. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 16.08.05.

Abogada/Autorizada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 29/11 N° 51.862 v. 29/11/2005

"B"

BANCO RÍO DE LA PLATA S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION

De conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco") celebradas el 29 de abril y el 29 de julio de 2005 y por Directorio, en sus reuniones de fechas 13 de mayo de 2005 y 8 de agosto de 2005 en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, se hace saber a los señores accionistas, que el Banco ofrece en suscripción un total de hasta 710.000.000 acciones preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un Peso ($ 1) por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el Artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"), según los términos y condiciones que se detallan a continuación:

a) Domicilio donde debe efectuarse la suscripción: Caja de Valores S.A., en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Horario durante el cual se atenderá la suscripción: de 10 a 15 horas.

c) Plazo de suscripción: El Período de Suscripción Preferente comenzará el día viernes 2 de diciembre a las 10 hs. y finalizará el día lunes 12 de diciembre a las 15 hs.

d) Montos nominales que se ofrecen a la suscripción: hasta 710.000.000 acciones preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un Peso ($ 1) por, acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el Artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión.

e) Precio de Suscripción: 100% del valor nominal de las Nuevas Acciones.

f) Relación definitiva entre precio y el valor de libros: La relación entre el precio y el valor de libros a la fecha del Prospecto de Emisión de las Nuevas Acciones, 22 de noviembre de 2005, era 1,59.

g) Forma de integración: Las Nuevas Acciones adjudicadas en ejercicio del derecho de preferencia (el "Derecho de Preferencia") y del derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas en proporción a las acciones suscriptas en oportunidad del ejercicio del Derecho de Preferencia (el "Derecho de Acrecer") podrán ser integradas (i) en efectivo y/o (ii) mediante la capitalización de los siguientes aportes irrevocables: (a) el aporte irrevocable efectuado por el accionista Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. ("ABLASA") de créditos a cuenta de futuros aumentos de capital por una suma de U$S 136.577.257,72 (dólares estadounidenses ciento treinta y seis millones quinientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y siete con 72/100) más intereses corridos hasta el 8 de febrero de 2005 por la suma de U$S 705.649,15 (Dólares Estadounidenses setecientos cinco mil seiscientos cuarenta y nueve con 15/100), de conformidad al convenio de aportes irrevocables celebrado con fecha 11 de febrero de 2005 entre ABLASA y el Banco, lo cual importa una suma total a capitalizar de U$S 137.282.906,87 (dólares estadounidenses ciento treinta y siete millones doscientos ochenta y dos mil novecientos seis con 87/100), convertido al tipo de cambio del día 8 de febrero de 2005, a U$S 1 = $ 2,89; y (b) el aporte irrevocable efectuado por ABLASA de créditos a cuenta de futuros aumentos de capital por una suma de U$S 102.780.896,54 (dólares estadounidenses ciento dos millones setecientos ochenta mil ochocientos noventa y seis con 54/100) más intereses corridos hasta el 30 de mayo del 2005, por la suma de U$S 732.827,79 (dólares estadounidenses setecientos treinta y dos mil ochocientos veintisiete con 79/100), de conformidad al convenio de aportes irrevocables celebrado con fecha 31 de mayo de 2005 entre ABLASA y el Banco, lo cual importa una suma total a capitalizar de U$S 103.513.724,33 (dólares estadounidenses ciento tres millones quinientos trece mil setecientos veinticuatro con 33/100), convertido al tipo de cambio del día 30 de mayo de 2005, a U$S 1 = $ 2,8852 (los "Aportes Irrevocables").

Las Nuevas Acciones que no hubiesen sido adjudicadas en virtud del ejercicio del Derecho de Preferencia, serán adjudicadas a los accionistas que hayan ejercido el Derecho de Acrecer, en proporción a las acciones suscriptas en oportunidad del ejercicio del Derecho de Preferencia, indicando la cantidad máxima de Nuevas Acciones que desean acrecer dentro del límite señalado. El Derecho de Acrecer deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del Derecho de Preferencia.

h) Plazo de integración: El plazo para la integración de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Preferencia finalizará el último día hábil bursátil del Período de Suscripción Preferente, y para las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Acrecer, será dentro de los dos días hábiles bursátiles de publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por Derecho de Preferencia como por Derecho de Acrecer.

i) Relación definitiva para suscribir una nueva acción de las que se ofrecen: Las Nuevas Acciones serán suscriptas en la proporción de 1,6129975909 Nueva Acción por cada una de las actuales 440.174.247 acciones en circulación.

j) No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión de las Nuevas Acciones.

Se recomienda la especial lectura de la información contenida en el Prospecto de Emisión, que constituye el documento de la oferta de las Nuevas Acciones.

El Banco informa que no se ha producido ninguna modificación significativa en su situación patrimonial, económica y financiera con relación a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2005.

De la información contable para los períodos al 31/12/2004 (balance general publicado en fecha 16/05/05) y al 30/09/2005 (tercer trimestre cuya información se publicó con fecha 11/11/2005) surge que dichos ejercicios arrojaron resultados negativos, en miles de pesos, por $ 424.143 y $ 601.669, respectivamente.

Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto de Emisión de las Nuevas Acciones que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del Banco sito en Bartolomé Mitre 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10: 00 a 16:00 horas, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, se ha publicado una versión resumida del Prospecto en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 25 de noviembre de 2005.

La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución N° 15.247 de fecha 17 de noviembre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones con fecha 24 de noviembre de 2005.

Abogada autorizada por acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2005. Tomo 32, Folio 772.

Autorizada – María Gabriela Grigioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 32. Folio: 772.

e. 29/11 N° 78.411 v. 1/12/2005

B.A. SANI Sociedad Anónima

Insc. en IGJ el 28/08/96 N° 8128 L° 119 T° A de S.A. Esc. N° 326 F° 1153 del 25/11/05 Reg. 166: Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/04/04 se resolvió integrar el Directorio, con mandato por 2 ejercicios, así: Presidente: Alejandro Guillermo Nebbia; Vicepresidente: Guillermo Agustín Francisco Nebbia; Directores Titulares: Claudio Marcelo Denegri y Leonardo Angel Corrias; y Director Suplente: Germán Leonardo Parente; todos con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1617 Piso 4 Oficina 404 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 336 del 25/11/05 F° 1153 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05.

Matrícula Profesional N°: 2433. Número: 051128451500/6.

e. 29/11 N° 23.990 v. 29/11/2005

BLACK RIVER ASSET MANAGEMENT ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Actas de reunión de socios y reunión de gerentes del 28-10-05 se designó la siguiente gerencia: Presidente: Robert Dale Beach, Vicepresidente: Gustavo Rodríguez Ponti, Gerente Titular: Adriana Judith Garbi, Gerentes Suplentes: Marcelo Claudio Bruno, Juan Pablo Werner. Los gerentes fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3238 del 16-11-05 pasada al folio 13063 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 132. Libro N°: 81.

e. 29/11 N° 49.483 v. 29/11/2005

BODEGAS SALENTEIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Sebastián Herrera Piñero a su cargo de Director Titular, a la vez que se redujo de cinco a cuatro el número de directores, y por Acta de Directorio del 5 de octubre del 2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo García Gili, Vicepresidente: Alejandro Panighini, Director Titular: Luis María Astarloa, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. A su vez, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 7 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Luis María Astarloa a su cargo de Director Titular, a la vez se redujo de cuatro a tres el número de directores; y mediante Acta de Directorio del 7 de octubre del 2005, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo García Gili, Vicepresidente: Alejandro Panighini, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. Finalmente, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Pablo García Gili a su cargo de Director Titular, a la vez que se designó nuevo director en su reemplazo; y mediante Acta de Directorio del 31 de octubre del 2005, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Panighini, Vicepresidente: Ronald Benning, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. En todos los casos, los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 5, 7 y 27 de octubre del 2005.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 29/11 N° 2357 v. 29/11/2005

"C"

C.G.R. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de septiembre de 2005 se designó Presidente: José H. Fernández, Director Suplente: Gustavo J. Fernández, todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. José H. Fernández se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de septiembre de 2005.

Presidente - José H. Fernández

Certificación emitida por: Roberto Lendner. N° Registro: 1990. N° Matrícula: 4228. Fecha: 10/11/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 26.

e. 29/11 N° 49.463 v. 29/11/2005

CALERA DEL INFIERNO S.A.

Por Acta de Directorio del 30/9/2005, por unanimidad se resolvió fijar el domicilio social en Boyacá 87, Planta Baja departamento 2 de C.A.B.A. La misma no origina reforma de Estatuto. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730 autorizado a realizar la presente publicación por Acta de Directorio del 30/9/2005.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 53. Libro N°: 26.

e. 29/11 N° 49.475 v. 29/11/2005

CAVOK S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29/01/2005, se resolvió fijar en dos el número de directores titulares, designando para ocupar tales cargos a la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente; y Carolina María Brons como Vicepresidente. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Maipú 1210, 5° piso Ciudad de Buenos Aires. Juan Felipe Arlía Goyeneche. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 29/01/05.

Autorizado Especial – Juan Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 29/11 N° 52.023 v. 29/11/2005

CAZATUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Sebastián Herrera Piñero a su cargo de Director Titular, a la vez que se designaron nuevos directores, y por Acta de Directorio del 11 de octubre del 2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Luis Aníbal Pistacchi, Director Titular: Javier Bejarano y Director Suplente: Leandro Asorey. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre del 2005.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 29/11 N° 2359 v. 29/11/2005

COMARCOM S.A.I.C.I.F. y A.

Expediente: 179727. Se hace saber que por escritura complementaria N° 381 del 24-11-2005 pasada al F° 768 del registro 1637 Cap. Fed. la sociedad resolvió: elegir directorio, siendo: Presidente: Primo Mario Cardelli y Director Suplente: Myrtha Isabel Zapata, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Moreno 1628 piso 7 Cap. Fed. Autorizada: Cecilia Petriz, por escritura N° 381 del 24-11-2005 pasada al f° 768 del registro 1637 de Cap. Fed.

Autorizada - Cecilia Petriz

Certificación emitida por: María Alicia Craviotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 115. Libro N°: 25.

e. 29/11 N° 78.243 v. 29/11/2005

COMUNICACIONES DEL PLATA S.A.

Ricardo Jorge Brener renuncia al cargo de Director como así también al poder bancario otorgado y constituye domicilio especial en Santa Fe 3910 piso 7 C.A.B.A.. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 217/19.07.05.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. N° Registro: 819. N° Matrícula: 3088. Fecha: 14/11/05.

e. 29/11 N° 51.809 v. 29/11/2005

"D"

DALGAR S.A.

Se hace saber que por Acta N° 124, del 18/12/1992, fojas 52, del Libro de Actas N° 3, el Directorio resolvió el traslado de su sede social a la calle Albariño número 1027, 1° Piso, Oficina 2 Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio 262 de fecha 27 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Pinto R. Jorge. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 24/11/05. Acta N°: 80. Libro N°: 49.

e. 29/11 N° 78.245 v. 29/11/2005

DENTAL MARKETING DIRECTO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 05/07/02, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose como Liquidadores y Depositarios de la documentación legal y contable de la sociedad a Silvia Patricia Grossi, argentina, casada, odontóloga, 16/05/1959, D.N.I. N° 13.403.745 domiciliada en forma real y especial en la calle Washington N° 1994, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios de fecha 05/07/02.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 29/11 N° 51.816 v. 29/11/2005

DIAGONAL JULIO A. ROCA 622 S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7-09-04 se acepta la renuncia de todos los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, se designa nuevo Directorio: Presidente: Juan Roberto Carrera, divorciado, comerciante, LE. 8490390 domicilio Independencia 1232, quinto piso, Dto. A, Capital Federal; Director Suplente: Daniel Antonio Funes, casado, abogado DNI. 11440779, Rodríguez Peña 546, sexto piso, dpto. B, Capital Federal, ambos argentinos, mayores de edad, quienes aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en Independencia 1232, quinto piso, dpto. A y Rodríguez Peña 546, sexto piso, dpto. B, ambos de Capital Federal. Autorizado Daniel Antonio Funes, según la citada Acta del 7-09-04.

Abogado - Daniel Antonio Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 52. Folio: 64.

e. 29/11 N° 51.804 v. 29/11/2005

DINERS TRAVEL Sociedad Anónima Comercial y Financiera

RPC: 13.10.1969, N° 4750, Libro 70, Tomo "A" de E.S.A.N. Comunica que según Reunión de Directorio del 28.10.1993, resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 183, Piso 5°, C. A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según escritura 193 del 4.8.1995, escribana Ana María Chiesa, registro N° 46, C. A. Bs. As.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 29/11 N° 52.052 v. 29/11/2005

DL EXPRESS S.R.L.

Cambio Sede Social. Por reunión de socios del 1/11/2005 se estableció nuevo domicilio social en Montevideo 665, tercer piso, Oficina 307 de esta ciudad. La decisión fue elevada a escritura de 17/11/2005 Nro. 232 Folio 493 ante el escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812. De la escritura pública mencionada surge que se autoriza al Escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812 de Capital Federal, Matrícula 3029, para todos los trámites Inscripción IGJ N° 2572 L° 117 T° de S.R.L.

Escribano - Raúl Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443613/0. Matrícula Profesional N°: 3029.

e. 29/11 N° 78.280 v. 29/11/2005

DOLPHIN ENERGÍA S.A.

Complementario del aviso del 24/11/05 (Factura N° 51.705). Por acta de directorio del 11/10/05 se aceptó la renuncia de Pablo Andrés Palazzi como director titular. Martín Fernández Dussaut, autorizado por asamblea especial de acciones Clase B del 11/10/05.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 84. Folio: 857.

e. 29/11 N° 52.057 v. 29/11/2005

DYCTEL INFRAESTRUCTURA DE TELCOMUNICACIONES S.A. Sucursal Argentina

Hace saber que en la reunión del Consejo de Administración de fecha 20 de junio de 2005, se resolvió revocar el poder otorgado a Juan Carlos Inovich para actuar como representante legal de la Sucursal. Apoderado Néstor Juan De Lisio, DNI 13.741.125, según acta del Consejo de Administración de fecha 5/10/2005, escritura numero 1282.

Néstor Juan De Lisio

Certificación emitida por: Ernesto Mendizabal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 82. Libro N° 72.

e. 29/11 N° 49.643 v. 29/11/2005

"E"

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28/01/2005, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares, designando para ocupar tales cargos a la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente; Carolina María Brons como Vicepresidente; y Alfredo L. Rovira como Director Titular. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Maipú 1210, 5° piso Ciudad de Buenos Aires. Juan Felipe Arlía Goyeneche. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 28/01/05.

Autorizado especial/Abogado – Juan Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 29/11 N° 52.024 v. 29/11/2005

ESTABLECIMIENTO GERIÁTRICO ALIHUEN S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio N° 100 del 28/04/2005. Designación de autoridades: Presidente: Carlos Bagbudarian. Vicepresidente: María del Carmen Vilariño. Director Suplente Pilar Vázquez López. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Rivadavia 8143, de esta Ciudad. Se modificó el artículo 9 del Estatuto social a fin de dar cumplimiento a la Resolución 20/2004 de la I.G.J. Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. N° 453 del 17/11/2005, pasada ante María Zulema García de Arana, F° 1155, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: María Zulema García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 70. Libro N°: 33.

e. 29/11 N° 77.794 v. 29/11/2005

ESTABLECIMIENTO LA COLONIA S.A. Agropecuaria Inmobiliaria Comercial y Financiera

Por Acta de Asamblea General Confirmatoria del 28/01/05 se designaron Presidente: Dante Sberna, L.E. 4.901.322; Vicepresidente: Roberto Sberna L.E. 5.670.013 y Director Titular: Francisco Sberna, L.E. 0.874.812; todos hasta el 31.12.05. Todos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1312, piso 3°, oficina 301, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Confirmatoria del 28/01/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/11 N° 52.017 v. 29/11/2005

ESTANCIA LAS COLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Sebastián Herrera Piñero a su cargo de Director Titular, a la vez que se designó nuevo director en su reemplazo, y por Acta de Directorio del 11 de octubre del 2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Pablo García Gili, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. A su vez, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de señores Pablo García Gili y Antony Frederik Johan Bruggink a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad, a la vez que se designaron nuevos directores; y mediante Acta de Directorio del 31 de octubre del 2005, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Javier Antonio Bejarano, Director Titular: Fabio Hernán De Tommaso y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. En ambos casos, todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 5 y 27 de octubre del 2005.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 29/11 N° 2358 v. 29/11/2005

EUSE S.A.

Por Actas Asamblea 25 y 26: 2.4.03 y 28.5.04, Acta Directorio 62 y 68: Presidente: Néstor Osvaldo Siseles, Director suplente: María Cristina López de Delucchi. Acta Directorio 69: 26.9.05 Nueva sede y domicilio especial: Aráoz 2241 Tercer piso, departamento C, Capital Federal. La autorizada según actas referidas.

Abogada - Sandra M. Di Mecola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 45. Folio: 228.

e. 29/11 N° 51.869 v. 29/11/2005

"F"

FRIO ATUEL S.A.

Conforme artículo 60 Ley 19.550 se informa que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2005, se designaron los miembros del Directorio y por reunión de Directorio del 26 de abril de 2005 se efectuó la distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Alberto Bottino; domicilio especial Tucumán 1726 de Banfield, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Leonardo Daniel Mazzeo, domicilio especial Sucre 250, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; directores Suplentes los ingenieros Andrés Bisutti, domicilio especial Oliden 647 de la C.A.B.A; Fernando Marío Mazzeo, domicilio especial Sucre 250 Lomas de Zamora; Jorge Fernando Giunta, domicilio especial en Huarpes 352 Ciudad de Mendoza; y Fernando Jorge Solanes, domicilio especial San Lorenzo 411 Ciudad de Mendoza. Adolfo A. Bottino, abogado, autorizado por el Acta de Asamblea citada ut supra.

Abogado – Adolfo A. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 19. Folio: 760.

e. 29/11 N° 2370 v. 29/11/2005

"G"

GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea del 9-5-05: a) se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Nicolás Agudín, Vicepresidente: Antonio Carlos De Laurenti, Director Titular: Eliana Silvia Alvarez, Director Suplente: Marcelo Iudica y b) por Acta de Directorio del 19-9-05 la señora Eliana Alvarez renuncia al cargo de Directora Titular y asume como Director Titular Marcelo Iudica. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 942 piso 12 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3264 del 16-11-05 pasada al folio 13104 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 106. Libro N°: 14.

e. 29/11 N° 49.482 v. 29/11/2005

GUAYAMA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 17/11/05 designó: Presidente: Raúl Antonio Salva. Vicepresidente: Sebastián Galindez. Suplentes: Iván Raúl Salva y Andrés Aguilar Benitez con domicilio especial en avenida Vélez Sarsfield 27, 1° piso, Oficinas 3 y 7, Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a avenida Vélez Sarsfield 27, 1° piso, Oficinas 3 y 7, Cap. Fed. Por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Abogada autorizada en acta 1 del 17/11/05. Expediente 1756883.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/11 N° 51.829 v. 29/11/2005

"H"

HOTELS MARKETING AND SALES Sociedad Anónima

Por Escritura 370 del 11/11/05 pasada al Folio 1097 ante el escribano José Luis Santos, a cargo del Registro 1880, quedó Protocolizada el Acta de Directorio N° 1 de fecha 8/11/05, en la cual presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director Titular: Federico Javier López, la cual es aceptada designándose Presidente y Director Titular a Fernando Diego López, argentino, casado, nacido 9/11/69, DNI. 21.150.899, con domicilio en Viamonte 650 Capital Federal, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Viamonte 650 de esta Ciudad. Autorizada Norma Beatriz Cáceres por escritura 370, folio 1097 del 11/11/05 Registro 1880.

Certificación emitida por: Escribano José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 118. Libro N°: 17.

e. 29/11 N° 49.462 v. 29/11/2005

HUEMULES S.A.

Inscripta el 24 de julio de 2000, bajo el N° 10584, L° 12, T° A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Directorio N° 29 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12, ambas de fecha 31 de octubre de 2005, se procedió a aceptar las renuncias de los Edward Colt, María Marcela González, Carlos Martínez López, Sebastián Vedoya, a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Claudio Horacio Viale, José Luis Galimberti, Sergio Diógenes Arbeleche y Santiago Videla a los cargos de Directores Suplentes; y se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; Domicilio especial: Perón 667, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Quayle Cannon Lusty; Domicilio especial: Libertador 498, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires Director Titular: Gonzalo Tanoira; Domicilio especial: Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Directores Suplentes: Diego Luis Bauret; Domicilio especial: Virrey Olaguer y Feliú 550, Martínez, Provincia de Buenos Aires, María Fernanda Monteforte; Domicilio especial: Echevarría 850, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. María Celina Giraudy, autorizada por Acta de Directorio n° 30 de fecha 31/10/2005.

Abogada - María Cecilia Giraudy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 83. Folio: 136.

e. 29/11 N° 51.783 v. 29/11/2005

"I"

IGARRETA MAQUINAS S.A.

Insc. 11/06/99, bajo el N° 8253, del L° 5, Soc. Acc. Por escritura del 24/11/05, folio 375, Registro 1353, Cap. Fed. se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/05/05, de designación de Directores Titulares y distribución de cargos: presidente Ramón Oscar Igarreta, Vicepresidente: Yoshiyuki Nokoyima y Directores Titulares: Ramón Domingo Igarreta y Martín Igarreta, director suplente María Delia Igarreta; todos los directores con domicilio especial en Viamonte 867, quinto piso de Bs. As. Escribana Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353, autorizada por nota del 24/11/05.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2005. Número: 051125449977. Matrícula Profesional N°: 3636.

e. 29/11 N° 49.637 v. 29/11/2005

IL TEVERE S.A.

Por acta de Asamblea General 23 del 27-09-2005 se designan dos Directores Titulares y tres Directores Suplentes y por Acta de Directorio 78 del 29-09-2005, se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Martín Caputo; Vicepresidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo Directores Suplentes: Mauricio Marcos Blacher, José Mario Fara y Fabio Rozemblum. Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 221, piso 2 Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 96 con folio N° 310 del 23 de noviembre del corriente año.

Autorizado - Esteban Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 171. Libro N°: 18.

e. 29/11 N° 78.277 v. 29/11/2005

IMPSAT S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES

Conforme lo establecido por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, IMPSAT S.A. informa la celebración de Convenio de Interconexión de Redes S.A. para la prestación de los servicios de telefonía local y de telefonía de larga distancia nacional e internacional. Con los siguientes prestadores: Waycom Solutions S.A. Servicios de Gastronimia S.A. Federación de Cooperativas Electicas y de Obras y Servicios Puublicos Limitada de la Provincia de Córdoba. Copia de los referidos Convenios han sido presentadas ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005. Leonardo Waingarten, Apoderado, Escritura 824, F° 1755, Reg. 1331.

Gerente de Marco Regulatorio – Leonardo Waingarten

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 170. Libro N°: 5.

e. 29/11 N° 78.269 v. 29/11/2005

INDUSTRIAS CHILENAS DE ALAMBRE INCHALAM Sociedad Anónima (Sociedad Extranjera)

Inscripta bajo el número 2703 del Libro 55 del Tomo B de Estatuto Extranjeras, hace saber que por sesión del Directorio del 02/06/2005 se resolvió: (i) revocar la designación de su representante legal inscripto, el señor Jorge Eugenin Ulloa; (ii) designar nuevo representante legal, nombrando a Jorge Laso Bambach, de nacionalidad chilena, casado, con cédula nacional de identidad de Chile n° 7.021.934-4, de profesión ingeniero civil industrial, con domicilio real en Maipú 942, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y con domicilio especial postal vinculante en Av. Gran Bretaña 2675, comuna de Talcahuano, Chile, y; (iii) facultar al nuevo representante legal a fijar y cambiar la sede social de la Sociedad. Por instrumento privado de fecha 26/09/2005 el nuevo representante legal designado Jorge Laso Bambach: (i) dejó constancia que su facha de nacimiento es el 10/12/1958; (ii) estableció su domicilio en Mariscal Ramón Castilla 2971, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y; (iii) fijó la nueva sede social de Industrias CHILENAS DE ALAMBRE INCHALAM S.A. en Mariscal Ramón Castilla 2971, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Pilar María Ymaz Videla, autorizada por instrumento privado de fecha 26/09/2005.

Abogada – Pilar María Ymaz Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 68. Folio: 600.

e. 29/11 N° 52.072 v. 29/11/2005

"K"

KADLEY S.A.

Hace saber que por acta 13 del 15/11/05 constituyó y trasladó Domicilio legal y social a Esmeralda 614, 2° piso, departamento B Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 13 del 15/11/05. Expediente 1724778.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/11 N° 51.826 v. 29/11/2005

"L"

LAQUIMAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

N° Correlativo: 218.501. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-03-2005. Presidente: Bernardo Isaak, C.I. 4.918.742, con domicilio en Tte. B. Matienzo 1643, Piso 20° D, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Norma Amelia Campagnolo de Isaak, L.C. 3.974.809, con domicilio en Tte. B. Matienzo 1643, Piso 20° D, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director: Daniel Guillermo Maiori, D.N.I. 11.461.862 con domicilio en Uspallata 4193, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director: Marcelo Hilario Gardella, D.N.I. 16.900.326, con domicilio en Colombres 29, Piso 6° B, Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 852, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 31-03-2005.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2005. Número: 439350. Tomo: 173. Folio: 206.

e. 29/11 N° 78.233 v. 29/11/2005

LEGNALE S.R.L.

Por Escritura de fecha 1-11-2005 pasada al folio 1081 del registro notarial 1899 de Cap. Fed. el señor Raimundo Máximo Molina renuncia al cargo de Gerente. Se designa nueva Gerencia a la socia María Cristina Corral, con domicilio especial en Ballivián 3219 de Cap. Fed. Designada por Esc. del 01/11/2005 Fo. 1081.

María Cristina Corral

Certificación emitida por: María Roxana Arévalo. N° Registro: 498. N° Matrícula: 4406. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 133. Libro N°: siete.

e. 29/11 N° 49.457 v. 29/11/2005

LELEQUE EXPLORACIÓN S.A.

Inscripta el 24 de julio de 2000, bajo el N° 10585, L° 12, T° A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Directorio N° 29 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, ambas de fecha 31 de octubre de 2005, se procedió a aceptar las renuncias de los Edward Colt, María Marcela González, Carlos Martínez López, Sebastián Vedoya, a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Claudio Horacio Viale, José Luis Galimberti, Sergio Diógenes Arbeleche y Santiago Videla a los cargos de Directores Suplentes; y se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; Domicilio especial: Perón 667, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Quayle Cannon Lusty; Domicilio especial: Libertador 498, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires Director Titular: Gonzalo Tanoira; Domicilio especial: Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Directores Suplentes: Diego Luis Bauret; Domicilio especial: Virrey Olaguer y Feliú 550, Martínez, Provincia de Buenos Aires, María Fernanda Monteforte; Domicilio especial: Echevarría 850, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. María Celina Giraudy, autorizada por Acta de Directorio N° 30 de fecha 31/10/2005.

Abogada - María Celina Giraudy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 86. Folio: 136.

e. 29/11 N° 51.782 v. 29/11/2005

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496 L° 117 T° "A" de S.A.) Se hace saber que por Reunión de Directorio del 16.09.05 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Manfredo Celso Guillermo Ferrada Valenzuela a su cargo de Presidente y Director Titular. El renunciante había constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada en Acta de Directorio del 16.09.05.

Abogada/Autorizada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 29/11 N° 51.858 v. 29/11/2005

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496, L° 117, T° "A" de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. y Reunión de Directorio del 12/05/03, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Basilio Pugatchenko; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Thomas C. Ramey y Sergio Daniel Donadels; Directores Suplentes: Eduardo Federico Ansaldo, Carlos Hernán Franco y Marga Mónica Clavell. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 883, piso 6°, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. del 12/05/03.

Abogada/Autorizada - Gabriela Colombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 73. Folio: 665.

e. 29/11 N° 51.860 v. 29/11/2005

"M"

MAKING SERVICES S.A.

Se aprobó la renuncia de Carlos Alberto Soubie como Presidente. Asimismo se aprueba la conformación del nuevo Directorio societario el que así queda constituido: Presidente: Gerardo Enrique Méndez y Director Suplente: Juan Miguel Orosz López ambos con mandato hasta el 2008 y ambos con domicilio es decir Sánchez de Bustamante 2640 piso 4 departamento C C.A.B.A. Escribana Karina Loisso autorizada en esc. Púb. 49/03.11.05 Asamblea Ordinaria 18.10.2004.

Escribana - Karina N. Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443248/E.

e. 29/11 N° 51.813 v. 29/11/2005

MALUK SRL

Por instrumento privado de 16/11/05 renunció a la Gerencia Julio César Cufre y se designó Gerente: Claudia Noemí Pereyra DNI: 22.240.200 con domicilio especial en Perú 354 piso 10° oficina 102 Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado del 16/11/05.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 066. Libro N° 24.

e. 29/11 N° 51.893 v. 29/11/2005

MANIVEL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 12/10/05 designó: Presidente: Roberto Orlando Pia. Vicepresidente: Pablo Ernesto Soria. Suplente: Paulino Cecilio Pepe con domicilio especial en Santa Fe 3566, 7° Piso, departamento G, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Santa Fe 3566, 7° Piso, departamento G, Cap. Fed. Por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordoñez. Abogada autorizada en acta 1 del 12/10/05. Expediente 1757479.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/11 N° 51.832 v. 29/11/2005

MAR SERENA S.A.

Por acta número 1 del 17/11/05 designó Presidente: Rómulo Augusto Spirito. Director Suplente: Marcelo Jorge Barchi por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cáncer y la sociedad se trasladó a Benjamín Matienzo 1643 piso 13°, departamento C, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 17/11/05. Expediente 1.755.513.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/11 N° 51.830 v. 29/11/2005

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

RPC: 12.4.2004, N° 2846, L° 120 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 5.9.2005, se aceptó la renuncia de Gastón Bottazzini como Gerente y designó a Ignacio Bernad como Gerente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El domicilio especial del Gerente designado es Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 24°, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 5.9.2005.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 29/11 N° 52.050 v. 29/11/2005

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio de Distribución de Cargos, ambas del 31/10/05, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Eugene Marks; Director Titular: Pablo Germán Louge; Directores Suplentes: Carlos María Melhem, Diego Botana y María Rosa Villegas Arévalo. El Presidente y el Vicepresidente con domicilio especial en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires y el director titular y suplentes con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/05.

Abogada/Autorizada – Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 65. Folio: 842.

e. 29/11 N° 51.859 v. 29/11/2005

MINERA NAHUEL PAN S.A.

Inscripta el 24 de julio de 2000, bajo el N° 10605, L° 12, T° A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Directorio N° 29 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12, ambas de fecha 31 de octubre de 2005, se procedió a aceptar las renuncias de los Edward Colt, María Marcela González, Carlos Martínez López, Sebastián Vedoya, a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Claudio Horacio Viale, José Luis Galimberti, Sergio Diógenes Arbeleche y Santiago Videla a los cargos de Directores Suplentes; y se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; Domicilio especial: Perón 667, Ciudad de Buenos Aires: Vicepresidente: Quayle Cannon Lusty; Domicilio especial: Libertador 498, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires Director Titular: Gonzalo Tanoira; Domicilio especial: Bolougne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Directores Suplentes: Diego Luis Bauret; Domicilio especial: Virrey Olaguer y Feliú 550, Martinez, Provincia de Buenos Aires, María Fernanda Monteforte; Domicilio especial: Echevarría 850, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. María Celina Giraudy, autorizada por Acta de Directorio n° 30 de fecha 31/10/2005.

Abogada – María Celina Giraudy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 86. Folio: 136.

e. 29/11 N° 51.784 v. 29/11/2005

"O"

OBTENER S.A.

Se hace constar que por Acta de Directorio N° 150 de fecha 20/10/2005, 1) Se cambia la sede social a la calle Avda. Córdoba 1856, piso 4°, Dto. A, C.A.B.A. 2) Autorizado por Acta de Acta de Directorio N° 150 de fecha 20/10/2005 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado con fecha 25/06/1996, bajo el N° 45925-96, en el folio 116, el Dr. Marcelo G. Blanco Cambiaggio.

Contador – Marcelo G. Blanco Cambiaggio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 260533. Tomo: 101. Folio: 113.

e. 29/11 N° 78.278 v. 29/11/2005

"P"

PRIMACIA S.A.

IGJ 04/7/2002, bajo el N° 6772, L° 17 de Sociedades por Acciones. Complemento del Aviso 73612 del 14/9/2005. Se omitió publicar las renuncias de los Sres. Oscar Adolfo Vázquez y Diego Fernando De Medio a los cargos de Presidente y Director Suplente. Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 357 del 23/8/05, folio 1153, Reg. 1447 de esta Ciudad con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 459.

e. 29/11 N° 78.285 v. 29/11/2005

PUESTO DEL MONTE S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, inciso III, L.S.C., que: a) PUESTO DEL MONTE S.A. con sede en Roberto M. Ortiz 1925, 11° piso, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 11/11/88 bajo el N° 8214, del L° 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, ha decidido escindirse y constituir la sociedad RINCON HUANA S.A.; b) El capital de PUESTO DEL MONTE S.A. de $ 30.000 como consecuencia de la escisión se reduce en la suma de $ 12.000, la que quedará con $ 18.000; c) Valuación del activo y pasivo de PUESTO DEL MONTE S.A. al 30 de junio del 2005: Activo: $ 849.156,84; Pasivo: $ 449.118,16; RINCON HUANA S.A. (nueva sociedad): Activo: $ 435.437,07; Pasivo: $ 203.422,44; d) Nueva sociedad: RINCON HUANA S.A., con sede social en Guido 1660, sexto piso, departamento "B" de esta Capital. Las oposiciones de ley se atienden en la escribanía de Silvina F. González, Talcahuano 778, 5° piso de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 horas a 16 horas. Se encuentra a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables de la sociedad escindente. Presidenta Designada por Acta de Asamblea del día 25 de abril del 2004.

Inés María Videla Escalada

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. N° Registro: 698. N° Matrícula: 3108. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 1296

e. 29/11 N° 49.503 v. 1/12/2005

P & G HOLDING COMPANY S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número: 1.711.119). Por Reunión de Socios Número 8 del 12 de agosto de 2005 se resolvió la designación de la gerencia de la sociedad, la cual quedó conformada del siguiente modo: gerentes titulares: Alberto Alves de Carvalho Junior, Héctor Alberto Bonavita y Alejandro Paulo Lorusso; gerente suplente: Raúl Lamús Mendoza. La totalidad de los Gerentes han constituido el domicilio especial en Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Socios Número 8 del 12 de agosto de 2005 del libro de Actas de reunión de socios número de P & G HOLDING COMPANY S R.L.

Autorizado/Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 29/11 N° 52.022 v. 29/11/2005

"S"

SALENTEIN FRUIT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Sebastián Herrera Piñero a su cargo de Director Titular, a la vez que se designó nuevo director en su reemplazo, y por Acta de Directorio del 11 de octubre del 2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Quaine, Vicepresidente: Pablo García Gili, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. A su vez, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de señores Juan Quaine, Pablo García Gili y Antony Frederik Johan Bruggink a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad, a la vez que se designaron nuevos directores; y mediante Acta de Directorio del 31 de octubre del 2005, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Enriquez, Vicepresidente: Ricardo Daniel Del Mónaco, Director Titular: Carlos Delgado Barreto y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. En ambos casos, todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 5 y 27 de octubre del 2005.

Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 29/11 N° 2356 v. 29/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A

y

BANCO RIO DE LA PLATA S.A

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha. 16/11/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominados SUPER RENTA FUTURA FONDO COMUN DE INVERSION, de acuerdo a la Resolución N° 15239 de Fecha 10 de noviembre del 2005, inscripta bajo el número 516. De acuerdo al Instrumento Privado certificado mediante el Acta N° 035 del Libro de Requerimientos N° 10 del Registro N° 2057 a cargo del Escribano Eduardo Rueda de Capital Federal. Analía Vilela, D.N.I. 24.137.604, debidamente autorizada por Acta de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2005.

Analía Vilela

Certificación emitida por: Mauricio Devoto. N° Registro: 1293. N° Matrícula: 3956. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 042. Libro N° 10.

e. 29/11 N° 49.439 v. 30/11/2005

SEMCOR S.A.

Por Asamblea del 11/11/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y renunciaron Presidente Luisa Matute Carabajal y Director Suplente Adela María Nieto, asumen Presidente: Norberto Carlos Rossi Ferrari, DNI 18025781, Director Suplente Hernán Darío Lobosco, DNI 21765158. Ambos domicilio especial Larrea 12 piso 6 Oficina C Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 29/11 N° 51.845 v. 29/11/2005

SERRA MORENA Sociedad Anónima

Expte. IGJ N° 1.713.984. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 20/04/2004 y acta de directorio de igual fecha se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Bernardo Alberto Faure, Vicepresidente: José Gabriel María Barón, Directores Titulares: Enrique Morgan y Christian M. Henriksen, Directores: Suplentes: Julio Alberto Valdettaro y Miguel Angel Alvarez. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 119, piso 8, Capital Federal. Débora Ludman - Autorizada por instrumento privado de fecha 21/11/2005.

Abogada – Débora M. Ludman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 60. Folio: 183.

e. 29/11 N° 51.803 v. 29/11/2005

SERVICIOS CONO SUR S.A.

Por Acta de Directorio 53, 17/6/05. Se resuelve trasladar la sede a la calle Tucumán 1424 Piso 2, Oficina B, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 17 de junio de 2005.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 29/11 N° 51.794 v. 29/11/2005

SOUTH AMERICA SA

N° Reg. I.G.J.: 1.683.287 inscripta en fecha 14-07-2000 en el Registro Público de Comercio bajo el N° 10046 Libro 11 Tomo - de S.A. La Asamblea General Extraordinaria del 20-10-2005, resolvió la distribución de $ 280.000, correspondientes a la Prima de Emisión, con efecto al 30/06/2005. Activo al 30/06/2005 $ 537.392,56 post-distribución $ 257.392,56; Pasivo al 30/06/2005 $ 2.303.86 post-distribución $ 2.303,86; Patrimonio Neto al 30/06/2005 $ 535.088,70 post-distribución $ 255.088,70. Oposiciones sede social Av. Corrientes 456, piso 1ro. Of. 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Ordinaria del 25-10-04 y Acta de Directorio del 25-10-04.

Presidente – Ricardo Antonio Rivera

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 042. Libro N° 48.

e. 29/11 N° 78.286 v. 1/12/2005

SUMARDO S.A.

Por A.A.E. de fecha 14 de septiembre de 2005 se aceptó la renuncia de la Directora Verónica Andrea Amud y se decidió mantener la siguiente distribución de cargo: Presidente: Claudio Marcelo Loyola. Director Suplente: Dolores Teresa Pintus. Ambos constituyen domicilio en Humauhaca 4650 1° C, Cap. Fed. Dra. Alicia Valeria Sitt autorizada mediante acta asamblea 14/09/2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 928.

e. 29/11 N° 51.797 v. 29/11/2005

SURELY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/08/04 se procedió a la renovación de autoridades, quedando integrado el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Oscar Ramón Juárez, L.E. 6.047.815; Vicepresidente: Sr. Raúl Alberto Tesone, D.U. 11.594.775; Directores Suplentes: Sres. Mauricio Garín, L.E. 8.291.865 y Antonio Luis Jiménez, L.E. 5.963.157. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 748 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Raúl Alberto Tesone, Autorizado por poder del 9/11/05, escritura 222.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 16/11/05 N° Acta: 82. Libro N° 17.

e. 29/11 N° 78.260 v. 29/11/2005

"T"

TAHUAR S.A.

Por Acta de Directorio del 5/10/2005, se resolvió que la sede social se traslada a Avenida Corrientes 2451, 2° piso, local 61, Capital Federal. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por Acta del 5/10/2005.

Certificación emitida por: Octavio Javier Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 128. Libro N° 023.

e. 29/11 N° 51.785 v. 29/11/2005

TECHTEL-LMDS COMUNICACIONES INTERACTIVAS S.A.

(IGJ N° 1.641.376). Comunica que por Acta de Directorio de fecha 18/01/2005 se resolvió trasladar la sede social de TECHTEL-LMDS COMUNICACIONES INTERACTIVAS S.A., de la Calle Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Avenida Juan de Garay 34, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por Acta de Directorio del 18/01/2005.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 29/11 N° 2360 v. 29/11/2005

TRES CEPAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 19 de agosto de 2004 de TRES CEPAS S.A., se designaron los directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Patricia Alejandra Saporiti, Directora suplente María Alejandra Baldrich. Todos constituyen domicilio especial en Olazábal 2657-7° piso - Dto. "c" - Capital Federal.

Presidente - Patricia Alejandra Saporiti

Autorizado por acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2004, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rúbrica N° 41577-02 de fecha 7/08/2002.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni, N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 004. Libro N° 11.

e. 29/11 N° 78.204 v. 29/11/2005

TRILENIUM SA

Por instrumento del 14-11-05 designa Presidente: Antonio Eduardo Tabanelli Vice: Jorge Oscar Morón Directores Titulares: Antonio Angel Tabanelli, Santiago Tomás Soldati. D. Suplentes: Guillermo José Eumann, Matías María Brea, Mario Fernando Rodríguez Traverso, Luis Santiago Galli. Modifica artículo 9. Los directores Tabanelli, Eumann, Rodríguez Traverso fijan domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1257 C.A.B.A. y los directores Morón, Soldati, Brea y Galli en Reconquista 1088 Piso 9° C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 160 del 14-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 155269. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 29/11 N° 49.426 v. 29/11/2005

TRITEC S.R.L.

Por Acta del 9/11/05 Susana Emma Magnin renuncia al cargo de gerente, permaneciendo como único gerente Héctor José Mazzola con domicilio especial en Espronceda 2679 Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 9/11/05.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 29/11 N° 51.762 v. 29/11/2005

"V"

VIDITEC SA

Expediente 262318. Por Acta de Asamblea N° 33 del 20/5/04 se renovó el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Bernabé De Nucci, D.N.I 4.118.509, 28/5/34, domicilio real y especial en Guayaquil 362, 1° Piso, Departamento "B", Cap. Fed., ingeniero; Vicepresidente Primero: Eduardo Jorge De Nucci, D.N.I 14.751.024, 16/12/61, domicilio real y especial en Pedro Goyena 1613, 1° piso, Cap. Fed, ingeniero; Vicepresidente Segundo: Juan Alfredo Casiraghi, D.N.I 11.574.925, 27/9/55, domicilio real y especial Lavarden 519 Cap. Fed., ingeniero; Directores Suplentes: María Martha De Nucci, D.N.I 16.940.590, 16/1/64, domicilio real y especial en Guayaquil 362, 1° Piso, Departamento "B", Cap. Fed., ingeniera; y Daniel Enrique Cebollero, D.N.I 13.465.159, 17/12/57, domicilio real y especial en Boulogne Sur Mer 1430, Localidad de General Pacheco, Prov. Bs. As, Licenciado en economía; todos argentinos y casados. Autorización por Acta de Directorio N° 224 del 17/1/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 29/11 N° 52.031 v. 29/11/2005

VIEIRA ARGENTINA S.A.

Se comunica por el término de ley que conforme lo aprobado por el Directorio con fecha 03 de octubre de 2005 se ha resuelto cambiar el domicilio legal de la Sociedad de Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 4° piso, unidad 6, Puerto Madero; a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949, Piso 7°, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado: Andrés Eduardo Bensa. Por Acta de Directorio N° 192 del 03/10/05.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 076. Libro N° 154.

e. 29/11 N° 78.299 v. 29/11/2005

VITAL SOJA S.A.

Por esc. 90 del 17/11/2005, f° 221, Registro 1959 Cap. Fed. se transcribió Acta Asamblea Ordinaria del 28/04/2005 donde 1) Se designa nuevas autoridades: Presidente: Jorge Alberto Marcos Madrid, español, divorciado DNI 93880972, nacido 26/6/56, domicilio Manuel Caminos y Arturo Cardoner, Lobos Pcia. Bs. As., Vicepresidente: David Andrés Nicolini, argentina, nacido 15/6/1965, casado, DNI 17207104, domicilio Remedios de Escalada 2418, Casilda, Pcia. Santa Fe, Director suplente: Nicolás Marcos, argentino, nacido 1°/6/80, soltero, DNI 27196703 domicilio Beruti 3244, piso 4°, "A" de Cap. Fed.; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Paraná 754, piso 5 of. "A" Cap. Fed. María Marta Lo Cícero suscribe como autorizada por esc. 90, 17/11/2005 Registro 1959.

María Marta Lo Cícero

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. N° Registro: 1959. N° Matrícula: 4546. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 130. Libro N° 4.

e. 29/11 N° 78.265 v. 29/11/2005

"W"

WHITEWATER FINANCIAL SERVICES ARGENTINA Sociedad Responsabilidad Limitada

Comunica que por Actas de reunión de socios y reunión de gerentes del 31-10-05 se designó la siguiente gerencia: Presidente: Guilherme Schmidt Netto, Vicepresidente: Ricardo Marteili, Gerentes Suplentes: Roberto Oscar Gil, Karina Mariel Conde. Los gerentes fijan domicilio especial en Esmeralda 1066 piso 2° Oficina "A" Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3237 del 16-11-05 pasada al folio 13057 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 133. Libro N° 081.

e. 29/11 N° 49.487 v. 29/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica tres días que rematará el martes 6 de diciembre de 2005 a las 15:30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Ibarrola, Nancy Juana y otro, ubicado en Capital Federal frente a la calle Inclan 4226/30/40/50/52 entre Av. La Plata y José Mármol, Unidad Funcional N° 107 del piso 6° "S", Matrícula: FR 1-3801/107; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Mza. 151, F. D; con 44,02 m2 y porcentual del 0,332%. El inmueble según constatación posee hall, living-comedor, 2 dormitorios sin placard, baño con ducha, cocina, piso de cerámicos y contra piso en dormitorio, en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada, su esposo y un hijo menor de edad. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 55.784,27. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el miércoles 14 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 41.838,20, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Adeuda: expensas al 2/12/02 $ 5.125,00; Aguas Argentinas al 3/11/05 $ 19, 62 fs. 183; G.C.B.A. al 12/12/02 $ 280,63 fs. 128; O.S.N. al 4/11/05 sin deuda fs. 114. Exhibición: miércoles 30 de noviembre y jueves 1° de diciembre de 2005 de 16 a 17:30 horas. Los autos "BANKBOSTON N.A. c/IBARROLA, NANCY JUANA Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441", Expte. N° 105.690/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 29/11 N° 78.197 v. 1/12/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica tres días que rematará el martes 6 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Sanguines Vigo, Martín David y otro, ubicado en Capital Federal frente a la calle Terrada 259 entre Bacacay y Vías del F.F.C.C. Sarmiento, Unidad Funcional N° 5 del piso 2°, Matrícula: 5-1203/5; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 65, Mza. 42b, Parc. 5E: con 80,87 m2 y porcentual del 17,94 %. El inmueble según constatación posee living-comedor, 2 dormitorios, balcón corrido, baño, cocina y lavadero, en regular estado de conservación, desocupado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 59.749,27. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el miércoles 14 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 44.811,95, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastara sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley. 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Adeuda: expensas febrero de 2002 a octubre de 2005 $ 1.980 (valor mes octubre de 2005 $ 45); a Aguas Argentinas al 21/12/01 $ 91,35 fs. 81; al G.C.B.A. al 08/01/02 $ 232,21 fs. 85; O.S.N. al 21/11/05 sin deuda, fs. 150. Exhibición: miércoles 30 de noviembre y jueves 1° de diciembre de 2005 de 10: 30 a 12 horas. Los autos "BANKBOSTON N.A. C/SANGUINES VIGO, MARTIN DAVID Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA, Esp. LEY

24.441", Expte. N° 105.686/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 29/11 N° 78.196 v. 1/12/2005

El martillero público Osvaldo Jorge Palacios, con oficinas en la calle Manuel Ugarte 2158 piso 2do. D de Cap. Fed. T.E. 4781-2722, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y ante Escribano Público, conforme lo dispuesto por los arts. 57 y conc. de la ley 24.441 que el día martes 6 de diciembre de 2005, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, con sede en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. procederá a subastar: un local de negocio, designado como Unidad Funcional número tres, ubicado en Planta Baja y Sótano del inmueble sito en Capital Federal con frente a la Avenida de Mayo Nos. 568/578 y a la calle Hipólito Yrigoyen Nos. 571/575, entre las de Perú y Bolívar, la Unidad posee entrada independiente por el N° 568 de la Avda. de Mayo y consta de una superficie total para la Unidad Funcional de 505,34 m2., descriminados de la siguiente manera: En planta baja superficie cubierta de 176,54m2. y en planta sótano de 328,80 m2. Porcentual en relación a la totalidad de inmueble 22,20% Matrícula FR 13-379-3 y que según constatación realizada por la Escribana Elba N. Fernández, Matrícula 3523, el inmueble se encuentra ocupado por El Rizzo S.A. en calidad de inquilino. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor: Base; U$S 260.000, que corresponde al monto del capital reclamado con más el 30% para costas, según lo convenido en la cláusula sexta de la Escritura de Mutuo con Garantía Hipotecaria. Si la subasta fracasare por falta de postores, se realizará una segunda subasta treinta minutos más tarde de la hora fijada para la primera, con una base equivalente al 75% de la base establecida para la primera subasta. Si esta segunda subasta también fracasare, se procederá al remate treinta minutos después de ésta, sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo dinero en Dólares Estadounidenses en dinero efectivo, en el acto de la subasta, debiéndose abonar el saldo de precio al acreedor hipotecario dentro del quinto día posterior a la subasta en efectivo, en el lugar que le será indicado al suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento establecido en el art. 62 de la ley 24.441. Deudas: Aguas Argentinas fs. 150 $ 377,72 al 20-07-05. G.C.B.A. no constan deudas. Expensas, no adeuda. Conforme plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yebra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la indisponibilidad de los fondos debiendo formalizarse la protocolización de las actuaciones por ante el Escribano Interviniente. Exhibición los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2005 dentro del horario de 12 a 14 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única de la Dra. Mirta Lucía Alchini, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro. de Capital Federal, en autos: "VAZQUEZ MANUEL c/LA CAPILLA S.A. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 39.082/2005.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Osvaldo Jorge Palacios, martillero.

e. 29/11 N° 77.908 v. 1/12/2005



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección de Separatas
Textos actualizados de consulta





Promoción de la Industria del Software
Ley 25.922
Decreto reglamentario 1594/2004

$5.-

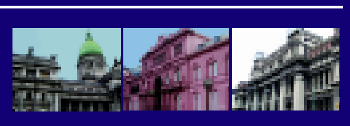
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

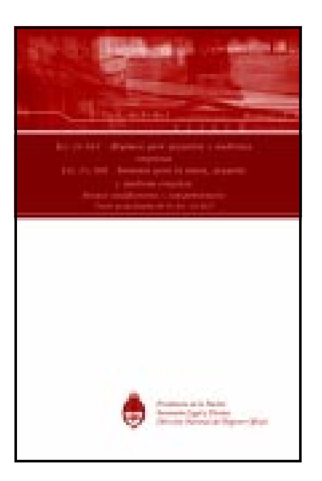
Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

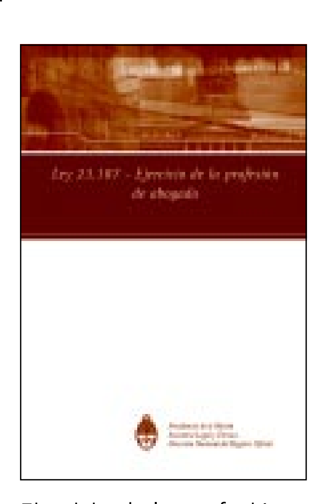


Colección de Separatas
Textos de consulta



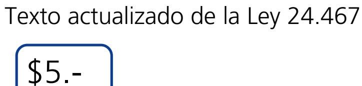
Régimen para pequeñas y medianas empresas Ley 24.467
Fomento para la micro, pequeña y mediana empresa
Ley 25.300
Normas modificatorias y complementarias.
Texto actualizado de la Ley 24.467

$5.-



Ejercicio de la profesión de abogado
Ley 23.187

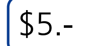
$5.-





Ley 25.065 -
Tarjetas de crédito
Normas modificatorias
Texto actualizado de la ley 25.065

$5.-





Ley 25.922
Promoción de la Industria del Software - Decreto reglamentario 1594/2004

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación I.G.J.
Moreno 251 (9.30 a 12.30 hs.)Tel.: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría única, comunica en autos: "CONSORCIO CALLE NUÑEZ 3805 /07/09 C/ MALINSKY SVATOPLUK s/Ejecutivo", Expte. N°: 47.378/95, (RESERVADO), la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2005. SM. En atención a lo solicitado, resultado de la notificación que da cuenta la cédula de fs. 326/7, y de las diligencias realizadas en autos tendientes a notificar debidamente al ejecutado del auto de fs. 233, notifíquese a Svatopluk Malinsky el traslado conferido a fs. 233 por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley". Firmado: RICARDO LI ROSI (P.A.S.). JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi Publico despacho, en Buenos Aires a los 11 días del mes de Octubre de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 29/11 N° 49.423 v. 30/11/2005

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Sec. Única, con asiento en la calle Av. de los Innigrantes 1950 4° Piso en autos "DI PIAZZA CARLA PAOLA s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. N° 111328/2004, cita a CARLA PAOLA DI PIAZZA a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquese edictos una vez por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial y La Razón Buenos Aires 7 de abril de 2.005. Fdo LILIANA EDITH ABREUT DE BEGHER, Juez.
Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 29/11 N° 51.835 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a EDUARDO ALBERTO BERRETTA con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2194, Piso 5°, Depto. "D" de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11° Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 03/02/2006, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los títulos justificativos de su créditos y que cuentan hasta el 20/02/06 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 06/03/06. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 27/03/06 y 28/04/06, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al sindico todos los bienes del deudor que pudieran encontrarse en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 29/11 N° 498.516 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2; a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Capital Federal, emplaza al Sr. JOSE ALEJANDRO CARRIZO, DNI 17.379.062 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/CARRIZO, JOSE ALEJANDRO S/EJECUTIVO" (13.160) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por el término de DOS días en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/11 N° 2350 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° Capital Federal, emplaza al Sr. RAUL LORENZO CASTRO JUSTO DNI 4.075.900 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ CASTRO JUSTO, RAUL LORENZO S/EJECUTIVO" (12585) bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por DOS días en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/11 N° 2349 v. 30/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FRUTBEL SRL S/QUIEBRA EXPTE. N° 105460" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3003/56 Expte. N° 2320/05, que con fecha 18 de Octubre de 2005 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4° oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de Marzo de 2006 y 5 de Mayo de 2006 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/11 N° 498.518 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "REDES EXCON S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 30-65640481-3 que se ha dispuesto la modificación de las siguientes fechas informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.273 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "NEGRISOLI ROBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 20-60157061-1 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.270 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "MAROTTA HORACIO A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 20-05098650-1 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.271 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "MECAFER C. I. S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 30-55932170-9 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.272 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber: que con fecha 24/10/05 se declaró abierto el Concurso Preventivo de DAGFA S.A., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 3/2/06 para que los acreedores presenten al Síndico Rodríguez Marcelo Carlos, con domicilio en la calle Cerrito 146 6° (TE 5199-8181), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 3/3/06 y el 17/4/06; audiencia informativa: 26/10/06 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 29/11 N° 78.289 v. 5/12/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FORTUNATO VICENTE MARIO S/QUIEBRA (ex pedido por ARTANCO SA)", expte. N° 049299, con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de VICENTE MARIO FORTUNATO (CUIT: 20-04206943-5), siendo el síndico actuante el Contador GUIDO M. SALVADORI, con domicilio en JUNIN 55 9° 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/11 N° 498.532 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INTERNATIONAL MICRO COMPUTERS SA S/QUIEBRA", expte. N° 042800, con fecha 7 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de INTERNATIONAL MICRO COMPUTERS S.A. (CUIT: 30-62737153-1), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 PISO 8° OF. 27. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/11 N° 498.535 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "LEVY JORGE RAUL EDUARDO S/QUIEBRA Expte. N° 050701", con fecha 19.10.2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en LAVALLE 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 29/11 N° 498.520 v. 5/12/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo interinamente del Dr. Javier J. Consentino, Secretaría N° 15 de Cap. Fed., sito en Lavalle 1211, P.B. informa que en los autos caratulados "Soler, Eduardo José s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, ha resuelto con fecha 20 de septiembre de 2005, declarar concluído éste proceso falencial, publíquese edictos por el plazo de un día en el Boletín Oficial haciendo saber la conclusión del presente.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005,
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 29/11 N° 49.451 v. 29/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "DURAÑONA MARTIN S/Concurso Preventivo" Expte. 86.356, que el día 31 de octubre de 2005 se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo de MARTIN DURAÑONA, CUIT. 20-17.889.484-9, presentado el 3/10/05, fijándose hasta el día 20/02/06, para que los acreedores en el horario de 12:00 a 18:00 hs. soliciten verificación de sus créditos a la síndico designada Cdora. Graciela E. Palma, con domicilio en Av. Córdoba 1.351, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 3/4/06 y 18/05/06 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 29/11/06 a las 11,00 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 29/11 N° 49.406 v. 5/12/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc 2 del

CPCC cita a SEBASTIAN GABRIEL PILONI, DNI 23.696.812 para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. C/ PILONI PABLO MATIAS S/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho...

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 2348 v. 30/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, llama a licitación nacional e internacional en los autos "MERCOBANK S.A." s/ liquidación judicial - Incidente de enajenación acciones complejo Bahia Manzano - Expte. N° 91.076 para la venta en bloque de 489 acciones de Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el complejo Bahía Manzano, arriba referenciado, segun el siguiente detalle: 82 acciones para 4 personas cada una en invierno; 32 acciones para 6 personas cada una en invierno; 129 acciones para 4 personas cada una en temporada sport; 74 acciones para 6 personas cada una en temporada sport; 106 acciones para 4 personas cada una en verano y 66 acciones para 6 personas cada una en verano. Todas ellas por el período de una semana por año. Para mayores detalles deberá consultarse el expediente judicial en la sede del Tribunal en el cual tambien se halla agregado el reglamento de uso y goce de los tiempos compartidos a los cuales deberá sujetarse el futuro comprador. BASE: Se establece en la suma de $ 2.689.500, (dos millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos pesos). En caso de corresponder IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente con el saldo del precio. GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación, pudiendo consistir la garantia en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales. La garantía correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por este ofertado. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberan presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y en cuyo anverso se identificaran los presentes autos y el objeto de la presentación, venciendo el plazo para tal presentación el 15 de Diciembre de 2005 a las 12 horas. Los oferentes deberan constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal y aportar con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. estatutos sociales constancia de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia, N° de Cuit, postura ante el IVA, etc. y las sociedades extranjeras constancias de su existencia legal, en idioma español y debidamente autenticado y legalizado). Queda prohibida la compra en comisión. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo tambien en acto público en el despacho de S.S. el 16 de Diciembre de 2005 a las 10 horas. MEJORAS: Una vez abiertas las propuestas que fueran presentadas en debida forma, las partes seran instadas a mejorarlas, debiendo la nueva oferta superar en un 5% la oferta anterior. El ofertarte adjudicatario dentro de los diez días de habersele notificado la adjudicación deberá integrar el saldo al contado y en caso de incumplimiento se lo declará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para llevar a cabo un nuevo llamado. VISITA: Los interesados en visitar el complejo, podran hacerlo los dias 5, 7, 9 y 12 de Diciembre de 2005, debiendo previamente a los efectos de contar con la autorización pertinente, acordar la visita con los liquidadores Juan Ulnik y, Asociados, Maipu 509 P.3°, TE 4322 4456, e mail: estulnik@infovia.com.ar. Se hace saber a los interesados que deberan afrontar la deuda por expensas a partir de la fecha de adjudicación y que las decisiones judiciales que se dicten con motivo de la presente convocatoria tendran el caracter de inapelables. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial y por tres días en La Nacion y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 29/11 N° 78.297 v. 5/12/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "INDUSTRIAS GETEM S.A. S/QUIEBRA (ped. de quiebra por Chamorro Marisa Lorena)". se resolvió decretar la quiebra de INDUSTRIAS GETEM S.A. (C.U.LT. 30-69473379-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/03/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/05/06 y el 16/06/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Of. "70" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.578 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "QUIMITEMP SA S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de QUIMITEMP S.A. (C.U.I.T. 30-69970054-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/03/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/05/06 y el 15/06/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 258 6° "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karín Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.576 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "PACK ONE S.R.L. S/Pedido de Quiebra (por Union obreros emplados plasticos)", se resolvió decretar la quiebra de PACK ONE S.R.L. (C.U.I.T. 30-68648710-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/02/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05/04/06 y el 22/05/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marcela Ingrid Vainberg con domicilio en Lavalle 2024 Piso 6° al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.574 v. 5/12/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 13-10-05 se ha decretado la quiebra de TRIOMPHE S.A. (CUIT. 30-61034927-3). El Síndico designado es el Contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3° "A"; de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2006. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21-03-06 y 02-05-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/11 N° 498.522 v. 5/12/2005

EDICTO El Juzgado Nacional Comercial Nro. 17. Sec. 34, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARPASA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 1 de noviembre de 2005, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CARPASA S.A., cuyo sindico es Maria Cristina Agrelo, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Viamonte 1365, piso 7mo. "A" (43722391) de esta Ciudad. Hasta el día 21 de diciembre de 2005. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen el día 6 de Marzo de 2006 y 19 de Abril de 2406, respectivamente. Se deberá presentar la propuesta el día 25 de Agosto de 2006. Publíquese los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/11 N° 51.846 v. 5/12/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, hace saber por CINCO días que con fecha 26/10/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de la SUCESIÓN SANGINETI NORBERTO LUIS, CUIT 20-04281762-8, iniciado el 27/09/05. Los acreedores deberán solicitar la verificación ante el Síndico Carlos Brezinski hasta el 20/02/06 en Lambaré 1140, 1° "A". La audiencia del art. 45 L.C se fija para el 20/09/06 a las 10.00 hs. Publíquese por CINCO (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/11 N° 49.403 v. 5/12/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/11/05 se ha decretado la quiebra de SAVODIVKER ROBERTO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EDGARDO BORGHI (TEL. 4653-3481), con domicilio en LUIS VIALE 2176 de Capital Federal, hasta el día 3 DE FEBRERO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 DE MARZO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 DE MAYO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria Ad-Hoc.

e. 29/11 N° 498.580 v. 5/12/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, 1° piso, hace saber por dos días que el síndico ha presentado con fecha 11/02/2005, proyecto de distribución en autos caratulados MEZA FERNANDO S/QUIEBRA", el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 29/11 N° 498.523 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría n° 52, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CONBARRO S.R.L. s/Quiebra", Expte. n° 21.379, el 29 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra a CONBARRO S.R.L., inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 8 de febrero de 1993, bajo el número 595 L° 97 de S.R.L., con sede social en la calle Rivera Indarte 25, de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdora. Adriana Castro con domicilio constituído en San Marín 793, 1° piso, "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero del 2006. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de marzo de 2006. Se intima a la deudora para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.568 v. 5/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n°7 Secretaría n° 13, sito en Libertad 731 6° piso de la Capital Federal, comunica que la Sra. Ada Betzabe Céspedes Díaz, D.N.I: 93.962.274 de nacionalidad peruana, nacida el 31/03/1975, en Lima, Perú, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 29/11 N° 498.493 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2; Dr., Jorge

Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dr. notifique NÉSTOR JOSÉ SALADINO, DAMIAN COLQUI AGUIRRE y LUIS ALBERTO VAUQUELÍN, por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 8422/03 "Saladino, Néstor y otros s/inf. ley 22.362", se resolvió con fecha 21 de noviembre del 2005: "Cítese a Néstor José Saladino, Damián Colqui Aguirre y Luis Alberto Vauquelín, por edictos a fin de que comparezcan dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria por ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren será declarada su Rebeldía.... Fdo: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de tres días.

Secretaría, 21 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 29/11 N° 498.583 v. 1/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luis Alberto Estigarriva Vera (de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, empleado, hijo de Arísitides y de Librada Vera) y a Javier Christian Franco (de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, comerciante, hijo de Petrona, Dni 92.989.445), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, Ser. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificados a efectos de recibirles declaración testimonial. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 9405/03, caratulada: "Morales, Alexis Sebastián s/Infracción Ley 23737". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 29/11 N° 498.582 v. 5/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Lin Qiunfang, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente, en causa nro. 15.538/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo el Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 23 de noviembre de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 29/11 N° 498.705 v. 5/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nro 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a ANALISSE y/o ANELISSE MILDRED ORTIS MEDINA: ///nos Aires, 21 de noviembre de 2005. ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a Analisse y/o Anelisse Mildred Ortis Medina a los fines de recibirle declaración indagatoria (arts. 294 del código ritual). Asimismo, hágase saber que podrá concurrir acompañada de letrada particular de su confianza a los fines de su asistencia técnica o en su defecto el Tribunal le mantendrá la designación efectuada de la Defensora Oficial que por turno corresponda; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada... Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez Federl. Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Federal".

Secretaría Nro. 24, 21 de noviembre de 2005.

e. 29/11 N° 498.527 v. 5/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María do Pico, Secretaria N° 16 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, SALOMÓN SMULEVICH (L.E. N° 263.487), para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SMULEVICH SALOMON s/EJECUCIÓN FISCAL", Expte. 39.204/03, en los cuales se le reclama el pago de $ 93.000 en concepto de capital, con más la de $ 27.000 presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2005. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del CPCC, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, y 147 del citado Código). Fdo.: Dra. Clara María do Pico, Juez Federal". El citado edicto se publicará por UN DIA en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 29/11 N° 498.658 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8, SECRETARÍA NRO. 16. Notifica al Sr FRANCISCO CRISANTO CORDOBA de la resolución que fuera dictada por este Tribunal con fecha 28 de Octubre de 2005 en los autos nros. 7676, caratulados: "CORDOBA FRANCISCO Y OTRO S/INFR LEY 23.771", la cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de Octubre de 2005. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA (argentino, nacido el 14 de enero de 1961 en Vespucio, partido de San Martín, Provincia de Salta, DNI nro. 14.069.919, hijo de Jesús Orlando y de Erminia Guerrero) en orden las presuntas anomalías detectadas en los sellos correspondientes a ocho comprobantes de pago del Impuesto al valor Agregado, relacionados con los períodos enero 1990, actualización e intereses enero 1990, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1990, y que constituyera una posible infracción a los arts 1 y 2 de la ley 23.771 (arts 62 inc. 2do, 63, 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 7676 y respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA (argentino, nacido el 14 de enero de 1961 en Vespucio, partido de San Martín, Provincia de Salta, DNI nro. 14.069.919, hijo de Jesús Orlando y de Erminia Guerrero) en orden a los hechos investigados (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.). III) DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDIA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs 120 y 137 respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA. IV) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes. del CPP). "Fdo. Dr. Jorge A. Brugo, Juez Nacional. Ante mi: Mónica M. Iguiñiz, Secretaria".

e. 29/11 N° 498.577 v. 5/12/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a Beatriz Silvia SANCHEZ (DNI N° 10.984.701 que con fecha 14/10/05 este Tribunal resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de SANCHEZ BEATRIZ SILVIA en orden al hecho consistente en la presunta afiliación a la AFJP CONSOLIDAR, sin contar con la firma de HECTOR OMAR CALVO por medio de la solicitud de afiliación Nro. 2750404 (arts. 135 de la ley 24.241 y 62 inc. 2do., 63 y 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 1778/04 en la que no se ha procesado a persona alguna, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y concordantes). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 29/11 N° 498.575 v. 5/12/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 54 a cargo, en forma subrogante de la Dra. Graciela Craig; Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela Rita Silva, sito en Lavalle 1268, Piso 1°, Capital Federal, cita, en los términos del art. 52 de la L.O., por diez días, a DISALFROI S.A., a comparecer en los autos caratulados "PONCE Miguel Alberto c/ DISALFROI S.R.L. S/Despido y Cobro de pesos", (Expte. N° 7.208/04)", a contestar demanda, ofrecer prueba y oponer las excepciones que tuviere en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Conste.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 29/11 N° 498.591 v. 29/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ELIANA BRITEZ, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2826 caratulada "Karabin, Nélida Irma su denuncia por infracción al art. 292 CP", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 29/11 N° 498.556 v. 5/12/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil cinco, se expide el presente edicto, haciendo saber a el Sr. RAUL RODOLFO SAYOS, titular del D.N.I. n° 16.7334.196, que en autos se ha dictado la siguiente resolución: "////PLATA, 22 de agosto de 2005. RESUELVO: I) II) III) IV) V) SOBRESEER EN FORMA TOTAL a RAUL RODOLFO SAYOS delito por el que fuera indagada en aplicación de la norma prevista en el artículo 336 inciso 2do. del C.P.P.N., declarando expresamente que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor. Art. 337 del ritual. Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL" Se libra el presente en la causa 6226 caratulada "MARIONI MÓNICA MARY y otros S/Inf. Art. 177 Inc. 3ro. Del C.P.". (conf. Art. 150 Del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, Secretaria Federal.

e. 29/11 N° 498.565 v. 5/12/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Fernanda Caversazzi, cita a ADELAIDA BERSABE SANTILLAN, matrícula 301.351, nacida el 7 de marzo de 1930, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos Nª 57.184 caratulados "SANTILLAN ADELAIDA BERSABE S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", bajo apercibimiento de designar para que la represente al Defensor de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145, CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Diarios La Hora y El Oeste de esta ciudad (arts. 146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 15 de noviembre de 2005.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, Secretaria Federal.

e. 29/11 N° 78.281 v. 5/12/2005

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA JESUS MARIA

EDICTO: Jesús María. El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. Y Flia de la ciudad de Jesús María, Secretaria del Dr. Miguel Angel Pedano en estos autos caratulados: "MONTENEGRO ANA MARIA c/CLAUDIO FORTI Y OTRA – DEMANDA DE ESCRITURACION", cita y emplaza a por el término de veinte días a los Sres CLAUDIO FORTI y MARIA DEL CARMEN MENÉNDEZ a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por cinco días en el plazo de diez días. Se autoriza a intervenir en el diligenciamiento del presente por ante el Boletín oficial de la República Argentina a la Dra. Ana Maria Mira y/o al Dr. Fernando Cabrera y/o la persona que ellos designen, siendo el domicilio de los abogados en Avenida Córdoba N° 966 – 11° Piso "K" – Capital Federal.

Jesús María, 2 de octubre de 2000.
Miguel A. Pedano, secretario.

e. 29/11 N° 78.211 v. 5/12/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	22/11/2005	Julia Emmel o Jule Emmel de Bauchwitz	49315
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	22/11/2005	PIO HECTOR SCHIAFFINO	49344
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2005	Rodolfo Ali	49292
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2005	ESAIAN DICRAN	78156
6	U	SILVIA CANTARINI	21/11/2005	MACALELLO, Saberio Orlando y TORRES, Ignacia Aida	49399
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2005	NORBERTO ADRIAN ANIBAL GALAN	51681
16		LUIS PEDRO FASANELLI	11/10/2005	MÁXIMO LINO OLIVA	49355
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/11/2005	ANGELA FIORE	49349
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/11/2005	HOLZEMER, MARIA CRISTINA AMALIA	49365
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2005	Rebeca Farji y Pedro Brener	49309
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/10/2005	MARIO ANDRES PUZZI PARMA	49341

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24		MARIA LAURA RAGONI	15/11/2005	ELENA CEVERIO E ISABEL CEVERIO	49343
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2005	NILDA MALENA ESPERIDES PODESTA PODESTA	49288
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/11/2005	Silvio Nelson BARRAZA	49362
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/11/2005	AIDA BATIA GURDUS	49312
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/11/2005	MARIA SEVERINA TEIJEIRO y MIGUEL ANTONIO ANGEL AGOSTINELLI y/o MIGUEL ANTONIO AGOSTINELLI	49318
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/11/2005	María Haydée CARTASSO	49382
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/11/2005	NORBERTO JORGE MORANO	49298
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2005	SELVA ROSARIO CARDO	51675
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/11/2005	Nora SANTAMARINA	49386
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2005	NGUYEN THI HAO	51625
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	PAZ DIOGENES JOSE	78122
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2005	VICENTE SANCHEZ	49360
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	Elvira Eurania PECE	48976
44		ANALIA V. ROMERO	22/11/2005	HECTOR GUILLERMO MELLINO	49397
44	U	ANALIA V. ROMERO	21/11/2005	PROL, DOLORES	49329
45	U	MARISA S. SORINI	18/11/2005	ODO FILEMON MASSE	49293
47		SILVIA R. REY DARAY	12/10/2005	FELIPE ALESANCO	49295
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	FELISA COMESAÑA	78103
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2005	JORGE ALBERTO MAGDA	49319
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/11/2005	Arnaldo José Román	51742
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/11/2005	Suarez, Orfelia Noemí y Salvagni, Risieri	51687
50		JUAN C. INSUA	15/11/2005	OLGA AMALIA AMISANO	49357
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/10/2005	Carlos Alberto Mastrostefano	51741
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2005	NELIDA LAGO	3342
53	U	ALDO DI VITO	19/10/2005	Enrique David Blugerman	78171
54		JULIAN HERRERA	15/11/2005	JUAN CARLOS MENENDEZ	49392
54	U	JULIAN HERRERA	23/11/2005	JOSE MARIA MARCELET	49393
54		JULIAN HERRERA	22/11/2005	OFELIA LOPEZ	49328
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2005	CATALINA CALOGERO	51639
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/11/2005	Susana Viskupova	49340
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2005	CARLOS MIGNAQUY ELIZALDE	49330
66	¡	CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2005	LIDIA ELIDA COLAVITA	49323
67		CELIA ANGELES PEREZ	26/10/2005	DOMINGO ANTONIO SANDE	49314
68		MAXIMILIANO L. CAIA	11/11/2005	Antonino Roberto SALPIETRO	49324
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2005	Emiko Arakaki	49094
69	99	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	Marcela Press	49387
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2005	DORA NILDA LLABER	49333
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/11/2005	Aurora Soave	51666
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2005	JOSÉ SALOMÓN ROSALES Y JUANA OLIVERA	49327
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2005	TOMAS MARIO HAHN	78142
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/11/2005	ESTHER ALCON	51647
75	U	MARIA INES LEZAMA	03/11/2005	JOSE GODINO	49390
75		MARIA INES LEZAMA	03/11/2005	YOLANDA ROSA BEATRIZ BARBERIO	49350
75		MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	Lucia Dolores LOPEZ	49380
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	MIGUEL OSCAR RIPOLL	51621
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/11/2005	CAPELLI MARIA CATALINA ISABEL y ESCARY JULIO CESAR	51676
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2005	MARIA ELENA DIAZ	49363
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2005	Miguel Francisco GRACIA	49370
91	U	DOLORES MIGUENS	18/11/2005	LUIS JASPE	51740
91		DOLORES MIGUENS	16/11/2005	JUAN D'ALESSIO L.E. Nº 4.043.299	51714
93		M. ALEJANDRA TELLO	11/11/2005	LUIS PEZULO	49325
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	JORGE ENRIQUE LEON	49361
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/11/2005	Catalina Matilde Botto y Roberto Dorr	49338
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	BORRAS, César Omar	49351
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	21/11/2005	HORACIO BONGIOVANNI	51679
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2005	ANGELICA ROSARIO FABRIZIO y ADELINA MARIA TAMASI	49331
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2005	AMALIA SIMONE	49347
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2005	VIVOT Hugo Alberto	51754
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	ENRIQUE BENET	51626
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/11/2005	DELLEPIANE AMALIA YOLANDA	49339
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2005	Jaime Chujman, Elena Goldstein, y Julio Chujman	49391
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	09/09/2005	EMILIA DORA MARQUEZ	49313
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2005	Jorge Alberto BERNARDO	49377
105		SANTIAGO STRASSERA	22/11/2005	Isabel Juana VIÑARAS	51721
107	U	JUAN F. GALMARINI	23/11/2005	BENTOLILA ISAAC Y COHEN MATILDE	49367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/11/2005	TERESA ROBBIANO	49356
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2005	Moisés SUTTON	51680
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/11/2005	MINCOFF CECILIA	78120

e. 29/11 N° 474 v. 1/12/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14, Secretaría Unica comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO AMENABAR 1140/42/44/46/68 C/GARCIA ARTURO Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 51738/2000 que la martillera Magdalena Lopez Malbran rematará el lunes 5 de diciembre de 2005 a las 8: 30 (en punto) en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble cochera con frente a la calle Amenábar 1140/42/44/46/48/50 entre Zabala y Céspedes, Unidad Funcional 89, piso 2, Matrícula 17-15479/89 N.C. Circ. 17 Sec. 37 Manz. 131 Parc. 19° Superficie 16,34 m2 Porcentual 0,37% Deudas: O.S.N. fs. 145 sin deuda: ABL fs. 131 al 4/3/03 $ 247,99. A. A: fs. 128 al 4/3/03 $ 1.548,30. El importe correspondiente a las expensas de julio de 2003 es de $ 62,10 y el capital acumulada asciende a la suma de $ 3.439,67 según informe de autos. BASE $ 6.000. En caso de no haber postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL DE SUBASTAS 0,25% A CARGO DEL COMPRADOR. El martillero identificará con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que acompañará a las actuaciones y se hará saber antes de la iniciación de la subasta que sólo se admitirán mejoras en las ofertas con un mínimo de $ 100 (Art. 34 inc. 5 "D" y "E" del CPC). Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe el día sábado 3 de diciembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 29/11 N° 49.647 v. 30/11/2005

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital, hace saber por dos días en autos "Devoto, Hernán Rafael c/ Víktor Sibirtsev s/ ejec. hipot." Expte. 43.289-03, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437 3° "A", tel. 4322-8245 y 155874-4249, rematará el bien ubicado en la calle Castro Barros n° 951, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Circ. VI, Secc. A, Manz. 49, Parc. 35B, mat. 17.358, que consta de: dos viviendas: una, con living-comedor, cocina, 4 habitaciones, y 2 baños. La otra: living-comedor, cocina, 2 habitaciones, y baño. En normal estado de conservación. Todo ello en terreno que mide 1,20m de frente al N.E. 8,66m contrafrente S.O., 58,30m al S.E. Sup. 278,86m2. Ocupado por Lyubov Baskakova, DNI 18.821.996, Sergei Dymov, DNI 93.714.938, e hijos, no presentando ningún documento que lo acredite con algún derecho a ocupar el bien. Base: $ 65.000, al contado y mejor postor. El día Miércoles 14 de Diciembre de 2005 a las 12 y 30 en punto, en la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: Lunes 12 y Martes 13 de Diciembre, de 15 hs a 16 hs. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por ley 24.441). De acuerdo a lo resuelto, en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Deudas: de acuerdo a constancia de autos: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Arancel: 0,25%.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

José Benito Fajre, secretario.

e. 29/11 N° 78.290 v. 30/11/2005

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 86.462/02 "BankBoston NA c/ Horni José s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un

inmueble sito en la Ciudad de Nueve de Julio Pcia. de Buenos Aires designando según su título como lote 15. Nom. Catast.: Cir: I; Secc: B; Manz: 58 D; Parc.: 9A; Matricula: 20.542; el 5 de Diciembre de 2005, a las 9.30 hs. Base: $ 42.747,90. Para el supuesto de fracasar la primer subasta se realizará una segunda el día 14 de diciembre de 2005 a las 9.30 horas con la reducción de la base en un 25%: $ 32.060,92; y en caso de fracasar esta se prevé una tercera para el día 23 de Diciembre de 2005 a las 9.30 horas la que se realizará sin base. Seña 30%. Comisión 4%. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% del precio de compra (acordada N° 10/99). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. Procesal); para el supuesto de declararse la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de realizarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el juzgado. El inmueble está ocupado por Natalia Mabel Fernandez, familiar del señor Horni conjuntamente con Fernando Andrés Palamara. La casa de una planta se compone de cochera para un auto pequeño, pasillo de entrada, cocina, comedor, baño con ducha, 2 habitaciones pasantes y con entrada directa desde la calle. Afuera jardín, lavadero y depósito. Cuenta con otra entrada desde la calle (lateral) por la que se accede directamente al fondo de la casa. Todo en mal estado, pero habitable. Deudas: OSN: sin deuda al 27/3/03 (fs. 78); Rentas: $ 506,04 al 15/4/03 (fs. 93). ABSA: $ 33,40 al 27/8/03 (fs. 126); Municipalidad: Tasas retribución de servicios: $ 66,94 al 15/4/03 Servicios Coodecoop: $ 700,66 al 15/4/03. Visitar los días 1 y 2 de diciembre de 2005 de 14.00 a 17.00. Buenos Aires, de noviembre de 2005. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Buenos Aires Herald".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 29/11 N° 49.433 v. 30/11/2005

N° 46

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 46, Secretaría única, comunica por 2 días en autos caratulados: "LABADIE, Patricia Silvia c/ GHEZZI, Claudia Beatriz s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 54.603/03, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 6 de Diciembre del 2005, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle ESPINOSA 423/425/433 y 435, esquina AVELLANEDA 1173/1175, Unidad Funcional 126, matricula FR-5-19.418/126, N.C.: C. 5, S. 57, M. 102, P, 18B de esta Ciudad, Sup. 57,47m2, porcentual 0,287%, que adeuda: Expensas $ 13.375,52 al 16/11/05 (capital $ 7.105,56 intereses, $ 5.717,88; gastos $ 552,08) valor Oct./05 $ 149,24, Aguas Arg. $ 4.066,39 al 19/5/04 (fs. 71), G.C.B.A. $ 703,43 al 12/7/98 (fs. 70) + 402,43 al 8/6/04 (fs. 69), OSN sin deuda al 3/6/04 (fs. 72). Del informe realizado por el martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el demandada propietaria y su familia. Se trata del departamento 1 del piso 16 del inmueble con entrada por Espinosa 423 esquina Avellaneda de esta Ciudad. La unidad posee un hall de entrada que comunica con un living comedor que da a un balcón a la calle. Por un pasillo con placard se accede a un dormitorio y a un baño. Por el living se accede a una amplia cocina con lavadero y acceso al balcón. Posee caldera individual para calefacción y agua caliente. Todos los ambientes a excepción del baño y la cocina poseen, piso de parquet y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 72.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P., hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deber aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes en caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18/2/99). EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 29/11 N° 51.850 v. 30/11/2005

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "DELGADO, CIRILO c/MORENO, MARIA DEL CARMEN s/EJECUCION HIPOTECARIA" 92.561/01 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 7 de Diciembre de 2005 a las 11:15 hs. en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en Enrique Finochieto 966/68/70/72/74, entre las calles Av. Manuel A. Montes de Oca y General Hornos, unidad 4 de Planta Baja; Capital Federal. Superficie total 80,13 m2; porcentual 13,55%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 83a, Parcela 7a, Matrícula 3-4625/4.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada en autos como propietaria.- El inmueble posee ingreso por el Nro. 974 de la calle E. Finochieto, y se identifica con la letra "B" de la planta baja.- Se trata de una construcción tipo PH por pasillo al fondo, consta de living comedor con toldo metálico, dos dormitorios, uno de ellos con entre piso de madera, cocina, un baño y desde el living se accede por una escalera a una habitación, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 5 y 6 de Diciembre de 14 a 16 hs. Base u$s 34.070,43.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Deudas: A.B.L. (fs. 123) por $ 1.000,42 al 5/09/05; sin deudas en Aguas Argentinas (fs.126) al 30/08/05; ni por OSN (fs. 127) al 30/08/05.- El bien no abona Expensas (fs. 108). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/11 N° 78.294 v. 30/11/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. SAN JOSÉ DE CALSANZ 92/90/88/86 C/FRETES MARÍA LEONOR Y OTROS S/EJEC. DE EXPENSAS" (EXPTE. N° 49.633/1996) que el martillero público Julio Fernando Elson, subastará el día 12 de diciembre de 2005, a las 8:30 hs. (en punto) en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en esta Ciudad frente a calle San José de Calasanz 86/88/90/92, U. F. N° 5, piso 2° Letra "A" (Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 58; Parc. 21; Matrícula: 6-424/5; Superficie total 105, 15 m2; Porcentual: 5,52%) Según constatación de fs. 228 vta. se encuentra ocupado por la Sra. Magna Navarro, y consta de living de aprox. 6,5 m. por 3,5 m.; comedor aprox. 4 m. por 4 m.; balcón, baño 1,5 m. por 1,5 m.; habitación aprox. 3,5 m. por 3 m.; otra habitación de aprox. 3 m. por 3 m.; habitación 5 m. por 4 m., baño principal y otro de servicio, cocina de 2 por 3 m todas medidas aproximadas y se encuentra en regular estado de conservación. Venta ad-corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 100.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% estos porcentajes en efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: G. C. B. A. (fs. 303) $ 14.748,51 al 03/11/05 Aguas Arg. (fs. 301) $ 22.851,08 al 03/11/05 O.S.N. (fs. 299) $ 3.547,53 al 03/11/2005: Expensas más intereses según estimación efectuada por el ejecutante (fs. 284) $ 72.281,73 al mes de agosto de 2005. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Conforme lo resuelto por Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar: los días 9 y 10 de diciembre de 17 a 18 hs. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y "La Nación" .

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 29/11 N° 78.284 v. 30/11/2005

N° 55

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 55, Secretaría única, comunica por dos días, que en los autos "SARGENTI DE ANGELINO, MYRTA ADELA JUANA C/RODRIGUEZ EMILIO RUBEN Y OTROS S/EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. N° 84256/2000) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en calle MARIANO ACHA 2465, UF 9, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, Catastro C. 16, S. 15, M. 99, P. 9 – Matrícula 16134/9 Sup. 44m2, 77dm2, Porcentual 10,47%. La venta se realizara en la oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, día 12 de diciembre de 2005, a las 8,15 horas, en punto, días de exhibición 1 y 2 de diciembre de 16,30 a 18 hs. por intermedio del martillero AUGUSTO BENCE PIERES, en las siguientes condiciones BASE $ 28.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%; en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero, al 17.06.04 y ratificada a fs. 229 (7/2/05) ubicado en un segundo piso por escalera en un inmueble standard tipo PH., consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina y se encuentra en regular estado. Se encuentra ocupado por María Silvia Castillo en carácter de inquilina, sin contrato - Deudas: GCBA al 5.04.05 (fs. 264) $ 411,44; Aguas Argentinas al 10.01.05 (fs. 225) $ 956,33; OSN al 10.01.05 (fs. 223) Sin deuda, Expensas al 31.01.05 (fs. 231) $ 1.992,54 Expensa mes de enero 2005 $ 34,50. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, el el supuesto que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- Se hace saber que no procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se deja constancia que la parte actora en caso de resultar adquirente en la subasta se encuentra eximida de abonar seña. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 29/11 N° 78.293 v. 30/11/2005

N° 57

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 8340/50 C/GARCIA JULIO E. s/ Ejecución de expensas"; Expte: 66.376/03 -RESERVADO-), que el martillero HUGO L. MILIONE, rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 9.45 Hs.(en punto) en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan Domingo Perón 1.233, Capital Federal, LA UNIDAD FUNCIONAL Nro. 34, UBICADA EN LA CALLE Av. Rivadavia 8340/ 42/ 44/ 46/ 48/ 50, entre Mariano Acosta y Candelaria, Piso 4°, dto. "B", de la Capital Federal; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. I; SECC. 54; MANZ. 153; PARC. 7A; MATRICULA: FR 1-80820/34.- Sup. total 66,98 m2.(fs. 135). Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, el inmueble es un departamento de 3 ambientes al frente; y consta de 1 Living comedor con piso de parquet, con un balcón sobre la Avda. Rivadavia; 1 Dormitorio al frente, luminoso, con piso de parquet y placard; 1 Dormitorio lateral, luminoso, con piso de parquet y placard; 1 Baño principal lateral, completo y con piso de cerámica; 1 Baño toillete interno, con piso de cerámica y 1 Cocina. La U.F. es luminosa y tiene un regular estado de conservación. BASE: $ 140.392 (Fs. 164), SEÑA: 30%, COMISION: 3%; y el 0,25% (Acordada C.S.J.N. N° 10/99). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión (fs. 139 vta.).- DEUDAS: O.S.N.: sin deuda (fs. 108). A. Argentinas: $ 4.240,68 fs. 112, al 30/8/04; A.B.L.: $ 3.086,75 al 1/9/04 (fs. 118) y EXPENSAS: $ 21.187,96 (fs. 198/199) a Julio/05 Monto expensas del último mes: $ 128,10. (fs. 199). Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in-re", "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C.N. DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 1 y 2/12/2005, de 16.30 a 17.30 Hs. Publíquese el presente Edicto, por dos días, en el Boletin Oficial y el diario "La Razón".

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 22 días del mes de Noviembre del año 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 29/11 N° 78.287 v. 30/11/2005

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "REGO, ENRIQUE CARLOS c/CASAS, HECTOR ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 69.552/03 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de Diciembre de 2005, a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Av. Nazca 2582/84, entre Arregui y Lascano, Capital Federal, Unidad Funcional I de Planta Baja y Unidad Complementaria I de planta alta.- Superficie total UF 1.159,67 m2, porcentual 47,19%; y UC I de planta alta 138,97 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección . 69, Manzana 17, Parcela 13; Matrícula 15-35320/1 y UC 1. Según constancias de autos, el bien se trata de un local a la calle compuesto por espacio libre, una oficina, dos baños, entrepiso al que se accede por escalera interna donde también hay un deposito.- El inmueble se encuentra desocupado.- No posee chapa municipal, por lo que se identifica con portones de color amarillo, y tiene en su frente pintado un cartel en letras negras con el Nro. 2582, ubicándose entre el Nro. 2580 de Av. Nazca y puerta de hierro con rejas de color blanco.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 5 y 6 de Diciembre próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 180.000 (fs. 327). Seña 30%; saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate, caso contrario se aplicara la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el

efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Comisión 3% mas IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: por ABL (fs. 267) por $ 2.468,10 al 27/4/05 en Aguas Argentinas (fs. 213) por $ 96,01 al 13/12/04; sin deudas en OSN (fs. 216) al 18/02/05. El inmueble no paga expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2005.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 29/11 N° 78.295 v. 30/11/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica del Dr. Jorge Enrique Beade, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de esta Capital, comunica por dos días en autos "RUPPEL HILARIA ESTHER y OTRO c/DEL PUERTO VICTOR ILDEFONSO y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 5137-02 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de Diciembre de 2005 a las 11 horas, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. J D Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Calle 931 - Ituzaingó N° 355/363 (antes 115), entre las Calles 916 - Cuba y 912 - Primera Junta, de Villa Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 9704; Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. A; Manz. 8 c; Parc. 10, cuyo lote de terreno mide 10 x 32, 50 m, cuenta con tres accesos desde la vía pública y consta de dos viviendas, una al frente de garaje cubierto con portón de madera y una entrada a través de un pequeño porche, amplio living comedor con cocina y un dormitorio, todo lo precitado con construcción no concluida, y asimismo en obra, tres habitaciones que cuentan solamente con tabiques sin revoques. Tras un espacio descubierto sobre el fondo del lote existe una construcción precaria que consta de una habitación, cocina y baño precario, todo con techo de chapas. Se halla en regular estado y ocupado, la construcción del frente por los Sres. Julio Partacovich y Roxana Ruiz Días, y la ubicada al fondo por los Sres. Víctor Hugo Ríos y Delia López y una hija menor de ambos, todos en sus caracteres de meros ocupantes. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica: Rentas al 22-10-03 $ 1.731,37; Municipales al 30-9-03 $ 1.231,98 con más $ 935. Conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas, y no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 65.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,50%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 10 a 11,30 horas. Edicto "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 29/11 N° 78.320 v. 30/11/2005

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. de ahorro para fines determinados c/GRECO Arnaldo Sergio y otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 40.357/1991 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Lunes 5 de Diciembre de 2005 a las 09:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital "ad corpus", el inmueble sito en la calle Quirno Costa 2426/42/68/2510/42; Berutti 707/13/43/51/61/83/89/94 y Veinticinco de Mayo 2427/2443 y 2511, U.F. N° 40 de la Plana Baja, de la Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. VII; Secc. B; Manz. 94; Parc. 1a; Subp. 00-40 Matrícula 355/40. Superficie total para la U.F. y Polígono: 74m2 75dm2. Según acta de fs. 226 se trata del depto. "44" ocupado por el Sr. Francisco Mercal en carácter de propietario, su esposa Nazaria Ramona Sánchez de Mercal y su hija María Alejandra Mercal de Greco con sus seis hijos menores de edad, su estado físico es de regular estado de mantenimiento y consta de: tres dormitorios, un baño, cocina, living comedor y pequeño lavadero-tendedero. Deudas: Aguas Argent. Fs. 381/4 al 20/12/04 $ 21,79, O.S.N. fs. 396/7 no registra. Rentas Pcia. Bs. As. al 31/3/05 fs. 420/425 $ 1.411,60 importe original. Municip. de San Fernando fs. 399/406 al 14/2/05 $ 2.503,32 $ 5.751 - $ 53,18. Expensas fs. 326 "el inmueble se subastará como libre de deuda por expensas". BASE: $ 13.800 SEÑA: 30% COMISION: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las deudas por expensas, como todos los gastos de escritura estarán a cargo del adquirente, así como las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Visitas: 1° y 2/12 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2005.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 29/11 N° 78.279 v. 30/11/2005

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INVERSIONES SARMIENTO S.R.L. C/ ARIAS, ALDO JUAN y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 25.134/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 16 de diciembre de 2005 a las 8, 00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 322 Rotarismo Argentino 1912/14 y s/n, entre 305 A Colombo y Diag. 23 Av. Gral. Paz, Unidad Funcional Nro. 7, localidad de Jose Ingenieros, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. A. Manz. 6. Parc. 12. Matricula 18.590/7. Superficie 72,99 mts2. PH 47 256-59. Polígono 00-05. El departamento se encuentra ubicado en planta baja, con entrada común por el número 1914 de la calle 322 - Rotarismo Argentino - individualizado internamente con la letra "A". Se trata de un departamento tipo casa, compuesto de patio cubierto con toldo metálico utilizado como comedor diario y lavadero, cocina, tres dormitorios (dos a la calle y uno interno) y baño siendo su estado de uso y conservación bueno, presentando en las paredes y techos señales de humedad y descascaramiento de pintura. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Aldo Juan Arias y ser titular del D.N.I. 13.492.650, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su cónyuge, suegra y dos hijos, uno de ellos menor de edad, a título de propietario, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por la escribana designada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 13.762,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N. 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 14-4-05 $ 40,73 Fs. 403. Municip. de Tres de Febrero al 25-8-04 $ 527, 56 Fs. 264. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 433,60 Fs. 414. Expensas: Se deja constancia que el actor asume las eventuales deudas que pudieran existir en concepto de expensas Fs. 447. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no procede la compra en comisión, como asi también no procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción la deuda por expensas. El inmueble podra ser visitado los días 12 y 13 de diciembre de 10,00 a 12,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 29/11 N° 49.661 v. 30/11/2005

N° 71

EL JUZGADO NAC. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. GABRIELA A. ITURBIDE. Secretaria Unica a mi cargo; sito en la calle Uruguay N° 714, 6° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Noguera, Jorge Alberto c/ Graffe de Boyano, Neli Magdalena s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 18.343/1996, que el martillero Carlos. Medina; Tel. 1544255849 rematará 05 de Diciembre del 2005 a las 11:15 hs. En el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez N° 2731 entre Culpina y Castañón. Nomenclatura Catastral: Circ. 1: Secc. 50. Manz.105: Parcela 43, Matrícula F.R. 1-14477/3. De la Constatación de fs. 164: el inmueble se desarrolla en planta baja y planta azotea. Desde la puerta de entrada se ingresa a un living, desde este ambiente se ingresa a dos dormitorios, uno de ellos en suite. Así mismo desde este living se ingresa a la cocina, sin puerta de acceso. A la terraza se llega por una escalera de material sin baranda. La terraza ocupa similares medidas que la planta baja y tiene un pequeño cobertizo con techo de tejas. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por la Señora Magdalena Graffe. Estado de Conservación: es malo con abundantes manchas de humedad y descascaramiento de pintura. En la cocina se observa en el techo un sector de mampostería desprendida. Base: $ 55.000 Seña 30%, Comisión 3% y 0,25%, art. 10 Res. 60/05 Res. 60/05 Cons. de la Magistratura. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del Código Procesal). Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas. Depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de Febrero de 1999. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas: Aguas Arg.: a fs. 205 $ 1.670,12 al 28/03/05, OSN: a fs. 209 al 23/03/05 partida sin deuda, ABL a fs. 239 $ 945,42 al 01/07/05. Expensas: a fs. 232, no tiene deudas por expensas atento que son departamentos en (PH) y no cuentan con administración. Exhibición: del inmueble los días 3 y 4 de Diciembre en el horario de 10 a 12 hs. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 2005.

Cristian Ricardo Pettis, secretario.

e. 29/11 N° 78.291 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 71, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 6°, de esta Capital Federal comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A c/ Cattorini E Iglesias, Maríano Alfredo y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 31286/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 9 de diciembre de 2005, a las 11.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2005 en el horario de 11 a 12 horas; sito en Pje. Barrio S. Pablo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle J. Gonzalez de Barboza n° 1562, E/S. Teresa y Azul, designación según título lote 21 de la Mz. K; Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Sec.: B, Mz.: 65, Pc.: 21. Matrícula 15281. Según el informe realizado por el Escribano Gonzalo C. Porta, juntamente con el Sr. Martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, a fs. 98, el inmueble se encuentra OCUPADO por Pedro Pablo Domingo Caffiero, su mujer Olga María Cavadini y Pablo Caffiero y Valeria Caffiero. La propiedad, se compone de living comedor, cocina, tres dormitorios, un baño completo, garage, un patio al fondo; detrás de dicho patio hay una construcción con un dormitorio y un baño; más atrás hay un jardín con una pequeña pileta de natación y un galpón. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Superficie Total: 420 mts2. BASE DE VENTA $ 32.000; al contado, seña 10%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debido el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). No procederá la compra en comisión, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Debe por Obras Sanitarias al 4/7/01 la suma de $ 471,20. (Fs. 274); por Aguas Argentinas S.A. al 12/1/05 la suma de $ 79,56. (Fs. 276); por Municipalidad de Morón al 13/1/05 la suma de $ 4420,30. (Fs. 271); por Rentas al 31/12/04 la suma de $ 2032,60. (Fs. 264).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 29/11 N° 49.653 v. 30/11/2005

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría única interinamente a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SAPARRAT JUAN BAUTISTA c/ ALANIZ JULIO JORGE s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. N° 110186/1995, que el Martillero Público JORGE OMAR ABRUZZESE, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 7 de diciembre de 2005 a las 10,15 horas - en punto - en el salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Paunero N° 3901, de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: Z - Manz: 89 c - Parc: 9 - Subparc: 2 - Inscripto en la Matrícula: 22670/2 - Polígono: 00-02 y 01-02. Superficie: 178,10 m2. Porcentual: 0, 393%, - De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, se encuentra ocupado por Laura Ofelia Hernández, D.N.I. N° 12.849.223, junto a sus hijos Debora A. y Alan E. Hernández de 23 y 16 años de edad y su nieto Nahuel Nazareno Leonardo Coria de 1 año. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: Casa de material en esquina, con cerco perimetral de rejas, se ingresa desde la calle Paunero a patio cubierto que forma esquina a calle Fleming y tiene entrada de garaje cubierto para dos autos, desde el patio se accede a la casa por el living comedor de 4 mts. x 5 mts. aprox. que continua con cocina comedor con muebles de cocina, pasillo distribuidor interno que comunica hacia el baño instalado y dos dormitorios de 3,30 mts. por 3,80 mts. aprox. El estado general del bien es regular Base $ 32.414 - Seña 30% - Comisión 3%. Sellado de Ley 1% - Arancel 0, 25%. Al contado y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las, sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas - Deudas: Azurix Buenos Aires: y (fs. 227) Se encuentra fuera del radio de concesión de Azurix Buenos Aires al 28-11-00 - O.S.B.A.: (fs. 284) No presta servicios en el Partido de Tres de Febrero al 28-11-02 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 286) $ 1.550,24 al 9-12-02 - Municipalidad de Tres de Febrero: (fs. 309/311) $ 3.912,31 al 9-1-03 - Rentas: (fs. 344/346) $ 4.893,76 al 20-3-03 - Expensas: No posee. El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de Diciembre de 2005 en el horario de 9 a 11 horas. Para más datos constancias en autos o al martillero(4-9826949).

Buenos Aires, veintitrés de Noviembre de 2005.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 29/11 N° 49.660 v. 30/11/2005

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 90, Secretaría única sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 4° piso comunica por 2 días en los autos "PEDROSA, MARIANO JAVIER C/ CLOSTER, AGUEDA S/EJE. HIPOTECARIA" (EXP. N° 56.750/2000) que el martillero CARMELO ANTONIO MANGANO rematará el 14 de DICIEMBRE de 2005 a las 9 Hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA S/N° esquina SAN BENITO DE PALERMO N° 1692/94/96/98/1700, Piso 5° "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Nomen. Cata.: Cir: 17, Secc: 23, Manz: 106, Par: 26, Matrícula FR-17-798/19, ocupado por la Sra. Closter, Agueda, se trata de un departamento de 2 dormitorios living comedor, baño, cocina, balcón, el estado es bueno, Sup. Total: 54,77M DEUDAS: A.A: $ 26,65 al 10/6/05 (Fs. 237) O.S.N: sin deuda al 29/6/05 (Fs. 236) MUNI: sin deuda al 3/6/05 (Fs. 235) Expensas: no adeuda al 22/9/05 (Fs. 259), al mejor postor BASE: U$S 45.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% según acordada 10/99 visitar 12 y 13 de DICIEMBRE del 2005 de 15 a 17 Hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art.133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.) Que en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Prensa de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 29/11 N° 49.468 v. 30/11/2005

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Seretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5°, Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "LAGUARDA CECILIA ESTHER s/Sucesión Testamentaria" expte. 99240/2000 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la Corporación de Corredores y Rematadores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el día 9 de diciembre de 2005 a las 10.30 horas las siguientes fracciones: Fracción 7: Un par de aros clip de oro y oro blanco con brillantes kte.1.50 total aprox. 16 grs. total. Impuesto suntuario. Base $ 1.125.- Fracción 8: Un collar de dos hilos de cuentas de amatista y un hilo de perlas de cultivo. Pasadores y cierre de oro 113 grs. total. Impuesto suntuario. Base $ 562,50.- Fracción 65: "LOS DUENDES" oleo sobre tela sin firmar. Medidas 30x24cm. Passe-partout tela manchas. marco combinado. De Héctor Basaldua. Base. $ 843,75.-Fracción 71: "HORIZONTE" dos oleos sin firmar. Medidas 23x12cm. Passe-partout, tela, marcos plateados con vidrios. Base $ 168,75.- Fracción 75: "ENAMORADA DE LA SELVA". Dibujo lápiz firmado y fechado 93 abajo a la izquierda. Medidas 42x18Cm. Passe-partout" Marco y vidrio de Nicolás Rubio. Base $ 337,50.- Fracción 76: "MUJER CON AVE" Técnica mixta firmada y fechada 73 abajo a la derecha. Medidas 48x34cm. Marco plateado y vidrio de Renata Schuseim. Base $ 450.- Fracción 80: "DOS MUJERES" dibujo tinta firmado y fechado 70 abajo a la derecha. Medidas 35x50cm: Passe-partout, marco dorado sin vidrio de Nicolás Rubio. Base: $ 281,25.- Exhibición el 5, 6 y 7 de diciembre de 2005 de 10 a 15 horas, en Esmeralda 660; PB Y EP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 20%, Comisión 10% más I.V.A., y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta, Impuesto sunturario del 25% y el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Pago Saldo de precio y retiro: Dentro de los tres días subsiguientes a la subasta. Ante la falta de posotres, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo contrato de compraventa exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 29/11 N° 78.298 v. 30/11/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer Juez, Secretaria única a mi cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6° piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "ZYWICA MARIO ALBERTO c/ SANTANGELO JOSE ANTONIO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 99116/98, que el martillero Patricio L. López Malbran, rematará el LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12 Hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en calle Boulevard Drago N° 465, Parcela siete, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sección F, Quinta 43, Manzana 43 aa, Parcela 7, matrícula: 26.453.- Superficie total de terreno de 393,50 m2 se trata de una propiedad que se encuentra edificada una casa de material, compuesta de 3 ambientes, baño, cocina comedor garaje, dos patios y terreno libre al fondo. En el fondo del lote se encuentra una construcción tipo galpón sin terminar. Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario con su familia. Registra las siguientes deudas: a fs. 136 a Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/05/04 $ 7.038,60, a fs. 145 a la Municipalidad de Pergamino al 25/06/04 $ 1.790,25 y a fs. 159 a OSN al 20/10/04 SIN DEUDA EXHIBICIÓN 1 y 2 de diciembre de 2005 de 11 a 13 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISION 3% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 10/99 Y 24/00 BASE $ 40.000. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999), se hace saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 29/11 N° 78.296 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Sec. Única, de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos: "Consorcio de Propietarios Av. Rivadavia 5030/32/34 c/Graciano de Ruzo, María Virginia s/Ejecución de Expensas" (expediente N° 58.038/00), Reserv, que el Martillero Juan Antonio Pietravallo rematará el 9 de Diciembre de 2005 a las 9.30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Federal: La Unidad Funcional N° 9, 1° Piso "B", al frente, del inmueble sito en Av. Rivadavia 5030/32/34, entre José M. Moreno y Ángel Gimenez, de Capital Federal, con la siguiente Nom. Catastral: Circ: 6, Secc: 40, Manzana: 75, Parcela: 3b, Dominio: Matrícula 6-1146/9, de Capital Federal. Superficie: 159,43m2. REGISTRA DEUDA por: Expensas $ 43.584,12, al 31/10/05, fs. 457; Aguas Argentinas $ 2.424,01, al 01/02/05, fs. 363, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (A.B.L.) $ 2.299,48, al 03/05/04, fs. 257, O.S.N. sin deuda. BASE: $ 212.667, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N. En el estado que se encuentra y ocupado por Gabriela Alejandra Graciano y Roxana Jacqueline Graciano, en calidad de propietarias. El saldo del precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento: de ordenarse nueva subasta (conf. art. 580 del C. Procesal). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. Fdo.: Dr. Eduardo Caruso, Secretario. ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL BOLETÍN DE LA BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 29/11 N° 78.292 v. 30/11/2005

N° 103

El Juzg. Nac. de Pra Inst. en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "AYALA VDA. DE COBE BEATRIZ Y OTROS c/ DILAY S.A. Y OTRO s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES", Exp. N° 94.662/97, que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro rematará en el salón de Subastas, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 6/12/05 a las 8:00 hs., en punto, dinero de contado, mejor postor y con la BASE de $ 27.000,00: Un inmueble Ley 13.512, tipo PH, sito en la calle Charcas 557 de Ramos Mejia, La Matanza, Prov. de Bs. As.- Matricula: 13041/1 - Nom. Cat.: (Circ. II, Secc. B, Manz. 46, Parc. 5, Sub. Parc. 1) - Sup. Adcorpus: 57,14m.2- El inmueble cuenta con 2 cuartos, living comedor, cocina y baño, entrada por calle Charcas y 2 ventanas a la citada calle Charcas, todo en regular estado de conservación, pintura deteriorada y manchas de humedad, se encuentra ocupado por la Sra. Ana Mabel Arribio Melgarejo, DNI. N°: 18.592.690, en carácter de propietaria - DEUDAS: Rentas Fs. 211 al 31/12/04, $ 1.489,20 - A. Arg. fs. 173 al 23/7/04, $19,56 - Exhibe de 10:00 a 12:00 hs. los días 2/12/05 y 5/12/05 - Seña 30% - Com 3% - 1% Sellado de Ley 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512" (Cnciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B384) - Mayores datos consultar el expediente. PUBLICAR POR DOS DIAS EN BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 23 días del mes de Noviembre de 2005.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 29/11 N° 78.229 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "DUVAL NORBERTO ENRIQUE s/ QUIEBRA" expte. N° 72891, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (C.U.I.T. 20-4117193/7 rematará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 2005 a las 8,45 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Alvarez Jonte 4117/21 entre Mercedes y Chivilcoy, Unidad 1 Planta Baja, Matrícula 15-68309/1, Superf. 217,62m2., Porcentual 35cm. 97 centésimos y Unidad Complementaria, Planta sótano Sup. total 26,99m2., Porcentual 4 cm. 46 Nomenc. Catast.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 40, Parc. 31 (fs.).- Se trata de un local comercial cuya persiana de entrada principal da la frente y un sótano, en buenas condiciones de conservación (conf. acta de fs.).- Base $ 100.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00) ; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal).- Se aceptarán ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado o en la oficina del martillero sito en la calle Montevideo 373, piso 11, oficina 118 de Capital Federal hasta dos días antes de la fecha de subasta.- Las ofertas recibidas se abrirán y entregaran al martillero por Secretaría el día anterior a la celebración de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Respecto de la deudas por expensas, estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544).- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta.- Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 28.958,15 al 11/11/04 (fs.); G.C.Bs.As. (ABL) $ 958,78 al 27/10/04 (fs.); Rentas: $ 143,70 al 31/10/04 (fs.). Exhibición: los días 6 y 7 de diciembre de 2005 de 10 a 11 horas.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/11 N° 498.561 v. 5/12/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale Secretaría n° 8 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña n° 1211, piso 1ro, Capital, comunica por 2 días en autos: "USA EQUIPMENT Y COMPANY S.A. s/ Quiebra", Expte. 82.137 que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día martes 13 de diciembre del 2.005 a las 8,30 hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1233, Capital los siguientes bienes: 1.-) Una Motoniveladora marca BLAW KNOX, motor Leyland, 6 cilindros, diesel, cabina vidriada- comandos mecánicos, con cuchilla desplazable. 2.-) Un equipo de Riego marca WABCO con capacidad de 18.000 lts., articulado con caja automática, con inversor, motor Detrit de 4 cilindros, diesel. 3.-) Una Conteinera marca HAYCOBOSS, capacidad 45 tn., cabina vidriada con percha spreader para cargar contenedores hasta una altura del quinto contenedor. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASES: 1.-) $ 25.000. 2.-) $ 25.000. 3.-) $ 30.000. Comisión 10%. IVA 21%. Salón 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 9 y 12 de diciembre del 2.005 de 10 a 12 hs. en: 1.-) y 2.-) Ruta 3 kilómetro 72.500, mano derecha, Cañuelas, Pcia. de Bs. As: y 3.-) Zona Franca de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs.As.: CUIT del Martillero 23-04981800.9. Informes al Te. 4.377-2678.

Buenos Aires, 22 de noviembre del 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/11 N° 498.538 v. 30/11/2005

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, comunica por dos días en autos "SOLIMANO, JORGE ALFREDO S/QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR BANKBOSTON N.A.", que el martillero don RAFAEL RICARDO BRONENBERG VICTORICA, Tel.: 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará el día 6 de diciembre de 2005, a las 11: 15 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; la propiedad se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2005 en el horario de 15:00 a 16:00 horas; ubicada en la calle GAMARRA 1455/61, ESQUINA DEL TEMPLE 2596 DE ESTA CIUDAD (MATRÍCULA 15-27097). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: 15; Secc.: 61; Manzana: 81; Parcela: 13; la propiedad está desocupada como vivienda en mal estado de conservación y con algunos muebles, me-

sas y sillas deterioradas. Se compone en planta baja, de un gran salón y dos oficinas, en entre piso cocina, en primera planta otro gran salón, igual que en la planta siguiente, en entre piso dos baños compartimentados. Base de Venta: $ 60.000: Seña 30%, Comisión 3%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. También deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Debe por A.B.L. al 18/09/03 la suma de $ 3.342,23 y por Aguas Argentinas al 12/09/03 la suma de $ 6.169,69.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 29/11 N° 49.592 v. 30/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (subrogante) Secretaría Nro. 15, a mi cargo, ubicado en Av. Diaggonal R. S. Peña Nro. 1211 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "ARANGO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 68.467, que el martillero Marcos H. Baranoff, TE: 4951-5255 y Cel: 15-4445-7591, rematará el día JUEVES 15 de DICIEMBRE de 2005 a las 13:00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, Un AUTOMOTOR Marca Renault 21, TXE, Dominio C 1.555.873, Motor Nro. 5514648 y Chasis Nro. L485007142, color bordó, techo corredizo, año 1992; en el estado en que se encuentra y exhibe.- Posee faltantes y deterioros de importancia. Se encuentra en mal estado de conservación. Fotos en el expediente. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 1.000. Al contado y al mejor postor.- Seña: 30% en efectivo. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. IVA: 10,5%. Se lo autoriza al martillero, en el acto de remate, a percibir del comprador el importe del precio, el que será depositado conforme cpr 564.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que pesen sobre el rodado serán soportados de la siguiente forma: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos correspondientes, ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223 L.C.). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (art. 2379 Cod Civ.). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICIÓN: Lunes 12 y Martes 13 de diciembre, de 15 a 17 hs. en calle Atahualpa N° 931 de Capital Fedeal a dos cuadras de Avda. Juan B. Justo y Carrasco.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 29/11 N° 498.595 v. 29/11/2005

N° 9

POR 2 DIA.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Sec. 17, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez, Secretaría, a cargo del Dr. Martín Beretervide, sito en la calle M. T. Alvear Nro, 1.840, Piso 4to., de Capital Federal, en autos caratulados "COOPERATIVA DE CDTO. Y VIV. UNICRED LTDA. C/ LAGORIO ARG. S.A. Y OTRO S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE N° 93.544, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Mat. C.P. N° 173, L° 79, F° 280, C.U.I.T. 20-12616776-9, Tel. 4214-0609, el día 9 de Diciembre de 2005, a las 08:30 hs. En Punto, en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso del inmueble Sito en la calle Amenazar Nro. 2.575/79, U.F. 27, 3er Piso, Dpto "C", entre la Av. Monroe y F. Roosvelt, Inscripto en la Matrícula 16-20325, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Mza. 141, Parc. 3, de Capital Federal.- ESTADO DE OCUPACIÓN: por el Señor Julio Cesar Mendoza y su esposa la Sra. Ana Rosa Cusnir de Mendoza, en carácter de inquilinos. Tratase un dpto. 2 amb., consta de 1 dorm. C/placard, baño completo, cocina, lavadero, living-comedor, en regular estado de conservación.- DEUDA: ABL V. Fiscal $ 13.991,19, Expensas del mes de Octubre con vencimiento Noviembre $ 124,- conforme recibos exhibidos al suscripto sea por servicios o por expensas no registra deudas.- Publíquese: Por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.- CONDICION DE VENTA: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. BASE: $ 44.000: SEÑA: 30%; COMISION: 3%, - ACORDADA 10/99 - 0,25%.- EL saldo deberá depositarse dentro de los 5 (CINCO) días de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cod. Proc.).-intimación previa/// ....- Fdo. Paula María Hualde, Juez.- VISITAR: El día 5 y 7 de Diciembre de 2005, de 13:30 a 14:30 Hs.

Buenos Aires, de Noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 29/11 N° 3345 v. 30/11/2005

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, interinamente a mi cargo (Av. Callao 635, piso 5°) comunica por dos días en autos "PLATAMAR ATA SRL s/quiebra s/Inc. AUTOMOTORES". Expte. 95987-5 que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-00, rematará el día 5 de DICIEMBRE de 2005, a las 12,30 hs.,en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los rodados siguientes: A) Acoplado AC 003, modelo 1982, patente V-0016643; B) Acoplado AC 003, modelo 1964, patente B-607989.- C) Acoplado AC 003, modelo 1966, patente B-0455513; D) Camioneta Dodge, modelo DP 128. Standard. Motor Perkins 4103551. Chasis Dodge 02 P0117F, modelo 1970.- Patente VGR-993.- Venta: al contado y al mejor postor.- BASES $ 2.000 cada rodado. Seña 30%.- Comisión 10%.- Arancel 0,25% Acord. CSJN.- Iva sobre el precio de venta a cargo del comprador. En caso de adeudarse tasas, patentes o multas, las que correspondan al período devengado con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- No se admitirá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de venta.- El comprador deberá, constituir domicilio en esta Capital Federal y bajo apercibimiento de ley.- Exhibición los días 1° y 2 de diciembre de 15 a 17 hs., los rodados comprendidos en los ítem desde A) hasta C) inclusive, en Mar del Plata, calle Libertad 5157/59 y el ítem D) camioneta Dodge, en el garaje de la Av. Rivadavia 4045/47 Capital Federal.- Habiéndose exhibido adecuadamente los vehículos no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, marcas y modelos, numeraciones y/o series. Mayores informes en Expediente y/o al martillero en la Oficina de la calle Treinta y Tres Orientales 65, piso 1° "A" Tel. 4981-0439.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 29/11 N° 49.450 v. 30/11/2005

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly - Subrogante, Secretaría N° 22 interinamente a mi cargo (Dra. Paula Marino), sito en Av. Callao 635, P° 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial - dos días en el diario "La Nación" y tres días en "Clarín" en los autos "ABLO S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA RODADOS BIENES MUEBLES", Expte. N° 81.332, (Ablo S.A. Cuit N° 30-54623592-7), que los martilleros Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Ricardo Nolé (Monotributo 20-04357427-3) Patrico Carreras (Resp. Insc. 20-04416923-2) rematarán el día 12 de Diciembre de 2005 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes rodados (ómnibus), en forma singular y sin retasa: 1) Dominio VLL 235 - U. 341 - Marca "Mercedes Benz" Motor N° 476981-10669217 - Chasis N° 9BM66419BPC077357 - ambos marca "Mercedes Benz"- AÑO 1994. BASE: $ 15.000.- 2) Dominio USY 958 - U. 321 Marca "Mercedes Benz" Motor N° 47698110670594 - Chasis N° 9BM664199PC078026 ambos Marca "Mercedes Benz" - AÑO 1994 - BASE: $ 18.000.- 3) Dominio TUF 885 - U. 352 - Marca "Mercedes Benz" - Sin Motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC078028 - AÑO 1994.- Base $ 20.000.- 4) Dominio BDR 527 - U. 1009 - Doble piso Chasis Marca "Mercedes Benz" N° BAB66419BSB03934 - s/motor - AÑO 1995. Base: $ 30.000.- 5) Dominio TUF 895 - U. 350 - Marca "Mercedes Benz" - s/motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC077998 - AÑO 1994. Base: $ 15.000.- 6) Dominio VLL 236 - U. 344 - Chasis Marca "Scania" N° 02403035 - s/motor - AÑO 1992 - Base: $ 25.000.- 7) Dominio TMC 371- U. 338 Marca "Mercedes Benz" s/ motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664198PC077209 - AÑO 1994 - Base. $ 25.000.- 8) Dominio ABN 539 - U. 324 - Marca "Mercedes Benz" s/Motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC078015 - AÑO 1995 - Base: $ 18.000.- 9) Dominio VLL 234 - Marca "Mercedes Benz" Motor N° 47698110668368 - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664198PC077252 - AÑO 1994 - Base: $ 14.000.- 10) Dominio VIT 075 Marca "Mercedes Benz" Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 98M664198PC076959 - s/motor - AÑO 1994 - Base: $ 14.000.- Los rodados se encuentran en mal estado de uso y conservación con numerosas faltantes, consultar el catálogo, el que será entregado a los interesados los días de la exhibición, por e-mail, en la oficina de los martilleros, o en el salón de remates. La totalidad de los rodados serán debidamente exhibidos y se entregarán en el estado en el que se encuentran, lo que podrá ser verificado por los compradores, por lo que no se admitirán ulteriores reclamos de ningún tipo ni especie.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 20%.- IVA 10,5% COMISION: 10%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Un tercio de las comisiones se encuentra gravada con el IVA - Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El pago del saldo de precio deberá ser cancelado por los compradores al día siguiente hábil al de la subasta de 11 a 13 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, lugar donde se realizará el remate. La falta de pago del saldo de precio derivará en las penalidades previstas por el CPCC declarándose el carácter de postor remiso. Entrega Inmediata: el comprador deberá concertar fecha y hora del retiro de las unidades, lo que deberá efectuarse dentro de los cinco días de realizado el remate, corriendo a cuenta, costo, cargo y bajo responsabilidad del adquirente la efectivización del retiro. Patentes y tasas: Los compradores se harán cargo del pago de los impuestos y tasas de los bienes adquiridos, solo a partir de la toma de posesión de los mismos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: días 9/12/05 de 15 a 17 horas y 10/12/05 de 10 a 12 horas, en el predio ubicado en el camino de Gral. Belgrano a la altura de los Kms. 31/32, que se identifica con el logo de "RIO DE LA PLATA", localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, y en la calle Bacacay 5594 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.-
Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/11 N° 498.559 v. 5/12/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 - Secretaría n° 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, comunica por UN DIA en autos "FAUSTO CUELLI E HIJOS S.A. - s/ quiebra" expte.178443/1 que el martillero Alberto Gurevich (CUIT 20-01727694-9), rematara el día 6 de diciembre de 2005 a las 9,00 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los bienes muebles pertenecientes a la fallida cuyo inventario obra agregado en autos, entre los que destacan Tornillos distintas medidas y tipo; Bisagras distintas medidas y destinos; Grampas; Maquinas de escribir; Soldadora de arco; Torno mecánico paralelo; Guillotina; Agujereadora; Guillotina a pedal; Flejadora de chapa; balancín; soldadora de punto; motores; bomba centrífuga; aparejo; prensa a tornillo; etc., etc.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. I.V.A. sobre precio de Venta: 10,5% Comisión: 10%.- Sellado C.S.J.N.: 0,25%.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr; 41 y 133) Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y son exhibidos el día 2 de diciembre de 2005 de 14 a 15 horas en calle San Guillermo 5864, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero - Provincia de Buenos Aires y serán entregados al aprobarse la subasta.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 29/11 N° 498.564 v. 29/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "TERMOGLASS S.R.L. S/ QUIEBRA. S/ INCIDENTE DE SUBASTA (RODADOS)" Expte. Nro. 52509, que el martillero Marcos H. Baranoff, TE: 4951-5255 y Cel: 15-4445-7591, rematará el JUEVES 15 de DICIEMBRE de 2005 a las 12:00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, DOS VEHICULOS PICK UP: A) Marca Chevrolet, Modelo Chevrolet 10, Marca Motor Perkins, Nro. Motor PA4527492, Marca de Chasis Chevrolet, Nro. de Chasis F112928, tipo 20 Pick Up, Dominio VUS 198, Año 1975, funcionando, gasolera, con caja mudancera de aluminio, color azul. Por ubicación y estado, no pudo ser verificado el nro. de motor, tiene varios faltantes y deterioros y falta placa patente trasera. BASE: $ 3.000.- B) Marca Ford, Modelo Courier, Marca Motor Ford, Nro. Motor DKKBY895566, Marca de Chasis Ford, Nro. de Chasis 9bftszppayb895566, Tipo 11 Pick Up, Dominio DHE 306 Año 2000, funcionando, gasolera, color rojo, origen Brasil, con dirección asistida, marcando 68.091 km. recorridos, con faltantes y algunos rayones. BASE: $ 8.000.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor.- Seña: 10%.- IVA: 10,5%. (debe acreditar su posición frente al mismo). Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: Deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Conforme art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 16.204, Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre a presentar en Secretaría, debiéndose cumplir con todos los recaudos dispuestos por V. S. a fs. 1167/1171 de autos, hasta el día 14-12-05 a las 09:30 hs. y la apertura de los sobres, se efectuará en Audiencia Pública en fecha 14-12-05 a las 12:30 hs.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Una vez adquirido el bien, se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Las deudas que registre el automotor de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la via correspondiente. En cuanto a las posteriores, y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso según fs. 1167/1171 de autos. A cargo del comprador, estarán las deudas posteriores a la toma de posesión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICIÓN DEL BIEN: Diariamente, de 10 a 18 hs. en el Garage de la calle Urquiza Nro. 524, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 29/11 N° 498.592 v. 30/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Capital Federal comunica por 3 días en el Boletín Oficial, 1 día en el diario La Nación en autos "ALBERTO CRISTAL SRL s/QUIEBRA". Expte. 039571 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 09/12/05 a las 9:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados obrante a fs. 469/474 y que constan de: del Lote 1 al Lote 4 compuestos por planchas de espejo float de distintas medidas, tamaños y colores; del Lote 5 al Lote 12, compuestos por planchas de cristal y vidrio laminado de distintas medidas, tamaños y colores; Lote 13 compuesto por: 15 caballetes de hierro forjado con maderas, 1 regla para cortes de vidrios, 1 escuadra para cortes de vidrios, 2 corta vidrios; Lote 14 compuesto por: 1 escritorio de madera, 1 máquina de escribir eléctrica Marca Olivetti mod. Terne3; Lote 15 compuesto por: 1 teléfonos de línea, 1 teléfono inalámbrico marca Panasonic, 1 teléfono inalámbrico con alcance para 5 Kms.; Lote 16: compuesto por 1 computadora Server Intel y Lote 17 compuesto por 1 computadora Compac con monitor color Compac de 14". Los bienes se encuentran en buen estado de conservación. VENTA AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASES LOTES: 1 - $ 250; 2 - $ 120; 3 - $ 100, 4 - $ 80, 5 - $ 120, 6 - $ 270, 7 - $ 200, 8 - $ 170, 9 -$ 150, 10 - $ 130, 11 - $ 100, 12 - $ 70, 13 - $ 400, 14 - $ 100, 15 - $ 150,16 - $ 300 y 17 - $ 200. SEÑA 30%. COMISION 10%. ARANCEL: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 05/12/05 hasta las 13,30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C. Proc. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de

otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. EXHIBICION: los días 6/12/05 y 7/12/05 de 15 17 hs. en Matheu 1630 de la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Informes del martillero en e-mail: natale@xlnet.com.ar Nota: publicar urgente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.745 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1° piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: “REFRIGERACION TECNOLOGICA SRL s/quiebra” - Expte. 46184, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo martes 6 de diciembre a las 10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1) un lote de muebles de oficina. BASE $ 150; 2) un lote de estanterías metálicas. BASE $ 50; 3) Un lote de tiras de hierro y chatarra. BASE $ 100; 4) Un lote de soldadora, amoladora, cepillo etc. BASE $ 200; 5) Un puente grúa de 10 mts. aprox. c/ motor. BASE $ 10.000; 6) Un puente grúa de 15 mts. aprox. c/motor. BASE $ 12.000. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA 30 % - COMISIÓN 10 % - TODO MAS IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%; los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características y funcionamiento de los mismos. Previo pago total del precio, procederá el martillero a la entrega de los bienes. Se excluye la compra en comisión. El desmonte y retiro de los mismos, estarán a cargo exclusivo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Jueves 1 y Viernes 2 de diciembre pmo. de 10 a 12 hs. en Av. Monteverde 2821, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre, las mismas podrán efectuarse hasta 24 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 29/11 N° 498.654 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa UZAL, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1°, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos: “RACIONES Y COMIDAS NATURALES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES)”, Expte. N° 41542, que la martillero María Susana Valente - CUIT N° 27-04892512-5 (Tel. 15-5411-2317) rematará públicamente el 6 de diciembre de 2005 a las 8:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 los siguientes bienes: A) Inmueble desocupado y tapiado por razones de seguridad ubicado en la calle Thames 172/174 entre Muñecas y Murillo de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 119; Parc. 31. Matrícula: 15-13631. Es una casa antigua de una sola planta edificada sobre lote de 8,66m. de frente al S.E. por 30,58m. de fondo-ctdo. S.O., 30,10m. en el N.E. y 8,68m. en el del N.O. en mal estado de uso y conservación, con algunas paredes y sectores del techo derrumbados, espacio con faltantes de aberturas condición que se repite en dos de las tres amplias habitaciones que la componen, el baño y en pequeño espacio con pared lateral de cartón; todos los ambientes convergen a un patio y el resto es planta libre. DEUDAS: ABL: $ 739,28 AL 9/6/2005 (fs. 330); AA: $ 524,91 al 30/5/2005 (fs. 262); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2693 del ppal.). BASE: $ 205.000. B) Inmueble desocupado sin posibilidad de acceso directo y sin subdivisión, ubicado en la calle Murillo 974/976 U.F. N° 5 entre Thames y Serrano de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 118; Parc. 39 - Matrícula: 15-2777/5. Superficie: 145,43 m2. Anexado y parte de la planta industrial Thames 153/155, tapiada por razones de seguridad. DEUDAS: ABL: $ 3.416,93 al 9/6/2005 (fs. 308); AA: $ 255,91 al 3/6/2005 (fs. 268); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2691 del ppal.) BASE: $ 105.125. c) Inmueble desocupado sin acceso directo y sin subdivisión ubicado en la calle Murillo 982/984/986 U. F. N° 3 entre Thames y Serrano de esta ciudad. Nomenclatura Catastral Circ. 15; Sec. 47; Manz 118; Parc. 40 - Matrícula: 15-6729/3. Superficie: 101,66m2. anexado a la planta industrial tapiada por razones de seguridad Thames 153/155. DEUDAS: ABL: $ 1.193,48 AL 13/6/2005 (fs. 321); AA: $ 433,44 al 30/5/2005 (fs. 265); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2709 del ppal). BASE: $ 73.225. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L. C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISION. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente contendrá el nombre del oferente (por sí o por apoderado), su domicilio en C.F. y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta - 30% del precio propuesto, comisión y arancel debidamente discriminados en depósito judicial en la cuenta de autos, no siendo necesario patrocinio letrado. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en dinero en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%, a cargo del comprador quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPr. Exhibición: 1, 2 y 5 de diciembre de 2005 en el horario de 9:30 a 12:30. El presente deberá publicarse con carácter muy urgente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.843 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6 a cargo de la Dra. María Isabel Fernandez-Juez, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Héctor Morales sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “PODESTA OSVALDO c/BERZON JUAN CARLOS Y OTROS s/Despido, Expediente N° 44764/92, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial, que el Martillero D. Ernesto Olivera rematará el día 13 de Diciembre de 2005 a las 08:00 en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes muebles mas abajo detallados. Según Fs. 1090 - El Oficial de Justicia de la zona Sr. Daniel E. Valderrey, verificó estado y conservación de los siguientes lotes: Lote 1 - Un (1) equipo de música “AIWA” K.R.M.150 con dos (2) parlantes. No funciona. Lote 4 - Un (1) cristalero en dos cuerpos superior de vidrio con tres estantes y 2 puertas superiores. En regular estado de conservación. Lote 5 - Un (1) sillón con almohadones en regular estado, gastado el tapizado por el uso, con manchas; Dos (2) sillones tipo silla, una de ellas roto el apoya brazos, regular estado. Lote 7 - Un (1) televisor “SANYO” cosmo minorma, sin control remoto, funcionando, blanco y negro, rota tapa de control manual, gabinete rayado. Lote 9 - Un (1) televisor “BROKSONIC”, ficha de antena interna rota, gabinete con deterioro, falta tapa de pila de control remoto y roto su frente; funcionando. Lote 10 - Un (1) monitor “L.G.” - Un (1) teclado “B.T.C.” ficha de conexión eléctrica floja, botón de encendido roto, gabinete en regular estado, vidrio de frente con pequeñas rayaduras, no funciona. En el teclado faltante de teclas y algunas trabadas. Lote 11 - Una (1) C.P.U. “Virgen Computer”, sin disco rígido (memoria), disquetera trabada, sin parlantes, sin arranque de mouse, no funciona. Lote 12 - Una (1) impresora “EPSON STYUS”, color 640 funcion, sin cartucho, trabada tapa principal, corredora interna de cartucho trabada, no funciona. Lote 13 - Una (1) bicicleta de hombre “HALCON” en regular estado. Según Fs. 1093, el Oficial de Justicia Sr. Federico M. Larcade, verificó estado y conservación de los siguientes Lotes: Lote 2 - Un (1) aparador de madera de cuatro puertas, en regular estado, falta lustre. Lote 3 - Una (1) mesa extensible de madera, siete (7) sillas de madera, tapizadas en tela color gris y rosa, almohadonadas, mesa algunas rayaduras, sillas flojas, tapizados manchados. Lote 6 - Una (1) mesa ratona de madera de 1m2x1m2 aprox. falta lustre. Lote 8 - Un (1) monitor “FIVE STAC”, imagen deteriorada; Un (1) C.P.U. “E.E.B.” sin ficha hembra de mouse, sin lectora de C.D., sin disco rígido (memoria), sin parlantes, 1 teclado con teclas trabadas, sin mouse, 1 impresora “CANON BJC 100” sin cartucho, con deterioro, no funciona. SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. La presente medida dice: “Buenos Aires, 22 de Marzo de 2004.- Se autoriza al martillero a percibir una comisión del 10% y seña del 30%, debiendo asimismo, rendir cuenta documentada de lo actuado en la subasta (con las respectivas copias de traslado) dentro del plazo de tres días de realizada la misma y se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate en autos. Oportunamente publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 136 L.O.), haciendo saber que el comprador deberá hacerse cargo del 0,25% sobre el precio de venta (cfr. art.19 Acordada 10/99 C.S.J.N.). Fdo. María Isabel Fernandez-Juez”. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Conste que los bienes se exhibirán en la calle Larraya N° 3474 y Cnl. P. García 5756, Capital Federal los días 5 y 6 de Diciembre de 2005 en el horario de 8,30 a 9,30 hs.
Héctor A. Morales, secretario.

e. 29/11 N° 498.550 v. 29/11/2005

N° 75

El Juzgado Nac. de 1ra Inst. del Trabajo N° 75 a cargo del Dr. Manuel Morera, Secretaría única a mi cargo sita en Tte. Gral. J. D. Perón 990 piso 7° Cap. Fed., comunica por un día en autos “Fernandez Marcelo Gustavo José y otro c/ Bastos Nuñez Pablo Martín s/ Otros reclamos”, Expte. N° 23.771/02, que el Martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 12 de Diciembre de 2005 a las 8:30 Hs. en punto, en salones de la Corp. de Rematadores sitos en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. los bienes muebles embargados a la demandada (fs. 590), según el siguiente ordenamiento: LOTE 1: Una heladera tipo mostrador de 4 puertas, de aprox. 3 x 1 m. sin marca ni N° visibles, funcionando; LOTE 2: Una heladera de 2 puertas, tipo vertical de 5 estantes, cromada, sin marca ni N° funcionando; LOTE 3: Una heladera tipo mostrador de 2 puertas, sin marca ni N°, funcionando; LOTE 4: Un freezer de pozo de aprox. 1 x 0,50 m. marca Saccol sin N°, funcionando; LOTE 5: Una heladera tipo exhibidora vertical de aprox. 2,10 x 0,75 m., sin marca ni N°, funcionando; LOTE 6: Cuatro mesas de madera de 6 plazas c/u y veinticuatro sillas de madera con tapizado marrón, en uso; LOTE 7: Catorce mesas de patas metálicas con tapa fórmica y veinticuatro sillas cuerpo metal y asiento simil cuerina, en uso; LOTE 8: Un televisor color marca Noblex de 20', funcionando. CONDICIONES: Venta al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de la subasta, SIN BASE, SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, ARANCEL CSJN 0,25%. EXHIBICIÓN: Día 9 de diciembre de 2005 de 10 a 12 y 15 a 17 Hs. en Joaquín V. González 819 Cap. Fed. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamo alguno de parte de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en radio del juzgado, bajo apercib. art. 41 CPCCN. Los compradores deberán abonar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos autos, bajo apercib. art. 580 CPCCN. Los bienes serán entregados a los adquirentes una vez aprobada la subasta y abonado el saldo de precio. Se puede requerir más información al martillero, TE 4774-9184 y 15-4025-4114.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Lucía M. García, secretaría.

e. 29/11 N° 498.563 v. 29/11/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

— Distrito Pcia. de Bs. As. —

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativo a la participación de la agrupación política: “PARTIDO UNION y LIBERTAD”, en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de noviembre de 2005.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 29/11 N° 498.572 v. 1/12/2005

PARTIDO NUEVA DEMOCRACIA

— Distrito Pcia. de Bs. As. —

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política: PARTIDO “NUEVA DEMOCRACIA”, en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 septiembre de 2003, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de noviembre de 2005.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 29/11 N° 498.569 v. 1/12/2005

PARTIDO OBRERO

— Distrito Chaco —

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en autos caratulados: “PARTIDO OBRERO S/ AVERIGUACION CUMPLIMIENTO ART. 54 LEY 25.600” Expte. n° 3193/03, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución N° 361 de fecha 08 de noviembre de 2005, se aprobó el Informe Final de Campaña correspondiente a la elección de Diputados Nacionales celebrada el 14 de septiembre de 2003, del “PARTIDO OBRERO” - Distrito Chaco.

Resistencia, 15 de noviembre del 2005.
HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 29/11 N° 498.485 v. 29/11/2005

PARTIDO OBRERO

— Distrito Chaco —

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Ruben Skidelsky, en autos caratulados: “PARTIDO OBRERO S/ RENDICION DE CUENTAS Ejercicio Año 2003” Expte. n° 262/2005, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber — por el término de un (1) día— que por Resolución N° 360 de fecha 08 de noviembre de 2005, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, del “PARTIDO OBRERO” - Distrito Chaco.

Resistencia, 15 de noviembre del 2005.
HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 29/11 N° 498.486 v. 29/11/2005

PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO

— Distrito Salta —

Partido: PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO (P.V.C.S.) Distrito: Salta.

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO (P.V.C.S.), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre partidario: PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO, sigla P.V.C.S., que adoptó en fecha 04 de noviembre de 2005 (Expte. N° 3074/05).

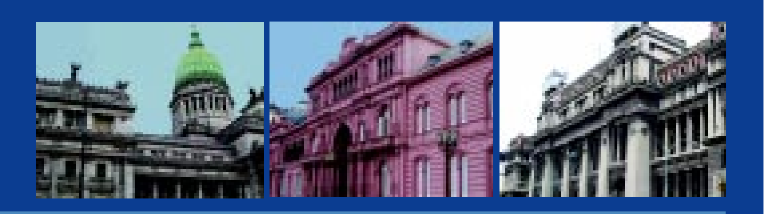
En Salta a los 17 días del mes de noviembre del año 2005.
ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/11 N° 498.566 v. 1/12/2005



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Edición Gráfica



- Primera Sección
  Legislación y Avisos Oficiales.
  $ 200
- Segunda Sección
  Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
  $ 285
- Tercera Sección
  Contrataciones del Estado.
  $ 300

Edición en Internet



- El Boletín en la Web
  Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
  Con servicio de BASE DE DATOS.

  1ra. sección: $ 400
  2da. sección: $ 400
  3ra. sección: $ 200

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ANACONDA CITRUS S.A. para el 13 de diciembre de 2005, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 18.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Razones por las que aún no se ha convocado a asamblea a fin de considerar los estados contables de los ejercicios finalizados el 31-03-04 y el 31-03-05;
3°) Consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
4°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004;
7°) Tratamiento de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración por ejercicio 2004.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Presidente - Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta de fecha 14 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 13. Libro N°: 39.
e. 28/11 N° 78.158 v. 2/12/2005

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 801.642). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital social en la suma de $ 882.735,93, es decir de la suma de $ 660.000 a la suma de $ 1.542.735,930 en virtud de la capitalización integral de la cuenta de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables que permitan la emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550.
3°) Aumento del capital social en la suma de $ 219.302,45, es decir de la suma de $ 1.542.735,930 a la suma de $ 1.762.038,380 en virtud de la capitalización integral de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones.
4°) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de diciembre de 2004.
5°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
6°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
7°) Consideración de la aprobación del texto ordenado del estatuto social.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 9/05/2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 74.
e. 28/11 N° 2337 v. 2/12/2005

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el martes 20 de diciembre de 2005 a las 19.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F.J. Seguí 921, Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Ratificación y ampliación de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre 1992.
3°) Venta del Campo de Deportes de Tristán Suárez de la ASOCIACION CATÓLICA IRLANDESA.
4°) Eventual adquisición de la casa provincial de la Congregación de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, cita en la calle Biedma 906 y de existir un sobrante, un inmueble rural.
5°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
A las 21.00 horas se levanta la sesión.

Los firmantes fueron designados por Acta de la Reunión de Directorio del 14 de mayo de 2005.
Presidente - Juan E. Dillon
Secretario - Diego P. Devereux

Certificación emitida por: Elena Alicia Recondo. N° Registro: 1105. N° Matrícula: 2503. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 130. Libro N°: 20.
e. 25/11 N° 78.010 v. 29/11/2005

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 19.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria a la asamblea del 13 de diciembre de 2005;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Ratificación de su composición;
5º) Elección de dos vocales titulares y dos por renuncia de los anteriores y elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el plazo de un año;
6º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
8º) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/9/04) y Secretario (designado por Comisión Directiva el 16/05/05).
Presidente – Ricardo A. Romanelli
Secretario – Marcos Downes

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 53. Libro Nº: 79.
e. 23/11 Nº 77.826 v. 29/11/2005

ATANOR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre del 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" por incorporación entre ATANOR S.A. y MOONMATE S.A. por el cual la primera absorberá el patrimonio de la segunda (art. 82 y concordantes Ley 19.550, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y art. 105 y siguientes de su Decreto Reglamentario) con efecto a partir del 01 de octubre de 2005; Balance Especial al 30 de septiembre de 2005, y Balance Consolidado de fusión de la misma fecha e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Autorizaciones para la firma del Acuerdo definitivo de Fusión.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán presentar las constancias que acrediten la calidad de socios conforme lo dispuesto en el artículo 238 y demás artículos pertinentes de la ley 19.550, en la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 565, Piso 10, de la Capital Federal, de 9:30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 6 de diciembre de 2005 inclusive. El Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2005 y Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2005.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 361. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 47. Libro Nº 13.
e. 24/11 Nº 201 v. 30/11/2005

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 17/05/2005, 03/06/2005, 17/06/2005, 15/07/2005, 16/08/2008, 15/09/2005, 17/10/2005 y 15/11/2005 en las cuales se aprobó las incorporaciones de nuevos Socios Partícipes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
4°) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
5°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
6°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
7°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, iniciado el 14 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005.
8°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y distribución de honorarios al Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a AVAL RURAL S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505 3er piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. Consejo de Administración.

Firma el Presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Constitución de la Sociedad, escritura N° 1240, de fecha 14/10/04.
Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 2178.
e. 28/11 N° 78.168 v. 2/12/2005

"B"

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5 of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión social.
3°) Aprobación del ejercicio económico 2004.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Facultar a la Presidencia para iniciar acciones legales.
6°) Aumento de capital a la suma de $ 148.650, fijación de las condiciones de suscripción e integración.
7°) Modificación Art. 4, 5 y 19 en su totalidad del estatuto social.
8°) Adecuación de la garantía de los directores. Reforma del art. 11 del estatuto social.
9°) Temas varios.

El Presidente Ricardo Ciciliani ha sido designado por asamblea ordinaria del 4 de septiembre de 2002.
Presidente - Ricardo Ciciliani

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. N° Registro: 352. N° Matrícula: 3211. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 149. Libro N°: 60.
e. 28/11 N° 23.924 v. 2/12/2005

BUENOS AIRES BROADCAST S.A.

CONVOCATORIA
JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales aún no ha sido tratada la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1 º de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a

Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 10 Secretaría nº 19, mediante resolución del 16 de septiembre de 2005.

Certifico: Que la firma que antecede corresponde al Dr. Enrique Cristián Fox, DNI 20.636.644, designado Delegado Judicial por resolución del 16 de septiembre de 2005 en los autos caratulados "Fondos Fiduciarios S.A. c/ Buenos Aires BROADCAST S.A. s/ Medida Precautoria", en trámite por ante éste el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nº 19, a mi cargo.
Buenos Aires, noviembre 17 de 2005.
Secretaria – María José Gigy Traynor
e. 23/11 Nº 77.881 v. 29/11/2005

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a celebrarse en Maipú 53, 2do. Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 6, cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Osvaldo Oscar Miranda, Presidente electo por Asamblea número 8, del 15 de agosto de 2005.
Presidente - Osvaldo Oscar Miranda

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 129. Libro N°: 47.
e. 28/11 N° 78.137 v. 2/12/2005

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica N° 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39° (antes 37°) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 2.005 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 51 finalizado el día 30 de Agosto de 2005.
2°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Irregular N° 51 cerrado el 30 de Agosto de 2005.
3°) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32° (antes 30°) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33° (antes 31°) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 10/12/2004 y Acta de Distribución de Cargos N° 719 del 10/12/2004.
Presidente - Gabriel P. Suárez
Secretario - Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 17.
e. 25/11 N° 78.011 v. 29/11/2005

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 12 de Diciembre de 2005, a las 12.00 en Av. Cabildo 3242, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida, en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Cumplimiento de lo establecido en las Res. Grales. I.G.J. 25/04 y 1/05.
Presidente – Américo Osvaldo Carpinelli

Designado por Acta del 25/08/2003.

Certificación emitida por: Jorge Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 119. Libro Nº: 38.
e. 24/11 Nº 23.868 v. 30/11/2005

CASTILANDIA S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

CASTILANDIA S.A.A.C.Y M. convocatoria a Asamblea Registro N° 34.317. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 a las 18 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Distribúción de Utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 387 del 21/12/04.
Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. N° Registro: 1955. N° Matrícula: 4182. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 184. Libro N°: 12.
e. 28/11 N° 23.914 v. 2/12/2005

CELLETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 13 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. "C" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Información a los señores accionistas de las causas que originaron el llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-04;
5º) Consideración de la gestión de compra del Departamento 2º piso "C" de la calle Cabello Nº 3652;
6º) Destino de los resultados;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
8º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2º Piso "C", Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.
Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de diciembre de 2004.
Presidente – Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 40. Libro Nº: 14.
e. 23/11 Nº 48.977 v. 29/11/2005

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo I.G.J. 1506648. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 11:00 horas y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la oferta de compra del predio/cementerio de la sociedad y destino de los fondos que eventualmente se reciban.
Presidente - Lorenzo Escurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 428.
e. 23/11 Nº 49.055 v. 29/11/2005

CENTRO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria una hora después, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas y Anexos que los complementan correspondientes al ejercicio económico nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
7°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2° párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 11/10/2004.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Ovidio O. Cerratto. N° Registro: 27. Fecha: 15/11/2005. Libro N°: 31.
e. 28/11 N° 51.659 v. 2/12/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones). Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informes del síndico y del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Sra. María Elena Negramotnov.
5°) Consideración de la gestión de la Sra. Amanda Korolonok.
6°) Aprobación de honorarios al Directorio.
7°) Designación de directores titulares y directores suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura numero 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.
Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4714. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 73392/4.
e. 25/11 N° 78.023 v. 1/12/2005

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de diciembre de 2005, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1 º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
6º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19.550.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2004; folios 62 y 63 del

Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 136. Libro Nº: 10.
e. 23/11 Nº 2312 v. 29/11/2005

CHEYSSON S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Insc. I.G. de J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A. a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Tratamiento del Resultado.
3º) Remuneraciones del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 29 de noviembre de 2004 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Folio 20.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 193.
e. 24/11 Nº 77.926 v. 30/11/2005

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Benito Juárez 2551 Capital Federal el día 19 de diciembre de 2005 las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 9550 correspondientes al ejercicio económico 63 cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
5°) Consideración renuncia del Directorio y fijación del Número y elección de nuevo Directorio Titular y Suplente, por el término de dos ejercicios.
6°) Tratamiento de los aportes irrevocables.
7°) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
8°) Aumento de Capitel Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, Efectuados con anterioridad, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
9°) Reforma del artículo 4° de los Estatutos. El Directorio.
Gregorio Corbelle

Presidente del Directorio designado según Asamblea N° 71 del 17 de diciembre de 2004. No. de Registro en la IGJ: 1686672

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. N° Registro: 1002. N° Matrícula: 2137. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 48. Libro N°: 137.
e. 28/11 N° 78.124 v. 2/12/2005

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2005 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 2005.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. N° Registro: 2126. N° Matrícula: 4347. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 8.
e. 25/11 N° 23.878 v. 1/12/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., antes denominada COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° Piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Aprobación del Reglamento Interno y de Trabajo.
3°) Elección del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.
Presidente - Ariel Roberto Cacho
Secretario - Jorge Luis Marti García

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Autoridades designadas por Acta N° 121 del Consejo de Administración de fecha 30 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. N° Registro: 3. Fecha: 29/10/2005. N° Acta: 182. Libro N°: 6.
e. 28/11 N° 78.115 v. 30/11/2005

"D"

DELTALIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1321, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Ramón Rebuelta Melgarejo a su cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión.
3º) Reestructuración del Directorio.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de junio de 2005 y Acta de Directorio de fecha 16 de junio de 2005.

Ramón Rebuelta Melgarejo. Presidente. Pasaporte Español Nº 2.525.721. Nº Registro I.G.J. 1.650.990.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 174. Libro Nº: 86.
e. 23/11 Nº 181 v. 29/11/2005

DIAZ Y QUIRINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Arenales 1999, Piso 4to., "A", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Nuevo tratamiento de la aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio por parte de la Asamblea.
4°) Destino que se le asigna a las utilidades del ejercicio.
5°) La designación de un Director Suplente.

Julio Alberto Quirini designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2005.
Presidente - Julio Alberto Quirini

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 6 (69123).
e. 25/11 N° 78.054 v. 1/12/2005

DUGGAN HNOS. Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social y adecuación a la Ley 19.550, Ley 22.903 y modificatorias.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Vicepresidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.829 v. 29/11/2005

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10:30 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
5°) Plan Editorial.
6°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
8°) Designación de Síndico. Nota Sindicatura General de la Nación.
Presidente - Patricio José Garrahan

Electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 93. Libro N°: 26.
e. 25/11 N° 49.224 v. 1/12/2005

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Diciembre de 2005 a las 20.00 horas en Pedro Morán 4151 de Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/05.
3º) Determinación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de pedido de venta del predio de la calle Brasil 1508 Pablo Podestá.
6º) Consideración de los criterios a seguir con las acciones en cartera.
7º) Razones por la que se celebra fuera de término la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2005.

Presidente: Ernesto Spina - Designado por Acta de Directorio de fecha 25/11/2003.

Certificación emitida por: Jorge Wast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 193. Libro Nº: 104.
e. 24/11 Nº 77.965 v. 30/11/2005

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.
5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

José Abad —DNI 93.359.37— Presidente. Por designación realizada con fecha 04/07/2005 en folio N° 12 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 53.

e. 28/11 N° 78.134 v. 2/12/2005

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Número de: inscripción: 1341 L° 95 T° A de Estatutos Nacionales ELECTROPURE S.A. Convócase a Asamblea Ordinaria el 26/12/2005, 11 horas, en Bolívar 187 - Piso 3° - Departamento "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio al 31-08-2005.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplente por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Según Acta de Asamblea número 79 del 29-12-2004.

Presidente - Víctor Angel Roch

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 138. Libro N°: 100.

e. 28/11 N° 78.127 v. 2/12/2005

EL TALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.

Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 7.

e. 23/11 Nº 23.827 v. 29/11/2005

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 15 de diciembre de 2005, a las 8:30 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:30 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/05;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea Nº 11 del 27 de julio de 2005 y Directorio Nº 111 del 28 de julio de 2005.

Presidente – Mario Colaizzo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 167. Libro Nº: 7.

e. 23/11 Nº 49.013 v. 29/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, y destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
8º) Consideración de la modificación del art. 13 al Estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la Garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J.
9º) Ratificación del Convenio de Venta de las acciones de Rocaraza S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 09 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 77. Libro Nº: 33.

e. 24/11 Nº 49.140 v. 30/11/2005

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de julio de 2005;
3°) Consideración gestiones del Directorio;
4°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2006.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Director Titular: Martín Ferlini, designado por Acta de Directorio N° 434 del 31 de marzo de 2005 y autorizado especialmente para este acto por Acta de Directorio N° 439 del 17 de noviembre de 2005.

Director Titular – Martín Ferlini

Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1962, bajo N° 2932, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 152. Libro N°: 10.

e. 28/11 N° 78.144 v. 2/12/2005

ESTANCIA SAN FELIPE S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. 491445. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad calle Suipacha 1336 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA:

Primero: Demora en el llamado a Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación del articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº XL-XXI en moneda constante, cerrado el 30 de abril de 2005. Destino del resultado.
Tercero: Determinación de la retribución mensual a la Socia Comanditada por el ejercicio 2005/2006.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 2005.

Susana C. de De Undurraga. Socia Comanditada, designada por contrato social, según modificación del 16 de diciembre de 1981.

Susana C. de De Undurraga

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 084. Libro N°: 233.

e. 24/11 Nº 49.088 v. 30/11/2005

"F"

F.D. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de F.D. SOCIEDAD ANONIMA, para el día 12 de diciembre de 2005, a las 15 horas en la Sede de Viamonte 1716, Oficina 45, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Venta del inmueble de la calle Manuela Pedraza 5294, de esta Ciudad.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Roberto Muller, Presidente según Acta de Asamblea del 1° de agosto de 2003, donde se eligen las autoridades.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 146. Libro N°: 086.

e. 25/11 N° 78.057 v. 1/12/2005

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4º Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
5º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
6º) Consideración de la modificación del estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2004.

Presidente – Norberto Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 78. Libro Nº: 33.

e. 24/11 Nº 49.139 v. 30/11/2005

FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005, a las 13,30 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294 Piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.

Daniel E. Rúas Presidente Designación según Acta de Asamblea N° 16 y Acta de Directorio N° 73, ambas de fecha 22/12/2004.

Certificación emitida por: Carlos Barcelo. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 055. Libro N°: 57.

e. 25/11 N° 78.017 v. 1/12/2005

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GUEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre del año 2005, a las 10.30 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos en el Art. 234 Ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 84 concluido el 30 de junio del año 2005.

4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
6°) Remuneración al Directorio en los términos de lo normado en el último párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
7°) Remuneración a la Sindicatura.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 85 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 85.
12) Consideración de la ejecución del plan de obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería encarados en el año 2005.
13) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste del capital.
14) Modificación del estatuto para adecuarlo a las normas sobre garantías de los directores (Resolución Inspección General de Justicia 1/2005).
15) Fijación de pautas para inversión de los excedentes financieros de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 44. Libro N°: 5.
e. 28/11 N° 23.901 v. 2/12/2005

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2005, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Movimiento de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certifcante por el ejercicio 68 y determinación de su remuneración, así como la del 67 ejercicio.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. Hasta el día 16 de diciembre de 2005 a las 17 horas.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 136. Libro N°: 59.
e. 25/11 N° 77.943 v. 1/12/2005

GULF OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 9 hs. la que se celebrará en el domicilio sito en la calle Maipú 1252 Piso 9°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de marzo de 2005;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio;
4°) Distribución de Honorarios al Directorio;
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6°) Análisis y determinación de los pasos a seguir para dar cumplimiento a la Resolución General 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia;
7°) Ratificación del Directorio;

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.
Marcelo Horacio Cangueiro

Certificación emitida por: Martín R. Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 11. Libro N°: 58.
e. 28/11 N° 49.317 v. 2/12/2005

"I"

IBIRAPUERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 161. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.828 v. 29/11/2005

I.T.G. Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número correlativo 1.654.830. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2005, a las 16 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación renuncia del Director Titular.
3º) Reorganización del Directorio.

El firmante, Ariel Gustavo Deidda Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 11, del 29 de septiembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 19-12-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Por Acta de Asamblea del 29/09/04.

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 132. Libro Nº 18.
e. 23/11 Nº 23.852 v. 29/11/2005

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convócase a los Señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.
5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Héctor Vicente Marzoa —DNI 10.650.596— Presidente. Por designación realizada por acta N° 8 de fecha 29/11/2004 en folios N° 9 y 10 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13976-99 con fecha 01/03/1999 y distribución de cargos realizada por acta N° 26 de fecha 30/11/2004 al folio 18 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 53.
e. 28/11 N° 78.146 v. 2/12/2005

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de LAFOHER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10:00, en el local de la calle Gral. Lucio N. Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas en la demora en la realización de estas Asambleas;
2°) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley 22.903, con relación a los ejercicios económicos números seis y siete, terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las negociaciones producidas.
4°) Renuncia de los directores.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por dos años.
6°) Reforma de Estatutos y aumento del capital social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

En caso de falta de quórum se realizará la Asamblea en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, a las 11:00 horas.
Elba Cristina Ingolotti

Designada mediante el acta de Asamblea Labrada a fojas 11 del 30/09/2003.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 24.
e. 28/11 N° 78.195 v. 2/12/2005

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. en la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 36, cerrado el 31/03/2005 y motivos que originaron su presentación tardía.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Alfredo Hugo Naveiro – Presidente designado por Acta de fecha 29/04/2003.
Presidente – Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 006. Libro Nº: 22.
e. 24/11 N° 23.846 v. 30/11/2005

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Absorción de pérdidas acumuladas con las cuentas: Otras Reservas, Reserva Legal, Ajustes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados;
c) Aumento de Capital Social, reforma del artículo 5º del Estatuto y emisión de acciones;
d) Garantía de Directores. Reforma del artículo 15º del Estatuto. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1069 del 31/10/2005.

Presidente – Guillermo V. Lascano Quintana

Certificación emitida por: Horacio Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 168. Libro Nº: 44.

e. 23/11 Nº 23.834 v. 29/11/2005

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2005 a las 17:30 horas, en la Sede Social de la calle Humberto 1° N° 3351 - Piso 1° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos, y el Informe del Consejo de Vigilancia, del 72° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el 72° Ejercicio Social.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico-administrativas.
6°) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 72° Ejercicio Social.
7°) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 73° Ejercicio Social.

Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04.

Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 043. Libro N°: 070.

e. 25/11 N° 23.890 v. 1/12/2005

LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 261 párrafo 2° Ley 19.550).
4°) Elección del Número de directores titulares y suplentes y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 457 de fecha 04 de enero del 2005.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.

Vicepresidente - Carlos Alberto Mele

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 020. Libro N°: 22.

e. 25/11 N° 2327 v. 1/12/2005

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de diciembre de 2005 a las 14 horas, en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la situación actual de la empresa. Medidas alternativas.
3º) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234. inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución a los miembros del Directorio.
8º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 12/12/2003 y Acta de Directorio del 19/12/2003.

Presidente – Hugo Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 73. Libro Nº: 33.

e. 24/11 Nº 2324 v. 30/11/2005

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en Bouchard 680, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración del reintegro total o parcial del capital social mediante aportes en efectivo por parte de los accionistas y/o capitalización de créditos a favor de ellos, y determinación de su monto, a prorrata de sus respectivas participaciones sociales;
3º) Determinación del plazo para que los accionistas comuniquen su decisión de participar del reintegro y tratamiento de quienes no participen del mismo; eventual derecho de acrecer. Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 8/5/03.

Presidente – Saúl A. Torres

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 87.

e. 28/11 Nº 23.951 v. 2/12/2005

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 diciembre de 2005 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 184, entrepiso A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art., 234 de la Ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de julio de 2005.
2º) Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
5º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente Juan Fernando Suñer designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 6 de diciembre de 2003, distribución de cargos Acta de Directorio Nº 30 del 6 de diciembre de 2003.

Presidente – Juan Fernando Suñer

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 30. Libro Nº: 1.

e. 23/11 Nº 77.827 v. 29/11/2005

NORTE EMPRESARIO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.648.001 Convócase a los señores accionistas de NORTE EMPRESARIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 1763, piso 4 "8" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la transcripción de todo lo actuado, atento el extravío de todos los libros sociales y contables de la sociedad.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en el acta del 20 de septiembre de 2004 y 16 de junio de 2005, labradas en instrumentos separados en atención al extravío de los libros.
4º) Designación de miembros del Directorio.

José Alberto Bereciartúa, presidente del Directorio según artículo décimo sexto punto III del Estatuto de NORTE EMPRESARIO S.A. labrado bajo escritura Nro. 122 del 24 de marzo de 1998.

Presidente – José Alberto Bereciartúa

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 034, Foja F-1960074, suscripta por José Alberto Bereciartúa. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 034. Libro Nº: 16.

e. 24/11 Nº 51.498 v. 30/11/2005

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Cerrito 1464 Pta. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2005.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos Nº 1267, del 16/12/04, del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, a fojas 278/279/280, Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio Nº 2, a fojas 276/277/278.

Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 116. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 51.540 v. 30/11/2005

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCION DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del ejercicio económico fuera del plazo legal.
3º) Análisis y aprobación del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de marzo de 2006.

En Buenos Aires, noviembre 15 de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 077. Libro Nº: 26.

e. 24/11 Nº 77.937 v. 30/11/2005

"P"

P.A.S. PRO ACTIVE SALES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, en el domicilio social, Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, a las 15:00 horas y en segunda a las 16:00 hs. con el fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Final y Proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Liquidador.
3º) Remuneración del Liquidador.
4º) Conservación de libros y papeles.
5º) Inscripción de la distribución. Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Otorgamiento de poder especial.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Liquidador - Carlos Hernán Planas

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 6/12/04.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 147. Libro Nº 75.

e. 24/11 Nº 23.902 v. 30/11/2005

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

N° 236.001. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;

3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado al 30 de junio de 2003;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un ejercicio;
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen IGJ 2/87 y 9/87.

Eric Guillermo Campbell, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 24 de julio de 2003 pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. N° Registro: 5. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 170. Libro N°: 61.

e. 25/11 N° 49.223 v. 1/12/2005

PLASTICOS ARENALES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Emilio Lamarca 2171, Planta Baja, departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero número 21, cerrado al 30 de junio de 2004, y al Ejercicio Económico Financiero número 22, cerrado al 30 de junio de 2005.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto social y designación de los mismos por tres ejercicios.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Héctor José Suárez, con L.E. 4.704.810, Presidente designado con fecha 27/05/2004, conforme Acta de Directorio nº 14, transcripta a folio nº 7.

Presidente – Héctor Suárez

Certificación emitida por: Sebastián Busserre. Nº Registro: 49. Fecha: 11/11/2005. Acta Nº: 90. Libro Nº: 44.

e. 24/11 Nº 51.484 v. 30/11/2005

PLAZA DE LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Reconquista 609, 7 piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el período en consideración y determinación de su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por los próximos 3 ejercicios y determinación del número de sus integrantes.
7°) Consideración del aumento de capital social y consecuentemente de la reforma de los arts. 4 y 9 del Estatuto Social.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el art. 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea.

Suscribe el presente Elio Víctor Bulbarella en su carácter de presidente de la sociedad conforme estatuto de fecha 15-4-1998.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

Certificación emitida por: Electra B. de Cadoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 199. Libro N°: 19.

e. 25/11 N° 49.184 v. 1/12/2005

PORDENONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad PORDENONE SOCIEDAD ANONIMA (resolución IGJ número 1226, de fecha 18 de noviembre de 2005) para el día lunes 19 de diciembre de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Regularización de la contabilidad de la sociedad.
4°) Reformas y adaptación del estatuto.
5°) Designación de autoridades.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15,30 horas.

Dr. Hugo Enrique Rossi Subinspector General (Int.) a/c Inspección General de Justicia.

Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora María Eugenia Marano (D.N.I. N° 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 78.111 v. 2/12/2005

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Ruta Panamericana Km. 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico N° 9, finalizado el 31 de julio de 2005.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5°) Determinación de honorarios al Directorio.
6°) Análisis de los resultados del ejercicio.
Capital Federal, 16 de noviembre de 2005.

Presidente Enrique Oscar Iglesias, electo por Acta de Directorio N° 30, Folio 27, de fecha 22/12/03, por el término de tres años.

Presidente – Enrique O. Iglesias

Certificación emitida por: Graciela A. Oriol. N° Registro: 4. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 244. Libro N°: 35.

e. 28/11 N° 23.920 v. 2/12/2005

"R"

RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de socios para el día 14 de diciembre de 2005, en el domicilio fiscal de Paraguay 866 2º "D" a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el acta;
2º) Modificación del artículo primero del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Primero. La sociedad girará bajo la razón social de RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L. y tendrá su domicilio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero.
3º) Modificación del artículo Quinto del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Quinto. La administración de la sociedad estará a cargo del señor Carlos Fernando Menendez Behety, quien revestirá el carácter de Gerente, con la amplitud de derechos y obligaciones que resultan de lo establecido en el art. 157 de la Ley 19.550; ejercerá la representación legal y tendrá uso de la firma social en forma individual, obligando a la sociedad con cualquiera de las formas de actuación. Desempeñará sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.
4º) Fijar el domicilio legal en la calle Paraguay 866 2º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5º) Autorizar al Socio Gerente Carlos Fernando Menendez Behety, cuyo mandato surge del Contrato Social del 5 de abril de 1973, inscripto el 18 de julio de 1973, bajo el número 925, al folio 72, del libro 68 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sus posteriores modificación para la firma de la documentación, tendiente a obtener la conformidad del Registro Público de Comercio.

Socio Gerente –
Carlos Fernando Menendez Behety

Según contrato del 5 de abril de 1973.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 094. Libro Nº: 6.

e. 23/11 Nº 23.812 v. 29/11/2005

"S"

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Determinación del número de integrantes y elección de Directorio por vencimiento del mandato de los actuales Directores;
3°) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social;
4°) Propuestas para la cancelación de Préstamos Financieros.

María Dolores Pérez Taboada. D.N.I. 93.674.301. Presidente electa en la asamblea de elección de autoridades del 18 de septiembre de 2003 y reunión de directorio de distribución de cargos del 22 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 096. Libro N°: 15.

e. 28/11 N° 78.161 v. 2/12/2005

SELPLAST S.A. Insumos no Productivos para la Industria

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, presidente según acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 88. Libro Nº: 63.

e. 24/11 Nº 2323 v. 30/11/2005

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 11 horas, en la calle Reconquista 336, 2º piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Confirmación de las Asambleas Generales y de las resoluciones adoptadas, cuyas respectivas fechas y órdenes del día se detallan a continuación:
a) Asamblea Ordinaria del 21/10/1996 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/1995; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Elección y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
b) Asamblea Ordinaria del 16/06/1997 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/1996; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
c) Asamblea Ordinaria del 5/05/1998 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31/12/1997; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
d) Asamblea Ordinaria del 11/05/1999 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/12/1998; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Renuncia del director suplente; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
e) Asamblea Ordinaria del 10/05/2000 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31/12/1999; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio; 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
f) Asamblea Ordinaria del 7/05/2003 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Aprobación de la gestión del Directorio saliente; 2) Elección de los miembros del Directorio; 3) Distribución de cargos; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
g) Asamblea Ordinaria del 24/09/2003 conforme el siguiente orden del día: 1) Aprobación de las gestiones realizadas hasta el momento por el Directorio, con el fin de cancelar la deuda habida con la Provincia de Salta; 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en dicho domicilio en el horario de 10 a 18 hs. conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 de fecha 7 de mayo de 2003.
Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 025. Libro Nº: 77.
e. 23/11 Nº 77.879 v. 29/11/2005

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de diciembre de 2005 a las 14 horas en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 72 del 07/12/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 15. Libro Nº: 12.
e. 23/11 Nº 77.889 v. 29/11/2005

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en calle Paraná 552, Piso quinto, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
b) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
c) Consideración de la documentación que surge del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de noviembre de 2003 y al 30 de noviembre de 2004.
d) Consideración de la gestión del Directorio durante los dos Ejercicios en tratamiento.
e) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los dos ejercicios en tratamiento.
f) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento.
g) Consideración de los honorarios del Síndico durante los ejercicios en tratamiento.
Director – Ricardo P. Greco

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 038. Libro N° 7.
e. 25/11 N° 78.105 v. 1/12/2005

TRACSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 675 piso 7 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de lo dispuesto en las resoluciones IGJ 25/2004, 1/2005 y 7/2005, en relación a aportes irrevocables.
3°) Modificación del Estatuto para establecer el nuevo monto de la garantía de los administradores dispuesto por el inc. 3), del artículo 2° de la Resolución General I.G.J. N° 20/2004.

Manuel S. Basaldúa, Director Suplente autorizado por Acta de Directorio N° 45 de fecha 21 de noviembre de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 13 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 42 del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Marta S. Maure. N° Registro: 1649. N° Matrícula: 4068. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 26.
e. 28/11 N° 78.190 v. 2/12/2005

TRANS-ONA Sociedad Anónima Marítima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005 en Av. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del inc. N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (art. 292 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico, Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Avda. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 hs. N° Correlativo: 474.558/8814.

Designado Director y Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas 63 del 10 de diciembre de 2004.
Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 35.
e. 28/11 N° 78.069 v. 2/12/2005

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 13 de diciembre próximo a las 11 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social, sita en calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Rendición de cuentas y consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
3°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
4°) Consideración y designación de un Gerente General de TREBOL PAMPA S.A., fijación del monto de su remuneración;
5°) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios de los años 2003 y 2004;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio 2003;
8°) Convocatoria fuera de término asamblea ejercicio 2004;
9°) Tratamiento de la gestión del Directorio y remuneración por el ejercicio 2004.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.
Presidente – Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta n° 8 de fecha 6 de enero de 2004.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 12. Libro N°: 39.
e. 28/11 N° 78.157 v. 2/12/2005

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9°, de la Ciudad de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Resultados del ejercicio. Constitución de Reservas;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 7 de diciembre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.
Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). N° Registro: 1665. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 88. Libro N°: 19.
e. 28/11 N° 78.123 v. 2/12/2005

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19-12-05 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio 2004/05.
3°) Remuneración de los directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ampliación del número de Directores aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2005. Elección de los directores que se agregan. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 574 de fecha 24 de octubre de 2005.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador M. Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 37.
e. 28/11 N° 2346 v. 2/12/2005

"V"

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2005 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2005;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 119 de fecha 13/12/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 052. Libro Nº: 55.
e. 23/11 Nº 23.833 v. 29/11/2005

"W"

WILLMOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2005, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires.
Alberto José Lafalla

Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 008. Libro N° 24.
e. 25/11 N° 2353 v. 1/12/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12-12-05, a las 15:00 hs. en Triunvirato 4355 piso 9º departamento "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación y redacción del nuevo artículo 4º del Estatuto Social, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria el 28-10-05.
2º) Consideración del modo de rectificación del error de transcripción en la Asamblea del 28-10-2005, en relación al monto de los aportes de los socios para el aumento del capital.
3º) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en acta de socios Nº 8 del día 22 de julio de 1988. Consignada en el contrato social vigente, instrumentado por Escritura Pública de fecha 22 de julio de 1388, pasada por ante el Escribano Haroldo Arturo Longhi, al folio 571 del Registro Notarial No. 102 de Capital e inscripto

en el Registro Público de Comercio el 9 de junio de 1989, bajo el nro. 252 del Libro 256 de SRL.

Socios/Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López

Certificación emitida por: Mariano Antonio Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta 42. Libro Nº 49.

e. 24/11 Nº 77.948 v. 30/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Gladys del Carmen Gorino, dom. Pte. L. S. Peña 20, Cap. Fed., vende a Oscar Jorge Robles, dom. Av. Pueyrredón 973 C.A.B.A., su hotel (s.s.c.), sito en AV. RIVADAVIA 2175 PB. C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal rec/de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 25/11 N° 78.053 v. 1/12/2005

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Enzo Oscar Taliano, domiciliado en la calle Trelles 1165 Piso 2 Dpto. D, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle AV. CRAMER 2480, Capital Federal, a la Sra. Patricia Beatriz Telechea, domiciliado en la calle Av. Libertador 7486 Piso 8 Dpto. B - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.395 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: venta de repuestos y accesorios para el automotor - taller de reparaciones - autoservicio minorista de productos no alimenticios - venta de hielo - carbón envasado - venta de bebidas envasadas y venta de artículos propios de kiosco, ubicado en la AV. CABILDO Nº 4701, SUBSUELO, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.975 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en AV. CERVIÑO Nº 4600 y GODOY CRUZ Nº 2987/91, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.973 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio y autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado y venta de bebidas envasadas y artículos de quiosco, como actividad complementaria, ubicado en la AV. CORDOBA 3710/30, SALGUERO 1350 y TUCUMAN 3801, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.965 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. CORRIENTES Nº 3101/09/11/15/17/19/23 y JEAN JAURES Nº 508/20/22/24, P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.960 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, bebidas envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en AV. DEL LIBERTADOR Nº 5414 y VIRREY LORETO Nº 1601/11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.977 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. DEL LIBERTADOR 6210 y OLAZABAL 1541, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de. Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.971 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos y lavadero automático de vehículos automotores, ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 4368, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.972 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - gas natural comprimido - g.n.c. y estación de servicio - combustible líquido, ubicado en AV. JORGE NEWBERY Nº 4080-92 y AV. CORRIENTES Nº 6535-49-55-91-99 y calle SANTOS DUMONT Nº 4091, P.B. y P.A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.969 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 7019/25 esquina Carhué Nº 1985/95 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.961 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. pon domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista - venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas y productos propios de quiosco, ubicado en la AV. LINCOLN Nº 3981/99 y NUEVA YORK Nº 3890, PLANTA BAJA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.955 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustible líquido y comercio minorista - autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto, envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería, juguetería, limpieza, tocador y cosmética, accesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), ubicado en AV. 9 DE JULIO S/Nº, AV. DEL LIBERTADOR S/Nº y calle POSADAS S/Nº, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.962 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de artículos propios de quiosco, ubicado en AV. PTE. FIGUEROA ALCORTA Nº 7786, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.974 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, lavadero, envasados, bebidas envasadas y artículos de quiosco, ubicado en AV. PTE FIGUEROA ALCORTA 3091/99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.976 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: autoservicio minorista en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas en general envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 4355/71 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.957 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio G.N.C., comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas y arts. de quiosco, ubicado en AV. STA. FE 5371/81/95 ESQ. DORREGO 2579/87 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.966 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de centro comercial y recreativo y estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. PASEO COLON Nº 849-59-61-63-67-69-73-75-87-93-97 y DR. J. M. GIUFFRA Nº 242-90, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.968 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de ar- tículos propios de quiosco, ubicado en AV. TRIUNVIRATO Nº 4501/31/35/39 y OLAZABAL Nº 4889/93 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.953 v. 2/12/2005

"C"

Marcos Federico Bledel, con domicilio en Av. del Libertador 2485, piso 6 A, Capital Federal; transfiere el local sito en CERRITO 1332, Capital Federal, que funciona como comercio minorista de cuadros, marcas y espejos enmarcados, de artículos publicitarios, carteles, displays y objetos de señalización a La Melodía SRL, con domicilio en Cerrito 1332, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio legal y reclamos de ley en Cerrito 1332, Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 78.126 v. 2/12/2005

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sra. Ana María De Luca, domiciliado en la calle Tomás A. Le Bretón 5842, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle CUENCA 2548, Capital Federal, a el Sr. Diego Alejandro Marcelo, domiciliado en la calle Av. Alvarez Jonte 2826 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.394 v. 2/12/2005

Exequiel Ortega, D.N.I. Nº 6.466.708 y Antonio Ortega, D.N.I. Nº 6.507.303 ambos domiciliados en la calle Colonia Nº 225, de Capital Federal, avisan que han transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de: depósito de consignatarios en general (excluido inflamables, explosivos y comestibles) Sup. Total 332,62 m2, Expediente 82831/86 sito en COLONIA Nº 225/27 - PLANTA BAJA Y ENTREPISO de Cap. Fed. a Expreso Jumbo S.R.L., con domicilio en Liniers Nº 74 de Ciudad de Córdoba. Reclamo de Ley en Colonia Nº 225 de Capital Federal.

e. 23/11 Nº 77.875 v. 29/11/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, comercio minorista, con autoservicio en estación de servicio y venta de hielo, carbón y bebidas

envasadas y artículos de quiosco, ubicado en CRAMER Nº 1695-97-99 y AVDA. EL CANO Nº 2800 y VIRREY DEL PINO 2861-89, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.963 v. 2/12/2005

Adriana Cassola, abogada inscripta al T. XI - Fº 441 (C.S.J.N.) con domicilio en Pte. Perón 1730, 6º "70", Ciudad Autónoma de Bs. As. avisa al comercio en general que Demetrio Rodríguez, domiciliado en 14 de Julio 761, Ciudad Autónoma de Bs. As., transfiere al señor Benito Pérez con domicilio en La Pampa 3913, ciudad Autónoma de Bs. As., el local sito en 14 DE JULIO 761/63 de idéntica ciudad, habilitado como hotel sin servicio de comidas, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en domicilio abogada anunciante.

e.24/11 Nº 51.533 v. 30/11/2005

"E"

Enrique Sala Mart. Púb. dom. Av. San Juan 2720 Cap. Fed. Avisa que Enrique Alfredo Sala dom. Estados Unidos 2084 Cap. Fed. transfiere el Hotel S.S.C. Sito ESTADOS UNIDOS 2084 Cap. Fed. a Fernando Martín Montero dom. Hipólito Irigoyen 1171 Cap. Fed. Ley en Av. San Juan 2720 Cap. Fed.

e. 25/11 N° 78.055 v. 1/12/2005

"G"

Juana Ceber, escribana pública, titular del Registro 1374 de Capital Federal, con oficinas en Avda, Leandro N. Alem 639, piso 2º, oficina 7, Capital, avisa que Mirta Romero y Beatriz Carbajales, con domicilio legal en Avda. Córdoba 4845, Piso 1º, departamento F, Capital Federal transfiere a Mirta Romero, con domicilio legal en Conesa 3070 Capital Federal, el negocio del rubro (700110) Hotel sin servicio de comida, sito en GENERAL URQUIZA 450, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, C.A.B.A. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/11 Nº 49.025 v. 29/11/2005

"H"

Marcela Paula Schiappacesse, Documento Nacional de Identidad nº 22.577.803, domicilio en la calle Honduras nº 4573 Capital Federal, Transfiere a Celia Gabriela Saccal, Documento Nacional de Identidad Nº 17.856.322, domicilio en la calle Luis María Campos Nº 1021 Piso 8º Departamento "A" Capital Federal, el negocio de: Casa de Fiestas Privadas Infantiles (800011), Habilitado por Expediente nº 21.516/2001, sito en la calle HONDURAS Nº 4573 de Capital Federal, Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 28/11 Nº 49.353 v. 2/12/2005

Mauro Gabriel Saugar DNI 23467614, con domicilio en Ferre 231, José Mármol, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio a comisión a los Sres. Patricio Eduardo Farrell con domicilio en Libertador 3794, Buenos Aires y Edgardo Fabián Kuda con domicilio en 14 nro. 1362, La Plata, el local de com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas whisquería casa de comidas, rotisería, confitería sito en la calle HONDURAS 5640 Cap. Fed. Reclamo de Ley en la calle 14 nro. 1362, La Plata, Buenos Aires, y en el local transferido.

e. 28/11 Nº 78.133 v. 2/12/2005

"J"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Se rectifica edicto Nº 70.738, fecha 19 al 25 Julio 2005, nombre correcto comprador, Garage Comercial sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, CABA es Celomar Augusto Guasconi. Domicilio de partes reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/11 Nº 49.358 v. 2/12/2005

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA. avisa: Celomar Augusto Guasconi vende a María Luz Martínez Cámera, negocio Garage Comercial, sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, SUBSUELO, P.B., 1º Y 2 PISO, CABA. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio partes reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 28/11 Nº 49.359 v. 2/12/2005

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Bebelandia S.A., con domicilio en Gral. Juan D. Perón 2568, Cap. transfirió a Textil Federal S.A. con domicilio en Juan D. Perón 2574 Cap. su local de calle JUAN D. PERON 2568/74 Cap. cuyo uso es exposición y venta com. mayor. y com. minor: Venta de ropa confeccionada nueva, art. de zapatería perfumería y marroquinería, c/depósito compl. de oficinas administr. taller de confección de ropa, habilitado por Expte. 19321/81. Reclamos de ley en su oficina.

e. 25/11 N° 78.100 v. 1/12/2005

"L"

Se avisa que Gráfica L'Aiglon S.R.L., representada por su apoderado José Hornes, LE 4.039.169, domicilio José E. Uriburu 339, p. 7º "17", Cap. Fed., transfiere a Lázaro Jaime Gladstein, DNI 13.288.129, domicilio Tucumán 2120, Cap. Fed., su local sito en LAVALLE 2047, PB, EP y SOT., Cap. Fed. que funciona como taller de encuadernación, imprentas sin editorial, com. min. artículos de óptica y fotografía, máquinas para oficina, calculo, computación, informática, máquinas-herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones. Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

e. 24/11 Nº 49.141 v. 30/11/2005

"M"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed., avisan que Alexei Kolov, con domicilio en Freire 2491 Capital Federal, vende a Alejandro Diego Ferrer, con domicilio en Joaquín V. González 1249, Cap. Fed., el negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, sito en MONROE 3200 PB Cap. Fed. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e. 23/11 Nº 77.869 v. 29/11/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio gas natural comprimido-g.n.c. y estación de servicio-combustible líquido, ubicado en calle MÉXICO Nº 2701-05-07-27 y AV. JUJUY Nº 577-79 P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.970 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de comercio minorista-autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería y juguetería, limpieza, tocador y cosmética, ac- cesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), estación de servicio - combustibles líquidos y estación de servicio - gas natural comprimido (g.n.c.), ubicado en MONTEVIDEO Nº 806/14/20 y AV. CORDOBA Nº 1601/05/07/09/13/15/17/19/23/25/27/29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.964 v. 2/12/2005

"P"

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Néstor Javier Herchi, domiciliado en la calle Cerrito 1455, Ramos Mejía, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle PRESIDENTE PERON 1413, Capital Federal, a el Sr. Viviana Estela Cerchiaro, domiciliado en la calle Sarmiento 4685 Piso 2 Dpto. A - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.396 v. 2/12/2005

"S"

El Dr. Nicolás Cermesoni, Tº 59, Fº 832 CPACF, con domicilio en Talcahuano 758, 3º "A", Cap. Fed., factura 0069-00047266 rectifica el edicto publicado los días 27/10/05 al 2/11/05 y se agregan los rubros: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares (500200), elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) (sin elaboración de pan), café bar (602020), despacho de bebidas, whisquería, cervecería (602030) respecto fondo de comercio sito en SCALABRINI ORTIZ 2890, rubro bar, confitería, cafetería. Reclamos de ley en mis oficinas

e. 24/11 Nº 49.109 v. 30/11/2005

"T"

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 856, 2º "6" Cap. Fed., avisa que Juan Rosario Peri, dom. Teodoro García 3568, Cap. Fed. transfiere el hotel (SSC) ubicado en TEODORO GARCIA 3568/70 Cap. Fed. a Rafaela Betro, dom. Mar del Plata 974, Cap. Fed. Reclamos de ley en Teodoro García 3568/70 Capital Federal.

e. 23/11 Nº 77.841 v. 29/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIPEIRA S.A.

I. Con domicilio en la calle Tucumán N° 825, 7° Piso de esta Ciudad de la CABA, constituida el 23 de setiembre de 1993 N° 9815 Libro 113 T° A de Estatutos Nacionales, resolvió Reducir su Capital. II. Valuación al 31/07/04 Activo $ 787.606,42 y Pasivo $ 62.097,86. III. En la Asamblea del 12/07/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 400.000. a $ 176.240. Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 176.240. Se reformó art. 4 del Estatuto. Oposiciones y reclamos de Ley: Tucumán N° 825 - 7° Piso - CABA. Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez, elegido por acta 68 de fecha 2 de noviembre de 2004, al folio 65 del libro de Actas Directorio y Asambleas Número 1, rubrica C-8119 del 04/10/1993.

Certificación emitida por: Esc. José M. Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 2342. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 147. Libro N°: 320.

e. 25/11 N° 51.557 v. 29/11/2005

COMAGRO Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 20/1/2005 resolvió la devolución de $ 79.714,14 de aportes irrevocables. Activo y pasivo antes de la devolución $ 1.771.225,80 y $ 264.969,58. Activo y pasivo después de la devolución $ 1.691.511,66 y $ 264.969,58. Oposiciones en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 835 piso 1° departamento "C", Capital Federal. Francisco Guillermo de Elía. Presidente, conforme designación por actas de Asamblea y Directorio del 30/08/2005.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 47. Libro N°: 133.

e. 25/11 N° 49.274 v. 29/11/2005

"E"

EL CARDO S.A.

MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.

AGRO DON AMERICO S.A.

Se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre EL CARDO S.A., insc. en la IGJ-RPC el 23/2/1981 bajo el Nº 145, Lº 97, Tº A, con domicilio en Avda. Córdoba 1844, piso 2º, Dpto. A, Ciudad de Bs. As., y MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. insc. en la IGJ el 20/10/1997 bajo el Nº 12061, Lº 122, Tº A, con domicilio en Lavalle 1647, piso 1º, Dpto. A, Ciudad de Bs. As. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión del 31/12/2002, aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 30/04/2003 y ratificado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/07/2005, EL CARDO S.A. escindirá parcialmente su patrimonio para: a) destinarlo a MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. para su fusión y b) constituir con parte del patrimonio escindido una nueva sociedad denominada AGRO DON AMERICO S.A. cuyo domicilio es Juncal 3537, piso 6º, Ciudad de Bs. As. Con respecto a EL CARDO S.A., los valores del activo y pasivo que surgen del balance especial antes de la reorganización al 1/01/2003 ascienden a $ 271.497,67 y $ 16.178,32 respectivamente. El valor del activo y del patrimonio neto que se escinden a favor de MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A. es de $ 45.214,53 y a favor de AGRO DON AMERICO S.A. es de $ 126.930,38. La valuación del activo y pasivo de EL CARDO S.A. con posterioridad a la escisión es de $ 99.352,76 y $ 16.178,32 respectivamente. Con respecto a MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.: a) los valores del activo y pasivo que surgen del balance especial antes de la reorganización al 1/01/2003 ascienden a $ 9.937.514,80 y $ 979.165,67 respectivamente y b) las valuaciones luego de la escisión-fusión: activo $ 9.982.729,33 y pasivo $ 979.165,67. Con respecto a los capitales anteriores y posteriores a la escisión-fusión: a) EL CARDO S.A.: capital anterior $ 5.00, reducción de capital por escisión $ 3,66, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.998,66, nuevo capital $ 12.000. b) MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.: capital anterior $ 1.060.000, aumento proveniente de EL CARDO S.A. $ 0,96, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 139.999,04, nuevo capital $ 1.200.000. c) AGRO DON AMERICO S.A.: capital proveniente de EL CARDO S.A. $ 2,70, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.997, 30, nuevo capital $ 12.000. Oposiciones de ley: Esmeralda 684, piso 1º, Ciudad de Bs. As.

El que suscribe en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio Nº 64 del 18/07/05 obrante a foja 166 del libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, rubricado el 15/05/81, bajo el Nº A 7907 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 30 del 18/07/05, obrante a foja 165 del libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1, rubricado el 15/05/81 bajo el Nº A 7907.

Presidente - Carlos Alberto Galarce

Certificación emitida por: Alejandro Ayerza. Nº Registro: 286. Nº Matrícula: 2040. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 19. Libro Nº 5.

e. 28/11 Nº 78.143 v. 30/11/2005

"F"

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (la Sociedad)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de noviembre de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables en la suma de $ 85.700.000, de manera que $ 81.400.000 sean reintegrados a la sociedad Ford Motor Credit Company, la suma de $ 3.448.500 sean reintegrados a la sociedad Ford Credit Holding Argentina S.A., y que la suma de $ 851.500 sean reintegrados al accionista Ford Credit Argentina S.A. A tales fines y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 271 de la Res. Gral. IGJ Nº 7/2005, se informa: i) Denominación de la Sociedad: Ford Credit Compañía Financiera; ii) Sede Social: Avda. de Mayo 651 piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; iii) Datos inscripción sociedad: Inscripta en la IGJ: bajo el número 11434, Libro 120, Tomo "A" de S.A., con fecha 15 de noviembre de 1996; iv) Fecha realización y monto de los aportes: Acta directorio Nº 627 de fecha 28 de noviembre de 2002, por un total de U$S 42.500.000. ($ 152.838.500 s/nota Nº 5 a los Estados Contables al 31/12/2002); v) Fecha asamblea que no aprobó su capitalización: 25 de noviembre de 2005; vi) Valuación activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes, según Estados Contables al 31/12/2002 (cifras expresadas en miles de pesos): Activo: $ 446.608, Pasivo: 161.195; vii) Monto del Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes y computándose éstos: $ 285.413. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.

Cecilia Cook

Apoderada - autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 del 25/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 28/11 Nº 51.929 v. 30/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (la Sociedad)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir el aumento de capital en la suma de hasta $ 93.970.480 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2005, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. A tales fines deberán concurrir a la sede social sita en Avda. de Mayo 651, piso 3º, Oficina "16", de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. Las acciones a emitir serán suscriptas a la par siendo el precio de suscripción de $ 1 un peso por acción, debiéndose integrar el 100% del valor de las acciones que ofrezcan suscribir, en efectivo, dentro de los 5 días de suscripta la opción, mediante depósito en las cuentas de la sociedad.

Cecilia Cook

Apoderada - autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 del 25/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 28/11 Nº 51.930 v. 30/11/2005

"H"

HALLEY S.A.

Conforme art. 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 10/09/05 resolvió reducir el capital social y modificar artículos cuarto y octavo del estatuto social. Las oposiciones de ley se reciben en Tucumán 1613, 2° piso, oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 20/04/05.

Presidente - Carlos A. Brandi

Certificación emitida por: Nelly A. Taiana. N° Registro: 845. N° Matrícula: 3931. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 165. Libro N°: 14.

e. 25/11 N° 51.108 v. 29/11/2005

"L"

LOS DOMINIOS Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A fin de cumplimentar lo exigido en el trámite 668850 de reducción de capital se informa que el total de Activo antes y después de la Asamblea del 27/08/04, es de $ 1.671.501, 89 y el total del Pasivo (antes) $ 213.500, y (después) $ 994.500. Autorizado por escritura número 19 de fecha 25/02/05, Registro Notarial 509 de la Capital Federal.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444413/0. Matrícula Profesional Nº 1689.

e. 28/11 Nº 78.148 v. 30/11/2005

"P"

P & G HOLDING COMPANY S.R.L.

P & G HOLDING COMPANY S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.711.119) - Productos Sanitarios S.C. (Inspección General de Justicia Número 1.717.433) - P & G Inversiones S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.704.342) - P & G Servicios S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.701.127) Fusión por Absorción.

A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: P & G HOLDING COMPANY S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 18 de marzo de 1998, bajo el Número 2930 del Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones. Domicilio: Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedades absorbidas: a) Productos Sanitarios S.C., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 3 de diciembre de 1992, bajo el Número 11.820 del Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones; b) P & G Inversiones S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 30 de abril de 2002, bajo el Número 2954 del Libro 17, Tomo - de Sociedades por Acciones Domicilio: Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) P & G Servicios S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 30 de octubre de 2001, bajo el Número 14.866 del Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. 3) Aumento de Capital: P & G Holding Company S.R.L. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 10, es decir, de $ 80.582.550 a $ 80.582.560; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 30 de junio de 2005: a) P & G Holding Company S.R.L.: Activo: $ 84.033.761, Pasivo: $ 32.525.381, y Patrimonio Neto: $ 51.508.380; b) Productos Sanitarios S.C.: Activo: $ 77.212.744, Pasivo: $ 344.257 y Patrimonio Neto: $ 76.868.487; c) P & G Inversiones S.A.: Activo: $ 163.008, Pasivo: $ 753.200, y Patrimonio Neto: déficit de $ 590.192; c) P & G Servicios S.A.: Activo: $ 139.819, Pasivo: $ 597.538, y Patrimonio Neto: $ 457.719. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 30 de junio de 2005: $ 50.924.052; 5) Fecha efectiva de fusión: 31 de diciembre de 2005; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por todas las sociedades el 22 de septiembre de 2005. Aprobado por la reunión de socios de P & G Holding Company S.R.L. del 22 de septiembre de 2005. Productos Sanitarios S.C., P & G Inversiones S.A. y P & G Servicios S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión el 23 de septiembre de 2005 en sus respectivas reuniones de socios y asambleas; 7) Disolución: Productos Sanitarios S.C., P & G Servicios S.A. y P & G Inversiones S.A. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe se encuentra autorizado por la reunión de socios P & G HOLDING COMPANY S.R.L. del 22 de septiembre de 2005, y por las respectivas reuniones de socios y asambleas de Productos Sanitarios S.C., P & G Servicios S.A. y P & G Inversiones S.A., todas del 23 de septiembre de 2005.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2005. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/11 Nº 51.935 v. 30/11/2005

"R"

RED SPORT S.A.

Por Asamblea del 28/3/05, se resolvió aumentar el capital a $ 250.800. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia. Escribano autorizado según escritura Nº 136, Reg. 1595.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 05112243510/C. Matrícula Profesional Nº 3379.

e. 28/11 Nº 51.635 v. 30/11/2005

"T"

TOSHIN S.A.

Expte. 258.053. Edicto por 3 días A fin de dar cumplimiento a la Resolución 25/2004, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/9/2005, resolvió proceder a la restitución de los aportes irrevocables. Sociedad TOSHIN S.A., domicilio social: Avda. Juan de Garay 2275/83 C.A.B.A. Monto de la restitución de los aportes irrevocables $ 1.139,52. Lugar de pago: domicilio social. Forma de pago: en efectivo. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria el 8/2/2005.

Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 22/11/05. Acta Nº: 183.

e. 28/11 Nº 2347 v. 30/11/2005

"U"

URBASER OBRELMEC S.A. (en Liquidación)

URBASER OBRELMEC S.A. (en liquidación), con sede en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3º piso, Capital Federal, Inscrita en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 15 de noviembre de 1999, bajo el número 17029, Libro 8, Tomo de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, de conformidad con lo dispuesto, en el artículo 4, inciso 4 de la Resolución 1/2005 de la Inspección General de Justicia, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 204 y 83 inciso 3, de la ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 2005 de URBASER OBRELMEC S.A. se resolvió rechazar la capitalización de las sumas indicadas en la cuenta del Balance denominada Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, por un total de 1.030.805,06. Dicha suma corresponde a los aportes irrevocables realizados por Urbaser Argentina S.A. por la suma de $ 3.183,28 en fecha 6 de diciembre de 2000 y de $ 1.027.621,78, con fecha 22 de septiembre de 2004. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 25/2004, destacamos que la valuación del activo y del pasivo de la sociedad era el 31 de diciembre de 2000 de $ 1.353.819,58 y $ 980.699,85 respectivamente, siendo el patrimonio neto de $ 373.119,73, mientras que el 31 de diciembre de 2004 el activo y el pasivo era de $ 1.747.490,30 y $ 723.098,05 respectivamente, siendo el patrimonio neto de $ 1.024.392,25. Carlos Picasso Cazón, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 06/06/2005.

Presidente - Carlos Picasso Cazón

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 62.

e. 28/11 Nº 78.189 v. 30/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de diciembre de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Avda. San Martín N° 7035/37/39, U.F. 12 del 5° piso, entre las de Griveo y Carlos Antonio López, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 156, Parc. 11. Matrícula 15-7232/12. Superficie 43,91. Porcentual 4,10%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que consta de living-comedor, cocina, lavadero cubierto, dormitorio y baño. En el estado de conservación que se encuentra y desocupado. Tenencia en poder de la actora. Base $ 23.703,37. Seña 30%, comisión 3%. IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 997,30 al 25.8.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.574,19 al 24.8.05, al Consorcio de Propietarios la suma de $ 4.845 al 31.7.05, siendo la expensa correspondiente a julio de $ 64. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de diciembre de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 17.777,52 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 17 caratulada: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ BECK TOMAS PABLO s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/11 N° 78.194 v. 30/11/2005

El Martillero Miguel A. Vaccaro, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 5 de Diciembre de 2005, a las 13:45 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Nueva York, N° 2938, hoy N° 2938 y 2940, entre Av. Nazca y la calle Argerich, U.F. N° 7, letra "C", ubicada en el 2° Piso, con entrada común por el N° 2940 de la calle Nueva York. Superficie Total de 82,59 m2, correspondiéndole un porcentual de 6,76%.- Nomenclatura Catastral: C: 15; S: 71; M: 46; P: 5. Matrícula FR-15-39228/7. Descripción de la Unidad Funcional: Ubicada al contra frente, a excelente pulmón de manzana y consta de hall de entrada; living comedor de 4 x 6 aprox, con ventanal y salida a balcón al cfte; cocina instalada de 3 x 4, aprox., con ventanal al pozo de aire y luz, hall de distribución, 1° dormitorio 4 x 3,50 con placard, al contrafrente con salida a balcón; 2° dormitorio de 3,50 x 3 con ventanal al pozo de aire y luz, baño amplio instalado con ventilación exterior, lavadero. La unidad posee muy buena luminosidad natural y ventilación y su estado general es bueno y falto de pintura. Estado de ocupación: Según constatación de fecha 26/9/05, se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Oscar González, quien manifiesta ser inquilino del inmueble en contrato hasta noviembre de 2005, quien lo habita con su familia. Fue intimado el Sr. González a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A.B.L. al 09/11/2005 $ 2.360,72.- A.A. al 28/10/2005 $ 4.094,26.- Expensas al 08/11/2005 $ 19.595,85. Expensa Mes Octubre $ 148.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones) el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Base: u$s 50.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora, en el Boleto de Compra-Venta que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 62, Ley Cit., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Ciudad.- Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional Civil N° 28, sito en la calle Talcahuano N° 490, 3° Piso, de esta Ciudad, en autos TASTET, ROGELIO JUAN C/ ROMEO, ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria, Ley 24.441. Expte. N° 83.092/04, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única interinamente a mi cargo. De fracasar la subasta con la base fijada, por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida en un 25 % (u$s 37.500.-) y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición: Días 1 y 2 de diciembre de 2005, de 14:00 a 16:00 horas. Consultas al martillero 15-5307-8739.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 28/11 N° 48.726 v. 30/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 5°, de Capital Federal, emplaza a: Francisco Avelino Ramón Domingo Montenegro Cabezas; Andrés Avelino Montenegro Cabezas; Teresa de Jesús Maria de los Remedios Montenegro Cabezas; María de los Remedios Avelína Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabezas; Maria del Rosario Emilia Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabezas, para que dentro del plazo de CINCO días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "RIVADENEIRA, Eduardo Esteban y Otro c/ MONTENEGRO CABEZAS, Francisco Avelino Ramón Domingo y Otros s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", con relación al inmueble sito en Bernardo de Yrigoyen 1640, piso 1°, UF 9°, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 28/11 N° 49.289 v. 29/11/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, cita y emplaza a María del Carmen Fontenla a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "REYNALDI, NELIDA HAYDEE C/FONTENLA, MARIA DEL CARMEN S/PETICION DE HERENCIA", bajo apercibimiento de

designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA. MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA. SECRETARIA.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 49.398 v. 29/11/2005

N° 73

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 73, A CARGO DEL DR. CESAR COZZI GAINZA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR. ALBERTO UGARTE, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL HACE SABER POR ESTE MEDIO QUE SE INTIMA DE PAGO Y CITA DE REMATE A LA SRA. MARIA CRISTINA PINI (DNI. 10.623.856) DE Y PAGUE EN EL ACTO LA SUMA DE $ 7117,32. QUE LE RECLAMA LIDIA NOEMI BONAVENTURA EN AUTOS "BONAVENTURA LIDIA NOEMI C/PINI MARIA CRISTINA Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES", CON MAS LA SUMA DE $ 3.500. FIJADA PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS. SE LE HACE SABER QUE: a) QUEDA CITADA PARA OPONER EXCEPCIONES DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE MANDARSE LLEVAR LA EJECUCION ADELANTE, POR EL CAPITAL RECLAMADO, INTERESES Y COSTAS. ART. 542 Y 544 DEL CODIGO PROCESAL; b) DENTRO DEL PLAZO FIJADO PARA OPONER EXCEPCIONES, DEBE CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario EL DERECHO.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 28/11 N° 49.352 v. 29/11/2005

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "CARRANZA YAMILA SOLANGE Y FERNANDEZ MABEL ALEJANDRA Y OTROS S/PROTECCION DE PERSONA" (expte. n° 89863/2004), cita y emplaza por el término de quince días, a Tercio Guillermo Fernández, para que comparezca a estar a derecho; bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 25/11 N° 498.263 v. 29/11/2005

N° 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 99, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, de la ciudad de Buenos Aires, cita por diez días a Herederos JOSE DE LA CONCEPCION GARCIA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GARCIA CARLOS ANASTASIO c/ GARCIA JOSE DE LA CONCEPCION s/prescripción adquisitiva de sepulcro", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 28/11 N° 51.627 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "MENDEZ CH S.R.L. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90411, CUIT 30-70058420/4, en la que se designó síndico al Contador Natalio kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, piso 4to. "33" (tel. 4811-4137), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.108 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "FLETES LOTO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90400, CUIT 30-69172856/7, en la que se designó síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en AZURDUY 2449, piso 1ro. "5" (TEL. 4703-4407), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.112 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de MIYAZONO MARGARITA S/QUIEBRA - Expediente Nro. 90383, Nro. de Cuit 27-03976459-3, designándose síndico al contador LUIS PEDRO PEREYRA, con domicilio en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 651, piso 4to. "67" (tEL. 4328-6966), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero del 2006. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora seguido en el Expediente Nro. 78986, serán reajustado por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos eficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.114 v. 30/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, p. 3, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto de fecha 24 de octubre de 2005, se ha declarado la quiebra de "DIASENSE ARGENTINA S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 11565 en fecha 10 de Noviembre de 1994 en el Libro 115 del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 8º "E" de la Ciudad de Buenos Aires, ordenándole a ésta y a terceros que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la Avenida Cerrito 1070, piso 10º Oficina "140" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 2005 (art. 32 de la Ley 24.522) que podrán ser impugnados hasta el día 14 de febrero de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de Marzo de 2006 y 25 de Abril de 2006 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 498.068 v. 29/11/2005

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria nº 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "OLIDEN S.R.L S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 69.903), por presentado el proyecto de Distribución Final del art. 218 L.C.Q., publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, 15 de Noviembre de 2005.

Martín Terrero, secretario.

e. 23/11 Nº 498.020 v. 29/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Transporte 4H S.R.L. S/ Concurso Preventivo", por disposición del 26/10/2005, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE 4H S.R.L. (C.U.I.T. 30-62642640-5), con domicilio en Av. Córdoba 836, 2° "210", Ciudad de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 7/10/2005. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Armando Gutman, en la calle Esmeralda 625, 4° "L", Ciudad de Buenos Aires hasta el día 29/12/05. Fecha de presentación del Informe Individual y General del Síndico: 13/3/06 y 25/4/06, respectivamente. Audiencia informativa: 9/10/06, 10:00 hs. en la sede del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11 N° 49.261 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3; Secretaría Nro. 6 de Capital Federal, hace saber que en autos "RUGIERO, ESILDA C. S/Quiebra" la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522 y se ha procedido a la regulación de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/11 N° 498.428 v. 29/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "EDWARD S.A. S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-67772188-6 Expte. N° 85697, habiéndose designado síndico a DIAZ STELLA MARIS; ARAOZ 323, PISO 12°, Of 31 y 32, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2005.

Carlos Alberto Anta, secretario

e. 25/11 N° 498.278 v. 1/12/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DANESINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA", expte. N° 050702, con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Jorge Gerchkovich, con domicilio en Lavalle 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, al 17 de noviembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 N° 498.337 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli Sec. N° 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CREDITO JOSE C PAZ SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 8 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de CREDITO JOSE C PAZ SA CUIT: 30-68212094-7. Sindico Cr. Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° "B" Tel. 4815-3406 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 13.02.06 y a los efectos del art. 34 LCQ hasta el 27.02.06. Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 27.03.06 y 11.05.06 respectivamente. Audiencia informativa fijada el 01.11.06 a 11.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los términos indicados en el art. 27 LCQ.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 28/11 N° 78.104 v. 2/12/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 13, cita y emplaza a Alejandro Alberto CALDARA para que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho en autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES SA. c/ CALDARA, Alejandro Alberto s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 28/11 N° 78.182 v. 29/11/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 7 a cargo de la Dra. Susana I. Polotto, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "PUNTA ARENAS S.A. s/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 498.439 v. 29/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOPEZ LIBREROS EDITORES SRL S/ QUIEBRA - con fecha 21/10/2005. Que el Síndico es WALTER ARTURO CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 1RO. "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 DE ABRIL DE 2006 y 17 DE MAYO DE 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notifica-

ciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 24/11 Nº 498.116 v. 30/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 1 de 2005 se decretó la quiebra de TANCREDI EMMA ROSA (DNI: 2.561.789), en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLME MITRE 1738, 6° "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 5.04.06 y el general el 22.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TANCREDI EMMA ROSA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Fernanda A Gómez, secretaria interina.

e. 25/11 N° 498.336 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 03.11.05 se ha decretado la quiebra de IMPORTADORA DE EDICIONES SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 8° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 15.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.03.06, y el general el día 15.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/11 N° 498.442 v. 2/12/2005

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCOFILM S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-68079042-2, decretada con fecha 27/10/05. El síndico actuante es la contadora María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1° "F" de Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/06. Se deja constancia que el 03/04/06 y el 18/05/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 25/11 N° 498.258 v. 1/12/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM SUK MIN, C.U.I.L. 20-92089802-6, decretada con fecha 26 de octubre de 2005. El síndico actuante es el contador Francisco José Matías Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562, piso 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se deja constancia que el 20/03/2006 y el 04/05/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 498.158 v. 30/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRIDERS SRL S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. Nº 30-68378941-7, decretada con fecha 28/10/05. El síndico actuante es el contador KACZER, IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en AV. CALLAO 441, 17º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/06. Se deja constancia que el 28/3/06 y el 12/5/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11 N° 498.155 v. 30/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER SA S/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 28/11 N° 498.432 v. 29/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "STAR RUNNER S.A. s/Quiebra", Expte. 80.632, se presentó el proyecto distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/11 N° 498.462 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados LOZANO SERGIO ADRIAN S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de LOZANO SERGIO ADRIAN, CUIT N° 20-17195800-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 28/11 N° 498.411 v. 2/12/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en la Av. Callao Nº 635, 3º piso, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la SUCESION DE RECALDE JORGE RAUL, C.U.I.T. 20-08567777-3, con domicilio en la calle Arribeños Nº 1509, piso 16º, de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Sr Pedro Mazzola, con domicilio en la calle Crámer Nº 1859, 4º piso, depto. "D", Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Febrero de 2006. Para ser publicado en Boletín Oficial, en "Clarín" en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en LA VOZ DEL INTERIOR de la provincia de Córdoba por el término de cinco días. El presente, debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Se encuentran autorizados a retirar el presente y proceder a su publicación los Dres. Daniel M. Levinsonas, Gustavo A. Cáneva y Martín M. Tonelli indistintamente y/o quienes ellos designen a tal efecto.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 24/11 Nº 49.145 v. 30/11/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Of. 331, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO DÍAS que con fecha 24 de agosto de 2005, se ha declarado la quiebra de CENTRO MEDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2° Piso, 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de CUIT de la fallida es 30-70264164-7. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° Piso "A", Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 29 de octubre de 2005 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1° de Marzo de 2006 y 12 de Abril de 2006, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/11 N° 498.461 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "NAUTICA SAIC s/QUIEBRA" (Expte. 52.124) la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios que a continuación se indican: Cr. Ricardo Jorge Randrup: $ 13.130; Dres. Edgardo Daniel Truffat, Oscar A. Martinez y Claudio R. Anido en la suma de $ 8.754. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y sin necesidad de previo pago (art. 89 Ley 24.522).

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/11 N° 498.464 v. 29/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de SERAFINI y CIA. S.A., con C.U.I.T. nº 30-58449884-2; haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, que el síndico Estudio Moussoli, Duschatzky, Maccio y Asociados, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882, 3º piso "A" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 15 de marzo de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en los términos del art. 200 L.C.Q. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de abril de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de junio de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la sindicatura, como para que también le otorgue al mismo dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SERAFINI y CIA. S.A. S/QUIEBRA", Expte. nº 036245, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 23/11 Nº 498.019 v. 29/11/2005

N° 20

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20 Sec. N° 40 sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4° CABA comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, ROLANDO LUCIO CUIT 20-12020884-6. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15/2/06 ante el Sindico Cr. Héctor Edgardo Grun en San Martín 551, cuerpo D, piso 3°, dto. 62 CABA pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 1/3/06 y contestarse hasta el 15/3/06. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/3/06 y 16/05/06 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 6/10/06. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario

e. 25/11 N° 51.565 v. 1/12/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CONSTRUCCIONES EDILICIAS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. N° 42.573) que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos previsto por el art. 218 de la LC, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a la última publicación de edictos. Asimismo, se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/11 N° 498.433 v. 29/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Capital Federal), en autos "ALGODONERA MODELO S.R.L. S/QUIEBRA", se ordenó que se ponga en conocimiento de los acreedores y de la fallida la regulación de honorarios, el informe final y

proyecto de distribución por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Dra. Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 28/11 N° 78.183 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2005, en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A., con C.U.I.T. 30-65721786-3 con domicilio en la calle Av. Libertador San Martin Nº 602, piso 16, departamento "A" de la Capital Federal, inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8724, del Libro 117, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de marzo de 2006 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de abril de 2006 y 31 de mayo de 2006 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 24/11 Nº 498.269 v. 30/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CIBERNETICAS AMEXA S.R.L, en la que se designó síndico al contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 P4° "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de marzo de 2006 y 19 de abril de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2005…publíquense edictos …Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/11 N° 498.409 v. 2/12/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo del Dr. Robledo, Horacio Francisco, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º. de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 2 de noviembre de 2005, se decretó la apertura del concurso preventivo de Rudelli, Roberto Fabio, designándose como síndica a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 20 de febrero de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 5 de abril de 2006 y 17 de mayo de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de octubre de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 49.031 v. 29/11/2005

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 26 Sec. Nº 51 sito en Callao 635 piso 1º CABA comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de TRANS DAN SRL CUIT 30-6812572-1, Inscripta en la IGJ Bajo Nº 1088 del libro 104, del tomo de S.R.L. con fecha 16/2/96. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 21/12/05 ante el Síndico Cr. Alberto Miguel Ladaga en Vidt 2039, piso 6º "A" CABA. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 3/3/06 y 18/4/06 respectivamente. La audiencia informativa art. 45 LC se fija para el 23/8/06 a las 10.30 horas y el período de exclusividad finalizará el 30/8/06.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 24/11 Nº 77.942 v. 30/11/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "FRIGORIFICO CRISTAL S.A. S/QUIEBRA" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 222 L.C. El auto que ordena el presente, expresa: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005. Por presentado el proyecto de distribución de distribución final de fondos en los términos del art. 222 de la ley 24522 conforme la planilla de fs. 398 y antecedentes de fs. informados en fs. 393/394 vta. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite. Firmado: Dra. María Elsa Uzal. Juez".

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 N° 498.434 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que el Sr. EBU, PRINCE de nacionalidad SIERRALEONESA, D.N.I. Nro. 93.968.756, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Liliana Viña, secretaria.

e. 28/11 N° 78.106 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal en la causa nº 79.696 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— a LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO —argentina, nacido el 4 de marzo de 1986 en Capital Federal, titular del DNI nº 32.342.890, hijo de Castro Coronel y de Blanca Beatriz Ezequiel, con último domicilio conocido es en la calle 715 casa 7 sector G de Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires— CITA Y EMPLAZA al imputado AQUINO por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005… líbrese cédula de notificación al Sr. Director de Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO titular del DNI nº 32.342.890 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declarado indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Fdo. ALEJANDRO LITVACK, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".

e. 24/11 Nº 498.261 v. 30/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 42.092/VI que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves agravadas por el vínculo y Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.

e. 25/11 N° 498.229 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a TEODORO VALLEJOS ORTUÑO y a CELIA ABASTO VÁZQUEZ, para que comparezcan ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.401/VII, que se le sigues por el delito de insolvencia procesal fraudulenta —art. 179 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.

e. 25/11 N° 498.329 v. 29/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINA TORRES FLORIENSAÑEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.537/IV, que se le sigue por el delito hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 25/11 N° 498.331 v. 1/12/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LIN SHENGBIAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 60.911, que se les sigue por delitos contra la salud, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
José Luis Ortega, secretario.

e. 25/11 N° 498.333 v. 29/11/2005

Nº 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 to en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16507, "SALVA, PABLO MIGUEL S/LEY 13.944 "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de PABLO MIGUEL SALVA, (DNI Nro. 23.101.721), hágasele saber que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 16507, seguida por LEY 13.944, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 24/11 Nº 498.315 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15982, "FARINATTI TOVAR, ALEJANDRA MONICA S/amenazas (D.F.8)": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. Atento a las notificaciones frustradas dirigidas a la encartada y desconociéndose su paradero, hágase saber Alejandra Mónica Farinatti Tovar (DNI 18.181.947), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 15982, seguida por el delito de amenazas, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíquesela por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M Kehoe, secretaria.

e. 24/11 Nº 498.317 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 13428, "SOTTO NORBERTO S/LEY 13.944": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. I - Atento a las notificaciones frustradas dirigidas al encartado y desconociéndose su paredero, hágase saber Norberto Sotto (DNI 24.530.459), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 13428, seguida por infracción a la ley 13.944, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 24/11 Nº 498.324 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL N° 13 SECRETARIA N sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of 358 Capital en causa N° 15265, "Antonia del Valle Belizan y otros S/infraccion a la ley 12.331". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a Antonia del Valle Belizan, D.N.I. N° 14.717.652, nacida el 17/07/1961 de nacionalidad argentina haciéndole saber que debera presentarse al tribunal con fecha 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 hs a fin de prestar declaración indagatoria en autos, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO, DE SER DECLARADA REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.

e. 25/11 N° 498.328 v. 1/12/2005

N° 14

"Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005. …emplázase a PEDRO JAVIER CABALLERO, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1975 en Capital Federal, hijo de Pedro Manuel Caballero y de María Carmen Giménez Falcón, soltero; titular del DNI. N° 24.753.459, con último domicilio conocido en autos en la calle Solis 306 de esta Capital Federal; para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de recibirsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). …Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 25/11 N° 498.326 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal,; a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa nro. A-8829/2005, caratulada "Wang Feibin S/Falsificación de Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a Wang Feibin con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) María R Servini de Cubria. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 25/11 N° 498.396 v. 1/12/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 12.245/05 (B-9141/05), caratulada: "Weng Songcui s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Weng Songcui, pasaporte n° 146028159, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Tacuarí 1570 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.394 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 14.638/05 (B-9218/05), caratulada: "Yan Guoying s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Yan Guoying, pasaporte n° 150867247, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Eva D. Perón 5425 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.404 v. 1/12/2005

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 14.374/2005 (B-9205/05), caratulada: "Senzano Orellana José Wilson s/falsificiación documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza a José Wilson Senzano Orellana, para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el Artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.260 v. 30/11/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a SEVERINO IGNACIO MALDONADO, boliviano, CI boliviana nro. 3736496, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 - inc. 2do. - del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.212 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a TANIA HEREDIA MAMANI, bolivianA, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 – inc. 2do. – del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.099 v. 30/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Eduardo Luján Azua (argentino, Dni 20.383.484) y a Heraldo Eugenio Bidart (argentino, Dni 18.209.652), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificados a efectos de escuchar a los nombrados en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente sus conductas como constitutivas de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292 y 172, ambos del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 19820/02, caratulada: "Azua, Eduardo Luján; Bidart, Heraldo Eugenio s/ Estafa". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.098 v. 30/11/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Martín Gabriel Benitez, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 13.521/04, caratulada: "N.N. s/delito de Acción Pública", que este Tribunal resolvió: "…citese a Martín Gabriel Benitez conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, en función del art. 296 del CPN., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 9 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/11 N° 498.330 v. 1/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a mi cargo, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a Omar Rubén Velasco Almendras, para que se presente a estar a derecho, dentro del quinto día de publicación del presente en la causa nro. 12753/05 caratulada "Velasco Almendras, Omar Rubén s/estafa" bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo de Código Procesal Penal.
Secretaría nro. 6, noviembre 21 de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 25/11 N° 498.401 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a María Elizabeth Camacho Vásquez, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos nº 13.577/05 caratulados "CAMACHO VÁSQUEZ MARÍA ELIZABETH s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría nº 5, 17 de noviembre 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.262 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a SANDRA LAURA MANZANO, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 12133/05 caratulados "MANZANO SANDRA LAURA s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría n° 5, 21 de noviembre de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 28/11 N° 498.585 v. 2/12/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaria Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FELIX RUEDA MUÑOZ, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 15860/05 caratulada "RUEDA MUÑOZ FELIX s/INF. ART. 34 inc. "B" ley 17.671" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaria Nro. 10, 16 de noviembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 24/11 Nº 498.097 v. 30/11/2005

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal n° 5, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Avda Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa n° 15.513/05 caratulada "XING SHUXIANG S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO ACREDITAR LA IDENTIDAD", hace saber a Xing Shuxiang (nacionalidad chino, con pasaporte n° 144583150, con domicilio conocido en J.D Peron 2635 de la localidad de Valentín Alsina Lanús Oeste, Pcia de Buenos Aires) para que comparezca a la sede de este Juzgado dentro del término de 72 hs de publicado el presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Por último, le hago saber a Ud, que deberá publicar el edicto por el término de tres días.
Secretaría n° 10, 18 de noviembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 28/11 N° 498.447 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, interinamante a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15935/05 "Lin Zhuming s/Falsificación de Documentos Públicos", hace saber por medio del presente a Lin Zhuming (nacida el 17 de octubre de 1971 en la República Popular de China, de estado civil casada, con ultimo domicilio conocido en la calle Concepción Arenal 4420 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 21 de noviembre de 2005… En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 6 vta., y a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 5, cítese a Lin Zhuming, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.)…" Fdo. Prs. Ariel Lijo. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario".
Secretaría nro. 10, 21 de noviembre de 2005.
e. 28/11 N° 498.431 v. 2/12/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Juan Rozas, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Marcelo Ernesto López, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 16.766.993, nacido el día 15 de junio del año 1963, hijo de Héctor Ubaldo y de Elida Isabel Quirolo, con último domicilio en el Pasaje Lope de Vega 723, habitación "1" partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Tribunal a los efectos de cumplimentar con las diligencias pendientes de realización, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.153 v. 30/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a GEDEON NDEM A NDEM, nativo de la República de Camerún, nacido el día 4 de enero de 1973 en Yaounde, República de Camerún, hijo de Jean Jacob Ndem y de Jaqueline Kos, con último domicilio en la Avda. Corrientes Nro. 1984, 7mo. Piso "704", Capital Federal; a LUKE MUWEMBO, nativo de la República de Camerún, hijo de Mathieu Muwembo y de Leyna Bertha, con último domicilio en la calle Bmé. Mitre Nro. 1824, Habitación 104, Apart Hotel "Congreso", Capital Federal; a JOEL OWEN, nativo de la República de Camerún, nacido el 1 de noviembre de 1976 en Douala, República de Camerún, hijo de Gabriel y de Natalie Nenje, con último domicilio en la calle Coronel Salvador Nro. 1675, Barracas, Capital Federal y a ADJANAKU BAKU PEZO, de nativo de la República Democrática del Congo, hijo de Pezo Jean y de Malouma Adjanaku Marie, con último domicilio en la calle Mitre Nro. 5654, Depto. "D", Localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; quienes deberán comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlos de lo resuelto por este tribunal, bajo apercibimiento de declarar sus respectivas rebeldías y sus posteriores órdenes de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 23/11 Nº 498.016 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6.705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a MARKSWEL SAH DIBOLA, de nacionalidad camerunes, nacido el 12 de junio de 1965 en Koupe Muaniguba División Southwest province, Camerún, hijo de Epie Michael y de July Ndone, con último domicilio en la calle Costa Rica Nro. 4448, 1ero. "E" de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su posterior orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 23/11 Nº 498.015 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005. …DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emer-

gente de la presente causa y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a NORBERTO VERA… .FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.121 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifica a Agustina Aguilar Benitez que con fecha 16 de noviembre de 2005 este Tribunal dispuso que el recurso de apelación…, interpuesto por la representante del Ministerio Fiscal contra la resolución de fs 231/vta, unicamente en relación a lo resuelto respecto de Agustina Aguilar Benitez, fue interpuesto en legal tiempo y forma, CONCÉDASE el mismo CON EFECTO SUSPENSIVO (art. 442 del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados en los términos del artículo 451 del C.P.P.N. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005. …Notifíquese a Aguilar por medio de edictos… . Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G Krause Mayol, Secretario". Datos personales de Agustina Aguilar Benitez DNI 25.187.927.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005

e. 24/11 Nº 498.096 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Citese a Jorge Enrich Balada a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005… II - Cítese a …Jorge Enrich Balada …a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.123 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005… cítese al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL por edicto, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura…" Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 24/11 Nº 498.127 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, notifica al Sr. Isidro Narciso CANO (CI Nº 14.602.104) lo resuelto por este Tribunal con fecha 8 de noviembre de 2005, a fs. 494: "…ACLARESE que el punto III, inc. "c", de la resolución de fs. 490/492, el monto expresado en total de dinero a abonar es de seiscientos pesos ($600). Notifíquese a la Sra. Fiscal y a la Defensa de Méndez. Además cúmplase con la notificación ordenada a fs. 492 vta. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Asimismo se notifica lo resuelto por este Tribunal con fecha 26 de octubre de 2005, a fs. 490/492/vta.: "RESUELVO: I) NO HACER LUGAR AL PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD efectuada por Laura Viviana Méndez a fs. 422/24. II) HACER LUGAR A LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA en la presente causa nro. 2228/1998 (8) caratulada "MENDEZ, LAURA V. S/INF. LEY 24.241", solicitada por Laura Viviana Méndez y de su defensor, Dr. Marcelo U. Capo, por el término de dos (2) años a partir de la que la presente resolución quede firme… III) INFORMAR a la procesada Laura Viviana Méndez de las siguientes condiciones: a-Mantener su residencia dentro del radio de jurisdicción de este Tribunal. b) Realizar tareas comunitarias los días lunes —fuera de horario habitual de tareas— en el E.G.B. nro. 139 "Congreso de Tucumán" de la Localidad de Villa Celina de la Prov. de Buenos Aires. c) Abonar la suma de quinientos pesos ($600) en doce cuotas de cincuenta pesos ($50), comenzando el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 de cada mes calendario siguiente a que la presente resolución queda firme y que una vez que el Sr. Isidoro Narciso Cano, mencione en que cuenta corriente se deberá depositar dicha suma. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

e. 24/11 Nº 498.125 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, cita para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse inmediatamente su captura a SERGIO HORACIO LEYTON ESPOZ, DNI 92.996.709. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005… Existiendo el grado de sospecha que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Sergio Horacio Leyton Espoz. A tal fin, fíjase audiencia para el día 1º de diciembre del corriente a las 10:00, a la cual deberá comparecer el nombrado bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse inmediatamente su detención en caso de incomparecencia injustificada... y visto que todos los domicilios del imputado que fueran informados en la causa han sido constatados en forma negativa... desconociéndose en la actualidad otros domicilios donde practicar la notificación, y no quedando tampoco medidas útiles por realizar a fin de determinar la existencia de otros domicilios... en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., corresponde practicar la notificación aquí ordenada mediante edictos". Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.

Secretaría, 16 de noviembre de 2005.

Enrique Decarli, secretario.

e. 23/11 Nº 498.136 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 52, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Piso 1ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOPEZ PATRICIA NOEMI C/SAFDIE NATHAN Y OTRO S/ DESPIDO" Expte. Nro. 8432/04, con el objeto de poner en conocimiento la existencia de las presentes actuaciones y que en los autos se han presentado cinco herederos del Sr. NATHAN SAFDIE, siendo los mismos: JACOBO EDUARDO, SARA INES, DIANA ESTER SOFIA BEATRIZ y su cónyuge ROSA DICHI. Publíquese por el plazo de dos (2) días. Secretaría en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Laura Etel Papo, secretaria.

e. 28/11 N° 498.444 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

N° 4

Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría Única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en la calle Entre Ríos 2929, piso 1°, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa que el día 3 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Ferrarotti SAC y F", C.U.I.T. 30-54128707-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico designado Carlos Alberto Lepere, en la calle Labarden 2509 piso 1° "A", San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15.00 a 18.30 horas, hasta el día 01 de Marzo de 2006. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 14 de Abril de 2006 y 30 de Mayo de 2006, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 10 de noviembre de 2006 a las 10.30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 18 de noviembre de 2005.

Norberto L. Valentini, secretario.

e. 25/11 N° 3335 v. 1/12/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BORELLO, ALBERTO RICARDO (ESMERALDA TV S.A.) s/ LEY 24.769", expte. nro. 237/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 de la Dra. María Verónica Villatte, CITA a ALBERTO RICARDO BORELLO, DNI 11.619.227 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 1º de noviembre de 2005.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 24/11 Nº 498.119 v. 30/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Hugo Horacio Greca por subrogancia, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA, Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Francisco Antonio Caputo, D.N.I. n° 17.536.000, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5423/04 caratulada: "COBARRUBIA, Silvio Hemerson y otro s/delito contra la fe pública" que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 16 de noviembre de 2005.

Walter López Da Silva, Secretario Federal.

e. 28/11 N° 498.344 v. 2/12/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Jugado Federal de 1° Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Penal del Dr. Guillermo LEGA; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO JAVIER COSTA, DNI N° 28.872.400, con ultimo domicilio en Barrio 1311 Manz.16 Casa 331 de Comodoro Rivadavia Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de una administración pública, todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 18 de noviembre de 2005.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 28/11 N° 498.342 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	20/10/2005	Cielo Rey González , D.N.I. Nº 93.662.223	3	Nª 38.747/05 - ESTAFA
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	21/11/2005	Yu Hong	3	.
29	152	HUGO S. BARROS	16/11/2005	Reinaldo Muñoz	3	ENCUBRIMIENTO

e. 28/11 N° 379 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	10/11/2005	GUILLERMO MAZZEO	5	Nª 56.443/2004 - ROBO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	15/11/2005	MIGUEL ANGEL FARIAS D.N.I. Nº 18.638.078	5	Nª 66.192/2004 - DEFRAUDACION
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	Dario Edgardo Pisapia (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 52.347/04 - ESTAFA
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	01/11/2005	Humberto Mario Scheinin, D.N.I. Nº 8.104.237	5	.
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	DARIO EDGARDO PISAPIA (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), de quien se desconoce demás datos filiatorios)	3	Nª 685/02 - ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	16/11/2005	SEBASTIAN EDUARDO MUÑOZ, D.N.I. 30.236.563	3	Nª 55.978/05 - ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	22/11/2005	LUIS ALBERTO PEREZ TEVEZ - matricula Nª 10.678.315 -	5	Nª 3.826/05 caratulada “Albornoz Roberto Abel y otro s/estafa”
22	148	PAULA FUERTES	17/11/2005	Oscar Aníbal Acevedo	3	HURTO
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	14/11/2005	XIAORONG YU (con último domicilio registrado en la calle Ricardo Monner Sans 4453 planta alta de esta ciudad, D.N.I. Nº 92.847.861 y Pasaporte Chino 18.756.757, de sexo masculino y de quien se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 45.107/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	15/11/2005	RICARDO PACÍFICO	5	Nº 118.978/1998 - DEFRAUDACION
31	119	NATALIA N. LE PERA	09/11/2005	PABLO CARRILLO	3	Nª 13.885/2005 - ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	14/11/2005	Carlos Homar Ortiz - D.N.I. 5.048.969	5	Nº 72.404/04 -DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	14/11/2005	Camilo Aristides Bruno (L.E. Nº 4.289.964)	3	ESTAFA
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	14/11/2005	MAXIMILIANO LAPORTILLA (D.N.I. Nº 24.922.846)	3	Nª 18.874./2005 - ESTAFA
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	09/11/2005	JUAN CARLOS BASILE (D.N.I. Nª 7.621.079)	3	Nª 59.110/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO

e. 28/11 N° 380 v. 2/12/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	16/11/2005	DOMINGO PAVICICH	49067
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Angela MARTOS y Ana MARTOS	49082
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/11/2005	Elsa Haydee Ghilino	77984
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Palmira Angela Provitola	49125
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/11/2005	JOSÉ MANUEL MARTINEZ	49163
14		HUGO D. ACUÑA	14/11/2005	MARIA ESTHER CARAGLIANO	49126
14		HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	CARMEN VEIGA	49153
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	Emil Marinoff Rosenfeld y Radka Petkova	49169
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	JACINTO EMILIANO VEGA	49084
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/11/2005	Francisca Teresa Valls	49089
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/2005	Antonieta Gioia	49097
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2005	Juan Miguez y Aurelia Trabattoni de Miguez	49112
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/11/2005	HORTENSIA FANNY YUSSEM	49076
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2005	Maria Isabel Laguzzi	49104
21		HORACIO RAUL LOLA	17/11/2005	Hércules Ritsos	77944
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2005	JUANA OSECKAS	49143
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/11/2005	MANUEL RIBEIRO	49073
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/2005	DOPICO, LUIS	49159
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	TORRES CARLOS TOMAS	49154
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	JORGE BASILIO CHECHUKIEVICH	51470
31		MARCELA A. PENNA	27/09/2005	Roberto Julio Agis	49150
32	U	JOSE BENITO FAJRE	09/11/2005	CATALINA LISOTTO	49105
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	Vicente Antonio Marino (p), Teresa Ortale y Claudio Marcelo Marino	48850
32		JOSE BENITO FAJRE	21/09/2005	ANTAS, LUCÍA o ANTAS PEREZ, LUCÍA	3328
34	¡	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2005	MARIA ESTHER MEGA MONTESANO	49096
34		SUSANA B. MARZIONI	16/11/2005	PEREZ NOEMÍ ROSARIO	49123
35	U	ANALIA V. ROMERO	31/10/2005	Armonía Agustina Rodríguez y María Luz Rodríguez	49166
35	U	ANALIA V. ROMERO	09/11/2005	GRECCO HUGO JORGE	49063
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	HERCULES ANGEL RUA	49148
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2005	ATILIO FORCHETTI	49167
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	DAVALOS ARCE LUCIANO	49155
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/11/2005	Miguel Angel Colotta	49134
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/11/2005	EMILIO MENINI	49116
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/11/2005	Zaida Esther CIA	51522
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2005	NOEMI AMELIA VISENTINI	49098
45	U	MARISA S. SORINI	15/11/2005	VICTOR FUENTES	49118
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/11/2005	ELENA RAQUEL SOSTO	51497
47	U	SILVIA R. REY	18/11/2005	Fabale, Elsa	49079
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/10/2005	EUSTAQUIO CAYARGA	49131
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	ABRAHAM ORIMAN	49069
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2005	GONZALEZ GALZERANO, Roxana Noemi	49078
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/11/2005	Raúl Emilio MOLINERO	49146
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2005	NELIDA MANCINI	49061
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/11/2005	LOPEZ HORACIO	49157
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/2005	ENESILDA CAMPAGNALE	49138
50	U	JUAN C. INSUA	20/10/2005	BERTA ALPERIN y FELISA ALPERÍN	49071
52		SILVIA N. DE PINTO	15/11/2005	ROBERTO RAMÓN RAPOSO	51456
52		SILVIA N. DE PINTO	08/11/2005	MARIANI YOLANDA	51523
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2005	LAZARE PRADO, CONSTANTINO	49158
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2005	Clotilde Bartolomé	49103
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	CELIA REQUEJO GONZALEZ	48912
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2005	HORACIO ANSELMO RELLA	49099
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/11/2005	LIRIA ANGELICA AVELLINO	77960
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2005	DI CARLO, OSVALDO HUGO	49132
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/11/2005	Irene Virginia BOUVET	77966
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2005	LILIA SARDI	49168
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	07/11/2005	SARA FAINAS Y LEMEL ZAIDENWERG	49070
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/11/2005	Tadeo BIALIK	49127
64	U	JAIME MENDEZ	02/11/2005	Jorge Bruno Zoanetti y Berta Helga Cossen	49077
64	U	JAIME MENDEZ	15/11/2005	SAPIA HAYDEE ELSA	51504
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/11/2005	DELIA FLORINDA PINO	49120
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/11/2005	Susana Luisa CONTRERAS	49068
68		MAXIMILIANO L. CAIA	26/10/2005	LIGIA MARIA CARLOTA CORTI	49107
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/11/2005	MARIANO MARTINEZ y JORGE RAMÓN MARTINEZ	49135
73	U	ALBERTO UGARTE	15/11/2005	CÁNDIDO CUADRA CRUCHAGA	77967
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/11/2005	MANSILLA, FRANCISCA	49090
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Antonio Francisco D’Amico	49092

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Aida De rango	49093
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/11/2005	CONSTANTINO MENENDEZ RODRIGUEZ	51495
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/11/2005	VAGLICA JORGE ANGEL	51519
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	Roberto González	51446
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	JULIAN FABBRI	78047
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2005	Bella, María Elena	49081
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/11/2005	OLGA IOVIERO y GRACIELA LILIANA RUIZ	51541
94	U	MARIA ELISA ARIAS	15/11/2005	ILSE MARGARITA BERTA FISCHFELD	49108
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2005	HOLANDA FILOMENA NAPOLI	49137
99		JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2005	TERESA RIANO y FRANCISCO SANCHEZ	51458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	FERNANDEZ FLORENTINA	49091
101		EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	MIRTA GRACIELA MORAO	51496
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	09/11/2005	ROMULO RICARDO SANCHEZ y DOLORES AMERICA ARGENTINA MONCAYO	49162
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	MANUEL CASTELLO PERIS	49074
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/11/2005	MARIA ESTHER GIUNTI	49075
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2005	Elena Murray de Vicente	49171
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/11/2005	Anastasio Del Peral	51444
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/11/2005	GARCIA MARIA ROSA	49095

e. 25/11 N° 472 v. 29/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/11/2005	MANUEL AUGUSTO VIDAL LUQUE	49275
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	18/11/2005	OSCAR AVELINO MEDINA	49273
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/11/2005	FRANKLIN MARLAN TURNER	51547
3		MARCELO MARIO PELAYO	21/11/2005	Mario Osvaldo DI BENEDETTO	49193
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/10/2005	FERNANDO SERGIO GIOVANNETTI	49188
6		SILVIA CANTARINI	18/11/2005	TERESA TAIDE CROCI	49256
11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	17/11/2005	GENOVEVA ARCE	51602
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/11/2005	TERESA DEL CARMEN JAIME	49230
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/11/2005	Fernando Salandria Veyret	49229
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/11/2005	MARIA ZULEMA FRACHETTI	78043
16		LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/2005	Nilda María Pizzocchi	49186
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2005	VIANNA, Pablo Ramón	51551
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/11/2005	ROSA PEREZ DE ALONSO y JOSE ALONSO	51574
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	AMERICO COMPAGNOLI	51553
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	GRASSI AMELIA NATALIA	3332
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/11/2005	LEDO, PILAR CONSUELO	49222
19		EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	MANUEL BARGIELA Y ARMINDA PORTO	49201
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2005	MARIA ESTHER MALVAR	49181
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2005	ANTONIO DE FELICE	51562
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/11/2005	ROBERTO GÓMEZ	49178
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	10/11/2005	MANUEL CUERVO BLANCO	49251
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	CISILINO ANNA	51548
24		MARIA LAURA RAGONI	11/11/2005	OLGA ZURNIEWICZ	49200
24		MARIA LAURA RAGONI	19/10/2005	JUAN CARLOS PASCUAL	49260
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/11/2005	Elena María Teresa PIQUE	51567
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/11/2005	BAROUIR ZANIKIAN y EVA BERBERIAN	3333
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/11/2005	HORTA, Edmundo Santiago y HORTA, Mabel Susana	49278
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2005	Samuel Krimer	78075
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/11/2005	LINA CONEGO	51554
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2005	CANDIDA ROSA CORZO y JUAN CARLOS MUSTO	49281
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/08/2005	MARIA EUGENIA BARILARI MENDOZA	49194
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/11/2005	DE JORGE ALEJANDRO LUIS	51560
34		SUSANA B. MARZIONI	02/09/2005	Ernesto Luis Venturetti	49217
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/11/2005	JORGE MARTÍN PASSERIEU	49219
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2005	Jorge Alberto Parodi	49211
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	17/11/2005	HORST JACOBSOHN	49237
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/10/2005	Oscar Juan CONTENTO	49286
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2005	ROBERTO ARMADA	49183
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2005	León GLUJOVSKY	49252
45	U	MARISA S. SORINI	18/11/2005	EDUARDO JORGE ESTORS	49185
45	U	MARISA S. SORINI	11/08/2005	MARIA ANGELICA LUCIA ECHEVARRIA	49267
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2005	María Nélida TONELLI	49242
48		RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2005	TOMÁS AMÉRICO ORTIZ	49244
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/11/2005	Nilda Angélica GHIORZI	49220
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/11/2005	ARESTICO EUGENIA GABRIELA	49226
50	U	JUAN C. INSUA	11/10/2005	CAMPOS, Horacio Antonio	51543
50	U	JUAN C. INSUA	09/11/2005	EVERRIL SYLVIA MILDRED YVONNE	51563
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2005	JUAN CARLOS QUESADA	49247
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2005	MANZI, Antonio Raimundo	49266
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2005	MATILDE OTILIA GUTIERREZ	49263
53		ALDO DI VITO	18/11/2005	SUSANA MARIA LASTRA	78018
53	U	ALDO DI VITO	18/11/2005	AVELINO POSADA	49240
54		JULIAN HERRERA	16/11/2005	MARGARITA SCHMIED	51544
54		JULIAN HERRERA	17/11/2005	DOLORES MUÑOZ	51573
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	MARÍA GUARDIA ROSA CARAFFA	49285
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	21/11/2005	ALBERTO PRADO	49280
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/11/2005	JAIME KAMINCHUK	49245
60		JAVIER SANTAMARIA	22/11/2005	ELISA OBERTELLO	49216
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2005	NORMA BEATRIZ CENTOLA	78078
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2005	GINES BALLESTA Y MARIA ESTHER AUGUGLIARO	49279
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	18/11/2005	RODOLFO BERNABE FLORES BENAVIDEZ Y/O FLORES DNI 3.157.194	51581
64	U	JAIME MENDEZ	17/11/2005	MATTERI, CELINA MARIA	49197
64		JAIME MENDEZ	14/11/2005	ANTONIO BUCCINO	49198
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2005	Leopoldo SILVIA SAN MARTIN	78008

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2005	MARIA MERCEDES HERAS	49210
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2005	FERNANDEZ Francisco	51568
67		CELIA ANGELES PEREZ	21/11/2005	Werner y/o Werner Siegmund y/o Werner Segismudo KROLL	78045
67		CELIA ANGELES PEREZ	17/11/2005	MARIA SUSANA PREMAT	51549
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2005	FONTANETTO Lucía	51569
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/11/2005	FRANCISCA CORVINO	49213
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/11/2005	ANTONIO CITRO	49214
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/11/2005	RICARDO PIRCHIO	49241
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	15/11/2005	JULIA DEL CARMEN MONTENEGRO	51556
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/10/2005	JOSE FERNANDEZ COCINA y MARIA ALVAREZ	49231
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/10/2005	JORGE SELFENI	49282
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/11/2005	ALFREDO GIAMPAGLIA e IRMA ELSA LIGUORI	51545
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/10/2005	HUGO ROBERTO PELLIZA	49187
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2005	MARÍA DEL PILAR VALENZUELA DE PASQUALINI	3338
72		DANIEL H. RUSSO	03/11/2005	RICARDO LUIS PLANES	51552
73	U	ALBERTO UGARTE	02/11/2005	ALEJANDRA ALBRIZIO	3341
73	U	ALBERTO UGARTE	16/11/2005	RODRIGUEZ FRANCISCO	49258
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/11/2005	IRMA DORA VILLADA	49225
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2005	RONCONI ANA ELVIRA	49190
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	RONCONI TERESA CLARA	49191
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2005	RONCONI IRIS PERLA	49192
79		PAULA E. FERNANDEZ	16/11/2005	HORACIO SALGADO	49243
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/11/2005	Alba Cristina NAKANISHI y Alicia NAKANISHI	49272
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	María Vicenta Moncholi	51584
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2005	IGNACIO JORGE MAZZOLA	49250
91	U	DOLORES MIGUENS	16/11/2005	Miguel Angel Grande	49221
94		MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	DIROUHI LEVONIAN	3334
94	U	MARIA ELISA ARIAS	22/11/2005	GREGORIA PONCE	49208
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2005	Aída Susana Cimorelli y Cesar Adolfo Martínez	51550
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	Elba Eulalia Bianquet	49248
96		ROBERTO JUAN J. FANTINI	15/11/2005	AGUSTIN LUIS SUAREZ ORREGO	49199
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/09/2005	JORGE RICARDO REBOLINI	49195
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	LUISA IMBESI	49203
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	ANTONIO LOMBARDI	49204
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2005	HECTOR MIÑONES	49268
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2005	María Luisa Aguilar	49196
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	LIDIA ELSA DIAZ	49283
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	ELSA MARIA ANGELICA MARCHELLI	49284
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2005	María Teresa Da Torre	3339
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2005	MARIA NIEVES DIAZ	78014
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/11/2005	Donato Salvatore Piccirillo	49202
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2005	Héctor Ricardo Curutchet	49209
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	16/11/2005	Marina Soto	49287
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	22/11/2005	GERICKE, Maria Eglantine	49271

e. 28/11 N° 473 v. 30/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica, desempeñada interinamente por el Dr. Severino Marcelo Giuliano, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Adolfo P. Carranza 2884/88/92 c/ Verzzoletto, Margarita s/Ejecución de Expensas (Expte: 30253/01)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 6 de diciembre de 2005, a las 11:30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Nazca 2393/95/97/99, esquina Adolfo P. Carranza 2884/88/92, piso 4º, departamento "B", unidad funcional Nº 30, Matrícula FR 15-35502/30, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc.69, Manz.22, Parcela 27, en pública subasta al contado y al mejor postor con la base de $ 95.000. Se trata de: un departamento de 73,24 mts2, en buen estado de conservación, que consta de dos puertas de ingreso, una que desemboca al living-comedor, y otra por la que se ingresa a la cocina, existe un pasillo que conduce a tres dormitorios, y a un baño completo, posee alta luminosidad, y un largo balcón al frente de la unidad. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: fs. 172/171 expensas $34.916,11 al 12/04, incluído intereses; Fs. 134/136 Alumbrado Barrido y Limpieza $ 6559,36 al 3.09.04, Fs. 84/86 Aguas Argentinas S.A $ 7.060 al 27.04.04; visitar los días 2 y 5 de diciembre en horario de 13 a 15 Hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (Conf. Acordadas nº 10/99 y 24/00). Así también, deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Severino Marcelo Giuliano, secretario interino.

e. 28/11 Nº 49.400 v. 29/11/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría única del suscripto, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por DOS DIAS, en autos CASANELLO IRMA MABEL c/.STRAUSS o STRAUSS de WOLF IRENE s/. EJECUCION HIPOTECARIA, Exp. 102456/00 - que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el 05 de Diciembre de 2005 a las 12,30 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle COMBATE DE LOS POZOS 493/495/499, esq.VENEZUELA 1901/1909, U.F. 16, Pº 5º "C", de Cap. Federal. Título de Propiedad a fs. 160/168. Superficie cubierta 74,20m2. Porc. 4%. Nom. Cat.: C. 10, S. 20, M. 62, Parc. 1A, Matrícula FR 10-5/16. El Inmueble está desocupado libre de ojetos y/o bienes de valor, con tenencia de la actora (fs. 372/74). Está compuesto de hall de entrada al ingreso, dos habitaciones a la calle al costado del hall, baño completo, una tercera habitación, pasillo, cocina, en buen estado de conservación (fs. 127). Visitas: 1 y 2 de diciembre de 2005 de 11,30 hs. a 13 hs.- BASE: U$S 31.200, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (fs. 182) Arancel CSJN 0,25, todo en efectivo a la firma del Boleto y a cargo del comprador, quien en el acto constituirá domicilio en el radio del Juzgado (art. 579 CPCC), No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). No corresponde al adquirente en subasta judicial, afrontar las deudas registradas por el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plen. Cám. Civ. 18-2-99 autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). DEUDAS: Fs. 125 O.S.N. sin deudas al 3/10/01; Fs. 412 Aguas Argentinas SA $ 2.028,24 al 27-10-05; fs. 428 GCBA al 14/11/05 $ 294,77 y Expensas Comunes (fs. 416) $ 7.263,77 al mes de octubre de 2005.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/11 Nº 78.176 v. 29/11/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "19", secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CONS. de PROP. RUY DIAZ de GUZMAN 85 c/MOPIN S.A.C.I.F.I. s/ ejecución de expensas" (Expte. nº 131456/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 2 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ruy Díaz de Guzmán 85/7, U.F. "1", Capital Federal, Matricula FR-3-2084/1, desocupado y se trata de un local de 5m. x 24m. al frente con vidriera, dos baños y patio de 8m. x 4 m. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 30 años.- Sup. 139,56 m2, descub. 33,88 m2. y total 173,44 m2., porc. 13,48%.- Base $ 45.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Expensas según liquidación provisoria $ 33.570.98 por capital al 2/11/05 mas $ 46.478,21 por intereses, al 2/11/05, ultimo mes $ 365,58; Imp. Municipal $ 15.813,92 al 12/08/05 (fs. 516), por Aguas Argentinas $ 34.776,66 al 16/08/05 (fs. 498), O.S.N. s/ deuda al 21/09/99 (fs. 100).- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 30 de Noviembre y 1º de DICIEMBRE, de 2005, de 10:00 a 12 00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 28/11 Nº 78.173 v. 29/11/2005

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 24, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Mario Jorge Isola, con sede en la calle Talcahuano 550 – 6º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SANCHEZ ANA ESTER Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA – Expediente nº 112.925/2001, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 9.30 hs. En la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Concepción Arenal 2421 - UF nº 7 e/ zapata y Av. Cabildo. Es un departamento de aproximadamente 32 m2. compuesto de dormitorio, living-comedor, cocina y baño, ventilando al aire y luz interior del edificio en condiciones generales buenas. Característica Catastral: Circunscripción 17 - Sección 35 - Manzana 106 - Parcela 1 b - Matrícula FR. 17-945/7 - Adeuda Impuestos: ABL-MUNICIPAL al 22-03-05 (fs. 113/115) $ 367,63. AGUAS ARGENTINAS al 11-02-05 $ 922.39, O.S.N. (Sin deudas). Expensas al 31-07-05 $ 2.079. Valor de expensas del mes de Julio de 2005 $ 70,00. Exhibición los días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 15 a 17 hs. Base $ 60.000, al contado. Seña 30%, Comisión 3%, mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Saldo a depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 28/11 Nº 49.570 v. 29/11/2005

Nº 32

EDICTO. Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Civil Nº 32, a cargo de la Dra. BEATRIZ AREAN Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950-1º. Capital, AVISA por 2 DIAS en autos "BERTOLO NATALINO C/ GONZALEZ CARLOS ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 28638/99 que el Martillero Público Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO rematará el día 9 de DICIEMBRE de 2.005, a las 10.15 HS., en punto, en Juan Domingo Perón 1233 Capital, lo siguiente: Inmueble sito en JOSE ENRIQUE RODO 4210/26/36, UF 155, 3er. Cuerpo, 2º Dpto. "31" Edificio "19"A" Capital. Nomenclatura Catastral C:1; S:54; Mz: 208; Fracc. "B". Matrícula: FR-1-90150/155. Superficie: 59m2 45 dm2. Según Mandamiento de Constatación se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Carlos

González y Silvia Patricia Pedernera de González y familia en carácter de propietarios. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En regular estado de conservación. Deudas: Según surgen de las constancias de autos. BASE: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel CSJ Acordadas 10/99 y 24/00: 0.25%. Al contado y al mejor postor, todo en efectivo. De acuerdo a lo resuelto en el Fallo Plenario de la Excma. CAMARA DEL FUERO, con fecha 18 de febrero de 1999, en AUTOS: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. CON YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC modificado por la ley 24.441). El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2005 de 9.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/11 Nº 49.311 v. 29/11/2005

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. LLanos Siri de Dillon, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/PINAL, HECTOR MARIO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE NRO. 95.554/1998 (Reservado), que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 10.30 hs. en punto en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Empalme Magdalena, partido de Magdalena, provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta 11 o Camino General de la Plata a Magdalena. Lote trece "b", chacra 41, Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. G. Ch. 102. Manz. 102 "a". Parc. 13 "b". Matricula: 14.241. Superficie Total 313,49 mts2. Se encuentra edificada una vivienda de cuarenta años de antigüedad y que consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, la misma está en buen estado general y con arreglos en los revoques. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Hector Mario Pinal D.N.I 12.131.944 quien manifestó que lo hacia en calidad de propietario, sin exhibir título alguno en ese acto, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.000,00. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Azurix Bs. As. S.A. en liquidación al 22-11-04 $ 542,34 Fs. 280. ABSA al 19-11-04 $ 23,53 Fs. 283. Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30-11-04 $ 0,00 Fs. 296. Municipalidad de Magdalena al 15-12-04 $ 1.279,06 Fs. 303. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C.P.C.C.N. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hagase constar en los edictos que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De la misma manera, hagase constar en los edictos que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 30 de noviembre del 2005 y 1 de diciembre del 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/11 Nº 49.572 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M.E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ASOC. MUT. DEL PERSONAL Y FUNC. FERROC. DEL ESTADO DE LA R. A. C/MAFFIA JOSEFINA S/DESALOJO" (Expte. Nº 14942/1993), que el martillero José Teodoro González C.U.I.T. 20-07729066-5, rematará el día 5 de diciembre de 2.005 a las 9,30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el siguiente inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren Nº 865, entre Añasco y Rojas, Capital Federal. Nomenclatura, Catastral: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 20, Parc. 23; Matrícula Nº 705528. La propiedad tiene 7m 80cm de fte. al SE por 25m 98cm, de fondo. OCUPADO Y AD-CORPUS. Consta de living-comedor, comedor principal, comedor diario, amplia cocina que da al fondo de un patio, escritorio y un baño; en la parte alta tres dormitorios, uno en suite y otro baño; y otro departamento al frente con entrada por el Nº 865 con living-comedor, dormitorio, baño y cocina; con dos cocheras, todo en buen estado (612/697). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 100.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 172,46, al 29-05-03 (fs. 536); Rentas: $ 1.797,53, al 30-06-03 (fs. 580/1); A.B.L. $ 3.859,62, al 19/06/03 (fs. 578); O.S.N: no surge deuda de autos; Se deja constancia bajo responsabilidad de la parte actora que el inmueble a subastarse no abona expensas por no tratarse de un consorcio de Propiedad, Horizontal (fs. 730/1). En el supuesto que el ultimo oferente o su mandante, no contaren con el dinero suficiente para cumplir con el pago de la seña, se autoriza el reinicio de la subasta a partir de la oferta anterior, no aceptándose posturas inferiores a la suma de $ 500 (pesos quinientos), respecto de la oferta anterior (fs. 729). El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no serán responsables por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, debiendo hacerse cargo de las expensas comunes —si las hubiera—, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Se deja constancia que la demandada posee D.N.I. 10.399.335. Informes al T.E. 4961-1375 Exhibición: días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2005 de 16:00 a 18:00 hs. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/11 Nº 49.564 v. 29/11/2005

Nº 54

El Juzgado Nacional de I Instancia Civil Nº 54, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso, avisa por dos, días en autos: "Bankboston N.A. c/Graña Rizo Patrón Jorge Antenor y otro s/ejecución hipotecaria" Exp. Nº 30.216/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012, rematará el lunes 12 de diciembre de 2005 12:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Belgrano 754 Ciudad y Partido de Capitán Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Lote 8a; Mza. 15a; Matricula Nº 3.290, propiedad de María Teresa Villarruel, Ocupado por los demandados y un hijo menor, es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, galería con parrilla, lavadero y jardín al fondo, en los fondos existe el inicio de la construcción de un ambiente sin techo; todo en buen estado de uso y conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 30.000.-, SEÑA: 30% COMISION: 3 % más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según fallo plenario de la Exma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". ADEUDA: Municipalidad al 24/02/02 $ 425,88 fs. 114: Rentas al 16/04/02 $ 519,70 fs.105; Coop. de agua potable y O.S.P. Cap. Sarmiento al 26/04/02 157,10 fs. 111; O.S.N. a fs. 102 sin deuda.- Todo ello sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos VISITA: martes 6 y miércoles 7 de diciembre de 2005 de 10.30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 28/11 Nº 78.193 v. 29/11/2005

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, secretaría única de la suscripta, sito en la calle Uruguay 714 4to. piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DALTON, MARÍA ELENA c/ GAYTAN, RUFINA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 51.092/02, que el martillero Macario Anibal Cuestas Acosta, rematará el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los lotes 18 y 19 de la manzana C, de la Ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Patricias Mendocinas 905; N.C. XII, C, Qta. 5, Mz. % a, Parc. 18 y 19. Según constatación el inmueble se encuentra sobre calle de tierra, abarcando una esquina, consta de una edificación en mal estado con signos de humedad en techos. La edificación de una planta consta de comedor de (3,50 x 5 mts.), una cocina (2 x 3) y un dormitorio (4 x 4), con un baño en mal estado, posee un jardín de invierno utilizado como deposito o baulera de (8 x 6), en el fondo del inmueble hay una estructura de cemento incompleta y precaria. Al costado de la construcción completando la superficie de la finca, hay terreno con césped y árboles frutales, en buen estado de conservación. En su frente tiene una pared baja con rejas sostenidas por pilares de mampostería, con un portón enrejado. Superficie total del terreno 627,39 m2. Al momento de la constatación se encontraba ocupado solamente por las noches por el Sr. Hugo Velásquez en calidad de cuidador. Venta al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. SELLADO DE LEY 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las deudas por expensas comunes. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria. 18/02/99". No procede la compra en comisión. DEUDAS: Rentas Provincia de Bs. As.: $ 2.294,13 al 11/07/03 (fs. 100/103). OSN.: No registra deuda al 27/01/04 (fs. 120). A.A.: libre de deuda al 13/04/04 (fs. 141). Municipalidad de Escobar: $ 1.692,82 al 11/07/03 (fs. 104/107). EXHIBICIÓN: día 30 de Noviembre de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre del año 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 28/11 Nº 49.566 v. 29/11/2005

Nº 71

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Piso 6º. Capital Federal comunica por dos días en los autos FATE S.A.I.C.E.I. C/BERTERA LIDIA NOEMI Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. 5655/2001, que el Martillero Jorge Alejo Zurita, telefono. 4765-2011 rematará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10,45 horas en punto, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble, ubicado en la calle Navarro 2580/2586 entre las de Bolivia y José Gervasio Artigas Capital Federal, unidad funcional 4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 71; Manzana 91; Parcela 9c; Matrícula FR 15-5090/4. Superficie 60,88 m2. El inmueble consta de: Planta Baja: cocina; comedor; un dormitorio; patio y baño. Planta Alta: Un ambiente sin puertas ni ventana y una terraza con parrilla. Estado de conservación: Regular. Ocupado por Cristian Frechero quien manifesto que lo hacia en calidad de inquilino con esposa e hijo. Exhibición días 2 y 3 de diciembre de 2005 de 14 a 16 horas BASE $ 20.000.- al CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 10%, COMISION 3%, arancel subasta judicial 0,25 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el boleto (art.579 CPCC), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 CPCC. y depositar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Banco Nación Sucursal Tribunales y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. Certificado de Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado Barrido y Limpieza $ 705,31 al 14/4/05; Aguas Argentinas $ 1240,04 al 23/2/05; Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda al 25/2/05; expensas no posee (conforme fs. 128 y 219), todo ello con más sus intereses y actualizaciones; No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. De Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 28/11 Nº 3343 v. 29/11/2005

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 78, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Himmen, Carlos Federico y otros c/ Lecca, Cristian Horacio y otros s/ ejecución hipotecaria", exp. 51.086/00, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 15 de diciembre de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el lote sito en Paraje El Campito, designación según plano 74-91-96 del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 53.311. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. Q Quinta 46 Parc. 6a. Superficie 3037,50 dm2. Venta ad corpus. Según informe del martillero se ubica dentro del Country Club San Diego sobre la Ruta 25 km 7,5, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, unidades 280 y 281 ubicadas sobre la calle Gral. Alvarado esquina Sor María de la Paz y J. Cantilo. Desocupado. La casa principal consta en planta baja de amplio hall, gran living, comedor, estar, toilette de recepción, escritorio y suite con baño y cuarto de vestir. Cocina, comedor diario, acceso a estacionamiento cubierto para dos coches, quincho y casa de caseros a continuación. En la planta alta, por escalera auxiliar a lavadero y sala de máquinas; dos dormitorios, un baño; suite principal con baño y balcón terraza, playroom al contrafrente, 1 dormitorio con baño en suite. Esta construcción falta terminar en un 30% aproximadamente. Continuando la edificación, amplio quincho cubierto con parrilla, hall, baño y vestuario; y vivienda de caseros de living comedor con cocina americana, dormitorio y baño (ambas prácticamente terminadas). Parque y pileta de natación de 12m por 6m aproximadamente. BASE u$s 150.000,- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Se hace constar que se subastan las correspondientes acciones agregadas en autos; independientemente del precio de venta, el comprador deberá abonar la suma de $45.000.- en concepto de cuota de ingreso; los estatutos y reglamentos de la institución se encuentran agregados al expediente para su consulta y el adquirente declarará conocer y aceptar los mismos; el adquirente es solidariamente responsable por el pago de las expensas adeudadas, de conformidad a las disposiciones de la ley 13.512 y el plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ ejecución hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin prejuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (art. 617 y 619 del CC) en el Banco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero se encuentra autorizado a percibir en caso de ser necesario las sumas que pertenezcan a la seña, comisión y arancel Ac. 10/99 CSJN en cheque certificado en pesos y/o dólares. Deudas: fs. 248 Municipalidad al 31/5/01 $137,71 y $6.841,90 por derechos de construcción de 501m2 cub y 84m2 de espejo de agua; fs. 276 no posee agua ni cloacas; fs. 288 Rentas al 4/7/01 $153,50 más $1.336,94; expensas al 30/06/05 $71.252,02.- Exhibición: 8 y 9 de diciembre de 2005 de 12 a 13 hs y con anterioridad concertar con el martillero al TE 4812-0912. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 28/11 Nº 78.180 v. 29/11/2005

Nº 79

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil Nro. 79, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 5º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MACHTA DAVID c/ MIJALOVICH DORA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reserv. Nro. 73.516/99), que el Martillero Público Alberto Jorge ALIANO rematará el día 7 de Diciembre de 2005, a las 9:00 hs. en Punto, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 4.001/05, esquina LAFINUR s/nº, UF4, PISO 3º, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula FR 18-3961/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 47; Parc. 31 a. Según constatación efectuada por el Martillero se trata de un departamento en esquina, de tres ambientes compuesto de hall de entrada con piso de parquet (med. 2,50 mts. x 2 mts. aprox.), living comedor posee piso de parquet y dos ventanas con celosías que da sobre Av. Las Heras, (med. 6 mts. X 5 mts. aprox.), dos dormitorios con piso de parquet y con ventanas que dan al frente, (med. 4 mts. x 3,50 mts. aprox. y 2,50 mts. x 3 mts. aprox.), baño ppal. totalmente instalado con piso de cerámica y paredes revestidas del mismo material (med. 2 mts. x 1,80 mts. aprox.), cocina instalada con calefón, mesada con pileta de acero inoxidable, cocina cuatro hornallas, mueble bajo mesada y piso de cerámica (med. 3 mts. x 3 mts. aprox.). De la cocina sale una escalera por la cual se accede a una dependencia de servicio (med. 2,50 mts. x 2 mts. aprox.) con un pequeño baño. Superficie total aproximada: 73,10 mts.2. Siendo su estado general bueno. Se encuentra desocupado. Base: $ 100.000.-; Seña: 25%; Comisión: 3% y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. NO procederá la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble en concepto de expensas, a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente recurrir por la vía y forma que correspondan para requerir las sumas pertinentes, o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" y, por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Deudas por Expensas informadas al 18/10/05 $ 6.950.-; Deuda Previsional $ 331,61.-; SUTERH $ 419,31.-: FATERYH $ 264,65.- más intereses. Se deja constancia de la existencia de las siguientes Actuaciones Judiciales en trámite, autos: "MAZZONI Héctor Orlando s/ CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" Juzg. Nac. 1ra. Inst. Civil 100, Sec. Unica; autos: "CONS. DE PROP. AV. LAS HERAS 4001/5 c/ ALPERIN MARTA SUSANA s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Juzg. Nac. 1ra. Inst. Civil 69, Sec. Unica. Exhibición 30 de Noviembre y 1º de Diciembre de 2005 de 10 a 14 hs. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.385 v. 29/11/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de Capital Federal, en autos: "FERSTER DE CASTRO, Elvia Marta c/TOSTADO IGLESIAS, María Fernanda y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 59.998/02) hace saber por DOS DIAS que el Martillero Público Martín Darío Trusso el 6 de Diciembre de 2005 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 33 del 8º Piso del inmueble sito en la calle Obligado Nº 3086 entre Guayra e Iberá de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOM. CAT.: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 6, Parc. 24. Matrícula 16-10348/33, porcentual 2,85%. Superficie: 33,52 m2. DESOCUPADO, consta de un dormitorio con placard de 3 x 3 mt., cocina de 2,50 x 3,50 mt., comedor de 3 x 3,50 mt, baño instalado de 1,50 x 2 mt., las paredes están revestidas en papel deteriorado por problemas de humedad. Estado general del inmueble, malo. ADEUDA. Rentas $ 975,92 al 10/03/05; Aguas Argentinas $ 232,77 al 14/09/05; Expensas $ 21.223 al 14/11/05 (expensas noviembre/05 $ 90). VISITAS: 29 y 30/11/2005 de 13 a 15 hs. BASE: $ 62.000. Seña 30%, Comisión 3%, más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registrara el inmueble, por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512. (Conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Los concurrentes se identificarán con nombre, apellido, domicilio y documento para poder asistir a la subasta, ante el martillero o la persona que éste designe. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.492 v. 29/11/2005

Nº 94

Juzg. Nac. en lo Civil Nº: 94, comunica por dos días en los autos "BARRESE de MALIZIA, Martha y otros c/Donamari y Lozano, Carlos Eduardo y otro s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo". (Reservado).- Expte. Nº: 41.414/99 - que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 13 de diciembre de 2.005, a las 10,00 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Bs. As., los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As.: a) Ayacucho 401, esquina Alfonsina Storni, con acceso por las dos calles- Consta de: comedor; 2 dormitorios; cocina, baño y un salón destinado a jardín de infantes, s/ plano (fs. 195).Nomenclatura Catastral: C.: IX; S.: J; M.: 32; Parc.: 1 a.- Part. (118)-13.809- Matr. Nº: 9.399- Sup. Total: 261,50 m2 (cubierta + semicub.: 102,42 m2. y descub.: 159,08 m2.). Calles de tierra, sin serv. sanit., estado regular p/uso y tiempo. Registra deudas en autos: fs. 64/67, a Dir. Gral. de Rentas de la Prov. de Bs. As., al 27-08-99, $ 728,18; fs. 74, a O.S.N., sin deuda por falta de servicios, al 10-09-99; fs. 142: a Municip. de Garín, al 2-09-99, $ 237,87; y a fs. 143: al 2-09-99: $ 177,25 - Cond. de Vta.: Base: $ 66.236,90.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo a cargo del comprador.- b) calle 18 de julio 389, entre Alfonsina Storni y Cabildo.- Casa de una planta, de material y techo de losa, que consta de: porch; L. comedor; 2 dorm.; cocina; baño; garaje, galería.- En los fondos y con entrada por A. Storni 2073 un chalet, con techo de teja francesa, que tiene 1 dormitorio, 1 baño y una cocina.- Habitada por Sr. Juan Domingo CHMIT, esposa y dos hijos.- Nomencl. Catast.: C.: IX; S.: J; M.: 23; Parc.: 13.- Partida (118)-13.576 - Matr. 6.984 - Sup. Total: 303,70 m2. (cub. + semicub.: 122,39 m2. y descub. 181,31 m2. Calles de tierra, s/ serv. sanit.; estado regular por uso y tiempo. Registra deudas: fs. 69/71, al 31-08-99, a Dir. Gral. de Rentas de la Prov. de Bs.As., $ 596,39; fs. 72, a O.S.N sin deuda por falta de servicios, al 10-09-99; fs. 128, a Munic. de Escobar, al 3-09-99, $ 183,43 y a fs. 133, por Derechos de Construcción, $ 171,00 al 27-09-99-. Condic. de Vta.: Base: $ 73.436,11.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo a cargo del comprador.- Condiciones generales para ambas propiedades: Venta en el estado que se encuentran, en dinero efectivo, al contado y al mejor postor.- Por sus condiciones de exhibidas no se aceptarán reclamos.- Exhibición bajo responsabilidad de sus moradores.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Cámara del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra" (19-02-99), con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes.- Venta y posesión sujetas a la aprobación del Juzgado.- No se admitirán posturas menores a $ 500,00 - No se admite la compra en comisión - Exhibición: días 6 y 7 de diciembre de 2.005, en: Ayacucho 401, de 14 a 16 horas; y en: 18 de Julio 389, en el horario de 16 a 18.- ambas direcciones de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs.As.- Dra. María Elisa ARIAS.- Secretaria Interina. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 49.304 v. 29/11/2005

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "ESTÉVEZ Silvia Beatriz c/TORRES Guillermo Horacio s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.768/96 (Reservado); que el Martillero Público Alberto GUREVICH (tel/fax 4371-1063) REMATARA el 5 DE DICIEMBRE de 2005 a las 8,00 hs. en punto, EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la Localidad de José C. PAZ, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 5283 —CASTELLI— formando esquina con la calle 5148 —LAFINUR— Parcela 1b de la Manzana 35, Matrícula 72.121 (48), Nomenclatura Catastral: Circ.: IV, Secc.: V, Manz. 35; Parc. 1a. Superficie s/ tít.: 732,18m2. Según constataciones realizadas por el martillero, Localidad y Partido de José C. Paz (antes Ptdo. de Gral. Sarmiento) se trata de un galpón con techo de chapas tipo parabólico, sin columnas y paredes de ladrillo a la vista, columnas de hormigón armado y mediante un cerramiento de material se encuentra un taller de reparaciones de camiones y automotores. Toda la construcción abarca aproximadamente 800m2 cubiertos, con pisos de tierra. Hay corriente eléctrica, fuerza motriz y teléfono funcionando. Sobre calles asfaltadas. En muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado en calidad de propietario. BASE $ 150.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. En el supuesto de no existir remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cámara del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto s/Ejec. Hipotecaria. EXHIBICION LOS DIAS 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 14 a 16 hs. Adeuda a Municipalidad de José C. Paz (incluye la deuda de rentas periodos comprendidos del 6/99 a 3/04): s/fs. 243 $ 12.819,59 al 10/06/04. Tanto O.S.N. como AGBA informaron que sen encuentran fuera del radio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 28/11 Nº 51.745 v. 29/11/2005

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto DOMÍNGUEZ, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS. PROP. AV. Juan B. JUSTO 4071/75/93 c/PRIERI y COMPAÑÍA y otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 38.706/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 2 de Diciembre de 2005 a las 8,00 Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2005 de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la Av. Juan B. JUSTO 4071/73/75/91/93 con entrada principal por el Nº 4075, esquina Fragata Presidente Sarmiento 1807 Piso 2º Dto. 11 U.F. 11 de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: 15; Secc.: 59; Mza. 145; Parc. 13a. MATRICULA: 15-23959/11, Sup. total s/títulos: 44m2 13dm2 Porcentual 1 con 68 centésimos. Según Constatación obrante en autos a fs. 341 (de fecha 11-2-2004). Ocupado por Moisés FELDMAN D.N.I. 4.048.425 en calidad de subinquilino sin contrato desde hace 1 mes. El departamento consta de living-comedor con piso de parquet de madera con puerta balcón sobre Av. Juan B. Justo, hall intimo con placard de 2 puertas, 1 dormitorio con placard y ventana a la Av. Juan B. Justo, baño instalado, cocina instalada con lavadero pequeño a la Av. Juan B. Justo. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica sin conexión de gas natural. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 35,000. SEÑA: 30% COMISION: 3%, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador, TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y que dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1.999). ADEUDA a G.C.B.A.; s/fs. 611 $ 2.125,21 al 02/08/05; a O.S.N.: s/fs. 623 Partida sin deuda al 01/09/05; a A.A.S.A. s/fs. 613 $ 2.092,07 al 06/07/05. EXPENSAS: s/fs. 620/2 $ 10.016 al 11/10/05. Expensas del mes de Septiembre 2005 $ 130.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 28/11 Nº 51.682 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, Secretaría nº 7, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PAOLI, MABEL GRACIELA S/ QUIEBRA POR BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION S/ INCIDENTE ART. 209 L.C.Q." expte. 70636, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 15 de diciembre de 2005 las 10,00 hs, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Mariscal Francisco Solano Lopez Nº 3376/78, Unidad Funcional 10, del piso 5º "B", 6º y planta azotea, Capital Federal. Matrícula FR 15-7680/10. Se trata de un duplex con terraza y parrilla. En el 5º piso: hall con guarda ropa y toilette de recepción, living-comedor de 8m. por 4m. con balcón corrido; cocina con comedor diario y lavadero del que se accede por escalera a la habitación y baño de servicio. Por escalera desde la recepción se accede al 6º piso que cuenta con 3 dormitorios todos con moquette y balcón corrido (dos de ellos con placares y uno en suite con vestidor y baño) y otro baño completo. Cochera fija y baulera, entrada de servicio y servicios individuales. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Superficie total: 195,05 m2. Porcentual: 14,8%. Superficie total Unidad complementaria XI (baulera): 2,58 m2, Porcentual 8,08 cent. Superficie total Unidad Complementaria I (cochera): 174,54 m2 correspondiéndole la 1/9 ava parte indivisa. Porcentual 2,62 cent. BASE u$s 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta perteneciente a los autos principales, dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— quedarán a cargo del adquirente. Se advierte que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del compra-

dor. Deudas: expensas $22.610.- más intereses, siendo las expensas del mes de febrero de 2005 $ 680.- Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 2005 de 17 hs. a 18 hs. y en otros horarios convenir con el martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 28/11 Nº 78.175 v. 29/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "VINCENTE ROBERTO ALFONSO s/ QUIEBRA" expte. Nº 43652 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2005 a las 9,15 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes que se detallan: 1º) 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, con frente a la calle Cramer Nº 685 entre Colombres y Carlos Calvo, Lote "C", Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Superficie 155m2. s/ plano 70-2-54.- Nom. Catast.: Circ. II, Secc. A, Manz. 6, Parc. 29, Matrícula: 77311/D.- Conforme surge del plano agregado en autos lo edificado en la Unidad Funcional 4 se compone de: Planta baja: living, comedor, cocina y ante cocina, baño, un dormitorio, lavadero, cuarto de útiles y espacio libre al frente y los fondos.- Planta alta: dos dormitorios, daño y terraza.- Sup. del terreno U.F. 4 155m2.; sup. edificada aprobada 64,01m2.; sup. ampliación 60,32m2.; sup. libre 50,72m2.- Ocupado por el fallido su esposa, un hijo y su madre.- El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general, presenta filtraciones de humedad.- 2º) 50% de un lote de terreno ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, designado en plano 31-31-72 como lote veintidós de la Qta. 14, mide 37mts. 50cms. De Fte. por 70mts. 90cms. Fdo., c/ superf. de 2658mts. 75dms. Cdos. Linda: fte al NO calle; al NE costado lote 1 y 2: al SE fodo lote 3 y 19 y al SO costado Lote 21 y 20.- Nom. Ctast. Circ. IV; Secc. H; Qta. 14; Parc. 22; Matrícula 8233.- Se encuentra ubicado en el Barrio "El Zorzal" aproximadamente a 4 Km. De la Ruta Nacional Nº 8 Km: 78.- (conf. inf. Fs. 554) Base del inmueble $ 50.000 base del lote de terreno $ 4.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Si no lo hiciere y fueran rechazadas sus objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones a treinta días, capitalizables.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Las expensas adeudadas por el inmueble, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512:17), son deudas que siguen la cosa (obligación propter rem) y que, por tanto, obligan al adquirente como a los anteriores propietarios.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC.212).- Deudas P.H.: O. S. N. sin deudas (fs. 673); Aguas Argentinas S.A. $ 3.179,64 al 18/7/03 (fs.571); Municipalidad de La Matanza $ 9.407,95 al 25/7/03 (fs.584/591), (Rentas) $ 8.381,48 al 31/8/03 (fs. 598).- Deudas lote: Municipalidad de Capilla del Señor $ 4.570,60 al 27/11/03; Rentas $ 279,90 al 31/3/05 (fs. 721).- Exhibición: (inmueble) los días 2 y 5 de diciembre de 2005 de 10 a 11 horas; (lote de terreno) se exhibe libremente.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 28/11 Nº 498.465 v. 2/12/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en la Diagonal R. Saenz Peña 1211 Piso 2º de esta Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "HAMOR S.A. C/SAN CEFERINO S.A.C S/EJECUTIVO" Expte Nº 27124, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 11,30 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble designado como Lote 8 de la Manzana B de Longchamps Partido de Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C.V Secc. D Manz 223B, Parc 30 Matricula 3459/68, según certificado dominio obrante fs 224 Sup 200m2. Se trata de una propiedad en una sola planta, posee living comedor, 2 dormitorios, baño cocina y un quincho cubierto, todo sin finalizar con paredes sin revoques y pisos alisados de cemento, salvo el living comedor con pisos de cerámicos. Techos de losa y chapa en algunos sectores, estado precario La propiedad se encuentra Ocupada, fs 201. DEUDAS: Rentas al 31/10/05 $ 926,90 fs. 214 Aguas Argentinas: Fuera de radio servido fs 198 Munic. al 30/11/04 $ 3.267,47 fs 135 BASE: $15.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición Los días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 15 a 17 hs. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos de escritura pública serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 28/11 Nº 49.342 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por CINCO DÍAS en los autos "ESTABLECIMIENTOS TORMETAL SAIC s/QUIEBRA" Expediente Nº 45.396 que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 22 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en el Salón calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Portela 747/749 Capital Federal, UNIDADES FUNCIONALES: Nº 1 (planta baja y azotea); Nº 2 (planta baja); Nº 3 (planta baja) y Nº 4 (planta baja) sobre terreno superficie total 509,11 m2. ad-corpus. De acuerdo a la constatación efectuada por el Martillero, las 4 unidades tienen: dos habitaciones, cocina, baño y patio cerrado con toldos de aluminio. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y falto de artefactos, DESOCUPADO. Venta "EN BLOCK". N.C.: Circunscripción 1; Sección 54; Manzana 199; Parcela 38; Matrículas 12789001/2/3/4. BASE: $ 150.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 del CPCC. Si el comprador opta por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones generadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificadas; las deudas posteriores estarán a cargo de la quiebra y las devengadas a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.320 v. 1/12/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Diag. R. Sáenz Peña 1211 2º piso Cap. Fed., avisa 5 días en los autos: "Scherma, Maria Teresa y otro s/ incidente de concurso especial (Bankboston)" Exp. Nº 75.810 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el martes 13 de diciembre de 2005 a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Arismendi 2572/74 U. F. Nº 1 de Capital Federal, ocupado por la demandada su esposo y tres hijos, el inmueble consta de ingreso por un pasillo desde la calle con puerta identificada con el Nº 2574, la unidad tiene living-comedor al frente, un dormitorio, garaje, baño completo, cocina, lavadero y del mismo se accede al piso superior en el cual hay un estar, dos dormitorios, baño y terraza al frente, todo en buen estado de uso y conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 100.000.-, SEÑA: 30 % COMISION: 3 % más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. En relación a las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, dejase constancia que se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso, debiendo el sindico proceder a la liquidación de las respectivas acreencias al proyectarse la distribución de fondos. Dichas deudas son a cargo del comprador a partir, de la posesión. ADEUDA: A.A. al 30/4/02 sin deuda fs.76; G.C.B.A. al 26/6/01 $ 182,21 fs.83; O.S.N. al 2/7/01 sin deuda; expensas sin deuda fs. 133. VISITA: lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 28/11 Nº 498.467 v. 2/12/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, del suscripto, con sede en Lavalle 1211 Piso 1º, comunica por dos días en autos MARTINEZ RUBIO FRANCISCO s/. QUIEBRA-Concurso Especial por PALUDI ENRIQUE E., Exp. 74905, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana rematará el día 6 de diciembre de 2005 a las 11,45 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233, Cap. Federal, de acuerdo a las condiciones establecidas en el auto de subasta de fs. 148/49, el inmueble de la calle LAVOISSIER 3335, entre calles Manuela Pedraza y José P. Tamborini, Matrícula 16-43217. Título de Propiedad agregado a fs. 10/11 Bis. de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: C.16 - S. 63 - M. 45 - Parc. 13. Esta Desocupado (fs. 239) y se distribuye de la siguiente manera: subsuelo garage para 3 autos, habitación y baño de servicio, sala de máquinas y lavadero. Pta. Baja: amplio living comedor, toilette cocina comedor, bar y sala de estar. Pta. Alta: 4 habitaciones, una con baño en suite, otra con baño en suite y vestidor y 2 baños mas en el piso. Jardín al frente y fondo, en buen estado de conservación. DEUDAS: Fs. 135 Agua Arg. SA $ 939,46 al 21/9/00, Fs. 162 O.S.N. $ 977,46 al 27/XI/00 y Fs. 200, A.B.L. $ 11.470,32 al 29/9/00. El adquirente abonará impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión, constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado, abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580) bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento. No procede la compra en comisión. En la firma del boleto el adquirente abonará: 30% en concepto de seña: 3% por comisión mas IVA (fs. 182) y Arancel CSJN de 0,25%, en dinero efectivo. BASE: $ 234.000. (fs. 367) Exhibición días 2 y 3 de diciembre de 2005 de 12 a 15 hs. Publicar en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 Nº 78.181 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, secretaría Nº 13 a mi cargo - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "MAQUEDA, GUSTAVO EDGARDO s/ QUIEBRA s/ INC. CONCURSO ESPECIAL POR BANCO FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA", expte. 081.381, que los martilleros Alejandro Arturo Miciudas y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia (hoy República Árabe Siria) 2905/09/15/19 - esquina Av. Las Heras 3887/91/93/95/99, unidad nº 39 del piso 12º de Capital Federal. Según constatación se trata de un departamento tipo semi piso identificado con la letra "A" del 12º piso, cuya superficie es de 163,74 m2, porcentual 2 con 62 centésimos y que consta de recepción, living-comedor con espejo en pared, escritorio con placard, tres dormitorios con placares; dos baños completos; cocina completa instalada, mesada de mármol, pileta doble bacha de acero inoxidable, amplias alacenas y mueble bajo mesada, dos artefactos de cocina "Longvie", desayunador con placard; lavadero; cuarto de servicio y baño; dos balcones. El inmueble cuenta con baulera y cochera en el subsuelo y tiene servicios centrales. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Miguel Angel Mazzeo en calidad de inquilino. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 220.000.-; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Dispónese en relación a los impuestos, tasas y contribuciones (sean de carácter nacional o municipal) devengados con anterioridad al decreto de quiebra, que los titulares de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta serán abonados por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: días 1º y 2 de Diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 24/11 Nº 498.202 v. 30/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 8, a cargo del Dr. Javier COSENTINO, Secretaría N* 16, a cargo del Dr. Leonardo QUINTIERI, con domicilio en la AVENIDA ROQUE S. PEÑA N* 1211 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) días en los autos caratulados "ALBAYDA S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR GROBOCOPATEL Hnos. S.A." Expte. Nº 77.596, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI Tel. 15. 4947-5063, rematará AD-CORPUS el DIA 13 de diciembre de 2005, a las 12,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad de PILAR de la Prov. de Bs.As., PARAJE EMPALME "FATIMA" camino San Antonio de Areco-. lote 246, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 246A, Matricula 33805. La fracción de 5 Ha. 37ª, 2 ca, 19dm2, consta de tranquera de entrada, alambrado perimetral y se encuentra desocupada. Dicha fracción se encuentra afectada por servidumbre de Electroducto por agua y Energía. BASE $ 110.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley CPCC 580, haciéndosele saber que en al caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los intereses legales conforme la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (plenario 27-10-94 Sociedad Anónima La Razon s/quiebra s/ incid. de pago de los profesionales (Art. 288), en forma no cumulativa (plenario 25-08-03) calle GUEVARA / Fiscal de Cámara S/ Revisión de plenario UZAL). Así mismo se hace saber a los compradores que a los fines de efectuar la transferencia del dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista Art. 1184 Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 CPCC, que posibilita el mismo alcance de la escrituración protocolizada. En cuanto a las deudas de impuestos tasas y contribuciones, se dividirán en tres periodos A) anteriores a la quiebra, las mismas estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda. B) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. C) A Partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. El inmuebles será exhibido los días exhibidos los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2005, en horas libres.

En la Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 24/11 Nº 498.210 v. 30/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 - PB., comunica por dos días, en autos carat-

ulados "ALBAYDA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES - GRANJA Nº 5 - PARTIDO DE EXHALTACION DE LA CRUZ" (Expte. Nº 77.842) que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (T.E. (011)4816-1292 - cel. 155-6699286) rematará el día lunes 12-12-2005 a las 12.00 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble ubicado a la altura del km. 19 de la ruta Pcial. 192, designación catastral: Circ. IV - Sec. rural - Parc. 973 - Part. 2.396 - inscripto bajo el dominio 117, sup. Total 48 Hs. 59 as. 84cs, 39dm.2, en efectivo y al mejor postor, BASE: $ 930.000 SIN RETASA, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25%, SELLADO FISCAL P.B. A. 1%.- se trata de un establecimiento avícola con 10 galpones techados con chapa y 10 silos al lado de cada galpón los cuales se encuentran en buen estado, hay tres viviendas en estado de abandono, todo alambrado perimetral en todo su perímetro. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo aperc. de aplicarle los intereses legales de tasa activa del BNA, si no lo hiciere en el plazo indicado, que las deudas serán a su cargo a partir de la toma de posesión.- EXHIBICION: VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 15 A 17 HS. Y SABADO 3 DICIEMBRE DE 10 A 12 HS. Para mayor información de forma de acceso u otra consultar en autos o al Martillero.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 28/11 Nº 78.187 v. 29/11/2005

Nº 10

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GAITAN, CARLOS SERGIO y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 15.293, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 106 XN /2000, tipo Sedan 5 puertas, motor PEUGEOT Nº10FS7Q2597383, chasis PEUGEOT NºVF31AKFXTWM013138, dominio DHT 917, propiedad de GAITAN, CARLOS SERGIO. BASE: $ 8.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Según informe de fs. 94, no existe en los registros de la Intendencia Municipal de Canals, Córdoba, ningún estado de cuenta de deuda al día 23/02/2005 con relación al vehículo a subastar. En fs. 111, la misma Intendencia informa que el importe anual para un vehículo de tales características es de $ 129.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia; será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el 10º 1er. día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs.As. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 78.191 v. 30/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CUESTA, AMILCAR FERNANDO y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 6.036, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:15, hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE /1998, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AB62142, chasis RENAULT Nº 8A1L53SEZWS024058, dominio Nº BYA 558. BASE: $ 4.457,76.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.488,06 al 08/09/2005 (fs. 214) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el 10º 1er. día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Existe denuncia de venta sobre el vehículo de fecha 28/08/2003.- Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 e 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 78.188 v. 30/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FERNANDEZ MARÍA ELIZABETH (DNI: 24.287.447) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 79.359, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN modelo Gol GL 1.9 SD /1999, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y805614, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWA37335XT039627, dominio COP223. BASE: $ 5.057,55.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.765,08 al 21/10/2005 (fs. 152), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 25/11 Nº 78.094 v. 29/11/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez - Secretaría Nº 25 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º Capital Federal comunica por cinco días en autos, "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial promovido por BankBoston National Association" (Expte. Nº 90.667) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto - rematará el día Viernes 9 de Diciembre del 2005 a las 9,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal Dos inmuebles unificados con frente a la calle LASCANO Nº 2437/2441 Y 2445 entre las calles Alfredo R. Bufano y José G. de Artigas; 1) De 8,66 mts de frente al Sud por 27,72 mts en el del Oeste, teniendo en el contrafrente al Norte igual dimensión que en el frente, linda por el Sud con la calle Lascano por el Este con Lote 4 y fondos del Lote 7, por el Oeste con Lote 2 y por el Norte con 7parte del Lote 8; 2) Inmueble contiguo al anterior con frente a la calle Lascano 2445 que mide 8,66 mts de frente al Sud, lindando con calle Lascano, 27,92 mts en el costado Oeste lindando con el Lote 1, 27,72 mts en el costado Este; lindando con el Lote 3 y 8,66 mts en el contrafrente al Norte, lindando con fondos del Lote 8 y pequeña fracción del 17. Los dos inmuebles se encuentran unificados, según Catastro se designan como Parcela nueve-c y consta de las siguientes dimensiones y linderos; por su frente sobre la calle Lascano, 17 metros 40 centímetros, su contrafrente de igual extensión, por su costado Nord Este de 27 metros 80 centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Lascano, en su contrafrente al Norte, parte fondo de la parcela catorce, en su costado Oeste con el lote Ocho-b y en su costado al Este con los lotes Once-a y parte del fondo de lotes Once-c; Superficie Total: 483 metros 72 decímetros cuadrados - Nomenclatura Catastral: Cic. 15 - Secc. 69 - Manz. 68- Parcela 9 c- Partida: 312.281-1 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs.16/17 al 12/3/02 $ 32.087,53- Municipal: ABL al 27/7/05 fs 29 $ 8.088,25- Rentas: fs 31 al 27/7/05 2.697,05- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Títulos: Segundo testimonio fs 218 / 220- Dominio e Inhibiciones: fs. 53/64- Constatación: fs 71/92- Condiciones de Venta Al contado y al mejor postor- Base: $ 200.000- seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCCN- Dispónese como condición de venta que esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta- Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y el síndico- La oferta mas alta servirá de base para la puja- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna- Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc" - Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico - Días de Exhibición: Viernes 2 y Lunes 5 de Diciembre del 2005 de 11 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 25/11 Nº 498.322 v. 1/12/2005

Nº 15

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 15, A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARIA Nº 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "NIEVAS MARIA NOEMI S/ QUIEBRA", Expte. Nº 167.856, que el martillero Patricio L. López Malbrán (C.I.T. 20-13735513-3), rematará el día lunes 5 de diciembre de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de los LOTES DE TERRENOS de propiedad de la fallida, Sra. Nievas María Noemí, ubicados en el partido de Moreno, pcia. de Buenos Aires, e individualizados con Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. M, Manz. 12 H, CH. 5ta., 12 FR., Parcelas 15, 16, 17, 18 y el 100% de la parcela 19; sobre la CALLE SOFOGLES ESQUINA EL ARREO PCIA. BS. AS. EN BLOCK con una superficie total de 1.208,75 m2. Los lotes 16, 17, 18 y 19 se encuentran DESOCUPADOS y el lote 15 tiene una construcción precaria compuesta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Se encuentra ocupado por una señora. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/07/2001 $ 624,27 y a la Municipalidad de Luján al 20/07/2001 $ 782,38. EXHIBICION: Por tratarse de lotes de terreno la exhibición será libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO 0,5% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE $ 4.850. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.: 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, A LAS 12 Hs. en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse sobre la publicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 23/11 Nº 498.089 v. 29/11/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Capital Federal, a cargo de Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, situado en Callao 635, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos "Segal Jorge s/ Quiebra s/ Incidente (de Subasta)", Expediente 33.410, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 15-299.788-5, Tel. 4-240-1498, rematará en pública subasta el 6 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% indiviso de los inmuebles, con todo lo plantado y edificado en ellos, identificados como: 1) matrícula Nº 77.778 (ex 017642); nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 6; 2) matrícula Nº 77.777 (ex 017641); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 7; 3) matrícula 77.775 (ex 014940); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 8; 4) matrícula Nº 77.776 (ex 099371); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 9; ubicados con frente a las calles Fray Marchena, San José y La Niña, del paraje denominado "Haras Trujui", del Partido de General Sarmiento (hoy localidad de San Miguel), Provincia de Buenos Aires. Según la constatación, realizada por el Sr. Martillero, surge que en los mismos hay una casa principal: living comedor con cocina tipo kitchinette, hogar a leña, 3 dormitorios, 2 baños —aprox. 160 m2— y hall de entrada vidriado y techado —aprox. 28 m2—; quincho con vestuarios: sala de reunión con parrilla, cocina, 2 baños y vestuarios —aprox. 80 m2—, pileta de natación: en dos costados paralelos —aprox. 10,00 m— es recta y en los otros dos —aprox 4,00 m— es ovalada, con una profundidad aprox. de 2,30 m; cancha de tenis: piso de material —arena gruesa prensada y piedra— con 4 columnas de iluminación, frontón y tejido perimetral; casa de caseros: dormitorio, cocina, comedor, baño y lavadero —sup. aprox. de 35 m2—; parque y arboleda. El Sr. Jorge Ezcurra, DNI. 24.904.059 y la Sra. Lorena Arias, DNI. 26.119.457, manifestaron que ocupan la casa de caseros con una hija pequeña de edad y que la casa principal está ocupada por el Sr. Oscar Cattaneo haciéndolo en carácter de cuidadores. La exhibición se realizará el 2 de Diciembre de 2005, de 13,00 a 14,00 hs. Los bienes se enajenarán en conjunto y en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El pago deberá ser en dinero efectivo. Autorizase al martillero a recibir el pago del importe en concepto de seña mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal —conforme lo autoriza la Acordada 10/99 de la CSJN—, modalidades éstas que deberán ser aprobadas por el Sr. Juez con anterioridad a la subasta. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Fíjase la BASE en $ 86.250; seña 30% del precio de venta; comisión 3% más aportes y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán abonadas por el comprador en el acto de librarse el boleto de compra venta. En el supuesto de no recibirse ofertas en el acto de la subasta, a continuación se subastará sin base. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al

martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en autos. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiese planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). Las deudas de los inmuebles, posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así las deudas que registren los inmuebles por impuestos y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de los dispuestos por los arts. 41 y 133 del C.P.C.C. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. La fallida posee CUIT 20-07598116-4.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 498.073 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TZB S.A. S/QUIEBRA S/Incidente de venta inmueble (Cabrera 3225/27, Gallo 1184/92 y Boveda Cementerio Recoleta" Expte. Nº 050200 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 9 de DICIEMBRE de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), LOS SIGUIENTES BIENES: A) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE GALLO 1184/92 —entre Soler y Cabrera— CAPITAL FEDERAL. Sobre terreno de 12,12 mts. de frente por 48,29 mts. de fondo. Matrícula 19-5201. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 32. Se trata de un edificio antiguo en regulares condiciones de uso y conservación, compuesto de entrada particular y portón acceso vehículos. En planta baja recepción, baño y al fondo amplio galpón. Entrepiso, baños y vestuarios. En planta alta sectores para administración, gerencia y baños. BASE $ 938.000,- B) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE JOSE ANTONIO CABRERA 3225/27 —entre Gallo y Sánchez de Bustamante— (entrada propia por el Nº 3227) PLANTA BAJA, UNIDAD FUNCIONAL UNO, CAPITAL FEDERAL. Superficie total 172,69m2. Matrícula 19-5195/1. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 26. Se trata de un local para negocio, con vidriera al frente, amplio salón, dos baños, oficina y pequeño patio al fondo, en regulares condiciones de uso y conservación. Expensas por el mes de Agosto/05 $ 57,94 fs.141. BASE $ 120.000,- C) BIENES MUEBLES: Ubicados en Gallo 1184/92, Cap. Fed. conforme catálogo de ventas y entre los que se destacan: armarios metálicos y estanterías tipo morwin, balanza 500Kg., cantidad de herramientas y repuestos, accesorios sanitarios; Máquinas inyectoras (marcas Fumadi, Schwartz, Rocem) y agujereadora Barbero, todas antiguas en desuso y con faltantes; Muebles varios para oficina, etc., SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: Para los inmuebles: Ad-Corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%. COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiera aprobado la misma o se hubiera planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (Arts. 580/581/584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art.212 Ley 24522, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos dias hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes, en el caso del inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. Para los Bienes Muebles: al contado y mejor postor, COMISION 10%+IVA, ARANCEL 0,25%, IVA SOBRE PRECIO DE VENTA, todo en el mismo acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por sus características, condiciones, estado o calidad, quedando a cargo del comprador el retiro y acarreo. EXHIBICION: los dias 1º y 2 de DICIEMBRE de 2005 de 15:30 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/11 Nº 498.206 v. 30/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16 Sec. Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LLANES, MIRIAM OLGA (DNI: 11.273.400) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 046.759 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 405 Styled /2000, tipo Sedan 4 puertas, motor marca PEUGEOT Nº 10CUEH0003361, chasis marca PEUGEOT Nº 8AD4BDJY9Y5376659, dominio Nº DKI 726. BASE: $ 6.949. En el supuesto de que no existan postores, se realizará inmediatamente y a continuación; con la base reducida en un 25% y de subsistir la falta de postores, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.846,30 al 30/04/2005 (fs. 125/129). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 28/11 Nº 49.565 v. 30/11/2005

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SANCHEZ, ROBERTO S/QUIEBRA", Expte. 44462, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2005 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: A) INMUEBLE calle SALTA 1146 —ent. Humberto 1º y Av. San Juan— U.F. 35 DEL Piso 10º "A", conjuntamente con la UNA VEINTIUNA AVA PARTE INDIVISA de la Unidad Complementaria I del sótano y planta baja (cochera fija), de Capital Federal - Mat. 12-4263/35: DEPARTAMENTO con living comedor con salida a balcón, un dormitorio c/placard, baño completo y cocina c/lavadero incorporado. La cochera Nº 20 se ubica en el 1er. subsuelo.- Rosa Anatilde Sánchez ocupa el inmueble con su hija y deberá desalojar dentro de los 30 días de la subasta bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.- Superficie U.F. 35: 40,95 m2, Porc. 1,05%.- Superficie total UC.I: 637,43 m2, Porc. 7,67%.- BASE: $ 33.340.-). B) INMUEBLE calle SALTA 1146, U.F. 36 del Piso 10º "B" de Capital Federal.- Mat. 12-4263/36.- Nom. Cat.: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 55, Parc. 13a.- DEPARTAMENTO con living comedor con salida a balcón, un dormitorio c/placard, baño completo y cocina c/lavadero incorporado.- DESOCUPADO y en normal estado de conservación - Superficie U.F. 36: 40,18 m2, Porc. 1,04%.- BASE: $ 30.000. y C) BIENES MUEBLES (inventariados a fs. 285/86, a saber: Climatizador Cenviar 800 Clasic, escritorio, sillas, equip. audio Sharp QT-CO112 c/parlantes, mesa, calefactor y aspiradora Ultracomb, heladera Columbia c/freezer, microonda, calefón Universal, etc.- SIN BASE.- CONDICIONES: INMUEBLES: "ad-corpus", al contado y mejor postor - CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO Seña 30%, Comis. 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- BIENES MUEBLES: al contado y mejor postor. EN BLOCK y SIN BASE. IVA sobre el precio de venta. Comis. 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. En los inmuebles el saldo de precio deberá abonarse en el plazo de cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. Las posteriores hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión de los bienes, deberán acompañar la documentación pertinente que acredite su acreencia y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCyQ.- Las posteriores serán a cargo del comprador.- Los gastos por escrituración, de designar Escribano, serán por su cuenta y orden. Los bienes muebles en el estado en que se encuentran, retiro y traslado a cargo del comprador. Entrega a convenir con el martillero.- DEUDAS: Expensas (fs. 307) al 15/6/04: U.F. 35: $ 14.235,06.- y U.F. 36: $ 8.152,05.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y requisitos de fs. 345.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. EXHIBICIÓN: Días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/11 Nº 78.179 v. 29/11/2005

JUZGADO NAC. EN LO COMERCIAL Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S/ QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA" Expte. 47.979, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán el MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 9,30 HS —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) PLANTA INDUSTRIAL CALLE ZUVIRÍA 6551/6553 CAP. FEDERAL, con frente también sobre Av. Piedrabuena 3481/95, y calle Echeandía s/número (Nom Cat. Circ. 1, Secc 78, Manz. 41ª, Parcelas 1ª y 4ª, Mat. 1-90317 y 1-90893). DESOCUPADA. Destinada al fraccionamiento y envasado de aceites comestibles en general (mayonesa, salsas, mostaza) con productos ya elaborados. Se enajenará en bloque con la maquinaria, muebles y demás elementos allí depositados que hacen a su funcionamiento, excepto los comprendidos en la venta singular detallados en el punto 4 del presente edicto y las cajas de cartón y etiquetas detalladas a fs 333 bajo los ítem 34, 35, 36, 39, 40 y 41 por no pertenecer a la fallida. El edificio está construido sobre las parcelas "1ª", que tiene una sup. de 6.676,52 m2. y la "4ª", de 5.439,75 m2., que encierran una sup. de 12.116,27 m2. Tiene fuerza motriz y se compone de tres plantas principales (Pta. Baja, Pta. Alta y entrepiso) y sótano, con entrada para camiones y peatonales sobre las tres calles, oficinas de vigilancia, distintos galpones industriales, depósitos amplios, despachos para personal jerárquico, oficinas para personal, laboratorio, taller de mantenimiento, vestuarios, baños gerenciales y de personal en los distintos sectores, playa de maniobras y para carga y descarga de camiones, y estacionamiento semicubierto pare automóviles. En buen estado de conservación. BASE $ 3.500.000. 2) INMUEBLE COMERCIAL DOBLAS 1533/37/43/53 en bloque con la U.F. "2" DE SANTANDER 536/42/48/50, con entrada independiente por Santander 542 Cap. Federal. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 78, Manz. 104, Parcelas "4d" y "4c.U.F.2") Mat. 1-92678 y 1-92677/2). El edificio de Doblas es ideal para depósito y apto para diversos destinos y se encuentra sobre una parcela de forma irregular con una sup. de 1.966,99 m2., y un frente de 34,80 m. Es de construcción muy sólida con dos plantas principales y tres subsuelos, dos entradas peatonales, dos portones metálicos para ingreso de camiones con dársena para carga y descarga con rampa para carretones. En Pta. Baja hay grandes áreas comerciales, pasillos, oficinas y baños y un pequeño patio; en Pta. Alta, a la que se accede por tres escaleras distintas, hay un sector administrativo con sala de espera, recepción, amplios despachos, oficinas varias, baños, vestuarios, cocinas y baños gerenciales y para personal. Tiene un montacargas con 3 paradas. Sup. cubierta estimada 3.800 m2. Se encuentra comunicado físicamente con la U.F.2 de Santander 536/50, que tiene una sup. cub. en Pta. Baja de 356,40 m2. y en primer piso 360,77 m2 totalizando una sup. cub. de 717,17 m2., correspondiéndole un porcentual fiscal de 37,75%. Esta unidad consiste en un depósito en 2 plantas con ventanales s/calle Santander pero actualmente sin puerta de salida a la misma. La sup. cub. total de los dos inmuebles es de 4.517 m2, según estimación de los martilleros. Según el Reglamento de Copropiedad la U.F. 2 está destinada a "depósito u oficinas" y otorga un porcentual para el pago de expensas a 5 de las 7 unidades que integran el consorcio y a la U. F. 2 no le fue asignado. Además autoriza a los titulares de las unidades funcionales a realizar construcciones en su unidad dentro de las normas de edificación vigentes sin necesidad de autorización de los restantes copropietarios. Asimismo el titular de la U.F.2 quedó facultado para sustraer su unidad del resto de la fracción excluyéndola del régimen de Propiedad Horizontal creando una parcela independiente si las ordenanzas municipales se lo permiten. Dispone también el reglamento que esta U.F. solo contribuirá al pago de impuestos, tasas y contribuciones en proporción al valor fiscal que le corresponde con exclusión de todo otro gasto. BASE $ 1.700.000 3) MARCAS: En conjunto "LAYCO", "MAYCO", "POO", "EL MURCIANO" "HUSER", "MONTIEL", "MANILA" y "DANDI", cuyos números de acta, clases y fechas de vencimiento surgen de los "ANEXOS 4, 5, 6 y 7" (agregados a fs. 119/255) y de la nómina contenida en el punto "3. a)" del escrito de fs. 334/342. La marca "POO" se encuentra inscripta también en clases internacionales y en las repúblicas de México, Ecuador, Paraguay y Uruguay (en estos países únicamente en la clase 30). En dicha nómina las marcas individualizadas bajo los item "37" y "45" no aparecen como concedidas en el informe remitido por la Dirección de Marcas e indican que tiene resolución en trámite y las de los item 59 y 60 se encuentran vencidas. Por lo tanto estará a cargo de los compradores la continuación del trámite de las 2 primeras y la renovación de las 2 últimas, no asumiendo la quiebra ninguna responsabilidad ante su eventual pérdida. BASE EN BLOCK $ 250.000 y 4) RODADOS, MAQUINARIAS Y BIENES MUEBLES: Envasadora Horiz. "BOSSAR" B 2500 Mod. DS-35, año 1997, origen España. BASE $ 300.000; envasadora sacheteadora "EVI" 25E c/equipo fechador WILLET 3850, año 1995, BASE $ 90.000, envasadora sacheteadora volumétrica "TEC" Mod. 3C130 c/tolva, año 1997 BASE $ 40.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 55.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 25E, BASE $ 95.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 10, año 1995, BASE $ 25.000 envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 30C, BASE $ 82.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 35.000; 3 pailas doble fondo y 2 mezcladores, BASE $ 6.500; ensacheteadora MAINAR Mod. M600 4DP, BASE $ 50.000; ensacheteadora FUSTEC Mod. MVA25, BASE $ 50.000 3 molinos "CRIMA" c/tolva, BASE $ 25.000; cantidad de estanterías rack desarmadas, BASE $ 20.000; camión "Mercedes Benz" c/tanque, Dom. VZY 199, motor desarmado y con faltantes, BASE $ 8.000; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, sin motor, sin caja, Dom. SVV 328, BASE $ 3.500; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, naftero, Dom. VZY 128, BASE $ 5.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 1.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., torre 3 tramos, BASE $ 15.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., 3 tramos BASE $ 10.000, autoelevador eléc. "INDUBAT" c/cargador, 2.000 Kg. año 1996, BASE $ 3.000; autoelevador eléc. s/marca c/cargador, 2.000 Kg., año 1996, BASE $ 3.000, autoelevador eléc. "CLARK" c/cargador, 2.500 Kg., BASE $ 1.000; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa POO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa CONICO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas con marca impresa EL MURCIANO, SIN BASE; conjunto de etiquetas con marca LAYCO, BASE $ 1.500; conjunto de cajas de cartón con marca impresa LAGORIO ARGENTINA, SIN BASE; conjunto de botellas plásticas s/marca (p/vinagre) BASE $ 2.500; y Molino criogénico O.S.M. (sin instalar) BASE $ 90.000. EXHIBICIÓN: la Planta de la calle Zuviría 6551/53 Cap. Federal y los bienes muebles allí depositados los días 1, 3, 5 y 6 de diciembre de 2005 de 10,30 a 13,30 horas y el edificio de la calle Doblas 1533/53 en bloque con la U.F. 2 de Santander 542 los mismos días con horario de 15 a 17 horas. Los títulos de las marcas y demás datos podrán revisarse en el presente incidente y en el Registro de Marcas. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. SEÑA 10% para los inmuebles y 30% para los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas. COMISIONES: Para la Planta Industrial en bloque c/bienes muebles 4%; para el bloque de inmuebles 3% y para rodados, maquinarias, muebles y marcas 10% IVA del 10,5% sobre el precio de la maquinaria y demás elementos de producción, incluso los de la venta en block. Para los demás bienes muebles y la comisión la alícuota será del 21%. Arancel 0,25%. No se admitirán posturas inferiores a $ 10.000 respecto de los inmuebles, marcas y la máquina envasadora BOSSAR. SALDOS DE PRECIO: El de los inmuebles y muebles en block que se encuentran en uno de ellos, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo

apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El de los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas deberá abonarse indefectiblemente a los Sres. martilleros el viernes 16 de diciembre de 2005 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. Los compradores deberán integrar los saldos de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hicieren y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que se abrirán en audiencia pública a la hora 12 del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11 Nº 498.203 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos “Cia. de Seguros Union Comerciantes s/liq. s/inc. de venta inm (9 de Julio 1030 - Mendoza)” exped. 37569, que el martillero Manuel Lastra ramatará al contado y mejor postor el 12 de diciembre de 2005 a las 9,15 hs en punto, en Grl. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., la unidad 5 (ofic. 5 y 6) Piso 1, sita en 9 de Julio 1028-32, Ciudad y Provincia de Mendoza, c/Nom. Catastral; 01-01-10-0036-000011-0005-9, destinada a oficinas (al frente) y Desocupada Porc. 18,3318% Sup. Total: 96,9236 m2 (f.27) Base $ 16.000. Seña: 20% Comision: 3% Sellado de Ley.- Arancel C.S.J.N. 0,25% En efectivo. Saldo de precio debera depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) El comprador debera constituir domicilio en la Capital Fed. Hagase saber que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberan ser reclamadas por la via correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobacion de sus importes por el Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LQyQ. Se exhibirá 7 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. Mas inf. en el Tribunal o Martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/11 Nº 498.268 v. 1/12/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3er. p. comunica por dos días en autos: “FIAT AUTO ARGENTINA S.A. C/ FIORE S.A. Y OTROS” (Francisco Di Domenica CUIT 20-60833098-5 y Felix Di Domenica (CUIT 20-60111087-4) s/ej. hip. exp. Nº 41.746 (Reservado), que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día Martes 20 de Diciembre de 2005 a las 12 hs. (en punto), en calle Perón 1233, el inmueble ubicado en la localidad de Escobar, a la altura del km.50 de la Ruta Panamericana, sobre calle colectora lindando con ruta Campana-Ing. Machwitz con dos construcciones de planta baja. Designado cat. Circ. XII, parcela 3.427-C en cuartel 12 de Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. (hay cartel que dice: Secretaría de Turismo). Ocupado por la Municipalidad de Escobar con trámite judicial de desocupación. Con una sup. de m2 819.84. Venta “ad-corpus”. Deuda Rentas $ 2.761.73 al 22/04/05. BASE: $1.168.000.- de no haber oferentes 1/2 hora después sale con el 25% menos y de no haber oferentes saldrá a la venta sin base, al contado y mejor postor en dinero en efectivo.- Seña 30%, comisión 3%, Ac.24/00 0.25%, sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12 hs.- Acompañará el importe que corresponda a la seña mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal.- La apertura de sobres se efectuará en audiencia pública a las 12 hs del día anterior al rémate, en la sede del Juzgado y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Exhibición días 15,16 y 17 de Diciembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 28/11 Nº 78.186 v. 29/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, situado en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y por un día en el diario “Gaceta de Paz”, que en los autos “Martín Ana María c/ Quiroz Andrea Viviana s/ Ejecución Hipotecaria”, Expediente 28.492, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, Tel. 4-240-1498, CUIT 15-299.788-5, rematará en pública subasta, al contado y mejor postor, el 6 de Diciembre de 2005, a las 11,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Coronel Magán 1825/27, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, de la localidad de Avellaneda, cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Manzana 74, Parcela 12, Sub Parcelas 00-01 y 01-01. Matrícula 367/1. Según constatación realizada, el inmueble se encuentra edificado al frente del edificio y consta de 3 ambientes pequeños, cocina, baño, patio y una escalera interna por la cual se accede a la terraza. Su estado de conservación es regular. La exhibición se realizará el 2 de Diciembre de 2005, de 10,00 a 11,00 hs.. Fíjase la BASE en $22.000; seña 30% del precio de venta; comisión 3%, sellado de boleto 1% y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán abonadas por el comprador en el acto de librarse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del código Procesal y 104 del Reglamento del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del 5 de Diciembre de 2005, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, que serán abiertos por el Sr. Secretario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente y en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña ofrecida correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a la comisión del martillero y el 0,25% según Acordada 10/99 de la CSJN (discriminándolo lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de este plaza a la orden del Tribunal con cláusula “no a la orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza). Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa aprobación de sus importes por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q.. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Se hace haber al adquirente que los gastos de escrituración, en caso de designar escribano, son por su cuenta y orden. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la última y válida oferta como comprador. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta. En autos consta que la demandada posee DNI. 20.423.281, desconociendose su CUIT, CUIL o CDI.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 28/11 Nº 498.406 v. 29/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elena Uzal Secretaría Nº 51 a mi cargo (Av. Callao 635, piso 1º - comunica por tres días en autos “VIÑEDOS ARGENTINOS S.A., s/quiebra - s/incidente de realización de marcas” —Exp. 44576— que el día 5 de diciembre de 2005, a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-0466627-4), subastará en block, al contado y mejor postor, las marcas de la que es titular la fallida, a saber: FIGURATIVA, clases 01, 31, 32 y 33; A MI JUEGO ME LLAMARON, clase 16; ADALID, clases 29 y 30; ALEM, clases 32 y 33; ATILA, clases 32 y 33; BELLA VISTA, clases 29, 30, 32 y 33; DESTAPA y TAPA DESTAPA clases 02, 07, 09, 14, 16, 20, 21 y 24; GABERIONE, clases 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36 y 35; C.C.GRAN CLASE, clases 1 y 32; JUANA de ARCO, clases 32 y 33; PUELCHE, clases 32 y 33; RELIEVE, clases 29 y 30; TORRES DEL REY, clases 32, 33, 29 y 30; ZHIVAGO, clase 29; PIMPINELA, clases 32 y 29; y PIO NONO y TIO NONO, clases 32 y 33.- BASE: $ 28.125.- Seña 30%, comisión 10%, arancel Consejo de la Magistratura, 0,25%. La transferencia del dominio de las marcas, se hará efectiva previo pago total del saldo de precio, el que deberá concretarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los gastos que demande la transferencia de las marcas, será a cargo del comprador. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 498.472 v. 30/11/2005

Que en la publicación en el diario La Nación de los dias 18, 19 y 20 de noviembre y el presentado en el Boletín oficial el dia 17 de noviembre, que por un error involuntario se rectifica el nombre de la fallida, **donde dice** BENNATI EDGARDO RUBEN **debe leerse** BENNATI EDGARDO S/QUIEBRA expte. nº 32923, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal Secretaría nº 52, A MI CARGO, sito en Av. Callao 635 Piso 1º Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 498.593 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Av. Callao 635 —piso 1º— de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 3 días en “BABIACKI MARIO s/Quiebra s/Incidente de Venta DE BIENES INMUEBLES”, expte. nro. 032.421, en trámite ante la Secretaria Nº 51, que el 1.11.05 dispuso el LLAMADO PUBLICO A MEJORAR LA OFERTA REALIZADA, sobre el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Mahatma Gandhi 691/95, Unidad Funcionales 14 y 15, Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 62, Parcela 14. Las Unidades 14 y 15 conforman un duplex ubicados en el 7º y 8º piso con entrada principal y de servicio por el 7º piso, con las siguientes superficies según escritura de compraventa e hipoteca de fs. 61/70, Unidad 14 correspondiente al 7º piso: sup. cubierta 69,50 m2, semicub. 6,38 m2, descub. 40,94 m2., balcón 16,12, total: 132,94m2 Unidad 14 correspondiente al 8º piso: sup. cubierta 19,57m2., sup. descub. 4,51 m2, total: 24,08 m2, total de la unidad 14: 157,02 m2; Unidad 15 (solo del 8º piso) superficie cubierta y total 48,87 m2, a la unidad 14 le corresponde la Unidad Complementaria I (cochera) en la planta baja con entrada por Mahatma Gandhi 691, con una superficie de 17,11 m2 con más el espacio destinado a baulera que cuenta con una superficie de 2m2. Según informe de constatación de fs. 277/78 LAS UNIDADES SE ENCUENTRAN OCUPADAS POR EL FALLIDO Y SU FAMILIA, y ambas unidades conforman un duplex ubicados en el 7º y 8º piso, el piso 7º se compone de living, comedor, un amplio balcón corrido, cocina, baño completo y habitación principal, por una escalera interna se ingresa al 8º piso que cuenta con dos dormitorios, de otro baño completo, de un pequeño cuarto, de un lavadero y un balcón, la propiedad cuenta con servicios individuales de calefacción y de agua caliente, todo en el estado en que se encuentra. El bien que se ofrece en venta se vende “Ad-Corpus”, y deberá ser aceptado por los oferentes en el estado en que se encuentra y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. La Oferta a Mejorar: Por la venta del mencionado bien es de $ 105.000. Las Mejoras de ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado y podrán ser presentadas ante la Secretaría actuante hasta el 6 de diciembre de 2005 a las 13.30 hs. A partir de este momento no se admitirán nuevas ofertas. Deberá acreditarse en calidad de garantía de la oferta realizada un depósito bancario en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, equivalente al 10% del monto de la oferta, a la orden de este Jugado, y como correspondiente a las presentes actuaciones. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto que ordena el llamado público a mejorar la oferta realizada, las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. El pago de la oferta que se acepta, deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. Asimismo quién resulta adquirente deberá abonar la comisión del 3% sobre el precio de venta (+ el i.v.a. s/la misma) al martillero designado en autos. El adjudicatario deberá acreditar su categorización respecto del I.V.A. junto con el pago. Queda prohibida la compra en comisión. Las demás condiciones del presente LLAMADO A MEJORA DE OFERTA REALIZADA (presentación de ofertas, requisitos a cumplir, desestimación de ofertas, aceptación de las condiciones, apertura de sobres, adjudicación, devolución de garantías de ofertas, rescisión de la adjudicación, comunicación del pago, gastos y honorarios, plazos y notificaciones, etc.), se consignan en la resolución de autos de fs. 496/499. DEUDAS: Ag. Arg. (FS. 280/83), Unidad 14 $ 2.057,40, Unidad 15 $ 1.874,94, ambos al 4.6.02; A.B.L. (fs. 188/191) Unidad 14 $ 4.428,94 al 17.12.99 y Unidad 15 $ 1.683,36 al 3.1.00; Expensas: $ 3.571 con intereses incluidos al 31.5.01 (fs. 216/220). El Juzgado estableció el siguiente criterio a seguir con respecto a las deudas: las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las misma (art. 240 de la L.C.), sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo, asimismo los gastos inherente a la traslación dominial del bien en cuestión, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. VISITAS: el inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2005 y 1 y 2 de diciembre de 2005, en el horario de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/11 Nº 49.574 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra María Elsa Uzal, Secretaría 52, a cargo del Dr Jorge Cardama sito en Callao 635 piso 1º, Capital, comunica por tres días que en los autos caratulados: “BENNATI EDGARDO S/QUIEBRA” (Expte. Nº 32923), que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 05 de diciembre de 2005, a las 10:30, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% de una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en Juan Bautista Alberdi 4775/79 entre Homero y White, de esta ciudad, edificada sobre un terreno de 9.39 m2, frente al sur x 8.66 m2 contrafrente, 28.70 m2 al norte 28.70 m2 de fondo, costado al este y 32.20 m2 costado oeste, ad corpus. La misma consta de un frente totalmente reciclado, con dos entradas, con doble vidrieras, en su interior buen decorado, con mesas exhibidoras de productos para eventos, teniendo doble comunicación. Del local se accede por escalera a un entrepiso donde se encuentran tres oficinas medianas alfombradas y una oficina amplia que sirve para salón de exhibiciones y salón directorio, toilette, cocina pequeña, baño sin bañera. En la planta baja hay un sector de cocina, donde se accede al primer piso, donde existe un amplio sector que se usa para cocina, en el segundo piso, se encuentra un salón amplio de pastelería, y en el entrepiso otro sector donde se fabrica todo tipo de comidas, todos los sectores comerciales, están azulejados. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación al momento de la constatación, ocupado y desarrollando tareas comerciales inherentes al área. Base: $ 140.000, Seña: 30 %, Comisión 3 %. Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEM. CAT.: Circ. 1, Secc. 60, Parc. 19 Manz. 119, Matrícula 1-64459. Se hace una mención destacada sobre que el FALLIDO ES EDGARDO BENNATI, Y QUE EL SR. RUBEN BENNATI NO ES FALLIDO EN AUTOS. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas

como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente en pública subasta, traslación del bien raíz, escrituraciones, estarán a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, en el Banco Ciudad, sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Déjase constancia que no acepta la compra en comisión. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta se presentará en sobre cerrado por duplicado con carátula del expediente y nombre del oferente o por sí o por poder, domicilio dentro del radio del Juzgado, el importe con la seña 30% del valor propuesto y comisión, discriminándolos mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Aguas Arg. $ 14.423,59 al 23/02/05 a fs. 1103, Rentas $ 20.030,33 al 28/08/02 a fs. 903. EXHIBICION: el día 24 y 25 de noviembre de 14 a 17 horas y el 26 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, a los 28 días de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 Nº 498.767 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26" secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "SABELLI y Cía S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 34436), que el martillero Alberto I. Bieule rematará el día Jueves 15 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:00hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles sitos en la Av. Velez Sarsfield 53, Capital Federal, a saber: Una máquina de escribir Olivetti 98 (buen estado); una calculadora Olivetti (estado regular); una mesa metálica con ruedas, base de madera p/ máquina de escribir (estado regular), otra ídem c/ cajón central (estado regular), Base $ 100.-; Una biblioteca de madera de 22 cms. de fdo. x 60 de ancho x 105 de altura c/3 estantes (estado regular); una máquina eléc. de escribir Olivetti (s/funcionar), Base $ 100.-; Una heladera Columbia MJ-550 (buen estado), base $200.-; Una mesa met. c/un cajón de 60 cm. de fte. x 40 de ancho y 68 cm. de altura: tres mesas met. c/tapa laminado blanco, una c/un cajón y otra c/tres cajones, Base $ 100: Una computadora c/teclado. monitor e impresora (estado obsoleta). Base $ 50.- dos muebles metálicos grises, dos gaveteros y dos estantes (estado regular) y un mueble de madera de 4 estantes (bueno), $ 50.-; Un conjunto de repuestos p/microscopios marca Wild, Base $ 200.-; Un mueble Morwin met. tipo biblioteca c/2. estantes parte superior y parta inferior c/5 gaveteros, un estante y dos puertas (estado bueno); Un mueble Morwin de 43 gaveteros (estado bueno), Base $ 500.-; Cuatro motores convertidores de radar (obsoletos): un motor de antena de radar; una caja de engranajes de antena para de 10 cm., Base $ 200.-; Un conjunto de repuestos para reparación equipos de topografía marca Wild (bueno): Un conjunto de herramientas e instrumentos para reparación de equipos de topografía marca Wild (bueno); Un conjunto de repuestos para giro compás Sperry (obsoleto). Base $ 500.-; Un archivo movible de 5 cuerpos, metálico marca Morwin (regular); un mueble de 6 taquillas met. marca Morwin (regular), Base $ 250.-; Una fotocopiadora Xerox 5009 (s/funcionar), Base $ 300.-, un equipo probador de válvulas portátil marca AVO tipo 160 (bueno), Base $ 200.-; Un generador de radiofrecuencia marca Marconi (regular); un conjunto de repuestos y accesorios para teodolitos y niveles marca Wild (bueno), Base $300.-; dos estereoscopios de bolsillo marca Wild (nuevos). Base $ 100.-; Dos cintas metálicas de acero marca Diamante de 25 mts. c/u cromadas nuevas), Base $ 60.-; dos cintas ídem de 30 mts. c/u, Base $ 100.-; Una cinta para agrimensor marca Diamante de 100 mts. (nueva), Base $ 200.-; Un juego de herramientas menores (pinzas, destornilladores, llaves, etc.) (regular), Base $ 100.-; Un trípode p/instrumentos Wild (nuevo), Base $ 100.-; Seis fundas de cuero p/reglas de medición Wild (nuevas); Base $ 100.-; Cuatro estuches p/ instrumentos Wild (bueno), Base $ 100.-, todos al contado y mejor postor.- Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras.- El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá acatar por sí por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el día hábil anterior a la subasta el martillero deberá presentarse inexcusablemente en Secretaría a fin de retirar bajo recibo las que hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- El martillero - antes de la realización de la subasta - dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal. No se admite la compra en comisión. Exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/11 Nº 498.316 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Juez Federal, Secretaría Nº 5 que desempeña la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad Nº 731, P. 4º, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/BENASSAI JUAN ARMANDO s/Ejec. Hipotecaria", Exp. Nº 1220/03, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 11 hs. en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en la Pcia. de Entre Rios, Paraná Consorcio de Copropietarios del edificio de la calle Los Zorzales esquina Las Talas, Ciudad de Paraná Area Urbana, Distr. U-R- 5, Quinta Sección, Grupo 24, Manz. 18 U.F. 3, Polig. 00-03, Lote 17. Según Fs. 89, consta de: Estar, comedor, cocina, baño, paso, dos (2) dormitorios, entrada para autos y patio, en buen estado de conservación. Ocupado en condición de préstamo a la Sra. Paula V. Gonzalez y Flia. con D.N.I. Nº 13.631.552. Sup. Total aprox. 150m2. Sup. Cubierta 53m2, Sup. Desc. 96m2 aprox. BASE: $ 9.978,56 las 2/3 partes de la valuación fiscal. SEÑA: 30%; COMISION: 3%. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador se hará cargo del Arancel del 0,25% (C.S.J.N.). DEUDAS: Fs. 93. Estado de cuenta tributaria Inmueble $ 1.665,58. Fs. 95 Municipal de Paraná Tasa por Serv. Sanitarios $ 856,31, registra deuda anterior al 2000 por $ 158,77. Fs. 109 Rentas: $ 1.459,67; Fs. 110/111 Imp. Inmob. $ 1.219,39; Fs. 127. No se abonan expensas. En atención a lo expuesto, encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por el art. 576 del CPCC y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 CPCC, decrétase la venta del bien inmueble objeto de autos en pública subasta al contado y con base de las 2/3 partes de la valuación fiscal correspondiente al inmueble. Hácese saber al martillero que deberá exigir del comprador la constitución del domicilio dentro del radio de esta ciudad y se le impondrá de los deberes y facultades previstas en el art. 580 del CPCC. Fdo. Roberto Raúl Torti - Juez Federal. Buenos Aires, 4 de mayo de 2005". DIAS DE EXHIBICION: 28 y 29 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Para más datos comunicarse al Telef. 4604-3793.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 28/11 Nº 78.348 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, a cargo del Dra. HAYDÉE B. DRAGONETTI de ROMÁN, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. DIEGO MARTIN TOSCA, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Piso 3º, Capital Federal, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "BUTNAR, MIGUEL ÁNGEL c/ AMITRANO, RUBÉN NORBERTO Y OTROS s/ DESPIDO", Expte. Nº 13.926/01, que el Martillero y Corredor Público MÁXIMO FERNÁNDEZ, C.U.I.T. Nº 20-00449237-5, rematará el día 02 de DICIEMBRE de 2005, a las 8,30 horas, en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. SUAREZ Nº 1209, Piso 5º, Depto. "A", Capital Federal, Matrícula Nº F.R. 4259, Unidad Funcional Nº 13. Se trata de un departamento de 4 ambientes, dos baños, 2 dormitorios, un ambiente de 2 x 2 m. aprox. con balcón a la calle. VENTA "AD-CORPUS". BASE: PESOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ($ 80.333,00). SEÑA: 5%. COMISION: 3%, más I.V.A. ARANCEL: 0,25 Acordada 24/00 de la C.S.J.N., a cargo del comprador, en el acto, en efectivo y al mejor postor. Se admitirán posturas en sobre cerrado hasta el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes al juicio de la referencia, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N. EXHIBICIÓN: Los días 30/11 y 01/12/2005, de 14 a 16 horas. Más informes en autos y al martillero (49189847). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 25/11 Nº 498.277 v. 29/11/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de septiembre de 2005.

CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 25/11 N° 498.325 v. 29/11/2005

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales

CONTIENE

DICTAMENES DE LA PROCURACION

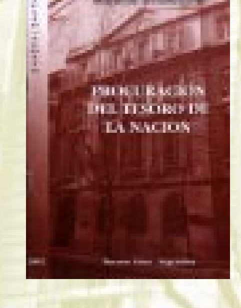
Incluye sumarios, con doctrina de los dictámenes ordenados temáticamente, con índices numéricos y de disposiciones legales; así como el texto completo de aquellos dictámenes de mayor relevancia.

DOCTRINA Y TRABAJOS DE INVESTIGACION

Trabajos de doctrina, notas de investigación y reseñas de jurisprudencia administrativa y judicial sobre temas de actualidad vinculados principalmente al Derecho Administrativo o Constitucional.

JURISPRUDENCIA Y TEXTOS NORMATIVOS

Seleccionados por su novedad e importancia con sus correspondientes índices para facilitar la consulta.



Nuevo formato con una distribución diferente para que usted pueda contar con más información.

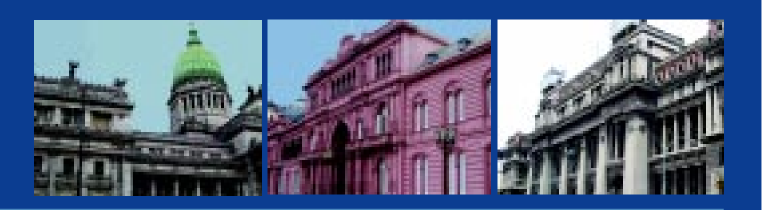
La suscripción del año 2003 incluye el tomo del DIGESTO, que contiene la doctrina de la Procuración del Tesoro desde el año 2000 al año 2002, inclusive.

Precio de la suscripción $ 200 por año
Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY
-Ente Cooperador Ley 23.412-
Tucumán 1471 - 3º piso - (1050)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 4378-4766/7 / www.laley.com.ar
o en las sucursales de la Editorial en todo el país

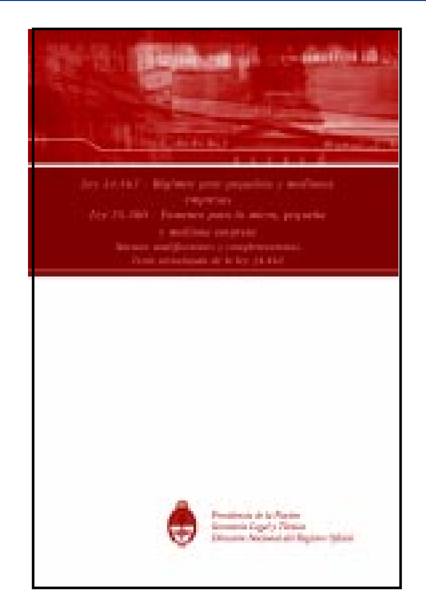


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

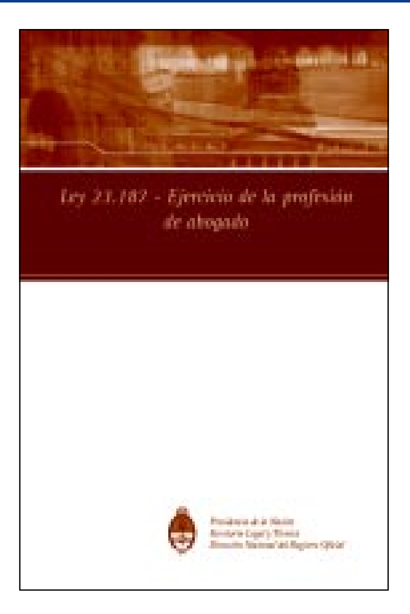
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



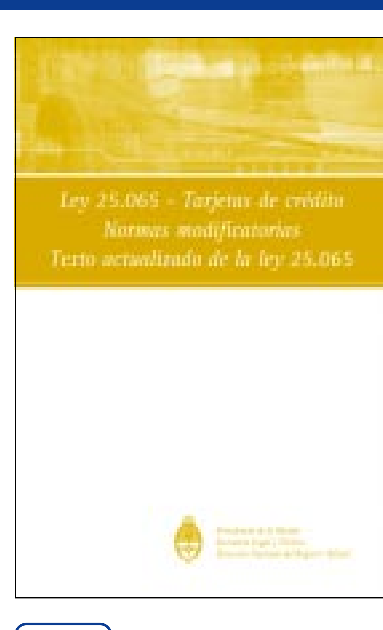
→ Colección de Separatas
Textos actualizados de consulta







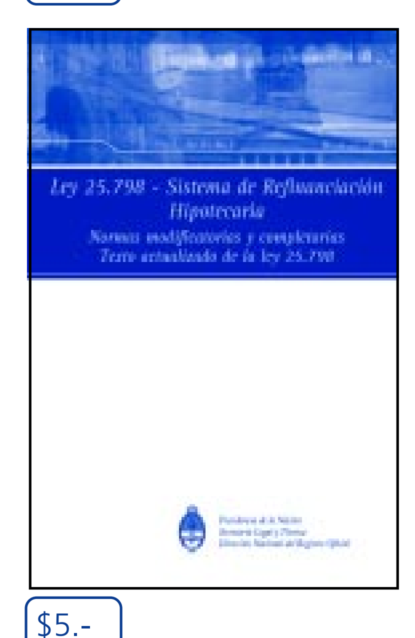
$5.-



$5.-



$5.-



$5.-

La información oficial, auténtica
y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)